

NI TONTAS NI LOCAS

Las intelectuales en el Madrid
del primer tercio del siglo XX

Coordinación a cargo
de Paloma Alcalá Cortijo,
Capi Corrales Rodríguez,
Julia López Giráldez





Agradecimientos

Agradecemos la desinteresada colaboración prestada en la realización de este libro a las siguientes personas, entidades y familiares de las protagonistas:

Itziar Alberdi
Adela Barnés
Ángela Barnés
Gloria Becerra Conde
Francisco Bozzano Barnés
Vicente Carretón Cano
Isabel Delgado Echeverría
Paloma Delgado Munden
Familia de Eulalia Lapresta
Belén Franco Rubio
Fundación Estudio
Fundación Pablo Iglesias
Fundación Ortega y Gasset
Carmen García Colmenares
M^º de Carmen Gómez Morales
Jesús G. de la Torre (sobrino de Alfonsa de la Torre)
Javier Gutiérrez Vicens
Amparo Hurtado
Instituto Internacional
Natalia Jiménez Cossio
Mariano López López (nieto de Matilde Landa)
Ramón Mayrata
Elvira Ontañón
Teresa Ortiz
Regina Pombo Morales (sobrina de Vitorina Durán)
Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes
Mercedes Rico Carabias
Natacha Seseña
Asen Uña
M^º Dolores y Javier Vía Tejero (sobrinos de Delhy Tejero)
Conchita Zamacona
Museo de Navarra
Museo de Arte Contemporáneo de Madrid
Biblioteca Nacional
Fundación Maxam
Antonio Gómez Andrés (hijo de Teresa Andrés)
Concha de la Serna

En pág. anterior.

Detalle de foto de primeras bachilleras del Instituto Internacional. 1889. (Archivo del Instituto Internacional).

1. Las madres del invento. Vindicación de la educación para las mujeres en Europa y América.

- 1.1. El feminismo europeo **P.22**
Julia López Giráldez
- 1.2. Seneca Falls y Seven Sisters **P.30**
Paloma Alcalá Cortijo
- 1.3. El Instituto Internacional **P.36**
Pilar Piñón
- Biografías **P.44**

3. Madrid se abre al mundo. Ni tontas, ni locas.

- 3.1. El campus que nunca fue **P.106**
Antonio Canales Serrano
Capi Corrales Rodríguez
- 3.2. María de Maetzu **P.128**
y la Residencia Señoritas
Isabel Pérez-Villanueva Tobar
- 3.3. Mujeres y renovación **P.170**
pedagógica
Teresa Marín Eced
- 3.4. Mujeres de ciencia **P.206**
a principios del siglo XX
Carmen Magallón Portolés

2. Tiempo de esperanza. España 1900-1936.

- La mujer en España **P.52**
Emilia Pardo Bazán
- 2.1. Un país en el fiel de la balanza **P.56**
Antonio Canales Serrano
- 2.2. Panorama de la educación **P.66**
femenina en España
Consuelo Flecha García
Rosa Capel Martínez
- 2.3. Primer feminismo en España **P.80**
Rosa Capel Martínez
- Biografías **P.92**

4. Epílogo.

- 4.1. Paisaje después de la batalla **P.238**
Paloma Alcalá Cortijo
Antonio Canales Serrano
- 4.2. Josefina Carabias **P.242**
Mercedes Rico Carabias
- 4.3. Testimonio **P.248**
Conchita Zamacona
- Exiliadas, depuradas, olvidadas. **P.256**
- Anexo. Cronología **P.258**
- Anexo. Obras de pedagogía **P.262**



“Feliz si allá en los siglos que vendrán, las mujeres elevadas a compañeras de los hombres racionalistas se acuerdan de las que haciendo de antemano el sacrificio de sí mismas, empeñaron la bandera de su personalidad en medio de una sociedad que las considera mercancía o botín”

Rosario de Acuña



Prefacio

Paloma Alcalá Cortijo
Capi Corrales Rodríguez
Julia López Giráldez

Cuando en los años setenta llegamos a la universidad española, echamos de menos la presencia y la voz de las mujeres que nos habían precedido en el mundo académico. No se nos hablaba de ellas ni de sus logros. A nosotras no nos cabía la menor duda de que existían, pero al no saber quiénes eran, no nos resultaba posible rastrear su trabajo. Treinta años después tenemos la satisfacción de poder presentar a algunas de estas mujeres por su nombre, apellidos y obra.

Desde el primer momento hemos concebido este libro de tal manera que sean las propias protagonistas quienes, en la medida de lo posible, hablen. Por eso hemos pedido a Eulalia Pérez Sedeño, la persona que hizo posible este proyecto, que nos relate su historia.

“Cuentan María Teresa León y Carmen Baroja en sus respectivas memorias que, al invitar a Jacinto Benavente a dar una conferencia en el Lyceum Club de Madrid, el autor contestó que no hablaba “a tontas y a locas”. Esta institución, una de las muchas creadas durante el primer tercio del siglo XX, nació de la mano de un grupo de mujeres, en absoluto tontas, pero que debían de tener un punto de locura para lanzarse a la aventura intelectual de modernizar España. Esa empresa había comenzado en 1907 con la creación de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que se ha considerado el primer proyecto modernizador de la cultura emanado del Estado y que apostaba por la ciencia como elemento fundamental de ésta. Este libro quiere ser un pequeño reconocimiento a muchas de las que lo hicieron posible.

A comienzos del siglo XX, el analfabetismo era casi general en nuestro país: más del setenta y uno por ciento en las mujeres y el cincuenta y cinco por ciento en los hombres. Poco a poco se fue reduciendo y las mujeres comenzaron a frecuentar las universidades. Las mujeres españolas podían entrar en la Universidad desde 1868, pero en el año 1882 una Real Orden suspendió ese derecho a menos que lo permitiera la *autoridad competente*. Cuando se creó la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), todavía no se les permitía el acceso sin restricciones, pero en 1910 el Ministro de Instrucción Pública, Julio Burell, promovió la Real Orden que permitía libremente el acceso

En pág. anterior.

Fragmento del cuadro
Un món (Un mundo),
de Ángeles Santos Torroella.
(Museo Nacional Centro
de Arte Reina Sofía)

de las mujeres a la Universidad. El primer tercio del siglo XX fue un periodo en el que se crearon nuevos e importantes mecanismos e instituciones para mejorar y promover la investigación y educación científicas. La JAE hizo suyas las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, que revolucionó la docencia desde finales del siglo XIX, abogando por la libertad de cátedra, laica y sin dogmatismos e introduciendo nuevos métodos pedagógicos y teorías científicas. Dicha institución mantuvo una línea fuerte de apoyo a la educación de las mujeres y a su promoción en la investigación y a la docencia. La Residencia de Señoritas, que junto con la de varones formaban la Residencia de Estudiantes y a través de la JAE dependía del Ministerio de Instrucción Pública, no sólo permitió que mujeres de fuera de Madrid pudieran ir a esa ciudad a cursar estudios universitarios o de magisterio; además, contribuyó de manera activa a crear una atmósfera fértil a la vez que fomentó en las mujeres jóvenes de la época aspiraciones personales y profesionales. En ella se ofrecían actividades y servicios tales como laboratorios, biblioteca, cursos de idiomas, conferencias y clases complementarias a las que se impartían en la Universidad.

Además, la JAE desarrolló un programa de pensiones o becas para cursar estudios o investigar en el extranjero, del que no sólo se aprovecharon los varones: entre 1908 y 1934, se concedieron 121 pensiones a mujeres, 8 de las cuales fueron a grupos para visitar el funcionamiento educativo de otros países. Gracias a estas pensiones algunas mujeres pudieron estudiar la situación social de las mujeres en Europa, los aspectos pedagógicos de la enseñanza de las ciencias, problemas o técnicas específicas y especializarse en diversas disciplinas que iban desde las matemáticas a las humanidades, pasando por la fisiología general y vegetal, la genética o la botánica.

Las mujeres físicas y químicas, en concreto, tuvieron un papel destacado en esta época, pues fueron numerosas las que pasaron por el Instituto Nacional de Física y Química, como becarias o colaboradoras y contribuyeron, fundamentalmente, en dos campos: el de la espectroscopia y el de la electroquímica. Todas ellas fueron “alumnas brillantes e investigadoras fructíferas”, aunque no alcanzaran las categorías máximas. Pertenecían a la clase media ilustrada, pues eran hijas de funcionarios, catedráticos, etc., y con madres que ejercían de amas de casa. Para que nos hagamos una idea, el grupo de científicas del Instituto Nacional de Física y Química (en su mayoría licenciadas en Química o Farmacia, sólo seis en Física) realizó un total de 63 publicaciones entre 1931 y 1937.

En la década de 1920, el número de becadas o pensionadas aumentó significativamente, gracias, en parte, al acuerdo suscrito con la *Association of Collegiate Alumnae*, fundada en Estados Unidos en 1881 con el objetivo de promover la educación universitaria de las mujeres. Dicho acuerdo permitió intercambiar alumnas y profesoras entre las universidades españolas y los *Women's Colleges* norteamericanos, que complementaba otro suscrito previamente con el *International Institute for Girls* de Madrid.

Así pues, a lo largo del primer tercio del siglo XX las españolas se unieron a sus congéneres europeas y norteamericanas en su afán por incorporarse a estudios, profesiones y actividades que antes les estaban vedadas, y entraron a formar parte de los grupos de investigación y las sociedades científicas. Por ejemplo, en este periodo entra la primera mujer en una Real Academia: Mercedes Gabrois fue admitida en la Real Academia de la Historia en 1932, aunque ingresó en 1935. Tendrían que pasar más de cincuenta años para que otra mujer ingresara en otra Real Academia: María Cascales lo hizo en la de Farmacia en 1987. La JAE, animada por María de Maeztu, auténtica y entusiasta impulsora de la educación superior de las mujeres y de la moderna renovación pedagógica en todos los niveles, contribuyó a ello con su política equitativa de becas, dejando las mujeres de ser una excepción en la ciencia y la cultura españolas. Sin embargo, estas y otras muchas mujeres han estado y están en el olvido, algo que pretende corregir esta obra.

Este libro surgió como un proyecto en el Año de la Ciencia 2007, proclamado así para celebrar el centenario de creación de la JAE y dar un impulso fundamental a la cultura científica en nuestro país. Eso conlleva, necesariamente, la recuperación de las mujeres que han contribuido a nuestro pensamiento, a nuestra cultura, en especial la científica. A

hacerlas visibles. A comienzos del año 2007, la FECYT reunió un grupo de expertas que debían ocuparse de proponer, diseñar o evaluar acciones encaminadas a recuperar el trabajo y las vidas de las mujeres en la época señalada. El grupo estaba formado por Paloma Alcalá, Antonio Canales, Rosa María Capel, Capitolina Díaz, Consuelo Flecha, Alicia Gómez Navarro, Carmen Magallón, Elisa Navas, Pilar Piñón y Ana Romero. Su trabajo y esfuerzo dio como resultado diversas actividades como seminarios, exposiciones, etc., además de este libro.

En los años treinta, las mujeres eran sólo el ocho coma ocho por ciento de los estudiantes universitarios. Hoy en día, constituyen casi el sesenta por ciento y, sin embargo, apenas llegan al catorce por ciento las catedráticas de universidad. El número de rectoras es meramente anecdótico y lo mismo sucede con las académicas u otros puestos de responsabilidad o toma de decisiones. Falta mucho por hacer. Sin embargo, no debemos renunciar al papel que nos corresponde en la sociedad, en la cultura o en las profesiones. La lucha no es nueva y tenemos modelos de referencia: por lo menos, las mujeres que aparecen en este libro que, sin duda, no son todas. Y no eran ni tontas, ni locas, tan solo mujeres que, hace ya un siglo, como nosotras hoy, luchaban por los mismos ideales de justicia e igualdad.“

Cuando comenzamos la investigación que recogen estas páginas, las intelectuales españolas del primer tercio del siglo XX se nos presentaban salpicando como gotas aisladas el océano de celebridades masculinas de este periodo. En el transcurso de nuestro trabajo, y de la mano de sus biografías, esta idea inicial fue cambiando. Aprendimos que no estábamos ante unas cuantas personalidades excepcionales, sino ante una red extensa de mujeres que actuaron como grupo de presión capaz de cambiar las circunstancias que hasta ese momento habían sido el destino de su sexo. Se trata de un colectivo de mujeres de clase media ilustrada que, por primera vez en España, impulsaron ideas, costumbres y cambios sociales que nos acercaron a la modernidad. Todas ellas —que por edad pertenecen a las generaciones de 1898, 1914 y 1927— tienen en común el haber sido invisibilizadas y excluidas de los grupos de intelectuales que les correspondían.

La Junta de Ampliación de Estudios hizo posible que gran parte de estas mujeres viajase al extranjero y entrasen en contacto con las corrientes de pensamiento más innovadoras tanto en Europa como en los Estados Unidos. Su presencia en la vida pública y el tipo de relaciones que establecieron entre sí y con los varones de su generación, contribuyeron a que los políticos republicanos aceptaran impulsar cambios igualitarios. Además, de alguna manera la Segunda República jugó para estas mujeres el papel de «Dorothy» en el Mago de Oz, al hacerlas conscientes de que poseían *valor, corazón y cerebro* para ser protagonistas de su propia historia y de la de su país.

Los numerosos testimonios que las protagonistas de este periodo dejaron por escrito (Arbós, Burgos, Campoamor, Méndez, Oyarzábal, Nelken, Kent, Arnáiz, Falcón, Tejero, etc.), reflejan cómo eran conscientes de estar haciendo historia y también de que era necesario contarlo. Su testigo lo recogió en 1964 María Laffitte, Condesa de Campo Alange ([Campo Alange, 1964]), llevando a cabo un espléndido trabajo de divulgación sobre la situación de la mujer en España.

Las investigaciones más sistemáticas sobre el primer tercio del siglo veinte en que se tenían en cuenta a las mujeres, comenzaron a principios de los años setenta, cuando ya se vislumbraba la posibilidad de algún cambio político y social en nuestro país. Entre las primeras publicaciones de carácter académico se encuentran, por ejemplo, las de M^a Ángeles Durán Heras (1972) en sociología, Mary Nash (1975) y Rosa M^a Capel Martínez (1975) en historia de España y Amalia Martín Gomero (1975), Geraldine Scanlon (1976) y Concha Fagoaga junto a Paloma Saavedra (1977, 1981) en historia del feminismo. Estos trabajos abrieron nuevas perspectivas de estudio sobre el periodo y dieron a conocer las biografías de las mujeres más notables de la época, especialmente en el

ámbito político. Desafortunadamente, ni estos trabajos ni los que les siguieron han salido apenas del ámbito universitario, por lo que las jóvenes de hoy no saben mucho más sobre sus antepasadas de lo que sabíamos nosotras.

No se puede dar a conocer a estas mujeres sin explicar qué hizo posible que fuesen como eran. Por ello, en el primer capítulo presentamos algunos de los referentes que influyeron en su toma de conciencia y el segundo describe el contexto histórico y político en el que, junto con el resto de las europeas, consiguieron los derechos de ciudadanía. El tercer capítulo está dedicado a ellas y a las instituciones en que se educaron y trabajaron.

El epílogo de esta historia es dramático. La sublevación militar de Franco, la guerra civil y la posterior represión, cerraron el camino hacia la modernidad emprendido por España. A las muchas mujeres que, al igual que los varones, sufrieron exilio, encarcelamientos o depuraciones, se les arrebató, además, tanto la ciudadanía de pleno derecho como la posibilidad de ejercer las profesiones para las que con tanto esfuerzo se habían formado.

Aunque en el camino hacia la igualdad las mujeres tengamos aún mucho por conseguir, nada de lo que tenemos habría sido posible sin la determinación con la que nuestras predecesoras ocuparon su lugar en la sociedad. Por ello tenemos el deber de recuperar su memoria y el vínculo que nos une con ellas.

“Tiene razón Antonina Rodrigo cuando dice que es urgente recuperar la palabra de las mujeres que nos han precedido en eso tan abstracto y concreto a la vez que se llama existencia. Los hombres no lo harían por nosotras.”

(Montserrat Roig, prólogo a *Mujeres para la Historia*, [Rodrigo 1978])





1.1. El feminismo europeo

Julia López Giráldez



“Me preguntaba cuáles podían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra bien en escritos y tratados. No es que sea cosa de un hombre o dos, sino que no hay texto que esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos —y la lista sería demasiado larga— parecen hablar con la misma voz para llegar a la conclusión de que la mujer siempre se inclina hacia el vicio”.

Cristina de Pisan, 1405 ([Pizán, 1405] pág. 6).

Las precursoras del feminismo europeo fueron las mujeres educadas que, sin más arma que la escritura y la fuerza de su intelecto, se enfrentaron a la misoginia que había resurgido en la Baja Edad Media. La lucha de estas mujeres, que en el S.XVIII se llamó *la querelle des femmes*, la continuaron aquellas a quienes Virginia Wolf llamó «las hijas de los hombres educados», mujeres que se enfrentaron a los padres y hermanos que les habían permitido el acceso a un conocimiento con el que poco podían hacer en una sociedad que no las consideraba ciudadanas de pleno derecho.

Durante la Revolución Francesa, las mujeres habían participado activamente junto a los hombres, y en igualdad de condiciones con ellos, en motines de subsistencia y en acciones de lucha contra la carestía de la vida o la escasez de alimentos. Era lo natural, pues, que empezasen a exigir el reconocimiento de sus derechos políticos de la misma manera en que lo estaban haciendo los hombres de su clase, y que recogiesen sus exigencias, junto con las de sus compañeros, en los llamados *cuadernos de quejas*: acceso a la educación, eliminación de las leyes discriminatorias y representación en los Estados Generales. En 1791, Olimpia de Gouges publicó una *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* en la que denunciaba la exclusión de las mujeres de la representación política y reclamaba su ciudadanía.

“ArtículoIV. La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer sólo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le opone; estos límites deben ser corregidos por las leyes de la naturaleza y de la razón”.

Un año después, en 1792, se publicó en Inglaterra una obra clave para el movimiento feminista posterior, *Vindicación de los derechos de la Mujer*. La autora, Mary Wollstonecraft, analizaba en este libro la restricción de movimientos de las mujeres y la asimetría en la situación de los sexos, demostrando con sólidos argumentos, que una y otra no eran fruto de las diferencias biológicas, sino de la educación y las costumbres sociales.

En portadilla.

Obra de Victorina Durán.

En pág. anterior.

Dame Millicent Garrett Fawcett. Wallery, 1889. (National Portrait Gallery, Londres).

“Para hacer a la humanidad más virtuosa, y naturalmente más feliz, ambos sexos debieran actuar desde el mismo principio; porque, ¿cómo vamos a poder esperar esto si sólo a uno se le permite ver la razonabilidad de ello? Para hacer también verdaderamente equitativo el pacto social y a fin de desplegar aquellos principios ilustrados que solos pueden mejorar el destino del hombre, se les debe permitir a las mujeres cimentar su virtud en el conocimiento, lo que difícilmente es posible a menos que se las eduque con las mismas intenciones que a los hombres.” (Wollstonecraft)

La reacción conservadora que Europa experimentó tras este periodo revolucionario, repercutió directamente en la condición social y jurídica de las mujeres. El emergente movimiento de mujeres quedó reducido a unas cuantas voces aisladas hasta finales del siglo XIX, en que los procesos revolucionarios europeos reactivaron el feminismo. Como consecuencia de la revolución industrial y de los cambios en la estructura económica, un número cada vez mayor de mujeres de la clase media exigía trabajo, a la vez que cambiaban las estrategias de las familias campesinas en la conservación de sus patrimonios. Las primeras reivindicaciones de las mujeres se centraron principalmente en los derechos económicos, educativos y políticos: derecho a disponer libremente de sus bienes, derecho a la educación, acceso a un trabajo digno remunerado y un salario propio. Sin embargo, hubo países como Francia y España en los que, lejos de ocurrir esto, a lo largo del siglo XIX se reforzaron las leyes que discriminaban a las mujeres.

El derecho a votar fue una de las causas principales de movilización de las mujeres. Las feministas pensaban que el voto les daría acceso a los centros políticos de decisión y les permitiría elaborar leyes que abolieran las otras desigualdades sociales. El voto femenino cuestionaba el orden vigente, puesto que implicaba la presencia femenina en la esfera pública, y cuestionaba también el monopolio masculino de este espacio.

Uno de los grupos más activos y que más radicalizaron su discurso fue el de las sufragistas británicas. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, el sector moderado del sufragismo británico, agrupado en la Unión Nacional de Sociedades de Sufragio Femenino (NUWSS) creada en 1897 y liderada por Millicent Garrett Fawcett, se dedicaba a la propaganda política, convocando campañas y mítines dentro de la más estricta legalidad. Tras años sin que se consiguiese nada con este tipo de lucha, surgió un ala más radical, las llamadas «suffragettes». Su líder, Emmeline Pankhurst, fundó la Unión Social y Política de las Mujeres (WSPU) en 1903, que utilizaba la *acción directa* en su lucha por el voto. Como reacción ante estas *acciones directas* — reuniones públicas y marchas de protesta frente a la Cámara de los Comunes —, se generalizaron los encarcelamientos y crecieron tanto la represión como las reacciones políticas ante esta represión. Las mujeres inglesas consiguieron el sufragio nacional en 1928, como pago a los servicios que habían prestado durante la contienda de la Primera Guerra Mundial.

Las feministas europeas del XIX y principios del XX utilizaron principalmente dos instrumentos, a veces ligados entre sí: la prensa y las asociaciones.

Los primeros periódicos feministas conocidos estaban relacionados con el mundo de los librepensadores ingleses de comienzos del XIX y de los Saint-simonianos franceses. En Inglaterra destacó *Isis*, revista editada por Elizabeth Sharples, mientras que las francesas lanzaron *La Femme Libre*, *La Femme Nouvelle* y *La Tribune des Femmes*. Entre los periódicos destacó el *Englishwoman Journal*, que se convirtió en un centro de referencia del feminismo inglés, y, sobre todo, *La Fronde*, considerado uno de los mejores periódicos franceses de la época.

Las asociaciones surgieron en Alemania e Inglaterra, como respuesta a políticas concretas hostiles hacia las mujeres. Estas asociaciones servían para aunar esfuerzos, desarrollar estrategias y dotar a las feministas de herramientas de lucha como prensa, mítines, reuniones, manifestaciones y congresos nacionales e internacionales. A finales del siglo XIX se intensificaron los contactos entre las distintas asociaciones y se crearon asociaciones internacionales como *The International Council of Women*, *La Internatio-*



Mary Wollstonecraft.
Cuadro de John Opie, 1797.
(National Portrait Gallery,
Londres).

nal des Femmes, con Clara Zetkin a la cabeza o la *Federación Abolicionista Internacional* de Josephine Butler, que impulsaron la coordinación de acciones a nivel internacional, surgiendo dos redes de feminismo paralelas, una liberal y otra socialista. Estas dos corrientes se separan en el Congreso Feminista Internacional de Berlín de 1896. A partir de ese momento, el feminismo socialista actuaría en el marco de la Internacional.

En el feminismo europeo se pueden distinguir dos grandes tendencias: el feminismo político y el feminismo social. Nórdicas, francesas e inglesas (y, en particular, la lucha por el sufragio) representan mejor al feminismo político, que busca la integración completa de las mujeres en la política y la ciudadanía. Ejemplos de feminismo social, que hace más hincapié en el derecho a la educación y en la mejora de las condiciones sociales, son los que encontramos en países como España e Italia.

Los países del norte, como Finlandia (1906) o Noruega (1912), fueron de los primeros en establecer la igualdad política y el derecho al sufragio para las mujeres. Sin embargo, en los países con herencia romana como España (1931) y Francia (1945), las mujeres tardaron aún años en conseguir el voto.

Emmeline Pankhurst (1858-1928)

Paloma Alcalá Cortijo
Capi Corrales Rodríguez

“Arrestada frente al Palacio, díganse al rey!”, iba gritando la sufragista Emmeline Pankhurst mientras le llevaban a la cárcel londinense de Holloway Gaol en mayo de 1914. La fotografía de la Señora Pankhurst mientras el Superintendente Rolfe —que murió de un infarto, dos semanas después— la detenía frente al Palacio de Buckingham, donde intentaba hacer llegar al rey una petición de sufragio femenino, ha dado la vuelta al mundo.

“Nos tiene sin cuidado vuestras leyes, caballeros, nosotras situamos la libertad y la dignidad de la mujer por encima de toda esas consideraciones, y vamos a continuar esa guerra como lo hicimos en el pasado; pero no seremos responsables de la propiedad que sacrifiquemos, o del perjuicio que la propiedad sufra como resultado. De todo ello será culpable el Gobierno que, a pesar de admitir que nuestras peticiones son justas, se niega a satisfacerlas”.

Emmeline Pankhurst, *Mi propia historia* (1914).

Emmeline Pankhurst nació en Manchester en 1858. Hija de un matrimonio de ideas políticas radicales, él obrero, que llegó a ser dueño de su negocio, y ella feminista, que llevaba a su hija desde niña a las reuniones de grupos de mujeres. Emmeline estudió en la École Normale de París. En 1879 se casó con Richard Marsden Pankhurst, un abogado que defendía la igualdad de derechos de la mujer, autor de la primera Ley de Sufragio Femenino en Inglaterra y de los Actos de Propiedad para Mujeres Casadas, de 1870 y 1882, por los que a las mujeres se les permitía conservar las propiedades adquiridas antes y después del matrimonio.

Fue una de las fundadoras de la Liga para el Sufragio Femenino (WFL) creada en 1889 y viendo que con sus pacíficas campañas y mítines la Liga no conseguía nada, en 1903 organizó junto con sus hijas Christabel y Sylvia la Unión Social y Política de Mujeres (WSPU) en Manchester, grupo más radical al que se empezó a prestar atención cuando trasladó su sede a Londres y comenzó a organizar reuniones públicas y marchas de protesta frente a la Cámara de los Comunes. Emmeline, buena oradora y con mucho carisma, hablaba, su hija Christabel era la estratega y activista y Sylvia, artista de talento, creó el logo de la organización y diseñaba los panfletos y carteles.

Frente a la pasividad de la clase política inglesa, que pese a dar la razón a las mujeres no estaba dispuesta a dejarles votar, las actividades de Emmeline Pankhurst iban adquiriendo un tono cada vez más agresivo. Fue arrestada y encarcelada en varias ocasiones desde 1908 hasta 1913 y, durante los periodos que paso en prisión, realizó varias huelgas de hambre en señal de protesta.

En 1914, a comienzos de la I Guerra Mundial, negoció con la policía su salida de la cárcel y la del resto de las su-

fragistas. A cambio, abandonó la dirección de la WSPU y dedicó todos su esfuerzos a convencer a las mujeres de que, centrando toda su atención en la guerra, se hiciesen cargo de los trabajos de los hombres, para que el Gobierno pudiese enrolar a éstos en el frente.

En 1917 creó el Partido de las Mujeres que, además de dedicarse a ayudar al gobierno inglés en la guerra, apoyaba la igualdad de salarios y derechos, incluido el del trabajo para hombres y mujeres, el divorcio, leyes de matrimonio y un sistema de beneficios por maternidad.

Emmeline Pankhurst murió en 1928, unas semanas antes de que el gobierno concediese el voto a las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres como premio a su participación en la guerra.

Pág. Siguiente.

*Emmeline Pankhurst
arrestada.* 1914.

(Library of Congress Prints and
Photographs Division NY).





En pág. Izquierda
Arresto de Emmeline Pankhurst en Victoria Street, 1908. (Museum of London).

Arriba
Elizabeth Garret Anderson y Emmeline Pankhurst, 1910. (National Portrait Gallery, Londres)

1.2. Seneca Falls y los Seven Sisters

Paloma Alcalá Cortijo



“Me regocijo porque estoy convencida de que a los derechos de la mujer, lo mismo que a los derechos de los esclavos, les bastará con ser analizados para ser comprendidos y defendidos, incluso por algunos de los que ahora tratan de asfixiar los irreprimibles deseos de libertad espiritual y mental que se agitan en el corazón de muchas mujeres y que apenas se atreven a descubrir sus sentimientos.”

Sarah Grimké, *Cartas sobre la igualdad de los sexos y la situación de la mujer* (1838).

Las americanas que impulsaron la educación femenina en España a finales del siglo XIX, y de las cuales hablaremos más adelante, habían venido con el fin de evangelizar a través de la educación. No se puede entender la conexión entre ambas tareas sin reparar, aunque sea de manera concisa, el origen del feminismo en los Estados Unidos.

Las mujeres de este país habían aprendido a expresarse en los movimientos de renovación religiosa posteriores a la Revolución, encontrando en el movimiento antiesclavista (1830-1849) una escuela política donde plantear los derechos de la mujer como parte de los derechos universales.

Las condiciones sociales y culturales en EE.UU. fueron especialmente favorables para la incorporación de las mujeres pioneras a tareas que en Europa habían sido patrimonio de los hombres. Si además añadimos las prácticas religiosas protestantes que promovían la lectura e interpretación individual de los textos sagrados se favoreció que las mujeres accedieran a niveles básicos de alfabetización. A diferencia de Europa, desde mediados del siglo XIX nos encontramos con una amplia capa de mujeres educadas de clase media que se convirtieron en el núcleo impulsor del primer feminismo.

«Aunque los americanos sean un pueblo muy religioso, no sólo han recurrido a la religión para defender la virtud de la mujer; han procurado también armar su razón...

No se me oculta que semejante educación tiene sus peligros; tampoco ignoro que tiende a desarrollar el juicio a costa de la imaginación, y que da como resultado mujeres honestas y frías, en lugar de personas tiernas y amables compañeras del hombre... En el punto en que nos hallamos ya no podemos elegir; es necesaria una educación democrática para preservar a la mujer de los peligros que la rodean en las instituciones y democráticas costumbres».

Tocqueville, 1840. *La democracia en América*. Volumen 2. Madrid, Alianza Editorial, 1980; página 171. (Publicado originariamente en 1840).

Pág. anterior.

Mary Louise Foster,
Directora del Instituto
Internacional, 1920-1922.
(Smith College Archives).

El primer documento colectivo del feminismo norteamericano lo constituye la denominada Declaración de Seneca Falls. Los días 19 y 20 de julio de 1848 (año en el que aparece el Manifiesto Comunista de Carl Marx), en la Weyslean Chapel de Seneca Falls (New York), alrededor de treinta varones y doscientas cincuenta mujeres con Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott a la cabeza, redactaron un texto, que llamaron Declaración de Sentimientos, en los mismos términos que la Declaración de Independencia de las trece colonias americanas enviada al rey Jorge de Inglaterra el 4 de julio de 1776. En él se exigía la ciudadanía civil para las mujeres y un cambio en las costumbres y la moral que desembocase en una situación más igualitaria.

“DECIDIMOS, POR TANTO: Que habiendo sido investida por el Creador con los mismos dones y con la misma conciencia de responsabilidad para ejercerlos, está demostrado que la mujer, lo mismo que el hombre, tiene el deber y el derecho de promover toda causa justa por todos los medios justos; y en lo que se refiere a los grandes temas religiosos y morales, resulta muy en especial evidente su derecho a impartir con su hermano sus enseñanzas, tanto en público como en privado, por escrito o de palabra, o a través de cualquier medio adecuado, en cualquiera asamblea que valga la pena celebrar; y por ser esto una verdad evidente que emana de los principios de implantación divina de la naturaleza humana, cualquier costumbre o imposición que le sea adversa, tanto si es moderna como si lleva la sanción canosa de la antigüedad, debe ser considerada como una evidente falsedad y en contra de la humanidad.

DECIDIMOS: Que la rapidez y el éxito de nuestra causa depende del celo y de los esfuerzos, tanto de los hombres como de las mujeres, para derribar el monopolio de los púlpitos y para conseguir que la mujer participe equitativamente en los diferentes oficios, profesiones y negocios.

DECIDIMOS: Que todas las leyes que impidan que la mujer ocupe en la sociedad la posición que su conciencia les dicte, o que la sitúen en, una posición inferior a la del hombre son contrarias al gran precepto de la naturaleza y por tanto, no tienen ni fuerza ni autoridad”.

Conscientes de que el Estado tardaría en aceptar sus demandas, las mujeres comenzaron a abrir sus propias instituciones educativas. En palabras de la premio Nobel Rita Levi-Montalcini (2002): “A raíz de los movimientos de reforma y a favor de la educación de la mujer que cristalizaron en este Manifiesto de las Mujeres de Seneca Falls (19-20 de julio de 1848), entre 1837 y 1889 se abrieron en la costa Este de los EEUU —cinco de ellos en Nueva Inglaterra— siete importantes colleges (centros universitarios) dedicados exclusivamente a la educación superior de las mujeres y que tuvieron —y siguen teniendo— una enorme influencia en el desarrollo de la educación superior femenina en Estados Unidos: Mount Holyoke College (Massachusetts, 1837), Vassar College (New York, 1861), Wellesley College (Massachusetts, 1870), Smith College (Massachusetts, 1871), Radcliffe College (Massachusetts, 1879), Barnard College (New York, 1889) y Bryn Mawr College (Pennsylvania, 1885).

Estos siete colleges femeninos, conocidos como los Seven Sisters, pronto se convirtieron en excelentes universidades y referentes educativos en todo el mundo, y salvo Radcliffe, (que acabó siendo asimilado por Harvard College), y Vassar (que se abrió a la coeducación en 1969), todos ellos siguen siendo hoy universidades de primera línea y sólo para mujeres. En los Seven Sisters han estudiado y, lo que es más significativo, han coincidido unas con otras en sus primeros pasos como personas independientes, algunas de las mujeres que más han marcado la historia reciente de los Estados Unidos.

Alice Gulick, fundadora del Instituto Internacional, la poeta Emily Dickinson (1830-1886), Frances Coralie Perkins (Ministra de Trabajo con Roosevelt entre 1933 y 1947, y



Elizabeth Cady Stanton
y Susan B. Anthony.
(Library of Congress).

primera mujer en formar parte de un Consejo de Ministros estadounidense), las ganadoras de los Premios Pulitzer de Drama 1989 y 2002, Wendy Wasserstein (1950-2006) y Susan Lori Parks (1963), y la actual Ministra de Trabajo en los EEUU, Elaine Chao (1953), primera persona de origen chino en ocupar una cartera en el gobierno estadounidense, estudiaron en Mount Holyoke. La antropóloga y maestra de Margaret Mead, Ruth Benedict (1887-1948), la poeta Elizabeth Bishop (1911-1979), la Almirante e Ingeniera de Ciencias de la Computación Grace Murray Hopper (1906-1992), inventora de las primeras versiones de los lenguajes COBOL y FORTRAM, la escritora Mary McCarthy (1912-1984), Jackeline Kennedy (1929-1994) y Meryl Streep (1949) se educaron en Vassar, donde dio clases entre 1865 y 1888 la astrónoma Mary Mitchell (1847-1921).

Hillary Rodham Clinton (1947), Madame Chiang Kai-shek (1897-2003), esposa del que fue Presidente de la República China entre 1928 y 1975, Chiang Kai-shek, la periodista Diane Sawyer, considerada una de las mujeres más influyentes en la opinión pública de los EEUU en estos momentos, la Secretaria de Estado de Bill Clinton (y primera mujer en ocupar tal puesto en los EEUU), Madeleine Albright, y la directora de cine y guionista Nora Ephron se formaron en Wellesley.

Las escritoras y feministas Betty Friedan (1921-2006), Sylvia Plath (1932-1963) y Gloria Steinem (1934), así como las esposas de sus maridos Barbara Bush (1925) y Nancy Reagan (1921), estudiaron en Smith. Las plumas de Gertrude Stein (1874-1946), Helen Keller (1880 -1968), Margaret Atwood (1939) y Ursula K. Le Guin (1929) se forjaron en Radcliffe, mientras que la poeta vanguardista H.D. (Hilda Doolittle, 1886-1961) y la actriz Katharine Hepburn (1907-2003) estudiaron en Bryn Mawr, donde residió los dos últimos años de su vida (mientras investigaba y dirigía seminarios en Princeton, que no le dio cabida por ser mujer), la matemática más importante del siglo XX, Emmy



Noether (882-1935). Finalmente, en el neoyorkino Barnard se formaron la escritora y miembro del movimiento cultural neoyorquino Harlem Renaissance, Zora Neale Hurston (1891-1960), la antropóloga Margaret Mead (1901-1978), la Embajadora Jeane Kirkpatrick (1926-2006), la artista Laurie Anderson (1947), la escritora Erica Jong (1942) y la poderosa empresaria Martha Stewart (1941).

La labor llevaba a cabo en España por Alice Gulick, fundadora del Instituto Internacional, ilustra la mentalidad y manera de hacer del núcleo inicial de mujeres de los Seven Sisters. Alice Gulick había sido alumna de Mary Lyons, la fundadora de Mount Holyoke, el primero de los Seven Sisters. La motivación inicial de la Sra. Gulick, como la de Mary Lyons y casi todas las fundadoras de los Colleges femeninos, había sido religiosa: para ellas la instrucción femenina era una labor misionera previa a la formación religiosa. Por un lado, la mayoría de los apoyos con que contó el proyecto educativo de Alice Gulick en España procedían de su vinculación con la American Board of Commissioners for Foreign Missions (Junta Americana de Misiones) y, por otro, la Sra. Gulick se mantuvo toda su vida en estrecho contacto con el núcleo de mujeres de los Seven Sisters. Por ejemplo, Alice Freeman Palmer, presidenta de Wellesley, colaboró con Mrs. Gulick desde el principio, llegando incluso a ser presidenta del Instituto Internacional.

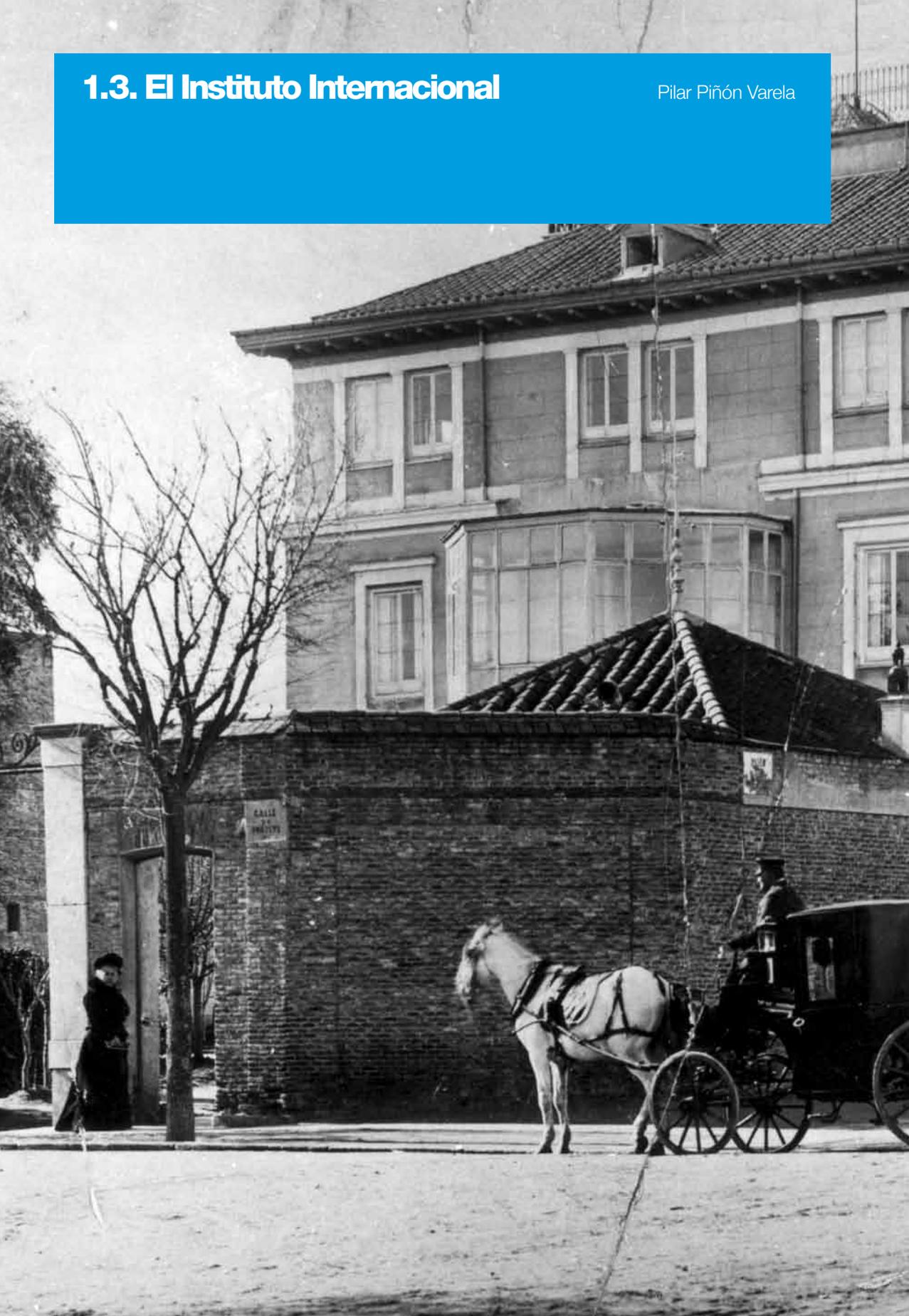
Pág. anterior.

Cuadro de Mary Cassatt.
*Young Women Picking
Fruit, 1891/92.*

Mural para el "Edificio
de las Mujeres"
de la Exposición Universal
de Chicago de 1893.
(Carnegie Museum
of Art, Pittsburgh).

1.3. El Instituto Internacional

Pilar Piñón Varela



El antecedente del Instituto Internacional fue una pequeña escuela vinculada a la misión protestante fundada en 1872 por el matrimonio Gulick en Santander.

El trabajo más completo sobre la historia del Instituto Internacional es el realizado por Carmen de Zulueta, del que este texto es deudor.

Aunque a lo largo de su historia las órdenes religiosas españolas han establecido misiones católicas por los cinco continentes, hasta que la Constitución de 1869 proclamó la libertad religiosa en España, no se permitió que misiones de otras confesiones se estableciesen aquí. Tres años después, en 1871, la Junta Americana de Misiones en el Extranjero (*American Board of Comisioners for Foreign Misión, ABCFM*), creada en 1810 en pleno resurgimiento del fervor religioso en los Estados Unidos, consiguió autorización para trabajar en nuestro país. El matrimonio compuesto por el Reverendo William H. Gulick y Alice Gordon Gulick llegaron a España como representantes a la Junta Americana de Misiones en el Extranjero y Alice Gulick fue nombrada, además, representante de la Junta de Misiones Femeninas.

Alice Gulick había estudiado en Mount Holyoke Seminary (el más antiguo de los colleges para mujeres y modelo que inspiró a los demás) donde fue alumna de su fundadora, Mary Lyon, una destacada pionera que influyó de forma decisiva en el desarrollo de la educación superior de la mujer en Estados Unidos. Mary Lyon, que animaba a sus alumnas a salir al mundo e impulsar grandes cambios, de manera que en el folleto de 1839 de Mount Holyoke se dice que “se espera que las alumnas sean colaboradoras eficaces en la gran tarea de renovar el mundo”. No es de extrañar, pues, que Alice Gulick, al observar la situación en que se encontraban las escuelas españolas, decidiese desarrollar un proyecto educativo para la mujer española a imagen del que Mary Lyon había desarrollado en Mount Holyoke. Este proyecto recibiría, años después, la más alta consideración por parte del entorno de la Institución Libre de Enseñanza.

“España debe al Instituto Internacional una deuda de gratitud por la tarea que ha llevado a cabo tanto antes como después de su colaboración con la Junta para Ampliación de

Pág. anterior.

Sede del Instituto Internacional, Fortuny, 53. 1901. (Archivo del Instituto Internacional).

Pág siguiente.

Foto de primeras bachilleres del Instituto Internacional. 1894. (Archivo del Instituto Internacional).

Estudios. Para los españoles, su colegio fue una revelación, mostrasteis un nuevo ideal educativo, una nueva manera de educar..." (Castillejo, 1919)

A su llegada a España en 1872, Alice Gulick visitó escuelas en distintos puntos del país y casi de inmediato concibió lo que sería su proyecto vital: la construcción de un centro (que ella llamaría su *Mount Holyoke español*) donde ofrecer a las jóvenes españolas enseñanza de calidad, aplicando los métodos pedagógicos que tan buenos resultados estaban produciendo en EE.UU. Después de unos años en Santander, marcados por el rechazo de la conservadora sociedad santanderina a lo que los Gulick representaban, la misión decidió trasladarse a San Sebastián (1881), con la esperanza de encontrar allí un entorno menos hostil. En esta ciudad, el colegio comenzó a conocerse como Colegio Norteamericano y a recabar los primeros éxitos. En 1894, cuatro alumnas, Juliana Campo, Isabel Alonso, Esther Alonso y Sara Marqués, obtuvieron el título de bachiller.

Dos de ellas, Esther y Juliana, continuarían sus estudios y obtendrían el título de licenciadas en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1897, y tres años después otra alumna más, Marina Rodríguez, se licenció en Farmacia. Es significativo que de las once mujeres que en España obtuvieron el título de licenciadas entre 1895 y 1900, tres de ellas habían sido preparadas íntegramente en el Instituto Internacional.

Desde sus inicios, el Colegio Norteamericano de doña Alicia fomentó el intercambio educativo y funcionó como puente cultural entre los dos países, introduciendo en España los métodos pedagógicos al uso en los EE.UU. Se trajeron maestras estadounidenses especializadas en preescolar, se creó un departamento de Lenguas Modernas—destinado a atraer universitarias estadounidenses—, y en 1897 se intentó enviar a Wellesley College, para ampliar su formación, a la primera maestra española que tuvo el colegio.

En 1890, y gracias al prestigio alcanzado por el colegio, Alice Gulick consiguió cierto apoyo económico de la Junta de Misiones y, lo que es más importante, autorización para recaudar fondos ella misma de forma independiente, tarea a la que dedicó todos sus esfuerzos hasta su muerte en 1903. Aunque el hecho de que su marido fuese responsable de la actividad de la American Board of Commissioners for Foreign Missions en España había ayudado inicialmente a Alice Gulick, pues las alumnas del Instituto hasta 1910 procedían del entorno protestante —hasta ese año la escuela de la Junta de Misiones estaba en los mismos locales que el Instituto Internacional y era dirigida también por Alice Gulick—, lo cierto es que no resultó fácil conseguir el apoyo de la Junta para su proyecto, y no lo logró hasta 1892, cuando, gracias a sus éxitos en el periodo de San Sebastián, la Junta de Misiones comenzó a considerar el Colegio Norteamericano como una fuerza de avance del protestantismo en España. Sólo entonces se decidió a apoyar el proyecto de Alice Gulick. Ese mismo la Sra. Gulick fundó una corporación independiente de la Junta de Misiones bajo el nombre de *The International Institute for Girls in Spain*. Debido a la guerra entre España y Estados Unidos, el Colegio se trasladó temporalmente a Biarritz en 1898. Mientras tanto, Alice Gulick permaneció en los Estados Unidos, viajando por todo el país dando charlas y conferencias y buscando apoyo económico para su proyecto.

Para recaudar fondos, hizo imprimir unos certificados que reproducían la imagen de la reina Isabel ofreciendo su joyero a Colón. Argumentaba que ya que una mujer española había apoyado con sus propios recursos el descubrimiento del continente americano, la mujer estadounidense, debería a su vez, ayudar a crear un centro que facilitase la educación a las mujeres españolas.

En 1903, pocos meses antes de la muerte de la Sra. Gulick, tuvo lugar en Boston, una reunión muy importante para el futuro del International Institute. En esta reunión el proyecto de doña Alicia consiguió importantes apoyos —los Presidentes de la Universidad de Harvard, Dartmouth College, la Universidad de Chicago y Smith College, las



**Pág anterior.**

Primeras residentes.
(Fundación José Ortega
y Gasset).

Presidentas de Wellesley College y Mount Holyoke College, John Hay, Secretario de Estado, y Winthrop M. Crane, que había sido gobernador de Massachusetts, entre otros—, se recaudaron fondos para comenzar la construcción del llamado College Hall —el edificio de Miguel Ángel 8—, y se creó la *Liga del Instituto Internacional*.

La misión de la Liga (con un comité nacional formado por representantes de los distintos *Colleges* femeninos de EE.UU., y una serie de comités locales en diferentes estados) era captar recursos —económicos y humanos— entre las alumnas de estos *Colleges* y canalizarlos hacia el Instituto Internacional. Inicialmente se encargaron de captar fondos para cubrir los salarios de la directora en Madrid y el personal docente, y también seleccionaban profesorado.

La labor de la Liga fue muy importante no sólo desde el punto de vista económico, sino también porque vinculó al Instituto fuertemente a los *Colleges* de mujeres y a asociaciones universitarias en EE.UU., como por ejemplo la *Association of Collegiate Alumnae* —fundada en 1882 por Alice Freeman Palmer y otras quince mujeres recién licenciadas y germen de la futura Asociación Americana de Mujeres Universitarias— que a partir de 1919 impulsaría el intercambio de estudiantes entre los *Colleges* de mujeres estadounidenses y la Residencia de Señoritas. Entre las muchas actividades que la Liga del Instituto Internacional organizó en la zona de Boston a favor del proyecto de la Sra. Gulick y con la colaboración de reputados intelectuales y artistas de la época, destacan las lecturas de poemas ofrecidas por Amy Lowell y Robert Frost.

Una vez terminada la guerra, el Instituto Internacional, siguiendo el consejo de un grupo de amigos entre los que se encontraba Gumersindo de Azcárate (uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza en 1876 y vicepresidente de la Junta de Ampliación de Estudios), se trasladó a Madrid. En 1902, y con la idea de construir un campus femenino, la Corporación del *International Institute for Girls in Spain* adquirió el edificio de Fortuny 53 (en la esquina con el Paseo del Obelisco, hoy Martínez Campos) y dos fincas colindantes donde construir el futuro College Hall. Desafortunadamente, el Instituto Internacional inauguró su sede de Fortuny 53 precisamente con el funeral de Doña Alicia, que falleció en septiembre de 1903. Su sucesora, Susan Huntington, fue la responsable del acercamiento del Instituto al entorno institucionista y de la colaboración del Instituto con la Junta para Ampliación de Estudios.

Susan Huntington llegó a Madrid en 1910 tras haber ocupado varios cargos de importancia en el mundo académico estadounidense. Antes de aceptar el puesto de Directora del Instituto Internacional impuso una serie de condiciones, entre ellas la desvinculación de la Junta Americana de Misiones para abrir el centro a todo tipo de alumnado, independientemente de su religión. La Sra. Huntington compartía con la Institución Libre de Enseñanza la convicción de que la educación, incluyendo la de las mujeres, es el motor de progreso de un país.

Durante el periodo, entre 1910 y 1916, el Instituto se convirtió en un colegio de prestigio donde se educaron varias de las hijas de los institucionistas: la hija de Ignacio Bolívar, la de Carmen de Burgos, la sobrina de Sorolla, etcétera. No sorprende, pues, que cuando la JAE organizó los primeros cursos para extranjeros en 1912, se pensase en alojar a las estudiantes en el Instituto Internacional. A pesar de su prestigio como colegio, la situación económica del Instituto era precaria, debido tanto a la deuda contraída a raíz de la construcción del edificio de Miguel Ángel —que se terminó en 1910—, como al inicio de la Primera Guerra Mundial. Mientras el precio de la vida subía enormemente, los fondos que se recaudaban en los Estados Unidos descendían y, además, resultaba difícil encontrar profesorado dispuesto a viajar a través del océano. Es entonces, en 1917, cuando la JAE hizo su propuesta de colaboración, que suscitó un profundo debate interno en el seno de la Corporación del Instituto Internacional. Susan Huntington y William Allan Neilson (Presidente, en aquel momento, del Instituto Internacional y de Smith College) defendieron firmemente la labor que estaba realizando la Junta para Ampliación de Estudios y las ventajas de la colaboración, consiguiendo que se llegase

a un acuerdo. Como consecuencia de éste, los edificios del Instituto se utilizaron para dos proyectos de la JAE. Por un lado, la Residencia de Señoritas ocupó Fortuny 53 desde 1917 hasta 1936 y, por otro, el Instituto-Escuela estuvo ubicado en Miguel Ángel 8 desde 1918 hasta 1928. Tras la salida del Instituto-Escuela en 1928 de Miguel Ángel 8, la Residencia de Señoritas ocupó ambos edificios.

En 1927 el Instituto vendió la finca de Fortuny 53 a la JAE por un tercio de su valor, a cambio de un compromiso por parte de ésta de utilizar los edificios para la educación superior de la mujer. De esta forma la Corporación apoyaba simultáneamente la labor de la JAE y la educación de la mujer en España. Los fondos obtenidos en la transacción se destinaron a becas y a enviar profesoras desde los Estados Unidos.

En el contexto de lo que era la educación, tanto pública como privada, en la España de la época, llama la atención la moderna concepción pedagógica del Instituto Internacional que, en vez del sistema al uso en la enseñanza española, basado en aprender los libros de texto de memoria, fomentaba la adquisición de conocimientos de una manera activa y constructiva. Una concepción muy acorde, por otra parte, con las tendencias europeas que en España trataban de introducir la JAE y la ILE. Con estas palabras describió la colaboración entre el Instituto y la JAE su presidente, Santiago Ramón y Cajal: "Entre las distintas formas de ayuda, la menos importante sería la cesión de los edificios, equipamiento o dinero; la contribución más fértil será la aportación de cerebros, es decir, de profesoras y mujeres científicas capaces de dejar huella en este país".

En 1928 las bibliotecas del Instituto Internacional y de la Residencia se unieron en el local de la primera. Cada institución aportó unos 7.000 volúmenes que se organizaron de acuerdo con los métodos estadounidenses: acceso libre a los fondos, servicio de préstamo y bibliotecarias formadas específicamente en EE.UU en el servicio al investigador. En 1928, y a instancias de Susan Huntington, Mauda Polley, bibliotecaria del Instituto titulada en Biblioteconomía por la Universidad de Columbia, comenzó a impartir unos cursos de Biblioteconomía de dos años de duración que se mantuvieron hasta 1929, destinados a formar mujeres y capacitarlas para trabajar o dirigir bibliotecas. Las alumnas de los cursos de Biblioteconomía, los primeros de su naturaleza en Madrid, fundaron por iniciativa propia en 1933 la *Asociación Libros* con la idea de fomentar el hábito de la lectura, y publicaban una revista llamada igualmente *Libros*, donde colaboraba habitualmente Elena Fortún, autora de los libros de *Celia*.

La situación del elevado número de alumnas de la Residencia de Señoritas matriculadas en la Facultad de Farmacia, que tenía dificultad para acceder a realizar prácticas en laboratorios y por tanto se veían en la necesidad de aprender de memoria los experimentos de química, llamó la atención de las profesoras americanas, que informaron al respecto a la Corporación del Instituto Internacional. En consecuencia, éste envió a Madrid a la Dra. Mary Louise Foster entre 1920 y 1922, con la doble misión de ser la directora del Instituto y diseñar y poner en funcionamiento un primer laboratorio de química financiado por la JAE.

La aportación de la Dra. Foster a la formación científica de las universitarias españolas está magníficamente analizado por Camen Magallón en este mismo libro y otras publicaciones. Mary Louise Foster (1856-1960) era profesora titular de Química en Smith College, donde había cursado sus estudios universitarios, licenciándose en la Universidad de Chicago. En 1927 regresó una vez más a Madrid, esta vez invitada por la JAE y el Instituto Internacional, para diseñar y supervisar la construcción de un segundo laboratorio de química que recibió el nombre de *Laboratorio Foster*.

Tras el estallido de la guerra en 1936, el Instituto Internacional alquiló su edificio de Miguel Ángel 8 a la embajada de los Estados Unidos en Madrid, y no reanudó su actividad en su sede hasta 1950.

Alice Gordon Gulick (1847-1903)

Pilar Piñón Varela

Nació el 8 de agosto de 1847 en Boston, en el seno de una familia de profundas creencias religiosas. Su padre, James M. Gordon era un miembro activo de la Iglesia Congregacionista y tesorero de la Junta Americana de Misiones en el Extranjero. Realizó sus estudios superiores en Mount Holyoke Seminary (posteriormente Mount Holyoke College) graduándose en 1867. Es en Mount Holyoke donde experimentó el valor de la educación superior y también cuando decidió dedicar su vida al servicio de la Iglesia Congregacionista.

Los años allí transcurridos y la influencia intelectual de Mary Lyon, fundadora de Mount Holyoke, definirían en gran medida su vida y su forma de pensar en aspectos muy diversos.

Tras finalizar sus estudios ejerció la docencia en Boston y Mount Holyoke. En 1871 contrajo matrimonio con el reverendo William Hooker Gulick (1835-1922), misionero protestante nombrado hacia poco representante en España de la Junta Americana de Misiones en el Extranjero.

También Alice Gulick fue nombrada representante de la Junta de Misiones Femeninas. Al día siguiente de su boda se embarcaron en el buque Siberia, rumbo a Liverpool desde donde se trasladarían a España. El matrimonio

Gulick, tras recorrer todo el país, decidió establecerse en Santander en el año 1872.

En 1877 Alice Gordon Gulick abrió en su casa de Santander un pequeño internado para jóvenes, germen del futuro Instituto Internacional. A partir de entonces, y de forma ininterrumpida, la Sra. Gulick se dedicó a lo que sería literalmente su proyecto vital: la creación de un Mount Holyoke en España, donde jóvenes españolas pudieran experimentar una educación de alta calidad.

En 1892 dio un paso de enorme trascendencia constituyendo The International Institute for Girls in Spain de acuerdo con las leyes del Estado de Massachusetts e independiente de la Junta Americana de Misiones en el Extranjero. El propósito de la nueva corporación sería "establecer y mantener una institución para la educación de las jóvenes en San Sebastián". La constitución de esta corporación le permitiría por una parte recaudar fondos para su proyecto y por otra, adquirir los edificios necesarios en España.

Entre 1895 y 1897 tuvieron lugar los primeros contactos con Gumersindo de Azcárate y con el entorno institucionalista de Madrid. Durante el periodo entre 1898 y 1903 Alice Gulick vivió en EE.UU. dedicada a la recaudación de fondos para su proyecto español. En 1898 pasó unos

meses, junto con su hija Grace en Camp Long (New Hampshire), donde los prisioneros españoles de la guerra de Cuba estuvieron retenidos. Allí llevó a cabo una magnífica labor de apoyo a estos soldados sirviendo de intérprete. Desde 1890 hasta la fecha de su muerte, Alice Gulick, se dedicó incansablemente a recaudar fondos para su proyecto español. Esta labor culminó en 1901 con la adquisición del edificio de Fortuny 53 y, un año más tarde, el solar de Miguel Ángel 8, donde se encuentra en la actualidad el Instituto Internacional. Se hacia así realidad su sueño, un campus completo donde ofrecer a las jóvenes españolas una educación de máxima calidad en un entorno adecuado para tal fin.

Alice Gordon Gulick murió a los cincuenta y seis años, habiendo dedicado más de la mitad de ellos a España, su "país adoptivo" como ella misma lo consideró. No tuvo una vida fácil. Tres de sus siete hijos murieron a una edad muy temprana, otros dos fallecieron adultos de forma que sólo le sobrevivieron dos hijas, Elizabeth y Grace. El agotamiento que padecía derivó en tuberculosis, enfermedad que acabó con su vida el 14 de septiembre de 1903 en Londres. Por expreso deseo suyo está enterrada en el Cementerio Civil de Madrid.



Pág. siguiente.
Alice Gordon Gulick. c.1900.
(Archivo del Instituto
Internacional).

Susan Huntington (1869-1946)

Pilar Piñón Varela

Susan Huntington nació en Norwich (Connecticut) el 25 de noviembre de 1869. Comenzó sus estudios universitarios en 1890 en Wellesley College, aunque poco después debería interrumpirlos a causa de su delicada salud.

En 1895 viajó a España para trabajar como profesora voluntaria en el Instituto Internacional, donde permanecería hasta 1898. Probablemente el vínculo de su madre con la Junta de Misiones Femeninas sería la manera a través de la cual Susan Huntington entró en contacto con el proyecto de Alice Gordon Gulick en España. Tras su estancia en España, Susan Huntington regresó a Estados Unidos para reanudar sus estudios en Wellesley College que finalizará

en 1900. Poco tiempo después aceptó un puesto en la Universidad de Puerto Rico, donde trabajó durante ocho años, primero como profesora de pedagogía y, posteriormente, como decana del Women's College. Decidió interrumpir su carrera para volver a la universidad y en 1909 obtuvo el título de Masters of Arts de la Universidad de Columbia.

En 1910 aceptó el puesto de directora del Instituto Internacional, cargo que mantuvo hasta 1918, aunque desde 1916 la Sra. Huntington dejó de residir en Madrid. Susan Huntington fue una figura esencial en el diseño del proyecto del Instituto Internacional a partir de 1910. Desvinculó al Instituto de su origen misionero protestante y lo convirtió en un centro donde “no se practicaba la enseñanza de ningún tipo de religión”, abriéndolo así a un alumnado muy diverso. Amplió considerablemente el número de cursos y programas del Instituto. Así, entre las opciones que ofrecía el Instituto en estos años, figuraban el Programa de Magisterio, el de Bachillerato, el del Conservatorio y el de educación en inglés. También desde época muy temprana funcionó un kindergarten. De forma paralela, hizo del Instituto Internacional un lugar destacado en la vida cultural madrileña, y un punto de encuentro de intelectuales españoles y norteamericanos de paso por Madrid. A partir de 1917, apoyó de forma decisiva, junto con William A. Neilson —presidente de Smith College y del Instituto Internacional—, la colaboración del Instituto con la Junta para la Ampliación de Estudios. Tal colaboración se materializó en dos proyectos, el Instituto Escuela y la Residencia de Señoritas, y supondría el inicio de una nueva etapa en la trayectoria del Instituto Internacional de impacto definitivo para la institución. Susan Huntington regresó a Estados Unidos en 1916 y, como miembro de su Junta Directiva, siguió participando acti-

vamente hasta su fallecimiento en la vida del Instituto Internacional. En 1919 se casó con Howard Wills Vernon. Impulsó de manera decidida el intercambio educativo entre España y Estados Unidos en su fase más temprana. Fue elegida en 1925 miembro del Instituto de las Españas y, en 1927, presidenta de la Institución Cultural Española. En 1932 recibió el homenaje del gobierno español por su apoyo “material y moral” a la fundación de la Residencia de Señoritas. En este acto, celebrado en Fortuny 53 —en ese momento sede de la Residencia de Señoritas y anteriormente del Instituto Internacional (1903-1917) —, fue bautizado el edificio con el nombre de *Casa Susana Huntington*. Desde el comienzo de la Guerra Civil española, la casa de Susan Huntington en Brooklyn, Nueva York, fue un refugio para gran número de exiliados españoles que, a su paso por Nueva York, encontraron allí amistad, ayuda y en varias ocasiones apoyo para iniciar una carrera profesional en alguna universidad norteamericana. En junio de 1941 fue distinguida con el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad de Puerto Rico en reconocimiento a la labor desarrollada en la isla. Con motivo de su fallecimiento en 1946, recibió el homenaje de sus amigos y alumnas a ambos lados del Atlántico. Columbia

University estableció en su honor el Premio Susan Huntington Vernon que aún hoy continúa otorgándose.

Pág. siguiente.
Susan Huntington Vernon.
(Archivo del Instituto
Internacional).



Bibliografía

Las madres del invento

Amorós y de Miguel (eds.), [2005]

- _ *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización. De la Ilustración al Segundo Sexo*. Vol. 1 Minerva ediciones, Madrid.

Clinton, Lunardi, [2000]

- _ *The Columbia Guide to American Women in the Nineteenth Century*. New York, Columbia University Press.

Duby y Perrot, [1993]

- _ *Historia de las mujeres*. Vol 4. Col Taurusminor. Ed. Santillana. Madrid.

Flecha García, [1996]

- _ *Las primeras universitarias en España*. Ed. Narcea. Madrid.

Gordon, Elizabeth, [1917]

- _ *Alice Gordon Gulick. Her life and work in Spain*. New York, Fleming H. Revell Company.

Levi-Montalcini, [2002]

- _ *Tempo di mutamenti*, Baldini & Castoldi. Traducción al castellano: *Tiempo de cambios*. Ediciones Península, 2005.

Martín-Gamero, [1975]

- _ *Antología del feminismo. Introducción y comentarios por*. Editorial Alianza, Madrid.

Magallón Portolés

- _ (2001) *La Residencia de Estudiantes para Señoritas y el laboratorio Foster*. Endoxa, Series filosóficas nº 14 UNED.
- _ (2004) *Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*. CSIC. Madrid.

Niño, [2005]

- _ *Las relaciones culturales como punto de reencuentro hispano-estadounidense*. En DELGADO, Lorenzo y ELIZALDE, M^a Dolores, Eds España y Estados Unidos en el S.XX. Madrid, CSIC.
- _ Notes & News nº 1 y nº 4, 1922; nº 4 y nº 10, 1925; nº 11, 1926; nº 19 1933 ; nº 20, 1934, nº 12, 1927. nº 8, 1923; nº 18, 1932 Smith College Archives. Northampton, Massachussets.

Ramón y Cajal, [1923]

- _ *Memorando a la Corporación del Instituto Internacional*. 25 de mayo de 1923. Smith College Archives.

- _ The International Institute for Girls in Spain. Discursos. Old South Church. Boston. 25.01.1903. Folleto editado por IIGS. Mount Holyoke College Archives. South Hadley Massachussets.

Zulueta, [1992]

- _ *Cien años de la educación de la mujer española. Historia del Instituto Internacional*. 2ª ed., Madrid, Castalia.

Página web

- _ Las mujeres y la historia de Europa; por Pilar Ballarín, Margarita M. Birriel, Cándida Martínez y Teresa Ortíz; Universidad de Granada. En: www.hesinki.fi/science/xsantippa/wes/wes21







La mujer española

Emilia Pardo Bazán

¿De qué época? Sin duda, de la actual y presente, porque una ojeada retrospectiva consagrada a la mujer española de pasados siglos, pide un libro entero.

Y, sin embargo... para comprender el hoy, es preciso hacerse cargo del ayer. La tradición informa las tres cuartas partes de la existencia femenina.

Un medio seguro de conocer á la española en sus rasgos típicos es leer á los novelistas contemporáneos. Hay *poca mujer* en Pereda (a pesar de *Sotileza*); pero hay retratos fidelísimos de mujer en Galdós. En el ambiente de Madrid están vivas *Fortunata*, la chulapa apasionada, mezcla de barro y oro, ser todo instinto; la pacata y prudente burguesa *Jacinta*; *la de Bringas*, *Tristana*, las señoritas de *Miau*, *Benigna*, *Augusta*, tantas otras que creemos haber conocido y que confirman la regla, porque encarnan la tradición, sólo levemente modificada por el influjo de la evolución.

Comparadlas á las heroínas de la novela francesa, inglesa, italiana, rusa — y entonces percibiréis el contraste—. Los tipos más marcados de la moderna literatura extranjera apenas concebimos que se produzcan en España. Son aquí casos esporádicos y raros la *sportswoman*, la neurótica intelectual, la pensadora; la mujer de ciencia que comparte las faenas de su marido, la artista, la luchadora y —extraña pero verídica observación!— la mística exaltada (no confundirla con la devota). Y la filántropa bienhechora, llena de celo altruista. La mujer española sigue su camino, el hogar ó la dispación; pero siempre menos *diferenciada*, siempre dentro de un círculo previsto y trazado de antemano por el hábito secular. No reflejaría la verdad el novelista que prestase á una española genérica el cinismo y la anárquica indiferencia de Claudina, las perversas curiosidades de Renata, la cultura profunda de Lea, el espíritu propagandista y sectario de la Evangelista, la inclinación estética de Felicia Ruys, el humanismo y el nihilismo de las heroínas de Turguenief ó las enrevesadas quintaesencias de las de Bourget. La mujer española contemporánea es de dos siglos más joven... (ó más antigua, según se entienda) que otras mujeres de otras naciones.

Así es que no existe en España movimiento feminista en ningún sentido. La ley española, es cierto, autoriza á la mujer para recibir la enseñanza oficial y examinarse y graduarse exactamente lo mismo que el hombre. Si la mujer aprovechase esta amplia

En pág. anterior.

Mujer con abanico,
de María Blanchard.
(Museo Nacional Centro
de Arte Reina Sofía).

concesión y si obtenidos los certificados legales de capacidad pretendiese el ejercicio de las profesiones, lo conseguiría, probablemente, como ha conseguido ejercer la medicina. Pero la costumbre, más fuerte que la ley, deja desierto el asiento de la mujer en el aula. Sólo en la Habana (siendo todavía nuestra) se vió que bastantes señoritas concurrían a los establecimientos docentes del Estado. Era efecto de la proximidad de Norte-América. En la península, la señorita que cursa asignaturas de Instituto y Universidad sorprende mucho á sus amigas, y las doctoras en Medicina supongo que podrán contarse con los dedos de una mano, y no cabales.

La transformación de la mujer española en el sentido más europeo se inicia apenas en el pueblo, en la clase obrera. Los talleres, las fábricas y las numerosas industrias, al acarrear el planteamiento de problemas económicos, han englobado con ellos otros sociales no menos graves; y hay indicios recientes de que la mujer no será ajena a esta nueva fase de la vida española. Los *meetings* y las huelgas empiezan á impulsar á la mujer á la batalla. Tratándose del sustento de sus hijos, la española, que es madre muy amante, se siente más dispuesta a preocuparse de un interés general que cuando media únicamente la política, a la cual suele ser ajena é indiferente.

Es la española apta, laboriosa, de fácil comprensión, de franco y vivo genio, de estatura pequeña, de facciones menudas, de pie chico, de ojos y pelo bonitos y brillantes. No tiene inclinaciones viciosas ni gustos dispendiosos; apenas fuma en algún punto del litoral; no se embriaga; es sobria y modesta, y en el aseo de su casa cifra su orgullo —no tanto como las holandesas, debe reconocerse—. Ahorra más que el hombre, y con bastante frecuencia trabaja para él. Es católica sincera, aunque no tan ferviente como antaño. Es más celosa del mando doméstico que del marido, y más compasiva que aficionada a las obras de beneficencia que exigen disciplina social y asiduidad. Su gusto para organizar el confort y el bienestar íntimo empieza a formarse ahora con ejemplos, lecturas de periódicos, exigencias de la higiene, consejos del medico y refinamientos de la civilización. Aprende á cuidar mejor a los pequeñuelos y siente, aún en las clases acomodadas, afán de ser nodriza de sus hijos. La vida física en España gana mucho con esta suave, gradual evolución de la mujer. Sin que haya aumentado el cari-

ño maternal en intensidad, parece doblemente guiado e ilustrado que hace un cuarto de siglo. La mortalidad de las criaturas disminuye, y el hogar tiene más atractivo para el hombre. Este concepto optimista acaso vaya contra la opinión general, que supone relajados los lazos de la familia en el momento presente.

Goza la mujer española de recia salud y larga vida, por término medio superior a la del varón; con todo, tiene y sufre una enfermedad más que él... No se trata de la maternidad, que no es enfermedad, sino función fisiológica. La enfermedad que arrebató a tantas españolas, es la navaja, esgrimida por celosas y brutales manos... Achaque nacional, signo de raza.

(Blanco y Negro, Madrid 5 de enero de 1907, Núm. 818)

2.1. Un país en el fiel de la balanza

Antonio Canales Serrano



El primer tercio del siglo XX fue un periodo de crecimiento y modernización en España. El sector industrial se modernizó y diversificó al hilo de nuevas actividades y de la introducción de nuevas fuentes de energía como la electricidad. También el campo vivió procesos de modernización e incremento de la productividad. La distribución de la población activa da cuenta de estos cambios. La población activa en agricultura descendió del 66% de finales del siglo XIX al 57 por ciento de 1920, mientras que la empleada en el sector manufacturero pasó del 10 al 15 por ciento. Otros indicadores como el descenso continuado de la mortalidad muestran que España había entrado en el camino de la modernización económica siguiendo la pauta del resto de los países europeos.

La consecuencia social más trascendente de estos cambios fue el crecimiento de las ciudades. Las principales ciudades españolas doblaron su población en este tercio de siglo. Barcelona y Madrid eran ya en los años treinta ciudades de un millón de habitantes, Valencia y Sevilla superaban los 200.000 y Bilbao, Málaga, Murcia y Zaragoza los 150.000. La agraria España se estaba convirtiendo a pasos acelerados en una sociedad urbana.

Estas ciudades, además, tenían ya poco que ver con la levítica Vetusta de Clarín o el Madrid castizo de Pérez Galdós. Los tranvías eléctricos, el metro o la creación de nuevas avenidas centrales como la Gran Vía o la Vía Layetana subrayaban la vocación de modernas ciudades de Madrid y Barcelona. Desde las ciudades se difundían también nuevas pautas de ocio como el cine o los deportes.

Las ciudades eran obviamente el escenario de los conflictos sociales, la base de los dos grandes sindicatos en que se organizó en estos años la clase obrera española. Pero más allá de las huelgas y manifestaciones obreras, eran también el espacio en el que se desarrollaban unas nuevas clases medias profesionales favorecidas por el crecimiento de los servicios y del sector público y que se diferenciaban notablemente en pautas de comportamiento y aspiraciones de los rentistas, tenderos y propietarios de taller que conformaban estos grupos urbanos en el siglo XIX.

Este era el trasfondo del florecimiento cultural e intelectual que se ha conocido como la Edad de Plata de la cultura española. Lejos del pesimismo paralizante de la genera-

En pág. anterior.
Mujer con Pistola. 1925.
Julio Romero de Torres.
(Fundación Maxam).

Manifestación de mujeres, 1917. (Alfonso. AGA).



ción del 98, el mundo intelectual y cultural español se abrió a las corrientes europeas con una clara voluntad de superar el atraso y modernizar y secularizar el país.

No iba a ser esta una empresa fácil, pues todos estos procesos de modernización convivían con un poderoso mundo tradicional que todavía pervivía. En el campo subsistían amplias zonas de agricultura prácticamente de subsistencia, ajenas a la movilización política que se vivía en las ciudades y sometidas a los poderes tradicionales. El peso de la aristocracia en la élite española era todavía grande y la propia Corona hizo poco por cambiar sus actitudes. La Iglesia, por su parte, optó progresivamente por erigirse en el baluarte de ese mundo tradicional amenazado por la modernización y la secularización.

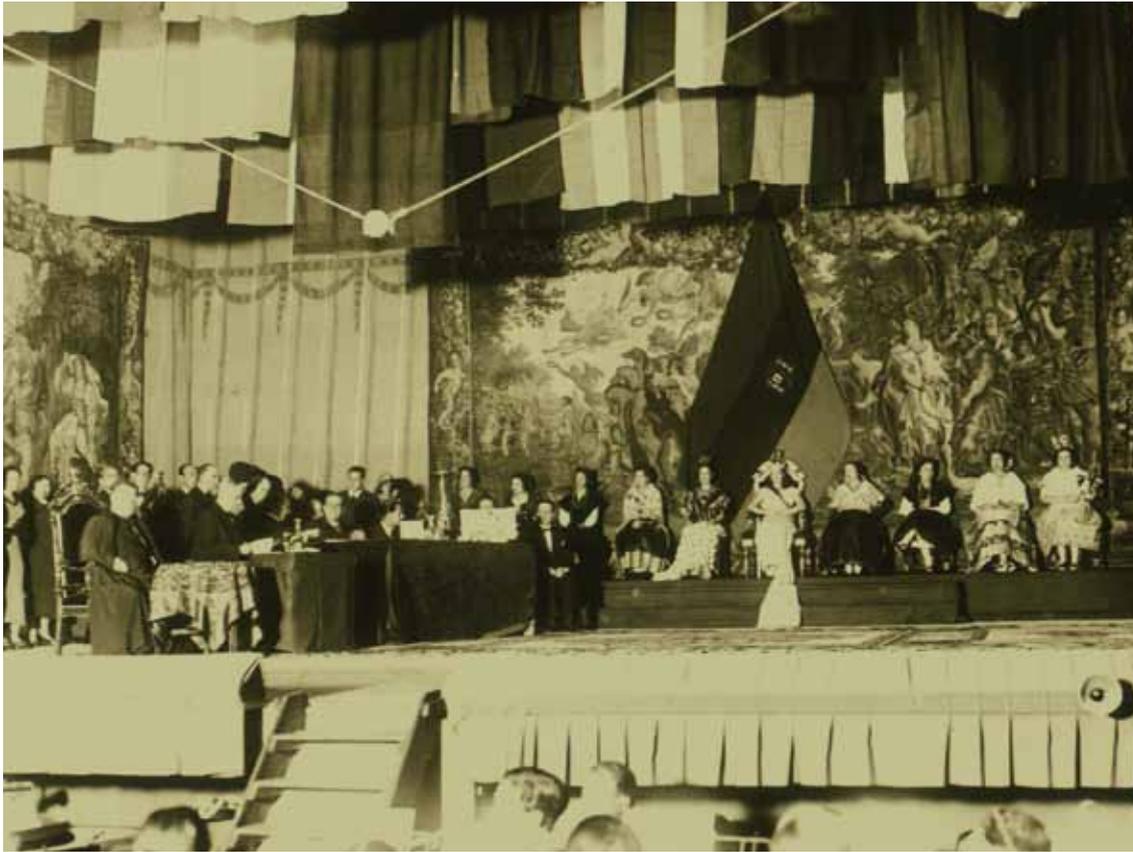
La España del primer tercio de siglo era, pues, un país en el fiel de la balanza, un país de claroscuros en el que convivían realidades muy dispares. Un obstáculo importante para romper este complejo equilibrio en favor de las fuerzas modernizadoras fue el sistema político. El sistema de la Restauración se había diseñado para gobernar un país agrario y poco articulado con islotes urbanos e industrializados cuyas presiones podían soslayarse con relativa facilidad. Las transformaciones del nuevo siglo alteraron profundamente esta realidad y plantearon al sistema político el desafío de integrar a nuevos y crecientes sectores sociales que pugnaban por participar en la vida política del país. A pesar del acuerdo generalizado en el mundo político sobre la necesidad de realizar cambios, el sistema fue incapaz de adaptarse a los nuevos tiempos y responder a los nuevos desafíos. El resultado fue una crisis perenne que desembocó en el colapso en 1923.

La Dictadura de Primo de Rivera dejaba al descubierto una de las consecuencias más trascendentales de las dos décadas de crisis del sistema liberal: la creciente ascendencia militar sobre el sistema político. La afirmación del poder civil había sido una de las premisas del sistema de la Restauración que pretendía cerrar décadas de intervención militar en la vida política. Este principio de supremacía política civil fue erosionándose progresivamente en las dos primeras décadas del siglo con la connivencia de la Corona. A pesar de suponer un retorno al pronunciamiento militar decimonónico, la dictadura de Primo de Rivera no era, sin embargo, una excrecencia del pasado, ni una anomalía española; estaba en plena sintonía con el proceso de instauración de dictaduras que vivía Europa en esos momentos.



Miguel Primo De Rivera con un grupo de mujeres y otros personajes civiles. Años 20. (EFE).





Elección de Miss República, 1934. (Archivo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid. ARCAM. Fondo Santos Yubero 44027).

Pág. anterior.
Manifestación de mujeres en Madrid. 24-07-1934. (EFE).



Acto de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) en el Hotel Palace. En el centro Fernando de los Ríos entre Benita Asas Manterola y Clara Campoamor, 1931 (Alfonso. AGA)

El Estado autoritario con pretensiones corporativas fue una de las respuestas europeas a la crisis social de entreguerras. La experiencia fracasó en España básicamente porque esa crisis social no había sido tan aguda como en los países que participaron en la Primera Guerra Mundial. La apatía con que la Dictadura fue acogida por amplios sectores de la población española se fue tornando en oposición con el paso del tiempo. La Dictadura no pudo instaurar un sistema alternativo a la suspensión provisional de los principios liberales, ni se dotó de una base social y política estable, pero, sobre todo, no consiguió que las clases medias españolas abdicaran de su tradición liberal y se arrojaran en brazos del autoritarismo como sucedía en otros países europeos. Finalmente, las tensiones del dictador con el propio ejército precipitaron el fin de la experiencia autoritaria en España.

Con la proclamación de la Segunda República, España se adentraba en la segunda vía de superación de la crisis social de entreguerras a escala europea: la república democrática con aspiraciones reformistas en lo social. La Segunda República fue un proyecto de reforma en profundidad de la sociedad española en clave democrática y social. Más de un siglo de tradición liberal, reforzada por el pacto con el mundo obrero, inspiraba al gobierno republicano-socialista que encaró la resolución de los problemas que lastraban la modernización española: la democratización del Estado, la concertación social, el desarrollo de la educación, la reforma del ejército y, finalmente, la secularización.

La facilidad con que se desmoronó la monarquía y la euforia republicana ocultaban, sin embargo, que las fuerzas tradicionales seguían siendo poderosas. La Iglesia abanderó la resistencia al reformismo republicano y suministró a estas fuerzas tradicionales la base de masas que estas eran incapaces de proveerse por sí mismas. No obstante, a diferencia de lo que había ocurrido en Italia o de lo que estaba ocurriendo en Alemania o Austria en esos mismo años, ese frente anti-democrático fue incapaz de conseguir el apoyo popular suficiente para hacerse con el poder y dismantelar el sistema democrático. Por el contrario, la victoria del Frente Popular de 1936 renovaba la apuesta de la mayoría de la sociedad española por un proyecto de avance democrático y social respaldado por una amplia alianza interclasista.

Nunca existió, por tanto, el tan cacareado fracaso de la República, aunque la situación en la primavera de 1936 era convulsa. Los que fracasaron realmente fueron aquellos que pretendían derrotar el proyecto democrático. Tanto, que se vieron forzados a



recurrir al ejército y a una larga y sangrienta guerra civil para conseguir tal objetivo. Sólo tras la aniquilación física jaleada por la Iglesia de los elementos democráticos y progresistas más activos y la paralización por el terror de los sectores afines, el fiel de la balanza se inclinaba definitivamente hacia la negación de la modernidad, la libertad y el progreso social. Con ello tampoco divergía España en exceso del camino seguido por la mayoría de los países europeos. La victoria aliada barrió estas experiencias autoritarias y reafirmó la vía del desarrollo democrático y social en Europa Occidental. El nuevo orden internacional permitió, sin embargo, la continuidad del franquismo. Ese fue el momento en que España se separó de verdad de su entorno europeo.

Delegación del Comité Mundial de Mujeres acompañadas por Margarita Nelken. Madrid, 1936. (EFE).

En pág. anterior.
Diputada a la Asamblea. Teresa Luzzatti Quiñanes, 1927. (EFE).

2.2. La educación de las mujeres en el primer tercio del siglo XX

Rosa Capel Martínez
Consuelo Flecha García



Mientras la educación masculina se inspira en el postulado optimista, o sea la fe en la perfectibilidad de la naturaleza humana, que asciende en suave y armónica evolución hasta realizar la plenitud de su esencia racional, la educación femenina derivase del postulado pesimista, o sea del supuesto de que existe una antinomia o contradicción palmaria entre la ley moral y la ley intelectual de la mujer, cediendo en daño y perjuicio de la moral cuanto redunde en beneficio de la intelectual, y que —para hablar en lenguaje liso y llano— la mujer es tanto más apta en su providencial destino cuanto más ignorante y estacionaria, y la intensidad de educación, que constituye para el varón honra y gloria, para la hembra es deshonor y casi monstruosidad”.

Emilia Pardo Bazán, en (Pardo Bazán, 1892).

Aunque para fines del siglo XIX existía un cierto consenso en España sobre la necesidad de educar mínimamente a las mujeres, será a partir de entonces cuando el tema cobre mayor entidad y se produzca el acceso de estas a la enseñanza. Al iniciarse la centuria los argumentos que se basaban en el bienestar de la familia eran los únicos mayoritariamente admitidos para justificar la instrucción femenina. Se trataba de educar a las mujeres porque la naturaleza las llamaba a compartir su vida con los hombres y tenían que saber atenderles; porque estaba en sus manos la dirección de los hijos durante la infancia y debían estar preparadas para formarlos. Consecuentemente, sólo una “adecuada educación” que las preparara ante todo para ser mejores esposas y madres era, a decir de sus defensores, la que les convenía y la única que les haría felices. Una instrucción elemental, con ciertos contenidos culturales, se consideraba suficiente; sólo una minoría defendía la ampliación de aquella con vistas al ejercicio profesional.

Así concebida, la educación femenina cubría los requisitos del liberalismo; salvaba el teórico principio de igualdad, respondía a las exigencias del progreso y preservaba las estructuras socio-familiares de cualquier peligro al ser las exigencias de sexo y clase sus principios orientadores.

Sin embargo, esta educación no tardaría mucho en mostrar sus insuficiencias y discriminaciones. En los comienzos del siglo XX la influencia exterior, el desarrollo de los servicios, la demanda de trabajo por parte de las chicas de clase media, la actitud de las interesadas y el efecto mimético de las pioneras haría que se debatiera y difundiera un modelo de enseñanza femenina acorde con el resto de los países occidentales.

Se partía de la idea de que la inferioridad que sufría la mujer era fruto de la educación recibida, por tanto, ella había de ser, también, el instrumento de su regeneración. Para conseguirlo, no debía de seguir ahogando el desarrollo de las cualidades femeninas, idénticas a las del hombre, sino potenciarlas como se hace con las de este.

“Ellas también tienen un destino propio independiente de su estado, siendo el fin esencial de su cultura la felicidad y la dignidad personal “. (Emilia Pardo Bazán).

Pág. anterior.

Inauguración del curso de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid (Alfonso. AGA).

El objetivo docente se convierte en una enseñanza racional, útil e igual en grados y contenidos a la del varón. Consciente de las profundas repercusiones de esta última condición, la sociedad se aprestó a controlarlas escalonando las conquistas. Primero la enseñanza media; luego, la universitaria. Ahora bien, los impulsos sociales y personales no hubiesen sido suficientes por sí solos para encaminar la educación femenina en este sentido durante los años que nos ocupan. La actuación de las esferas oficiales, en cuyo entorno se sitúan los miembros de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), resultó decisiva tanto en sí misma como por arrastrar tras de sí a la iniciativa privada.

Las medidas adoptadas por el Estado en pro de la educación de las mujeres tuvieron una doble vertiente. Legal, para acabar con las barreras discriminatorias, y fundacional, creando nuevos centros docentes.

Dentro de la labor legislativa cabe destacar: la mejora de los programas de estudio (1901) y el establecimiento de la coeducación (1909) en el nivel primario; la homogeneización de los programas de las Escuelas Normales, salvo para las labores (1901), y la introducción en ellas del sistema coeducativo (1931); la creación de nuevas titulaciones de grado medio (matrona, 1904; institutriz, 1916; enfermera, 1917; taquígrafa-mecanógrafa, 1916); la división del bachillerato en dos etapas (1926); la abolición del necesario permiso del rector para entrar en la universidad (1910); el régimen de igualdad con que se estableció la concesión de becas para el extranjero, y la firma de intercambios con "colleges" femeninos americanos (1919). Ciertamente algunas de estas leyes apenas tuvieron tiempo y medios para llevarse a la práctica, pero no cabe dudar de sus intenciones.

En cuanto a la actividad fundacional, se dirigió a incrementar el número de establecimientos docentes tradicionales y a crear otros nuevos en régimen coeducativo-Instituto-Escuela, 1918; Escuela superior de Magisterio, 1909-o destinados exclusivamente a las mujeres: Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer (1911), Institutos Femeninos (1929), Residencia de Señoritas (1915).

En cuanto a la iniciativa privada, su actuación se produjo a remolque de las iniciativas públicas y a impulsos de las demandas sociales y fundamentalmente creó centros. La mayoría eran confesionales como la católica Institución Teresiana o el protestante Institute for Girls in Spain, otros laicos como la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, la Escuela Nueva o la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia.

En el primer tercio del siglo XX se hizo cada vez más habitual la incorporación y permanencia de las niñas en la enseñanza primaria. A partir de 1909, se amplió la obligatoriedad de cursar primaria de los seis a los doce años. Esto, unido a la constante creación de escuelas en las décadas siguientes-especialmente durante la dictadura de Primo de Rivera y en el primer bienio de la IIª República- contribuyeron a una asistencia escolar femenina más numerosa y, en consecuencia, a una reducción de los índices de analfabetismo femenino. En 1940 el porcentaje de mujeres de 10 y más años que no sabían escribir se reduce hasta un 28%, disminuyendo 19 puntos respecto a 1900 y reduciendo a la mitad la distancia con el masculino.

En cuanto a los programas, las mejoras se dirigieron a incrementar la atención que merecían los contenidos intelectuales e incluir, por primera vez, ejercicios corporales. Lo que no es óbice para que las labores, los trabajos manuales y la religión siguieran teniendo gran importancia. Se intentó hacer la enseñanza, sedentaria y memorística hasta entonces, experimental, en contacto con la naturaleza y más personalizada. Pero las cosas, como en el caso de la coeducación, no pasaron del papel salvo en el caso de alguna experiencia minoritaria.

Las enseñanzas medias serán las primeras en recibir los efectos del desarrollo de la primaria y los cambios ideológicos sobre la educación de las mujeres. Cronológicamente su despegue se produjo a partir de los años diez. En su diseño se pueden distinguir tres tipos de estudios: Magisterio, Bachillerato y Enseñanzas Profesionales.

El Magisterio ocupaba en 1910 un lugar de honor, significando el 40% de las estu-



Retrato de Carmen Cuesta, miembro de la Institución Teresiana (años 20). EFE.

diantes del nivel. Aún se consideraba la profesión cualificada más femenina y la cumbre cultural para las mujeres. A partir de los años veinte su peso porcentual comenzó a descender; después también lo hizo en términos absolutos. Para entonces, Bachillerato y Universidad le sustitúan como cimas del saber para las mujeres. Además, el hacer coeducativas las Escuelas Normales y la exigencia de cursar el bachillerato elemental para ingresar en ellas debieron ser otras tantas causas del retroceso.

Lugar de formación de los docentes en el nivel primario, las Escuelas Normales ocuparon pronto la atención de los reformadores porque de ellas dependía, en gran medida, el éxito de sus planes. Sus objetivos fueron la mejora de los locales y de los contenidos intelectuales impartidos, largo tiempo postergados a las labores. En el primer caso el éxito fue escaso por problemas presupuestarios; en el segundo cabe destacar la igualdad desde 1901 de los programas que se impartían en los centros masculinos y femeninos, añadiendo éstos labores, y la creación de la Escuela Superior de Magisterio para formar al profesorado normalista.

La pérdida de prestigio del Magisterio va a ser capitalizada por el Bachillerato que de ser, hasta 1920, la última opción elegida con fuertes diferencias respecto a las otras, llegó a ocupar el primer puesto en 1934/35 y significar el 60% de las alumnas del nivel.

La situación de las primeras chicas que se atrevieron a ir a los institutos, hasta entonces sólo masculinos, no debió de ser halagüeña. Recelos sociales y docentes hacia el contacto de los sexos imponía una actitud retraída por su parte y un severo control hacia su comportamiento por parte de profesores y bedeles. Dentro de las aulas, hasta bien entrada la República, las alumnas se sentaban en bancos separados e, incluso, se acotaron zonas para ellas cerca de la mesa del profesor, caso del Instituto "Cardenal Cisneros" de Madrid. No contribuía a mejorar el ambiente la postura de los muchachos, oscilante entre el donjuanismo y el rechazo. Sólo el paso de los años y el aumento del alumnado femenino suavizó los perfiles de estas relaciones, según señala Scanlon.

Por último, las Enseñanzas Profesionales vieron cómo el impulso que le imprimieron los factores ideológico-educativos se vio contrapesado por lo limitado del desarrollo económico y la escasez de clase media. De ahí que pese a multiplicar por cinco sus cifras absolutas de alumnas, su peso relativo en el nivel marque una línea descendente desde comienzos del siglo. El reparto de aquellas entre los distintos estudios también experimentó cambios significativos. En 1910, en el Real Conservatorio de Música y Es-

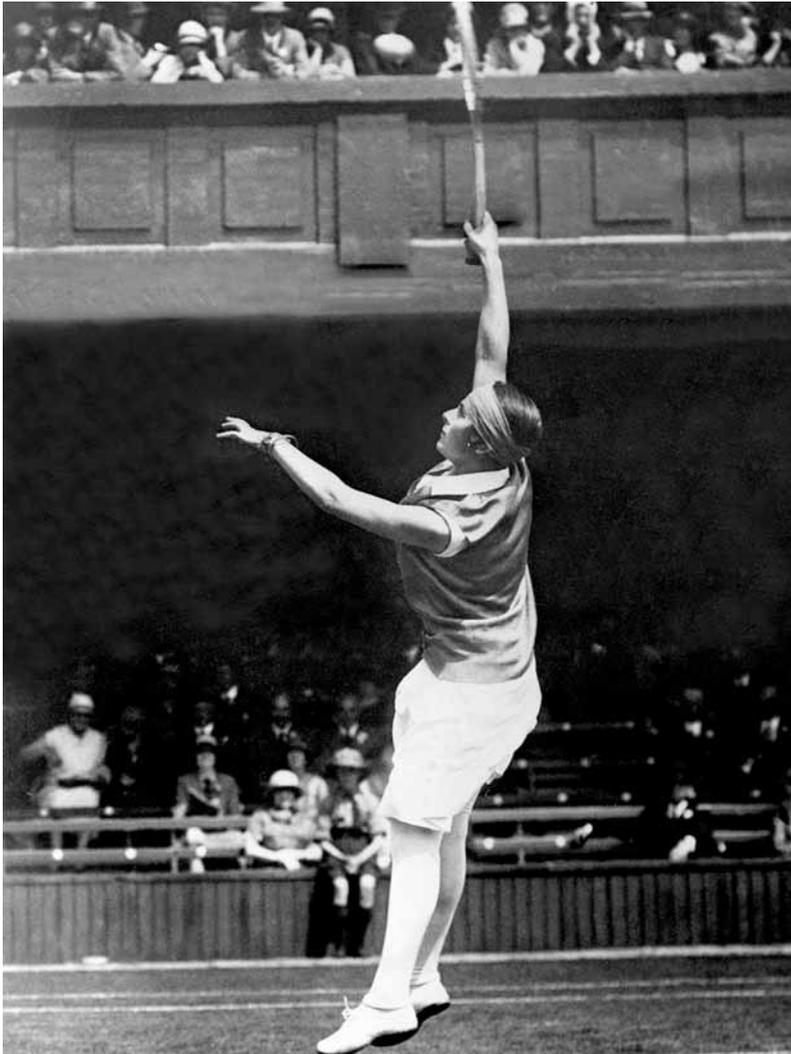


Pequeñas mogarreñas en la escuela de la localidad, acompañadas por la maestra. Mogarraz (Salamanca), 1920. (EFE).

Pág. anterior.
África Llamas primera mujer que obtiene el título de piloto del Real Aeroclub de España. Madrid, 1932. (EFE)



Torneo de Wimbledon.
Lili Álvarez en juego contra
la inglesa Goddfree, en la final
de mujeres individuales.
Reino Unido, 2-3-1927.
(EFE/Colección Castillo Puche)



cuela de Artes e Industrias se encontraban el 92% del alumnado femenino, para 1935, en torno al 60%. Al contrario, las carreras que abrían una puerta a una ocupación cualificada, crecieron. A la cabeza, comercio, seguida de matronas, practicantes, enfermeras e idiomas.

El acceso a los estudios universitarios supuso la transformación más significativa en la educación de las mujeres de las primeras décadas del siglo XX. Los cambios que introdujo en la manera de percibir la condición femenina fueron importantes: hizo posible a las mujeres asomarse a un mundo de aspiraciones personales y de presencias públicas; permitió establecer relaciones de intercambio; despertó tanto en las protagonistas como en las que observaban los nuevos comportamientos, sentimientos de autoestima; creó una imagen de mujeres con decisión y con capacidad; ofreció posibilidades de ejercicio profesional cualificado y de autonomía personal y económica. Todo ello permitió a las mujeres autorizarse a sí mismas para distanciarse de la definición que se hacía de la condición femenina desde lo biológico y la dependencia de las funciones que se entendían propias del matrimonio y la maternidad.

Pág. anterior.

Estudiantes en una facultad en la Universidad de Madrid, durante la Segunda República Española. Madrid, 1933. (EFE).

Durante el último tercio del siglo XIX, 44 chicas se habían matriculado en diferentes universidades españolas. Fueron las pioneras de unos novedosos itinerarios biográficos que quisieron recorrer más desde sus propias pretensiones y deseos que siguiendo las pautas que les habían sido transmitidas. Especialmente a partir de 1910, año en el que desapareció el requisito de solicitar permiso para matricularse, las universidades entonces más grandes, Madrid y Barcelona, aprendieron a convivir con los pequeños grupos de mujeres estudiantes que frecuentaban sus aulas, y las del resto de España, a acoger a las que paulatinamente iban eligiendo las diferentes carreras que impartían.

Primero había sido la facultad de Medicina-estudios por los que han entrado en la universidad las mujeres de casi todos los países-, después la de Farmacia y la de Filosofía y Letras, más tarde la de Ciencias y la de Derecho; por fin, en los albores de los años treinta, los estudios de Ingeniería y de Arquitectura. Una cadencia en la elección del tipo de carreras que parece responder a las posibilidades que preveían de trabajo profesional aunque, al finalizarlos, la realidad les demostraría que no en todos los casos iba a ser así.

En el ritmo con el que se fue produciendo el incremento de estudiantes universitarias a lo largo del siglo XX se pueden distinguir varias etapas coincidentes bien con cambios legislativos, bien con cambios políticos. Una primera, de corta duración que se inició con el siglo y terminó en 1910, cuando se reconoció a las mujeres el derecho a matricularse en la universidad sin tener que solicitar permiso a las autoridades ministeriales. Una década en la que la presencia femenina puede ser considerada como testimonio y como prueba de una voluntad continuada de estar ahí sin que el escaso interés que despertaba en aquellos años este hecho sirviera para desanimarlas. Seguían siendo muy pocas pues sólo se matricularon en los cursos académicos que abarca el periodo treinta y tres chicas por lo que tenían que darse en el entorno de las candidatas un conjunto de condiciones excepcionales para poder realizar estudios universitarios.

Sin embargo en esta etapa no faltan referencias cercanas: ya estaban ejerciendo profesiones liberales las primeras universitarias- médicas y farmacéuticas- con rigor y con reconocimiento social; las mujeres que habían estudiado podían empezar a disfrutar de nuevas oportunidades culturales y científicas que se ponían en marcha desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, como las pensiones para estancias en universidades y centros científicos de países europeos y americanos, en definitiva, no fue posible silenciar los excelentes resultados de la mayoría de las mujeres que habían culminado este proceso en el periodo anterior.

La segunda etapa se abrió a partir del curso 1910-11 en la que ya no fue necesario cumplir con el requisito del permiso de la autoridad competente para ingresar en la universidad. Esta medida facilitó tanto los trámites burocráticos como que una parte de la opinión pública considerara este acceso a los estudios superiores como normal. La etapa culminó con la dictadura de Primo de Rivera en el año 1923 y supone un incremento paulatino del número de mujeres matriculadas hasta representar el 3,5 % del alumnado de los centros.

La tercera etapa abarcó el periodo comprendido entre 1924 y 1936 fecha en la que los porcentajes respecto del total de estudiantes universitarias alcanzó casi el 9 por ciento, una cantidad que comparada con la actualidad puede parecer ridícula, pero que no era percibida así en aquellos momentos. Las noticias y comentarios que se incluían en los periódicos y revistas y los testimonios de quienes las protagonizaron, especialmente en las universidades de Madrid y Barcelona, demuestran que se consideraban muchas, que había adquirido carácter de normalidad su presencia en las aulas universitarias. Las cifras nos dicen que objetivamente no era así-estaban además distribuidas en doce universidades-, sin embargo, en la conciencia de aquel grupo de mujeres, pertenecientes a las clases medias desde el punto de vista económico y cultural, se había transformado en natural lo que, en su contexto, no les había sido difícil conseguir.

María Amalia Goyri (1873-1955)

Consuelo Flecha García

Nació en Bilbao en 1873 pero vivió en Madrid desde los cinco años.

Filóloga investigadora en el campo de la Lengua y la Literatura española. Estudió en la Escuela de Comercio de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, donde obtuvo los títulos de profesora de Comercio y de institutriz.

En 1892 intervino en el Congreso Pedagógico Hispano-Luso, donde conoció a Emilia Pardo Bazán, defendiendo las tesis de Concepción Arenal de aunar para las mujeres la preparación intelectual y la educación física.

En 1896 terminó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, siendo la primera estudiante oficial de Filosofía y Letras de la Universidad Española, y en 1909 el Doctorado.

Casada con Ramón Menéndez Pidal, de quien fue alum-

na en la Escuela de Estudios Superiores, ambos desarrollaron a lo largo de toda su vida una tarea investigadora valiosa y reconocida, que ha quedado reflejada en numerosas publicaciones.

Entre su legado encontramos, además del Romancero (proyecto compartido con su marido), también muchos estudios dedicados a la obra de Lope de Vega, a los cuentos del Conde Lucanor, al Quijote, etc.

En su trayectoria como profesora impartió Literatura en la Residencia de Señoritas de 1916 a 1920, y se encargó de la dirección y seguimiento de los programas de Lengua y Literatura Española en el Instituto-Escuela desde su creación en 1918; centro en el que tuvo una implicación muy activa y de cuyo Patronato formó parte a partir de 1933.

Murió en Madrid en 1955.

María Encarnación de la Rigada y Ramón (1863-1930)

Consuelo Flecha García

Nació en Cádiz en 1863.

Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid. Se matriculó en la Escuela Normal Central de Maestras, centro que proporcionaba en aquellos años el título profesional de mayor cualificación para mujeres, el que permitía aspirar al profesorado de las Normales, y obtuvo los títulos de Maestra Elemental en 1888, de Maestra Superior en 1889 y de Maestra Normal en 1890.

Quizás siguiendo una costumbre que hacía que muchas de las alumnas de la Central estudiaran también en la Escuela de Institutrices, María de la Rigada se inscribió igualmente con el deseo de obtener el título de Institutriz.

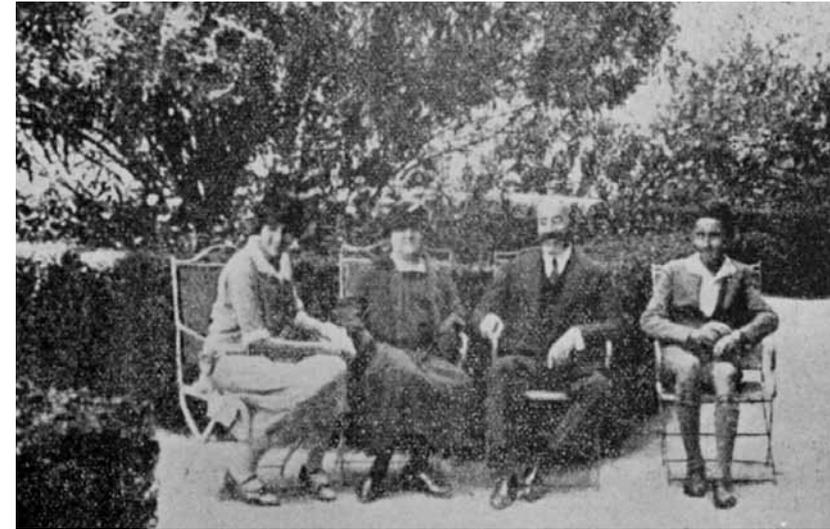
Formó parte del grupo de maestras que en septiembre de 1904 se matricularon en la Universidad Central en la asignatura de Pedagogía Superior de la Facultad de Filosofía y Letras; una materia recién incorporada a los estudios de doctorado y para la que había sido nombrado como catedrático Manuel Bartolomé Cossío, director del Museo Pedagógico. Sabemos que además, durante siete cursos, estudió Matemática pura y aplicada, dentro del programa

organizado por la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid con un carácter de extensión universitaria.

Participó durante varios años en las actividades del Centro de Cultura Femenina de la Unión Ibero-Americana como profesora de Matemáticas en la sección de Ciencias. Una Institución en la que formó parte de la Comisión Permanente de Enseñanza hasta el final de su larga vida profesional.

En septiembre de 1917 pasó a ocupar la dirección de la Escuela Normal de Maestras de Madrid y fue nombrada vocal del Consejo Universitario.

Perteneció a numerosas asociaciones y organismos: Sociedad Española de Higiene; Patronato Fundador de la Junta Directiva de la Real Sociedad Fundadora de Colegios para Huérfanos y Pensionistas del Magisterio de España; Sociedad Pedagógica El Magisterio; Unión Ibero-Americana; Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales; Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad; Asociación de la Prensa; Consejo Supe-



María Goyri (en el centro)
con Ramón Menéndez Pidal.
Fundación Residencia
de Estudiantes.



María de la Encarnación
Rigada y Ramón.
Foto cedida por Consuelo
Flecha.

rior de Protección a la Infancia; Sociedad Matemática Española; Institución Española de Educación Física.

Sus publicaciones fueron numerosas. Sostuvo durante

muchos años el periódico profesional Gaceta de Instrucción Pública.

Murió en Madrid en 1930.

Magdalena de Santiago Fuentes Soto (1873-1922)

Consuelo Flecha García

Nació en Cuenca en 1873.

Profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de 1909 a 1922.

Terminó el Bachillerato en 1890 con premio extraordinario y obtuvo los títulos de Maestra Elemental, Superior y Normal en Huesca, en 1892, entrando así -según su propio testimonio- en "el que a mí me parecía difícil y árido camino". Una formación que seguiría ampliando con continuas lecturas y con viajes de estudio que le proporcionaron la oportunidad de observar más directamente lo que se hacía en otros países y de incorporarlo, a la vuelta, a su propia práctica docente.

En 1909 se incorporó a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a un centro renovador y en el que se formaban mujeres y hombres con voluntad de dedicarse a la educación y a la enseñanza en las Escuelas Normales

y en la Inspección de Primera Enseñanza.

La pluralidad de intereses y de inquietudes que alentaban a esta mujer la llevaron a ofrecer colaboraciones o a ser requerida para ellas en diferentes instituciones privadas y organismos públicos, entre otros, el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina, el Centro de Estudios Históricos o la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

La relación de sus publicaciones y los medios en los que las difundía son enormemente amplios; muchas cabeceras de numerosas ciudades españolas y de diferentes países acogieron los artículos literarios, sobre educación, sobre historia, sobre geografía, las recensiones de libros españoles y extranjeros, etcétera.

Murió en Madrid en 1922



Magdalena Fuentes.
Foto cedida por Consuelo
Flecha.

2.3. El feminismo del primer tercio del siglo XX

Rosa Capel Martínez



“Digamos también que la definición de feminista con la que el vulgo, enemigo de la realización jurídica y política de la mujer, pretende malévolamente indicar algo extravagante, asexuado y grotesco, no indica sino lo partidario de la realización plena de la mujer en todas sus posibilidades, por lo que debiera llamarse humanismo; nadie llama hominismo al derecho del hombre a su completa realización”.

Clara Campoamor, ([Campoamor, 1936], págs. 21-23).

El feminismo, como movimiento organizado y como concepto, era, a comienzos del siglo XX, prácticamente desconocido o, en el mejor de los casos, rechazado con fuerza. Existían y habían existido mujeres emancipadas, pero se trataba de casos aislados. Se habían publicado algunos artículos y libros dando a conocer el tema en la forma que se planteaba allende nuestras fronteras — Adolfo González Posada y Emilia Pardo Bazán, por ejemplo —, pero todo quedaba muy lejano del sentir del conjunto social. Para el pensamiento conservador antifeminista apoyado en la ciencia y en la religión, el movimiento feminista era una inspiración satánica que, por contravenir el orden natural, conducía a la degradación de las mujeres y al fin de la sociedad.

Al igual que sucedió en otros aspectos, tampoco en este terreno le iba a ser posible a nuestro país mantenerse de espaldas a la evolución general por mucho tiempo. El primer movimiento feminista español se constituyó durante el primer tercio del siglo XX, por la influencia de otros países donde se vivían momentos de auge del movimiento sufragista, de los que se importaron fórmulas y organizaciones. Sin embargo, y debido a nuestras peculiaridades sociales, hubo importantes diferencias respecto a ellos.

La primera, y más notoria, es el evidente retraso cronológico con que nació el feminismo en España. No será hasta los años diez del siglo XX, y sobre todo el decenio siguiente, cuando alcance cierta entidad. En segundo lugar, mostraba una fuerte vinculación a corrientes ideológicas comprometidas en el control social, echándose en falta un movimiento autónomo que acogiese a todas las tendencias políticas. En tercer lugar, por lo general tuvo un carácter conservador y reformista, poniendo el mayor énfasis en la batalla legislativa, sobre todo en conseguir el derecho al trabajo. En opinión de M^a Aurelia Capmany, el movimiento feminista dio en España un viraje a sus concepciones. No buscó hacer de la mujer una persona nueva sino que, bajo la aparente promoción de algunas conquistas para las chicas de clase media, escondía “las mismas actitudes ancestrales, la misma pasividad ante los acontecimientos políticos y sociales, la misma dependencia de la autoridad masculina, la misma marginación frente al proceso de la historia” que existía con anterioridad.

Pág. anterior.

Clara Campoamor en un mitin de petición de los derechos civiles y políticos de las mujeres.
([Campoamor, 1936], págs. 21-23).
(Archivo Regional de Madrid. Fondo Santos Yubero 40886).

Emilia Pardo Bazán.
Alfonso. AGA.



Este talante conservador dejó al feminismo del primer tercio del siglo XX sin la combatividad de otras latitudes, aunque no por ello ganó mayor implantación social. Incluso en los momentos culminantes de la República estuvo limitado a ciertos sectores mayoritariamente intelectuales. Pese a ello se puede advertir en la época un cierto desarrollo del asociacionismo y de la prensa dirigida a las mujeres. Algunas publicaciones se limitaban a ofrecerles lectura, pero otras difundían, además, sus reivindicaciones.

Como consecuencia del proceso de modernización que se inició tras la primera guerra mundial, las asociaciones feministas españolas, volcadas hasta ese momento en las conquistas de espacios cívicos en la educación, el trabajo y en la abolición de la prostitución, comenzaron a debatir el tema del sufragio.

El feminismo laico comenzó su trayectoria con la creación en Barcelona de «la Sociedad Autónoma de Mujeres» (1889-1892) de la mano de Ángeles López de Ayala, Teresa Claramunt y Amalia Domingo Soler. Este grupo, que cambió su nombre en 1898 a «Sociedad Progresiva Femenina», fue extendiendo su influencia por todo el país, creando un denso tejido asociativo sobretodo a lo largo de la costa. Inspiradas en las socialistas utópicas, su objetivo era extender los ideales republicanos y racionalistas entre las socias. Pretendían dar paso a la mujer instruida alejándose de los ritos de la Iglesia que impedían el cambio hacia la mujer moderna e implicándose en un proyecto político igualitario entre clases y sexos. Su voz se hizo oír dentro de la tendencia republicana recordando que no existe el bien común sin el bien de las mujeres.

En 1912 y por iniciativa de Ángeles López de Ayala, esta tendencia comenzó el camino decidido hacia el sufragismo con la petición de los «plenos derechos políticos de las mujeres» en el Congreso Nacional de la Libertad. Esta nueva prioridad, la petición del voto femenino, provocó una reorganización dentro del feminismo laico, encabezada por la Sociedad Progresiva Femenina y su órgano de expresión «El Gladiador del Librepensamiento». Se elaboró un manifiesto dirigido a las mujeres españolas, que sirvió para presentar la «Liga Española para el Progreso de la Mujer». De acuerdo con el nuevo objetivo, la Liga envió a las cortes en 1919 la petición del sufragio femenino

A partir de la segunda década del siglo XX, se articuló un feminismo templado, moderado y conservador. Su ideal de mujer correspondía a un modelo intermedio entre la

sumisión y la igualdad. Se trataba pues, de un movimiento no radical que defendía un amplio programa de reformas para mejorar la situación social de las mujeres, y lo hacía «sin estridencias, sin polémicas estrepitosas y sin difamaciones, sólo buscando el bienestar para la mujer, que el libertar(la) en su aspecto económico... es dar seguridad a la patria, a la familia y a la humanidad entera (Celsia Regis)». La mayor parte de las asociaciones a que dio lugar este movimiento fueron católicas, pero mantuvieron siempre una postura independiente para no ser instrumentos de una causa «ajena», defender con libertad sus ideales y buscar un nuevo espacio social.

La corriente empezó a articularse en 1913, a partir de los debates sobre feminismo del Ateneo en los que participaron Benita Asas Manterola y Julia P. de Trallero. La primera fundó ese mismo año un periódico realizado sólo por mujeres, El Pensamiento Femenino, que se publicó hasta que en 1917 ocupó su lugar La Voz de la Mujer, fundado por Celsa Regis. La Voz, que en los años veinte, amplió su contenido con un suplemento económico, Las Subsistencias, pronto se convirtió en portavoz de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), uno de los grupos de mujeres más importantes de la época. Esta asociación, creada a fines de 1918 bajo la presidencia de la mujer de negocios María Espinosa de los Monteros con el deseo de aunar a sociedades y mujeres de todas las tendencias, se dirigía, sobre todo, a las chicas de clase media. Sus objetivos estaban definidos de forma un tanto difusa; en palabras de su presidenta, «redimir a la mujer, perfeccionar a la sociedad y elevar a la humanidad». Algo más concreto fue el manifiesto que la ANME publicó en 1919 para darse a conocer y en el que, tras dejar sentado su patriotismo, enunció una serie de reivindicaciones de tipo laboral, educativo y legal entre las que no se mencionaban el divorcio, aborto o control de natalidad, temas muy conflictivos y nada aceptables por la sociedad del momento. En la Segunda República la ANME dejó su apoliticismo y en 1934 creó el partido Acción Política Femenina Independiente.

Dentro del feminismo de la época existieron otras asociaciones de mujeres como la pacifista Liga Española Femenina por la Paz, la Unión de Mujeres de España, de un moderado sufragismo, o el Consejo Supremo Feminista y la Unión del Feminismo Español, orientadas a conseguir la unión de varias asociaciones. En 1926 apareció el Lyceum Club Femenino, asociación aconfesional que buscaba ofrecer a las mujeres españolas un lugar de esparcimiento creativo que no tuviese tintes de beneficencia. Su cantera la representó la parte de la burguesía que empezaba a descubrir la inteligencia como una «nueva gracia de esposa», lo que generó la voz de alarma de los católicos.

«Puestas en la disyuntiva, han preferido devolver los distintivos piadosos de congregantas antes que abandonar el Lyceum. Así se empieza y se continúa la obra funesta; en esos centros de reunión femenina se insinúa, se infiltra, se practica un feminismo que no tiene nada de aceptable, que no es católico ni `español'. Se introducen modas y modos exóticos; (ah, las mujeres solas, libres de la presencia y la autoridad del marido!» (Artículo aparecido en El Siglo Futuro y recogido en El Socialista, Madrid, 21 de Junio de 1927).

Desde el socialismo utópico la mujer era vista, ante todo y sobre todo, como miembro de una clase en lucha, la obrera, cuyos intereses eran los prioritarios. Se reconocía que la mujer sufría una doble explotación, de la que se le prometía ser redimida, pero no se veía la necesidad de una lucha específica. Se pensaba que la «cuestión femenina» sólo existía en el capitalismo y el feminismo se consideraba un movimiento burgués y reformista, incapaz de terminar con la dominación de sus protagonistas, algo que sólo es posible creando una sociedad igualitaria. Conseguir ésta, por tanto, había de ser el principal y único objetivo de la lucha social.

Esto explica que socialismo, anarquismo y comunismo rechazasen mayoritariamente una vía feminista para enfrentarse al problema de la emancipación de las mujeres, posición compartida, en general, por las figuras femeninas más destacadas de la época. No obstante, algunas voces se alzaron a favor de esta posibilidad, alegando que, por

Estampa

La primera mujer española que ocupó un cargo público

Victoria Kent, Directora General de Prisiones



Victoria Kent fue la primera mujer española que tuvo bufete en Madrid. Ingresó en el Colegio de Abogados, hace, relativamente, pocos años, y muy pronto demostró, a los graves señores del Palacio de Justicia, que eso del feminismo, no era ninguna broma.

Todavía no hace un mes, que recayó sobre Victoria Kent la atención de España. Fué con motivo del último Consejo de Guerra celebrado en Madrid. En el banquillo se sentaban, entonces, los actuales gobernantes de la República, y Victoria Kent estaba encargada de la defensa del que hoy desempeña la cartera de Fomento.

Todo el mundo conoce la brillante defensa que del procesado hizo la señorita Kent. Esta mujer trabajadora y valiente, no sospechaba que, pasadas unas semanas, ocuparía uno de los más altos cargos de la Segunda República española. Por el contrario, al leer su brillante informe, esperaba, serena y tranquila, la cárcel o el destierro.

La noticia ha sido muy bien acogida en Madrid. Al comentar los altos cargos, todo el mundo tie-

ne una frase de elogio para el ministro, que, tras de conocer muy bien las cárceles, por haber invernado en sus celdas, se ha dado cuenta de que allí, una mujer inteligente, tendría muchas cosas buenas que hacer. ¡Ya era hora de que los gobernantes se acordaran de las mujeres, para algo más que para piroparnos! Claro, que, tampoco, las mujeres nos hemos ocupado de dar importancia a los gobiernos anteriores.

He corrido a casa de Victoria Kent. El antedespacho está lleno de gente; es la hora de la consulta, y el teléfono suena sin cesar. Para mí, los antedespachos son una cosa abrumadora. No

hay nada tan violento como encontrarse entre diez o doce personas que no se conocen, y que están impacientes en una habitación de reducidas dimensiones. Me marcharía si no me lo impidieran los deseos que tengo de estrechar la mano de esta compañera, a quien tanto admiro. Llegan más clientes, que se van quedando de pie, y que miran a los que hemos llegado antes, con ojos terribles.

Por fin, Victoria aparece en la puerta, y me llama. Entro, imaginándome que me he ganado las antipatías de mis compañeros de espera. Casi todos esperaban ya cuando yo llegué; sin embargo, paso, porque sólo van a ser diez minutos.

El despacho está lleno de sol y de libros, con títulos abrumadores: "Código de Comercio", "Ley Hipotecaria", "Código de Justicia Militar"... Estoy en presencia de un director general nada menos, y, además, un director general, que es amiga mía.

—Muy contenta, Victoria?

—Sí, mucho; pero, más que por mí, por lo que esto representa para todas las mujeres españolas. ¡Hemos vivido en un atraso tan lamentable!...



La brillante actuación de la señorita Kent, como defensora de don Alvaro de Albornoz, en el Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto republicano de diciembre, está bien patente en la memoria de todos. El "Liceum Club Femenino" le obsequió con un té, para celebrar su resonante triunfo, y, en esta "foto", aparece rodeada de un grupo de asistentes a dicho homenaje, entre los cuales se encuentra su defendido y algunos otros procesados, de los que, con el consentimiento de los señores de la Presidencia, se permitieron tomar una fotografía en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

un lado, la opresión de las mujeres era un problema interclasista que ellas mismas debiesen encarar y, por otro, que los hombres no defendían adecuadamente los intereses de sus compañeras. Esta era la posición mantenida con más o menos fuerza por las socialistas Margarita Nelken, M^a Pi de Foch y María Cambrils, y las anarquistas Teresa Claramunt y Galo Díez. Díez llegó a proponer a sus correligionarias formar grupos autónomos que terminasen con los prejuicios tradicionales mediante la educación, y también secciones de defensa contra la tiranía de una inmensa mayoría de maridos, «entre ellos especialmente, la de aquellos que, presumiendo de avanzados y mientras piden a gritos la emancipación de clase, imponen en su hogar la tiranía del sexo».

La primera experiencia feminista de tendencia socialista fue la de las Agrupaciones Femeninas Socialistas, creadas en 1902 con el fin de divulgar el socialismo entre las mujeres, estimular su espíritu asociativo y luchar por leyes protectoras de las obreras y los niños. En la práctica fueron correas de transmisión del PSOE, con quien se fundieron en 1908. Anarquistas y comunistas se mostraron más reacios a la existencia de grupos femeninos en su seno, retrasándose su aparición a los últimos tiempos republicanos y su desarrollo a la Guerra Civil, cuando sirvieron para organizar la acción femenina en la retaguardia. Mujeres Libres, de tendencia ácrata, nació en Madrid en abril de 1936 en torno a la revista del mismo nombre creada por Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch. Sus fines iniciales fueron emancipar y captar a la mujer por medio de la cultura, pero la Guerra Civil obligó a cambiarlos y adaptarse a las circunstancias de la revolución social.

En 1933 se creó Mujeres contra la Guerra y el Fascismo en Cataluña y Madrid, auspiciada por los comunistas. Suprimida tras el octubre rojo de 1934, reapareció en febrero de 1936 escindida en dos y con nuevos nombres. Agrupación de Mujeres Antifascistas y L'Unió de Dones de Catalunya, esta última reorganizada definitivamente en noviembre de 1937. Ambas perseguían unir a las mujeres de todas las ideologías, incluso católicas, contra el fascismo.

Éxitos y conquistas

Aunque en los decenios finales del siglo XIX ya se habían oído algunas voces a favor de reformar la situación legal de las mujeres, los grupos feministas no intensificaron su campaña en este sentido —con el apoyo de abogadas como Clara Campoamor o Matilde Huici—, hasta bien entrado el siglo XX.

Se buscaba la igualdad de derechos con el hombre, para lo cual era necesario poner fin a las discriminaciones de los Códigos Civil y Penal, abolir la prostitución y vigilar que se cumpliesen las leyes contra la trata de blancas.

Pese a la presión feminista, los cambios legales se retrasaron hasta la Segunda República y se enmarcaron en el programa renovador del Estado y la sociedad con que accedieron al poder los nuevos gobernantes. La Constitución de 1931 fue la primera en recoger, en su artículo 11, el principio de igualdad entre los sexos, y cinco artículos más aplicaban este principio: al trabajo (art. 146), desempeño de empleos y cargos públicos (art. 140), elecciones (art. 136), derogación de privilegios jurídicos (art. 125) y a la familia (art. 143). Respecto a esta última, se establecía un matrimonio basado en los iguales derechos de los cónyuges, que podría disolverse de mutuo acuerdo o a petición de una de las partes. Además, se declaraban idénticas las obligaciones paternales respecto a los hijos legítimos e ilegítimos y se hacía posible investigar la paternidad.

Las leyes, que posteriormente desarrollaron el texto constitucional, recogieron su espíritu. Por ejemplo, en derecho laboral se acabó con la existencia de profesiones prohibidas a la mujer —este talante chocó con las posturas de los jurados mixtos, que mantuvieron la discriminación y las restricciones a la hora de emitir normas—. Otros pasos hacia adelante que se dieron en la situación jurídico-social femenina fueron la

Pág. anterior.

Victoria Kent. Directora general de Prisiones.
Fundación Pablo Iglesias.
Revista Estampa,
12 de Junio de 1932.

Clara Campoamor en sus labores de diputada. Alfonso. AGA.



abolición de la prostitución (decreto del 25 de junio de 1935), la legalización del divorcio y el reconocimiento del derecho a voto de las mujeres.

La ley de divorcio se concibió como un instrumento de consolidación del Estado laico. Durante su elaboración y debate, tanto Clara Campoamor como Margarita Nelken velaron porque no se rompiera el principio de igualdad ni siquiera en favor de la mujer, y su aprobación y contenido colocaron a España por delante de muchos países. En ella se preveía la posibilidad de separación por mutuo acuerdo, siempre que se fuese mayor de edad y hubiese dos años de matrimonio. Para las peticiones unilaterales, la lista de posibles causas para la concesión del divorcio era muy amplia, aparecía recogida en trece puntos y estaba encabezada por el adulterio no consentido de cualquiera de los cónyuges.

Pese a la protesta de algunos diputados, por su carácter progresista se mantuvo el criterio de culpabilidad, que recaía en la parte que daba pie al divorcio y que otorgaba los hijos a la parte inocente. También se establecían pensiones alimenticias a pagar sin distinción de sexo.

El fuerte debate a que esta ley dio lugar en las Cortes alcanzó la calle, donde el peso de los sentimientos católicos le restó apoyos. Aunque no se tienen datos sobre la práctica real a que dio lugar, es de suponer que fuese limitada debido a la muy arraigada que estaba entre las mujeres la resignación, la falta de recursos económicos y la obediencia a la iglesia, que les amenazaba con negarles los sacramentos y considerar canónicamente ilegítimos a sus hijos si se separaban o se casaban por lo civil.

La polémica del voto

“Los partidos que venían a incorporarse con personalidad rectora a la política tenían todos en sus programas la igualdad de derechos para los sexos; la República prometió su liberación a la mujer, la apuntó en la actuación del Gobierno provisional; hombres y mujeres la esperábamos. En los actos de propaganda de las elecciones del 12 de abril y de las Constituyentes, unos y otras la anunciábamos y el pueblo la acogía con simpático asenso. Quedó casi consagrada al conceder a la mujer el derecho de elegibilidad por el decreto de mayo que convocara a elecciones de diputados para las Constituyentes. Y al encontrarme

en la Cámara con la oposición de elementos republicanos, hombres y mujer, a aquella consagración, yo sentí vibrar en mí. imperativo, lesionado, el espíritu de mi sexo; vi con mayor claridad, por los elementos de la oposición, que en ello iba el futuro de España y que mi deber era luchar para conseguirlo, reuniendo todos mis recursos dialécticos y toda mi capacidad de lucha.” ([Campoamor, 1936], pág. 25).

El voto fue la primera reivindicación exigida por las mujeres y el derecho que posibilitaría todos los demás y, sin embargo, fue el último que se les concedió.

Las dos primeras peticiones de voto —restringido— para las mujeres en el Parlamento español, en 1877 y 1907 respectivamente, coincidieron con debates del tema en el Parlamento inglés. La ola sufragista que siguió a la primera guerra mundial motivó que se recibieran en el registro del Congreso varias peticiones de voto femenino —la de la Liga Española para el Progreso de la Mujer en 1919 y la Cruzada de Mujeres Españolas—. Ninguna de ellas obtuvo respuesta satisfactoria pero sirvieron de precedente para el reconocimiento de las mujeres en calidad de electoras y elegibles del siguiente periodo.

El 8 de marzo de 1924, Primo de Rivera promulgó el Estatuto Municipal, otorgando el voto activo y pasivo a la mujer. Sin embargo y para evitar posibles disensiones en el seno del hogar, no se permitía votar a la mujer casada. De esta manera, al menos parcialmente, las mujeres españolas pudieron integrarse en los municipios. El fin de la dictadura dejó las cosas como estaban antes de ella, aunque no por mucho tiempo.

La convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes tras la llegada de la República el 14 de abril de 1931, planteó un problema a los políticos republicanos: qué hacer con las españolas. Por una parte, se temía la orientación conservadora de sus votos; por otra, estaban los precedentes y el deseo del régimen de integrar a todos los españoles sin excepción. Además, no se podían ignorar las numerosas actuaciones de mujeres socialistas y republicanas. Como ejemplos, aunque hubo muchas más, Clara Campoamor había actuado en la defensa de los encausados por la fracasada rebelión republicana de 1930 en Oviedo, mientras que Victoria Kent había sido la defensora de Álvaro de Albornoz, uno de los instigadores de la rebelión republicana de Jaca en diciembre de 1930, convirtiéndose así en la primera mujer que actuaba ante un Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el mundo y consiguiendo, además, la absolución de su defendido.

Finalmente se optó por una solución salomónica: se concedió el voto pasivo a las mujeres, y la decisión sobre el voto activo se pospuso hasta la Constitución. Dicho con otras palabras, se optó por un sistema de listas cerradas en las que podía haber mujeres, pero las mujeres no podían votar. Se pensaba que este sistema garantizaría el talante ideológico y el comportamiento de las designadas. Así fue. Sólo la conjunción republicano-socialista incluyó nombres femeninos en sus candidaturas, siendo elegidas por Madrid Campoamor —radical— y Kent —radical-socialista—, y unos meses después, Margarita Nelken —socialista— por Badajoz.

El proyecto de Constitución que se elaboró durante el verano de 1931, se ocupó del sufragio femenino. El texto del artículo 31 establecía que “los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitún años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes”. Cuando este artículo pasó a ser debatido en las Cortes Constituyentes, la discusión se centró en dos aspectos: la edad, que se decidió elevar a los veintitrés años, y la igualdad que entre los sexos establecía. Surgieron dos opiniones claramente definidas, la de quienes estaban conforme con el texto presentado y la de quienes, no considerándolo oportuno, abogaban por establecer limitaciones a las mujeres o posponer la decisión. Las dos diputadas eligieron bandos distintos; Clara Campoamor defendió la primera postura y Victoria Kent, la segunda, atrayéndose las iras e increpaciones de las mujeres que asistieron al debate desde la tribuna pública. El enfrentamiento dialéctico entre ambas terminó, como decía una viñeta de la época, con “una Clara Victoria” a favor de aquella, que vio triunfar su tesis por 161 votos contra 121.

Pág. siguiente.

Victoria Kent.
Fundación Pablo Iglesias.
Revista Estampa.

Merece la pena reflexionar sobre el debate. En 1931 ya nadie se atrevía a negar el derecho de las mujeres al sufragio; no era posible hacerlo, ni para los demócratas, por fidelidad a sus ideales, ni para quienes no lo eran, porque necesitaban parecerlo. Los partidos de izquierdas, defensores del voto femenino en sus programas, tenían serias y razonables dudas de que su ejercicio pudiera favorecerles de forma mayoritaria. Las derechas, sin embargo, contaban con que la mujer les apoyaría en las urnas, pero la propuesta iba contra sus principios sobre las funciones de cada sexo. Este fue el dilema en que se encontraron todos los grupos parlamentarios. Los conservadores apoyaron mayoritariamente el texto constitucional, mientras que las izquierdas se dividieron; los socialistas optaron por apoyar el voto femenino, mientras que los radicales, radicales-socialistas y Acción Republicana antepusieron las razones de oportunidad política.

El sufragio femenino consiguió romper, como en otros países, la unidad de acción de fuerzas políticas afines comprometidas en un programa de cambio social, llegando incluso a abrir fisuras en el seno de algunas formaciones. Dentro del socialismo, un amplio grupo de diputados se opuso a la postura oficial, saliendo del hemiciclo antes de la votación para no romper la disciplina de partido; Clara Campoamor quedó sola frente a su grupo. En todos los casos, las rupturas se produjeron en medio de una gran tensión, la misma que presidió los debates, el voto de los parlamentarios y los instantes inmediatamente posteriores, cuando el banco del gobierno fue asaltado y se pronunciaron frases como la de Indalecio Prieto, calificando la decisión —dar el voto a las mujeres— de «puñalada trapera a la República».

¿Por qué generó el tema un clima tan enrarecido y tanta vehemencia? ¿Era tan trascendente la decisión como para conseguir lo que no habían logrado la reforma agraria o las relaciones con la Iglesia? La respuesta se encuentra en el propio diario de sesiones, expuesta de mil formas. Los problemas que planteaba el derecho electoral femenino no nacían sólo de tratarse la política de un campo ajeno a las preocupaciones de este sexo, sino que además, y sobre todo, el sufragio decidía el futuro de la comunidad, otorgando el poder a un grupo ideológico u otro, y las mujeres suponían más de la mitad del electorado, pudiendo, «strictu sensu», decidir el resultado de cualquier plebiscito. Al desconocerse el sentir femenino en materia política, se temía su inclinación mayoritaria hacia las posturas conservadoras, de las que partían las resistencias a cualquier avance social.

Una vez más, la posible participación de la mujer en las parcelas no domésticas de la vida comunitaria se decidía atendiendo a motivaciones distintas a sus intereses o derechos. Sólo Campoamor los tuvo en cuenta durante sus intervenciones. Por ello, aunque reconocía los riesgos que para la República conllevaba, no dudó en proclamar que «es preciso dejar a la mujer ejercer derecho porque es la forma de que se eduque en él, sean cuales sean los tropiezos y vacilaciones que en principio tenga». Estas palabras constituyeron, sin duda, el mayor alegato feminista que se oyó aquellos días en la Cámara española.

Entre las mujeres hubo reacciones diversas. La minoría más concienciada trabajó los días del debate en favor de su derecho al voto, repartiendo panfletos, visitando al presidente de la Cámara o pidiendo a los diputados su apoyo y, después, celebró con alborozo y varios mítines la decisión favorable. Para la inmensa mayoría, en cambio, el tema pasó desapercibido salvo, quizás, para las que pertenecían a las capas acomodadas, que veían el no como medio de evitar la «descatolización» de España. Lo que sí supuso la concesión del sufragio femenino fue una creciente sensibilización de los partidos políticos hacia las mujeres a las que, sobre todo en época de elecciones, intentaban atraer a sus filas.

El primer tercio de siglo supuso para las mujeres el comienzo de su incorporación a la sociedad, en los términos que imponía el mundo contemporáneo.





Clara Campoamor en un acto cívico en la Unión Republicana Femenina. Alfonso. AGA.



Clara Campoamor preside la inauguración de la Unión Republicana Femenina. Instituto de la mujer. (Alfonso. AGA).

“Para mí la República era la conquista de realidades, abriendo anchas las ventanas al porvenir. Una España republicana con casinillos radicales para hombres solos, casinillos sucios, malolientes y vacuos, no me interesaba. Una república con demócratas verbalistas y mujeres apagadas en el hogar, de laicos de merendero en viernes santo y esposas con freno religioso; de amor libre masculino, con mujeres despreciadas y niños abandonados; de ángeles legítimos del hogar y de padres ilegítimos fuera de él amparados por la inexistencia de la investigación de la paternidad... Una República así no me interesaba sino para trabajarla, combatirla y transformarla.” ([Campoamor, 1936], pág. 242).

Benita Asas Manterola (1873-1968)

www.euskomedia.org
www.euskonews.com/0384zkb/efem.html

Estudió magisterio en Valladolid, como alumna libre, obteniendo el título y la reválida, con calificación de sobresaliente, en 1897. Su primer destino fue de donde pasó en 1902 a las escuelas públicas de la zona de Valhermoso de Madrid. Allí residió y desarrolló su vida profesional y política hasta la guerra civil

En 1913, participó en apasionados debates acerca del sufragismo, en la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, junto con Julia P. de Trallero. A raíz de ello, ese mismo año fundó con Pilar Fernández Selfa, la revista quincenal "El Pensamiento Femenino". La publicación, que ella dirigía, tenía el objetivo de *mejorar la condición social, jurídica y económica de la mujer* y un consejo de redacción formado enteramente por mujeres. El periódico desapareció en 1916 por falta de recursos económicos.

Benita Asas Manterola formó parte de la primera junta directiva de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (A.N.M.E.) y fue su presidenta desde 1924 hasta 1932. El órgano de expresión de ANME, en la que participaron mujeres como Clara Campoamor, María de Maetzu, Elisa Soriano, Victoria Kent e Isabel Oyarzábal, fue "El Mundo Femenino" (1921-1936) en el que Asas escribió asiduamente.

Sobre su pensamiento político-social en aquellos años, dice Elisa Soriano en carta de 1920 que reproduce Concha Fagoaga:

"Maestra también, paladín del feminismo desde hace bastantes años, fundadora de un periódico que se titulaba "El Pensamiento Femenino", ésta es de ideas izquierdistas extremas pero hace pocos días dio en las escuelas de los PP. Maristas una brillante conferencia sobre psicología del blasfemo".

Pese a su izquierdismo, no hizo remilgos a las tibias reformas sobre el voto femenino de Primo de Rivera: "que no se nos tilde de primorriveristas por ello, no se retuerzan nuestros juicios llevándolos por vericuetos". En 1929, representó a la A.N.M.E. en la Liga Femenina Española por la Paz. Su propuesta ("la pedagogía pacifista está en la actuación de la mujer así en el hogar como fuera de él") fue leída en la sede de la Sociedad de Naciones de Ginebra. Al plantearse en la Segunda República la redacción de una nueva Constitución, Benita Asas fue la encargada de presentar a las Cortes un Memorando sobre el

"verdadero sufragio universal" ante la Comisión constitucional, documento suscrito por la Agrupación Republicana Femenina, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, la Asociación Universitaria Femenina y la Asociación Nacional de Mujeres Médicos de España. En él pueden leerse frases inequívocas como "aspiramos a tener personalidad jurídica, al voto integral, a colaborar con los hombres en la formación de las leyes de nuestra patria" o "las mujeres de España hemos llegado a la mayoría de edad psicológica. Somos conscientes. Repudiamos las intromisiones en nuestras conciencias. No vivimos de pensamientos prestados. Nos poseemos a nosotras mismas". Su apoyo a Clara Campoamor frente a Victoria Kent fue claro.

Asas se afilió, a fin de dar más peso a su lucha, a Izquierda Radical Socialista. "Las feministas tenemos pruebas irrefutables de que los hombres -por evolutivos y radicales que hayan sido- jamás han pensado en la nivelación de derechos", "¿cree Ud. que por la mente de Lenin hubiera cruzado nunca, ni entre sombras, la idea de igualar la mujer al hombre en el Código Civil ni en el Penal ni en ninguno?" preguntaba ya en 1921.

Vivió toda la guerra en Madrid y al acabar ésta, fue depurada como maestra y falleció en Bilbao tres décadas después en el más absoluto olvido.

Clara Campoamor (1863-1930)

Rosa Capel Martínez
Capi Corrales Rodríguez

Nació en Madrid el 12 de Febrero de 1888. Huérfana de padre muy pronto, la situación económica familiar obligó a Clara a dejar sus estudios y buscar un empleo. Fue modista, dependienta, empleada en Telégrafos, etc., hasta que obtuvo un puesto en el Ministerio de Instrucción Pública. Nombrada profesora de las clases para adultas, alternó el cargo con el de colaboradora en varios diarios: *La Tribuna*, *Nuevo Herald*, *El Sol* y *El Tiempo*.

Combinó esos trabajos con los estudios, y en el curso 1921/22 terminó el Bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid. Ese mismo año se matriculó en Derecho como alumna libre en la Universidad de Oviedo; después pasó a la de Murcia y terminó la licenciatura en Madrid durante el curso 1922/23. En 1924 ingresó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y solicitó su admisión en el Colegio de Abogados, haciendo constar que desea ejercer inmediatamente. Fue aceptada y el 30 de abril de 1925 actuó por primera vez como abogada, en un acto de conciliación por delito contra la castidad; en su segunda actuación, el 4 de junio, defendió a una joven que por defender su honestidad hirió al agresor.

Desde ese momento y hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera, Clara se dedicó por entero a su profesión. Fue delegada del Tribunal de Menores (1928 - 1929) y llevó a cabo una intensa labor en la Academia de Jurisprudencia, por la que en 1928, se le nombró *Académico Profesor*. También fue Secretaria de la Sección Cuarta, miembro de las Comisiones de «Trabajos Prácticos» y «Publicaciones» e intervino con asiduidad en las sesiones de trabajo. Le interesaban los temas más dispares, pero mostró predilección por la situación jurídica de la mujer española. Su ideal era alcanzar en la ley, ya que no era posible hacerlo con igual rapidez en la práctica, la total equiparación de los sexos, sin que ninguno gozase de un trato preferencial sobre el otro, ni siquiera cuando la beneficiada fuese la mujer; pese a ello, rechazó cuantos nombramientos se le propusieron desde el gobierno.

En 1929 Clara Campoamor se asomó por vez primera al campo político. Tras la caída del dictador Primo de Rivera, el anuncio de la vuelta a la normalidad constitucional había convertido al Colegio de Abogados de Madrid, al Ateneo y a la Academia de Jurisprudencia en centros de acción revolucionaria. Era difícil no contagiarse de aquel ambiente tan politizado y ese mismo año forma el Comité Organizador de la *Agrupación Liberal Socialista*, con Matilde Huici y, más tarde, se enroló en las filas de Acción

Republicana, liderada por Azaña. Al darse cuenta de que en ese grupo político no iba a poder entrar en las listas de candidatos para las elecciones a Cortes Constituyentes, se afilió al partido Radical, representando al cual obtuvo acta de diputada por la provincia de Madrid con un total de 52.731 votos.

Mujer activa, de palabra fácil, a lo largo de los dos años de vida de este primer parlamento republicano Clara Campoamor trabajó sin descanso. Formó parte de la Comisión encargada de redactar el *Proyecto de Constitución*, así como de la de *Trabajo y Previsión*, en la que fue nombrada Vicepresidenta. Intervino en el debate de varios artículos, sobre todo cuando éstos hacían referencia a la mujer. En este sentido destacaron sus intervenciones defendiendo la concesión del sufragio femenino sin ningún tipo de limitaciones, pese a la posibilidad de que éste se inclinase a favor de los partidos de derechas. El enfrentamiento dialéctico que al respecto mantuvo con Victoria Kent el día 1 de Octubre de 1931 atrajo la atención del país por lo que de inusitado tenía tal acontecimiento. Partidaria esta última de reconocerle a la mujer su derecho electoral con ciertas limitaciones prácticas, la Cámara acabó dando su apoyo a la postura de «la» Campoamor.

Participó también en los debates sobre la ley de Divorcio, el Estatuto Catalán, la inscripción como legítimos de los hijos habidos fuera del matrimonio, la organización del Tribunal de Menores, la reforma del Código Penal, la investigación de la paternidad, el derecho de la mujer a ser admitida como testigo en los matrimonios civiles y al ejercicio de las carreras derivadas del título de abogado, el ascenso de las profesoras de adultos y de las auxiliares de la Normal de Madrid, los Jurados Mixtos de Trabajo, y un largo etcétera, cofundadora de la «Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas» y de la «Asociación de Mujeres Universitarias».

En las elecciones de 1933 no sólo no renovó su acta de diputada, sino que tuvo que sufrir las críticas de la prensa de «izquierdas» que le acusaba de ser la única culpable de la victoria de las «derechas» por su empeño en otorgar el sufragio a las españolas. Ataques a los que contestó Clara con una carta publicada en el *Heraldo de Madrid* el 26 de Noviembre de 1933, en la que analizando los resultados electorales de varias ciudades, llegaba a la conclusión de que las causas de la victoria electoral conservadora habían sido la división interna del bloque republicano y la falta de eficacia del gobierno en determinados

Clara Campoamor.
Alfonso. AGA.



aspectos como la ley agraria, y no el voto femenino.

Pese al revés electoral, Clara siguió en la vida política y fue nombrada *Directora General de Beneficencia*, cargo que mantuvo hasta Octubre de 1934. Por estas fechas, tuvo lugar la rebelión de Asturias y la ex-diputada marchó a Oviedo con el fin de socorrer a los niños de los mineros muertos o encarcelados. La dura represión del gobierno le hizo abandonar el cargo, primero, y separarse del partido Radical más tarde (inicios de 1935). Clara fue nombrada entonces presidenta de la Organización Pro Infancia Obrera, dedicada a atender a los niños asturianos, víctimas inocentes de la crisis de Octubre.

Con vistas a su candidatura en las siguientes elecciones, en el verano de 1935 pidió ser admitida en las filas de la Izquierda Republicana, pero su petición fue denegada por 183 votos en contra y 68 a favor. Este hecho terminó con toda esperanza de volver a las Cortes y en los primeros meses de 1936 escribió y publicó su libro *Mi pecado mortal. El voto femenino y yo*, donde justificaba sus actuaciones. Deseaba, sobre todo, dejar claras las causas de sus dos decisiones más comentadas desde la prensa: la cuestión del voto femenino y su separación del partido radical.

A esta intensa labor parlamentaria, Clara Campoamor unió su actividad como delegada de España ante la Sociedad de Naciones y como fundadora de la *Unión Republicana Femenina* (1931), asociación que nació para trabajar contra el ambiente adverso que existía respecto a la concesión del voto femenino. También fue partido radical.

Al estallar la Guerra Civil, 1936, Clara Campoamor emigró a Francia, pasando más tarde a la Argentina, donde

vivió dedicada a la Historia de la Literatura, escribiendo ensayos como *Sor Juana Inés de la Cruz y Obra de Quevedo*, editadas ambas en 1945. Mientras tanto, en España, se trataba de borrar cualquier huella de su existencia. La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia acordó su baja por ausencia en 1939 y se le inició un juicio por pertenencia a la masonería del que resultó condenada a varios años de cárcel e inhabilitada. En 1947, 1951 y 1955 intentó regresar definitivamente a España, e incluso lo hizo clandestinamente, pero la condena que pesaba sobre ella impidió su asentamiento definitivo. En 1955 dejó Buenos Aires para ir a vivir a Lausanne (Suiza), donde murió el 30 de Abril de 1972.

Margarita Nelken (1894-1968)

Rosa Capel Martínez
Capi Corrales Rodrigáñez

“En [e]l 34, a raíz del Movimiento revolucionario (yo fui a transmitir a Extremadura las órdenes de huelga general del Partido Socialista) se me quitó la inmunidad parlamentaria y se me pedían 20 años. Oculta un tiempo, pude por fin escapar, disfrazada, maquillada y gracias a la ayuda generosa de la entonces Embajada cubana en Madrid. De París pasé a Rusia, después de haber hecho campaña, en los tres países escandinavos, para que sus gobiernos evitaran fusilamientos de dirigentes mineros en Asturias. Estuve en la URSS, viajando hasta la frontera persa, hasta ser de nuevo elegida diputada en [e]l 36,”

Margarita Nelken

Nació en Madrid en 1896 en una familia judía de origen centroeuropeo. Margarita y su hermana Carmen Eva (*Magda Donato*), recibieron una cuidada educación que incluía varios idiomas, música y pintura, y estudiaron el bachillerato francés clásico por libre. Gracias a esta formación, inusual en las mujeres de entonces, cuando en 1915 la familia tuvo un revés económico y las hermanas Nelken tuvieron que ponerse a trabajar, ambas pudieron salir adelante con la pluma y su ingenio. Sus artículos fueron una constante en la prensa española de la época, llegando a coincidir ambas en varias ocasiones.

A lo largo de su vida, Margarita, una de las mujeres que más influyó en la España del primer tercio del siglo XX, compaginó la crítica de arte con el periodismo, la literatura y la política. Fue, además, madre de dos hijos y la única mujer diputada que repitió escaño, por el PSOE, en las tres legislaturas de la República.

Con menos de diecisiete años, marchó a París a estudiar pintura, logró entrar en el estudio de Eduardo Chicharro y María Blanchard y participó en exposiciones colectivas (*Secession*, Viena, 1914) e individuales (Sala Parés, Barcelona, 1916). Una afección en la vista —que la acompañaría toda la vida—, le obligó a abandonar la pintura y regresó a Madrid, donde se dedicó a la crítica de arte, el periodismo y la literatura. En 1911, con quince años, había publicado su primer artículo —sobre los frescos de San Antonio de la Florida— en la revista *The Studio*, de Londres, y el segundo —sobre el Greco— en *Le Mercure de France*. A principios de los años treinta estaba considerada como una de las mejores críticas de arte del momento y, hasta la guerra civil, colaboró regularmente en diversas revistas de arte españolas y europeas. Durante quince años se encargó de los cursos de pintura organizados por el Museo del Prado y fue también miembro del Patronato del Museo de Arte Moderno, dando conferencias con frecuencia en estos dos museos, el Ateneo de Madrid y en el Louvre de París. Publicó tres libros con

los que alcanzó enorme prestigio en el mundo cultural: *Tres tipos de vírgenes* (1929), *Johan Wolfgang von Goethe* (s.f., entre 1927-1930) y *Las escritoras españolas* (1930).

Cuando en 1915 nació su hija Magda, Margarita estaba soltera y nunca desveló la identidad del padre; este hecho y su imagen de mujer intelectual e independiente, además de atractiva, dio pie a todo tipo de infundios.

“En el Ateneo asistí también a las charlas sobre el amor libre de la futura diputada socialista [...] Margarita Nelken. Tenía muy mala fama, sobre todo entre sus compañeros más machistas, quienes malévola mente la apodaban ‘el colchón de las redacciones’, porque ella presumía de que tenía muchos hijos, cada uno de un padre distinto. Yo admiraba la audacia, la libertad, el criterio con que proclamaba su promiscuidad y su prolífica maternidad. La verdad es que todo aquello era una pura fanfarria, porque, cuando años más tarde la conocí en profundidad [...] estaba casada con un marido estable y solo tenía una hija y un hijo [...]” (Falcón, 1996), pags 47-48).

Colaboró habitualmente en prensa, en revistas culturales y de información general, sobre temas de arte, literatura y la mujer, y desde la proclamación de la República escribió un artículo diario en *El Socialista*, que, una vez elegida diputada, tituló “Desde mi escaño”. Entre 1922 y 1926 publicó varios cuentos y relatos cortos, y en 1923 la novela *La trampa del arenal*. También tradujo al español, desde muy joven, obras del francés (“Historia del Arte” de Elie Faure), del inglés (Wilde), del alemán (Riess, Birt y Brecht) y del español al francés (Baroja).

En 1919 fundó en la calle Bocángel 9 (barrio de Ventas), *la Casa de los Niños de España*, guardería de día para hijos de mujeres trabajadoras solteras o casadas. La Casa llegó a contar con 80 pupilos, pero tuvo que cerrarla debido a los problemas económicos provocados por las presiones de sectores conservadores, escandaliza-



Margarita Nelken.
Fundación Pablo Iglesias.

Pág. anterior.

Margarita Nelken con su hijo.
Escritora y diputada socialista por Badajoz en las elecciones de 1931, 1933 y 1936.
Años 30. EFE.



dos por el carácter laico del centro y por que se admitiesen niños sin prestar atención a la situación legal de la madre. El fracaso de esta experiencia le llevó a implicarse en política (con el paso de los años sus ideas se fueron radicalizando hasta adherirse al comunismo durante la Guerra Civil), y, centrando su pluma en temas artísticos y sociales, sólo publicó un relato más, *El orden*, en 1931.

En 1921, año en que nació su segundo hijo, Santiago, —fruto de su relación con Martín de Paúl, con quien se casó en 1933, cuando la nueva ley permitió a de Paúl divorciarse— publicó *La condición social de la mujer en España*. Cuando el obispo de Lérida prohibió su lectura y levantó expediente a una maestra de la Normal por comentarlo a sus alumnos en clase, el asunto llegó a las Cortes.

“Cuando el señor obispo de Lérida —doctor Miralles—, [...] denunció uno de mis libros, impulsó al incomparable señor Sillio, por entonces ministro de Instrucción Pública, a formar expediente a la profesora de la Normal que lo había puesto en manos de sus alumnos y, por último, a los señores párrocos de su diócesis a predicar desde el púlpito contra tan nefando escrito, yo no descansé hasta manifestar en una “entreviu” que se me hizo, toda mi gratitud hacia tan espontáneo protector. Ahí es nada, tres sesiones del

Congreso discutiéndose acerca de un libro! [...] Y ahí es nada, ir a dar conferencias a una ciudad, y todos los señores párrocos de esta, instigados por el señor obispo, haciéndome gratis el anuncio!” (M. Nelken , *El orden*, 1931).

En los años treinta se fue implicando cada vez más en los conflictos obreros. Dirigió la huelga de cigarreras, primera huelga femenina en Madrid y protagonizó numerosos incidentes frente a las fuerzas públicas —como la clausura del Ateneo de Oviedo— en las frecuentes charlas que daba en Casas del Pueblo y Ateneos obreros de toda España. Aunque la mujer todavía no podía ejercer su derecho al voto —este sería uno de los grandes debates de la primera legislatura—, a las primeras elecciones tras la proclamación de la República el 14 de abril de 1931 se presentaron varias mujeres de distintos partidos, de las que salieron elegidas tres: Clara Campoamor, del Partido Radical, por Madrid, Victoria Kent, de Izquierda Republicana, por Jaén y Margarita Nelken, del PSOE, por Badajoz. Su acta de diputada, discutida debido a su nacionalidad alemana, fue defendida por Victoria Kent y por Casanueva y ratificada por las Cortes. Margarita Nelken volvió a ser elegida en los otros dos comicios celebrados. No pudo participar en la decisión sobre el sufragio femenino por no tener todavía el acta de diputada, pero apoyó

a Victoria Kent oponiéndose a que se diese el voto a la mujer. Como diputada defendió la ley del divorcio, la supresión de la asistencia religiosa obligatoria a los presos y la igualdad jurídica de la mujer y diversas agrupaciones femeninas obreras tomaron su nombre. El 31 de diciembre de 1931 defendió a los campesinos de Badajoz —provincia de la que era diputada— y apoyó el que se manifestasen ante el Ayuntamiento de Castilblanco como queja por la demora de la aplicación de la Reforma Agraria. Por ello un sector de la prensa y, posteriormente, el director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo, la responsabilizaron, junto a Manuel Muiño, también diputado socialista por esa provincia, de los graves incidentes que ocurrieron en el enfrentamiento entre campesinos —armados con viejas escopetas de caza— y fuerzas de la Guardia Civil. El saldo fue de cuatro guardias y un labrador muertos y varios heridos. Esto, los trágicos acontecimientos de octubre de 1934 en la cuenca minera asturiana y el fracaso de los intentos revolucionarios, influ-

yeron en la radicalización ideológica de Margarita Nelken. Por su intervención en aquellos episodios tuvo que exiliarse, primero en París y luego en Moscú, donde permaneció un año.

Durante la guerra civil Margarita Nelken permaneció en España vinculada ideológicamente al Partido Comunista y se convirtió en una de las figuras más representativas de la resistencia gubernamental a lo largo de toda la contienda. Llevó a cabo una intensa actividad de organización entre la población civil y realizó frecuentes visitas a los distintos frentes —dos batallones llevaban su nombre— que luego describía en reportajes publicados en la revista *Estampa*.

Al terminar la Guerra Civil inició un largo exilio, primero en Francia, luego en Rusia (donde murió su hijo como oficial del ejército soviético en la Segunda Guerra Mundial) y, finalmente, en Méjico, donde alcanzó mucha popularidad como crítica de arte. Murió allí en 1968.

Ángeles López de Ayala y Molero (1856-1926)

Consuelo Flecha García

Tanto le gustaba leer y escribir a esta niña sevillana que sus familiares, queriendo que no se distrajera con cosas “poco importantes”, decidieron retirarle todo lo que no fuesen libros de enseñanza elemental, hasta que alguien, dándose cuenta de su capacidad, aconsejó que se la dejase desarrollar sus aptitudes.

Influida por su tío, el dramaturgo y político liberal Abelardo López de Ayala, canalizó sus intereses hacia la literatura, actividad en la que empezó a ser conocida, a la temprana edad de dieciséis años con la novela *El triunfo de la virtud*. —obra premiada en Sevilla en 1872—. En 1881 se trasladó a Madrid y ganó el segundo premio en un certamen organizado para conmemorar el Segundo Centenario de la muerte de Calderón de la Barca. El trabajo que presentó llevaba el revelador título de “Estudio sobre la educación de la mujer y su misión en la Tierra”. En la capital hizo sus primeros contactos con las ideas progresistas a través de los círculos masónicos que frecuentaba su marido.

Entabló amistad con Rosario de Acuña, y en 1887 ambas firmaron el *primer pacto de reconocimiento y apoyo mutuo entre mujeres*, por el que se comprometían a secularizar las costumbres, fundamentar la moral racionalista,

abrir espacios cívicos y crear una prensa propia con el fin de desempeñar un papel activo en la sociedad. Estos acuerdos, que proliferarían entre las feministas laicas, se publicaban en la prensa y solo podían romperse con la muerte.

Sus campañas antimonárquicas, su anticlericalismo y sus luchas en pro de la libertad de conciencia, le acarrearón denuncias, procesos judiciales, cárcel y hasta atentados contra su persona, lo que le obligó a trasladarse desde Santander, donde residió unos años, a Barcelona.

En 1889 se asentó en la ciudad condal, donde entró en contacto con mujeres como Teresa Claramunt, comprometida con el anarquismo y Amalia Domingo Soler, del movimiento espiritista. Ese mismo año fundaron la Sociedad Autónoma de Mujeres —que se transformó en la Sociedad Progresiva Femenina a partir de 1898—, en la que se organizaban conferencias y actividades sobre cuestiones relacionadas con las propuestas que el feminismo de otros países estaba difundiendo. El objetivo de la Sociedad era ayudar a divulgar y a despertar una nueva conciencia en las mujeres.

Articulista y gran polemista, escribió piezas teatrales, novelas históricas y novelas didácticas por entregas.

Abrió numerosas escuelas laicas y lideró varias empresas periodísticas de talante feminista, crítico y anticlerical. Su autoridad y capacidad de liderazgo se pusieron de manifiesto en las grandes movilizaciones anticlericales femeninas que tuvieron lugar en Barcelona en 1910, a las que asistieron más de veinte mil mujeres.

En una de las Revistas dirigidas por Ángeles López de Ayala llamada *El Progreso*, que se editó desde el año 1896 al 1901, mantuvo una Sección quincenal dedicada a las

Isabel Oyarzábal (1878-1974)

Capi Corrales Rodrigáñez

Nació en Málaga de padre español y madre inglesa, una madre protestante que fumaba, salía sin compañía y se iba sola a remar al puerto. Muerto su padre, su madre la acompañó a Madrid en 1907, donde logró un papel en una obra de Ceferino Palencia (con cuyo hijo, crítico, se casó dos años después). Empezó a colaborar con la agencia de noticias londinense *Laffan News Bureau* y varias revistas inglesas, combinando su trabajo como periodista, con la divulgación del folclore y la artesanía españoles y las actividades feministas. En 1918 asistió a la fundación de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas que en 1920 presidiría; ese mismo año, en su cargo de Secretaria del Consejo Supremo Feminista de España, asistió como delegada al XIII Congreso de la Alianza Internacional, que se celebró en Ginebra, y al que también asistieron la Sra. Goristidi y María Lejárraga, presidenta de la Unión de Mujeres de España; en 1926 se fundó el Lyceum Club Femenino bajo la presidencia de María de Maeztu y vicepresidencia de Isabel Oyarzábal y Victoria Kent, y en 1929 presidió la Liga Femenina Española por la Paz y la Libertad.

Sus conferencias sobre el folclore y la artesanía españoles se hicieron muy famosas y la convirtieron en un personaje muy popular: las concebía como conferencias-espectáculos, en los que artistas y actrices de la talla de Laura de Santelmo o Antonia Mercé *la Argentina*, ilustraban la:

“manifestación lúdica de un pueblo que expresaba sus sentimientos con ancestrales y briosos ritmos y fascinantes danzas a tono con indumentarias populares y coloristas, destinados a celebraciones de bodas, bautizos, romerías y otras fiestas, primorosa y ricamente bordadas, con

cuestiones que empezaban a preocupar a una parte de la población femenina fuera y dentro de España, y que ella pretendía hacer extensivas a otras muchas.

En 1912 planteó la petición de “plenos derechos políticos para las mujeres” en Barcelona en el Congreso Nacional de la Libertad. El feminismo laico inició así, con paso firme, su camino hacia el sufragismo. Murió en 1926 sin ver cumplidos sus sueños.

complemento de mantillas, mantones, encajes y abalorios”, ([Rodrigo, 2003], pág. 267).

Fueron memorables, cuentan las crónicas de la época, las conferencias-recitales que dio en 1921 en París —con bellas modelos mostrando los trajes— y en la Anglo-Hispania Association —en la que el espectáculo se iba proyectando en una pantalla mientras ella hablaba y cuyos ecos la llevaron de gira por todo EEUU y Canadá—, y las que dio 1928 en el Lyceum Club Femenino, con Antonia Mercé *La Argentina*, y en la Sala Rex, con Laura de Santelmo.

En 1933 ganó por oposición una plaza de Inspectora Provincial, y fue designada para representar al gobierno de la Segunda República en el Consejo de Administración de la Sociedad de Naciones, en Ginebra. Era la primera vez que una mujer actuaba en ese foro como ministro plenipotenciario. Salvador de Madariaga encabezaba la delegación española, y Goebbels (los nazis gobernaban en Alemania desde hacía unos meses) la alemana. En octubre de 1936, por decreto del Ministerio de Estado, Isabel Oyarzábal fue nombrada Ministro Plenipotenciario de segunda clase (Embajadora) con destino en Estocolmo. Desde allí salió en 1939 para México, donde murió, en el exilio, en 1974.



Isabel de Palencia en el Lyceum Club
(Primera fila, tercera por la izquierda,
con unos papeles). Alfonso. AGA.

Bibliografía

Tiempo de esperanza

Canales, Antonio Fco, [2006]

_ "Las mujeres y la enseñanza científica en la España del siglo XX", *Clepsidra*, 5. 2006.

Capel, Rosa, [1994]

_ "La incorporación de la mujer a la sociedad contemporánea". Tomo XXXIX de la *Historia de España* de D. Ramón Menéndez Pidal. *La edad de plata de la cultura española (1898-1936)*. Letras. Ciencia. Artes. Sociedad y Culturas. Coordinado por Pedro Laín Entralgo. Espasa-Calpe. Madrid.

Campoamor, [1936]

Flecha garcía, Consuelo, [2001]

_ *Educación de las mujeres y feminismos en el siglo XX*, en Temps d'Educació. Barcelona.

Flecha garcía, Consuelo, [1996]

_ *Las primeras universitarias en España*, Madrid, Nancea.

Franco Rubio, Gloria, [1986]

_ *La contribución de la mujer española a la política contemporánea: de la Restauración a la Guerra Civil (1876-1939)* en *Mujeres y Sociedad en España (1700-1975)*. Ministerio de Cultura. Madrid.

Juliá, Santos, [2003]

_ *La España del siglo XX*. Madrid, Marcial Pons.

Marín Eced, Teresa, [1990]

_ *La renovación pedagógica en España (1907-1936)*. Madrid, CSIC.

Pardo Bazán, Emilia, [1892]

_ "La educación del hombre y de la mujer. Su relación y diferencias (Memoria leída en el Congreso Pedagógico el día 16 de octubre de 1892)". En *Antología del feminismo. Introducción y comentarios por Amalia Martín-Gamero*. Editorial Alianza, Madrid, 1975.

Ramos, Mª Dolores, [2006]

_ "Radicalismo político, feminismo y modernización". En *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del s. XX a los umbrales del XXI*. Cátedra. Madrid.

Scanlon, Geraldine M., [1976]

_ *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*. S.XXI. Madrid.

Paginas Webs

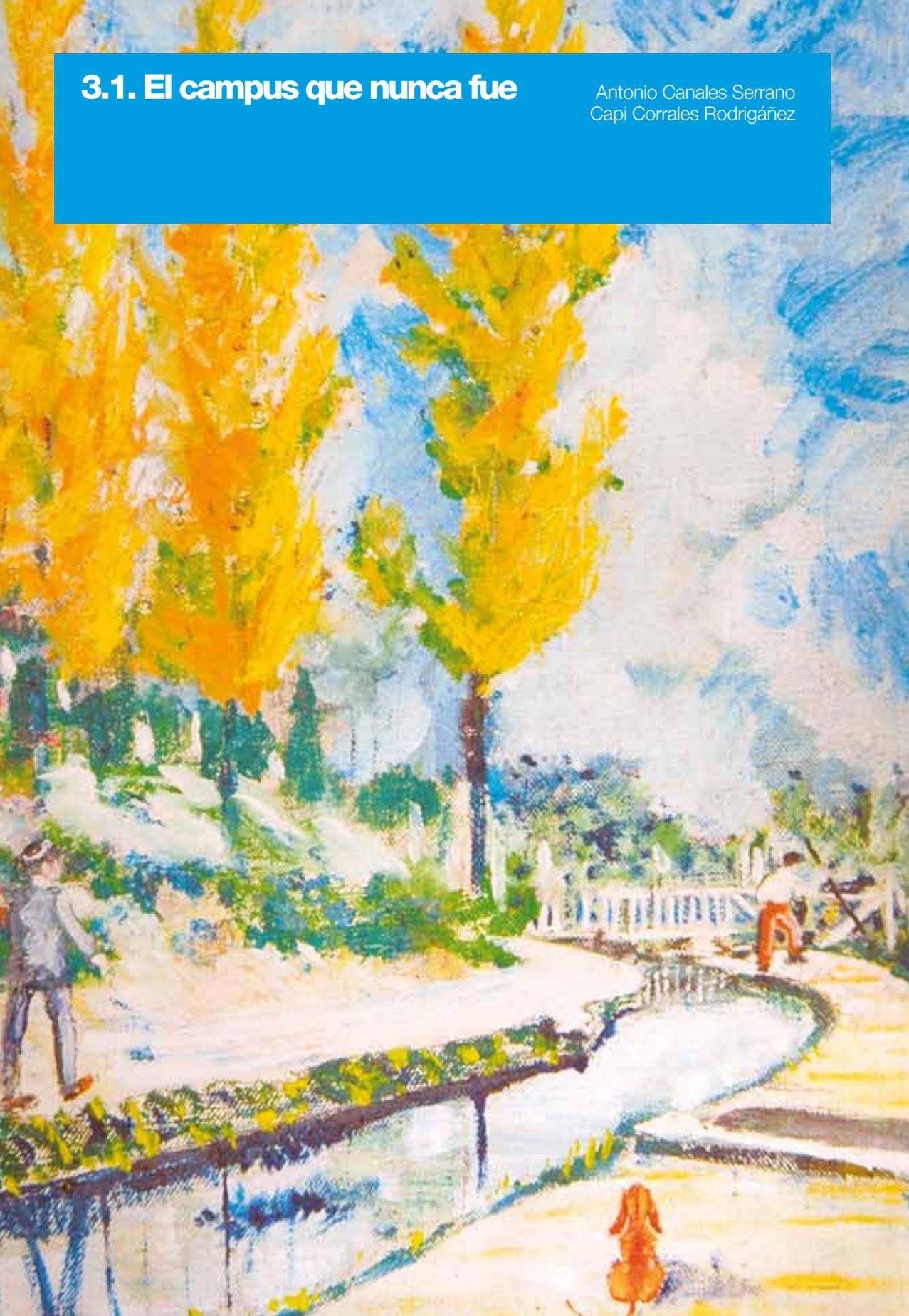
- _ <http://www.euskomedia.org/aunamendi/10514?idi=es/www.euskonews.com/0384zkb/efem.html> (Benita Asas Manterota)
- _ <http://www.escriptoras.com/escriptoras/escritora.php?i=146>
- _ Consuelo Flecha. Universidad de Sevilla. <http://www.andalucia.cc/viva/mujer/index.html>





3.1. El campus que nunca fue

Antonio Canales Serrano
Capi Corrales Rodríguez



La pérdida de las últimas colonias en 1898 suscitó a lo largo de la geografía española un amplio debate sobre la decadencia y el atraso de España. Muchas fueron las voces que se alzaron para denunciar el lamentable estado de la educación y de la ciencia en España como una de las principales razones del desastre. Y es que el desinterés por las instituciones educativas y científicas había sido una de las características de los gobiernos españoles del siglo XIX. No existían en la España de principios del siglo XX instituciones educativas comparables a las escuelas y liceos franceses, puntales de la III República, ni mucho menos universidades equiparables a las inglesas o alemanas. La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) nació en este contexto de conciencia de déficit científico y educativo, y respondía a la necesidad de definir una moderna política cultural y científica para superarlo. El primer paso en este proceso había sido la creación en 1900 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y, sobre todo, las medidas del Conde de Romanones que incorporó el salario de los maestros al presupuesto nacional. Se mejoraba así la penosa situación del magisterio español, dependiente de unas autoridades locales que no habían querido o podido financiar esa instrucción pública universal que se había proclamado nada menos que en la Constitución de Cádiz de 1812. No en vano el dicho popular sentenciaba aquello de *pasar más hambre que un maestro de escuela*. En el terreno científico se tomaron otras medidas para fomentar la investigación como el Laboratorio de Estudios Biológicos (1901). La concesión del premio Nobel en 1906 a su director, Santiago Ramón y Cajal, supuso un importante estímulo a esta política, cuando menos porque venía a demostrar que, a pesar de los que algunos pensadores mantenían, España y la ciencia no eran términos irreconciliables. La fundación de la JAE, en 1907, otorgó coherencia a este proyecto al constituirse un organismo en torno al que había de pivotar la política cultural y científica española del primer tercio de siglo. El carácter modesto del organismo y su incierta continuidad hizo posible su confluencia con una de las líneas más importantes de la renovación pedagógica española, la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Los hombres de la ILE encontraron en la JAE una plataforma desde la que llevar a cabo su proyecto de regeneración cultural y moral del país y los sucesivos gobiernos del inesta-

Pág. anterior.
*El canalillo a su paso por la
Residencia de Estudiantes.*
Natalia Jiménez Cossío.

El canalillo, carboncillo de Natalia Jiménez Cossio.



ble sistema político español permitieron con mayor o menor entusiasmo el desarrollo del proyecto. En todo caso, a pesar de esta ascendencia de la Institución, la Junta fue siempre un organismo público dependiente del ministerio de educación y financiado por este. No cabe, por tanto, desgajarla de la política educativa pública del Ministerio.

El objetivo de la JAE era superar el atraso cultural y científico español. Lejos del casticismo que impregnaba buena parte del pensamiento español del momento, sus dirigentes tuvieron claro desde el principio que ese objetivo equivalía a insertar al país en las corrientes europeas, y que el mejor medio para conseguirlo era financiar estancias en el extranjero.

Se confiaba en que, a su retorno, los becados conectarán las instituciones culturales españolas con las modernas corrientes europeas. La política de pensiones fue un elemento fundamental en la actividad de la Junta, tanto que su propio presidente, Santiago Ramón y Cajal, se refería a ella como la Junta de Pensiones. Muchos estudiosos señalan esta política de becas como parte de la estrategia gradualista característica de los hombres de ILE, recelosos de las grandes medidas legales. En todo caso, coincidía con las posibilidades reales de actuación de la JAE, pues una reforma del sistema educativo

se enfrentaba al entramado de intereses creados, entre ellos los de la Iglesia, y requería de una decidida voluntad política, como quedó claro en el primer bienio republicano. En consecuencia, la Junta se mantuvo en los márgenes de una actuación posibilista dentro del sistema educativo vigente.

La actuación de la Junta de Ampliación de Estudios tuvo siempre una doble vertiente, científica y pedagógica, que daba cuenta de los planteamientos de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. Así, junto a la investigación científica, dirigió buena parte de su actividad a la formación de docentes y a la renovación pedagógica. La fundación del Centro de Estudios Históricos en 1910 iniciaba el proceso de vinculación a la JAE de instituciones de alta investigación científica. Al frente de las diferentes secciones en que se dividía se situaron intelectuales de la talla de Ramón Menéndez Pidal, Pedro Salinas, Américo Castro y Ortega y Gasset. Su equivalente en las ciencias fue el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales. El Instituto refundía organismos preexistentes como el Museo de Ciencias Naturales, el Museo de Antropología, el Jardín Botánico y el Laboratorio de Estudios Biológicos. En el Instituto desarrollaron sus investigaciones científicas relevantes como Julio Rey Pastor, Blas Cabrera, Enrique Moles o Severo Ochoa. Con estos centros, la JAE adquiría un papel predominante en la ciencia española, pues gestionaba los únicos organismos dedicados exclusivamente a la investigación. Paralelamente, la fundación de la sección masculina de la Residencia de Estudiantes en 1910 apuntaba al ideal de un nuevo ambiente universitario. La Residencia de Estudiantes conectaba con la tradición de los antiguos colegios mayores españoles, pero sobre todo se inspiraba en los prestigiosos *colleges* ingleses. Frente a la instrucción básicamente memorística que caracteriza a la universidad española, la Residencia aspiraba a ser una institución educativa integral. Para ello ofrecía un espacio apropiado para el estudio y la formación diametralmente opuesto al ambiente a menudo sórdido de las pensiones, y también a la bohemia, en que se desarrollaba la vida estudiantil.

Esta vertiente educativa de la Junta se completaba con el Instituto-Escuela fundado en 1918. El Instituto-Escuela era un ambicioso proyecto que presentaba múltiples facetas. De un lado, era un centro para la formación de futuros profesores de bachillerato que apuntaba a la reforma del sistema vigente de selección de este profesorado, sin formación pedagógica y a través de oposiciones. Por otro, era un laboratorio para el ensayo de nuevos planteamientos pedagógicos que habían de reformar la práctica docente de los institutos españoles. Finalmente, era también una experiencia piloto en la que poner en práctica el ideal de educación secundaria integral defendida por los institucionistas.

Resulta muy apropiado que el moderno espíritu de la Junta de Ampliación de Estudios, ubicase sus oficinas en los Bulevares, la primera vía de Madrid con trazado moderno. Concretamente en el número 6 de la nueva Glorieta de Bilbao. Desde estas oficinas, la Junta de Ampliación de Estudios fue diseñando poco a poco sus proyectos científico y pedagógico y levantando un único espacio en el Cerro de los Vientos (llamado también Altos del Hipódromo y, más tarde, Colina de los Chopos) en el que ubicar ambos.

La conquista de los Altos del Hipódromo comenzó en 1910, cuando el Museo Nacional de Ciencias Naturales, el Laboratorio de Mecánica Aplicada y el Laboratorio de Investigaciones Físicas, centros dependientes de la JAE, empezaron a compartir con la ETS de Ingenieros Industriales —cuya biblioteca dirigió María Moliner, después de ser depurada tras la Guerra Civil y perder dieciocho puestos en el escalafón del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, desde 1946 hasta su jubilación en 1970—, la primera construcción levantada en Cerro de los Vientos: el edificio y los jardines del Palacio de las Artes y la Industria, construido en 1881-1887 por Fernando de la Torre y Emilio Boix Merino con motivo de la Exposición Nacional de la Industria y de las Artes.

Tres años más tarde y bajo la presidencia de Ramón y Cajal, la JAE decidió establecer permanentemente la Residencia de Estudiantes —que hasta entonces ocupa unos hotelitos en la calle Fortuny— a espaldas del Palacio de las Artes y la Industria. Entre

1913 y 1923, la JAE construyó detrás del Museo los cinco pabellones de la Residencia de Estudiantes sobre unos terrenos del Estado y, en 1926, compró los terrenos de la meseta central al conde de Maudes para levantar allí centros de investigación científica y de carácter educativo. Los arquitectos Carlos Arniches (que también construiría el nuevo pabellón de la Residencia de Señoritas) y Martín Domínguez diseñaron la construcción de tres pabellones para la ubicación del Instituto Escuela: Primaria (perpendicular a la calle Serrano, acabado en 1933), Bachillerato (con salida a la calle Vitrubio, 1931) y el central para Biblioteca y Auditorio (terminado en 1933 y convertido en Iglesia del Espíritu Santo tras ser remodelado por Miguel Fisac al acabar la guerra). Simultáneamente se estaba construyendo un cuarto edificio que ya visitamos sobre los terrenos del cerrillo de San Blas junto al observatorio Astronómico, en pleno corazón del eje científico de Carlos III.

Arniches y Martín Domínguez, con la colaboración del ingeniero Eduardo Torroja en las marquesinas de acceso a las aulas de primaria, tomaron como guía en el diseño de sus edificios a Secundino Zuazo, la gran cabeza detrás del proyecto de ampliación de la Castellana que estaba teniendo lugar simultáneamente a los pies del los Altos del Hipódromo, junto al Canalillo de Rosa Chacel.

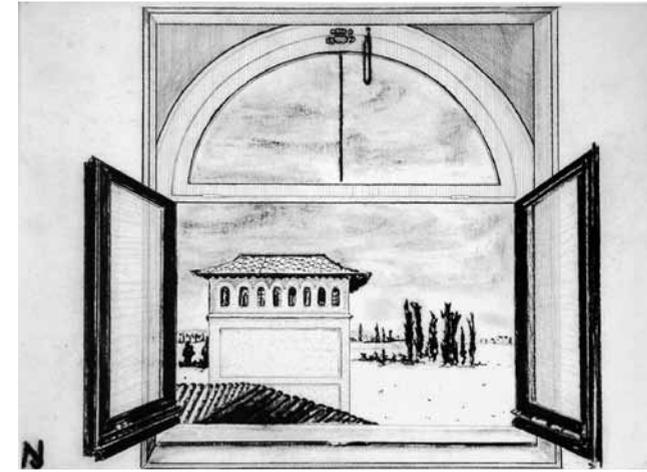
“Cuesta trabajo crear o entender que los lugares puedan morir como las gentes. Pasan los años y de pronto sabemos que ciertos nombres están bajo la tierra, pero sucede que también ciertas tierras, con sus árboles y su horizonte ya no están a la vista, porque la tierra que recordamos es un par de kilómetros con chopos al borde del agua, alejándose en meandros hacia la llanura, no un lugar parcelable, sobre el que se edifica lo que a alguien se le antoja. [...] Ahí está el Canalillo, en los Altos del Hipódromo, a la izquierda del Museo de Ciencias Naturales. A la izquierda, viniendo hacia él, subiendo desde la Castellana. El Canalillo... no se cómo es posible que hubiese allí un canalillo que iba hacia la llanura. Su imagen está en mi mente tan firme como la del edificio del mismo Museo y, sin embargo, recuerdo que el Canalillo iba hacia allá, pero ¿de dónde venía?... [...] La proximidad también es difícil de sugerir porque hoy la gente se mueve por otros medios y entonces se trataba de tranvías, de carreras hacia los tranvías —de San Fernando a la Cibeles a todo correr, de la Cibeles en tranvía hasta el final de la Castellana. Estas eran las escapadas matinales. Y no avanzábamos mucho a lo largo del Canalillo por no quedar demasiado lejos del tranvía [...] Todo quedaba allí abrigado por el cascabeleo de los chopos o aquietado y definido por la luz especulativa del Museo, luz estudiosa que nos pasmaba ante las bellísimas bestias, inmovilizadas en sus abrigos de pieles o ante los minúsculos, conatos o tanteos de la vida detenidos en recipientes translúcidos... Adorábamos a una medusa que se llamaba Aurelia Aurita y proyectamos para ella un mundo novelesco en el que ella fuese una amada ideal... pero otra tentadora le disputaba el puesto: había en una vitrina un armiño que detenido al borde del agua —agua de espejo, pero tierra de verdadera tierra— arqueaba el lomo y levantaba la patita para no mojarla. Timo prefería a éste —a ésta, porque su feminidad sugería una amada menos ideal, suave, sinuosa, que se llamaría Herminia... Estas criaturas habitarían en un ámbito de Ciencias Naturales... Volviendo a invocar el *curriculum vitae*, recalco el de estas fantasías en 1917.”

([Chacel, 1980], pág. 282)

La prolongación de la Castellana a partir del Canalillo fue una propuesta diseñada a partir de una idea conceptualmente muy moderna que influiría enormemente en el tipo de trabajo llevado a cabo por los arquitectos asociados con la JAE y su proyecto de *campus*. Se trataba de un plan no de cirugía, como el de la Gran Vía, sino de prevención: preservar y preparar el suelo periférico para el crecimiento ordenado de la ciudad. Uno de los objetivos principales era frenar la invasión desorganizada por edificaciones de baja calidad, algo que la falta de ordenación en esa zona del municipio estaba propiciando. En 1929, el ayuntamiento convocó un concurso internacional que ganó el



Patio del auditorio
con la higuera.
Natalia Jiménez Cossío.



Vista desde
el Segundo Pabellón.
Natalia Jiménez Cossio.

proyecto presentado por el arquitecto alemán Herman Jansen en colaboración con Secundino Zuazo. Las ideas planteadas en este proyecto, algo adulteradas, se han acabado utilizando como líneas directrices del desarrollo de Madrid: incluir a los pueblos de alrededor asignándoles un papel en la organización futura de la ciudad, construir un eje vertebral que estructure el crecimiento hacia el norte, y avanzar no sólo en extensión, sino también en organización, mediante el enlace subterráneo de los ferrocarriles que llegan a la ciudad por el norte y por el sur. El primer tramo de la prolongación de la Castellana se inauguró en 1933 junto al Museo de Ciencias, mientras que, a su lado, se iniciaban las obras de los Nuevos Ministerios (un proyecto también de Secundino Zuazo) y, por debajo, se trabajaba en el túnel de los enlaces ferroviarios.

Los edificios de Arniches y Martín Domínguez se levantaron en torno a la vía Particular, que discurre paralela a la fachada de un edificio con nombre propio: el Rockefeller.

En 1927, la Junta convocó un concurso de proyectos para construir el Instituto de Física y Química, financiado por la "International Education Board" de la Fundación Rockefeller. Se presentaron siete proyectos, y se eligió el de los arquitectos Manuel Sánchez Arcas y Luis Lacasa Navarro. En este Instituto, con su imponente fachada homenaje a Rockefeller, llevaron a cabo su investigación algunas de las más notorias científicas de la época, como la química murciana Piedad de la Cierva Viudes, las hermanas Barnés, María Paz García del Valle, de San Esteban de Gormaz, física y pensionada por la JAE, la química madrileña Teresa Toral Peñaranda, Jenara Vicenta Arnal Yarza, química nacida en Zaragoza o Carmen Herrero Ayllon.

El proyecto de la JAE se extendía también a algunos edificios ubicados fuera de la Colina de los Vientos, como el ya mencionado Centro de Estudios Históricos de la calle Duque de Medinaceli y la sección para mujeres de la Residencia de Estudiantes.

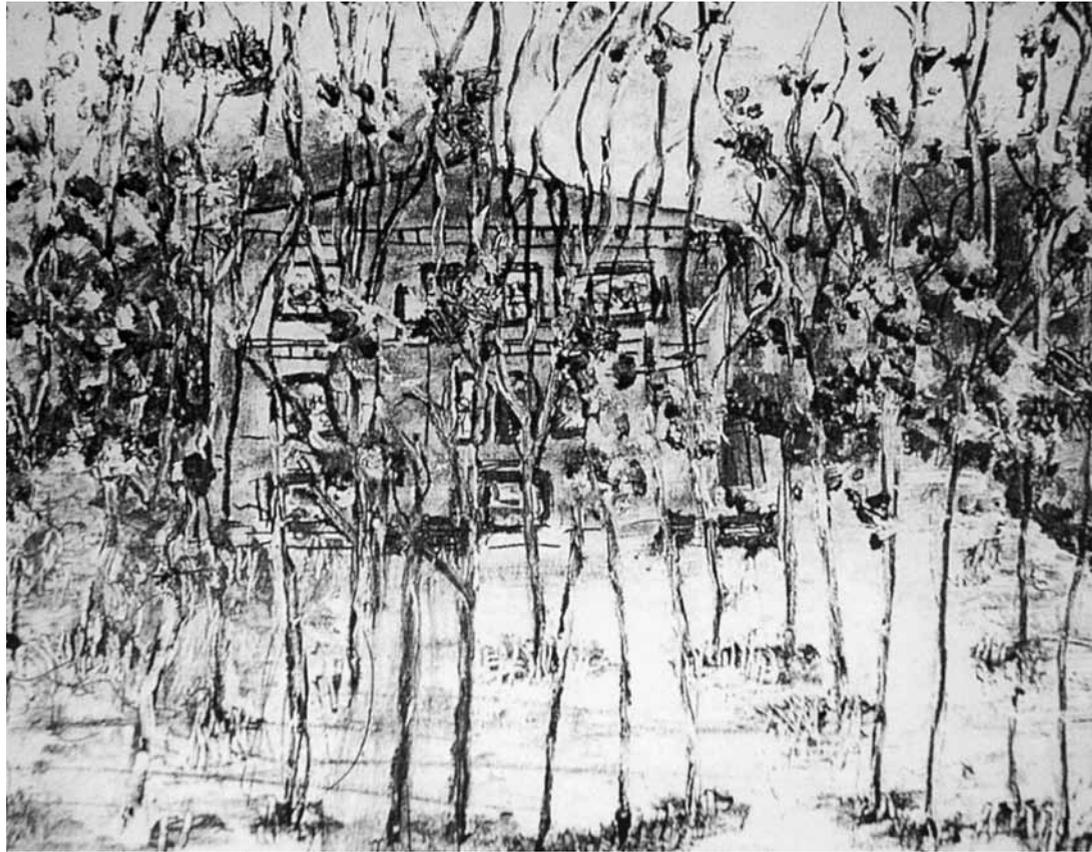
"La Residencia de Estudiantes es una acrópolis sembrada de chopos donde los señores de Jiménez han fundado un hogar para estudiantes, escuela de solidaridad, de espíritu de iniciativa, de virtud varonil. Es como un monasterio sereno y alegre. "Qué suerte para los estudiantes!". Le Corbusier (Invitado por la Sociedad de Cursos y Conferencias a la Residencia en 1928).

Por muy sereno y muy alegre que sea, un monasterio de virtud varonil no es un lugar en que las mujeres se sientan cómodas ni libres. En 1917 la JAE, a instancias de María de Maetzu —que sería su primera directora—, alquiló su edificio de la calle Fortuny 53 al Instituto Internacional para establecer allí, donde permaneció hasta 1936, la sección

Pág. anterior arriba
Vista general
de la Residencia
de Estudiantes.
Natalia Jiménez Cossio.

Pág. anterior abajo
Museo de Ciencias y cúpula
de la Escuela de Ingenieros
Industriales. Dibujo Capi.





Antes de cruzar el canalillo.
C/Pinar 21, hoy día, Centro
Técnico de Informática.
Natalia Jiménez Cossío.

para señoritas de la Residencia de Estudiantes. En 1927 el Instituto vendió por un tercio de su valor la finca de Fortuny 53 a la JAE, a cambio de un compromiso por parte de ésta de utilizar los edificios para la educación superior de la mujer.

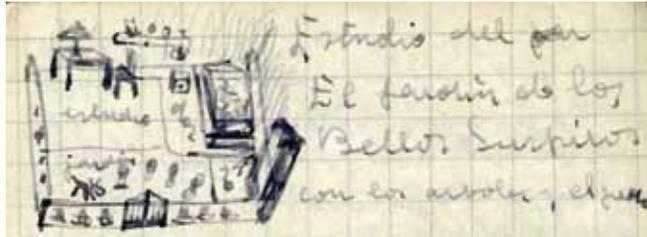
En 1932, año en que el edificio se bautizó con el nombre *Casa Susana Hungtinton*, María de Maetzu manifestó en una reunión de la Junta su intención de construir un nuevo pabellón. Según se lee en el acta de la sesión del 6 de mayo de 1932, en la que se debatía el presupuesto, el octavo punto del orden del día era: "8º Para el mobiliario de 40 plazas nuevas en la Residencia de señoritas, en vista del propósito de su Directora de construir con sus propios recursos un nuevo Pabellón en la esquina de Miguel Ángel y Giner de los Ríos, 25.000". "Esta decisión era consecuencia de los problemas derivados de las múltiples obras entonces en curso en los distintos pabellones de la Residencia tras un fuerte temporal. Había sido necesario realojar a un buen número de niñas, por lo que el hacinamiento de las residentes hacía muy difícil la buena marcha de la institución. Ante la falta de atención de la Junta a las reiteradas peticiones de la directora de la Residencia —que sólo mostraba el desinterés de las autoridades por la educación femenina, considerada de orden secundario—, María de Maetzu había tomado la decisión de encargar este proyecto al arquitecto de la JAE, Carlos Arniches, a cuenta de su peculio", ([Díez Pastor, 2003], pág. 140).

El nuevo Pabellón es uno de los edificios más bonitos de Madrid, en forma de L, de cuatro plantas y con una espectacular escalera en su extremo Este. Recientemente ha sido reformado para adaptar las instalaciones a la enseñanza de cursos especializados, un proyecto gestionado por la Fundación Ortega y Gasset.



Pabellón Arniches de la
Residencia de Estudiantes.
Dibujo Capi.

Dibujo del Estudio de Delhy Tejero.



“Me desperté pensando en la exposición que voy a hacer en la Residencia; claro, en lo que fue Residencia, hoy tiene otro nombre pero eso no importa. Yo pienso en aquel momento y [en] todas las que vivían entonces conmigo están. Ayer estuve tomando el te en la sala donde voy a hacer mi exposición, las chicas todas eran otras pero a mí me parecen las mismas. Recuerdo bien en esta sala y en este mismo sitio. El sofá de rejilla, creo. Me había llamado la Srta. de Maeztu, fue para lo de las firmas, me parece; quería decirme que le extrañaba, porque sabía que yo acataba todas sus órdenes y era la que más las defendía en el salón de te encontrándolas todas muy justas pero en cambio no las cumplía nunca... ¿Y eso por qué? (Las espiotas que había siempre). Bueno, pero hasta que me dijo todo esto estuve mucho tiempo allí sentada en el sofá de rejilla. Ella estaba discutiendo fuerte con Eulalia y no me hacían ningún caso. Yo tuve muchas veces, como estaba tan cerca de la puerta, intención de escapar, y ahora sé por qué no lo hice, mentalmente trabajé muchísimo. Tanto pensé y pensé, veinte cosas lo menos, veinte cosas que dejaría flotando en esta habitación y hoy se han dejado prender y ahí están cada una colgada en su marco, veinte, precisamente veinte cuadros”. ([Tejero, 2004], pág. 267)

“Otro estudio, en Madrid el primero («El jardín de los bellos suspiros»). Aquel estudio estudiantil en que por un azar indirectamente se mezclaba don Ramón [del Valle-Inclán]. Una casa moderna, una reunión de amigas que habían decidido poner un piso elegante, confortable y barato dentro de o barato los más barato. Sexta parte de una gran habitación, compartida entre médicas, maestras y farmacéuticas, aquel hospital-asilo disimulado con camas turcas con colchas de cretonas floreadas. Primero sobre el precioso entarimado me permitieron con una tiza marcar los dos metros cuadrados que me pertenecían (...); con unos listones y un papel hice de 25 cms. De alto la fachada, toda la tapia con balcones y una cancela de acceso al «jardín de los bellos suspiros», y dentro marcadas todas las habitaciones. Era bonito cuando ellas medio en broma y yo siempre en serio tenían que llamar y no entraban hasta que abría la cancela, justo a la medida de los pies. «Delhy, ¿quieres venir?», «Llama primero a ver si estoy, si no te contesto es que estoy en clase y podéis marchar». ([Tejero, 2004], p. 63)

“La Residencia de Señoritas significó un gran avance en la vida de las estudiantes españolas, una obra valiosa de evolución liberal y moral, inspirada por la Junta para Ampliación de Estudios. Solucionó el problema del alojamiento en pensiones y casas de huéspedes, únicos medios de que disponían las estudiantes de provincias que deseaban cursar materias superiores en universidades u otros centros superiores en Madrid. La solución fue perfecta. María de Maeztu fue la directora. Era inteligente y tenía condiciones para dirigir la nueva institución; un poco distante, en general, pero siempre que se necesitaba acudir a ella con alguna consulta, era atenta y grata la entrevista. Asistía a las comidas; después de la cena nos reuníamos en el salón a conversar; algunas veces el piano sonaba y bailábamos un poco. La directora estaba presente en estas reuniones. Teníamos una buena biblioteca, yo estaba encargada de ella, presentaba a nuestra directora la lista de nuevas adquisiciones y ella aprobaba o en algunos casos eliminaba alguna que otra obra. El ambiente creado por las residentes era fraternal y convivíamos cordialmente con todas las



ideologías. Disponíamos de toda libertad para asistir a nuestras clases, bien en la Universidad, bien en otros centros culturales. No teníamos contacto con la Residencia de muchachos, es decir, no teníamos reuniones conjuntas, pero sí podíamos asistir a las conferencias que se organizaban allí. Es un deber poner de relieve el valor inestimable que ha tenido la decisión de María de Maeztu al aceptar la labor que le encomendó la Junta para Ampliación de Estudios de dirigir, en aquellos comienzos de este siglo, una Institución de carácter laico que había de transformar la vida de las muchachas estudiantes, acostumbrándolas al disfrute consciente de una libertad fructífera”. (Victoria Kent).

Edificio Huntington, hoy sede de la Fundación José Ortega y Gasset. Dibujo de Capi.

Trinidad Arroyo Villaverde (1872-1959)

Paloma Alcalá Cortijo
Capi Corrales Rodríguez

“La conferencia [Segunda Conferencia Nacional de Mujeres Antifascistas Españolas 1937] eligió un Comité Nacional cuya composición merece ser reproducida íntegramente para conocer a una serie de mujeres maravillosas cuya gran aportación a la lucha antifranquista y antifascista se ha ignorado hasta hoy. La presidenta era indudablemente Dolores. El resto del comité estaba compuesto por: la doctora T. Arroyo, Isabel de Palencia, Matilde Cantos, la abogada Matilde Huici, la diputada Matilde de la Torre, Trinidad Torrijos, Emilia Elías, María Lejarraga (conscientemente autoanulada con el nombre de su marido: María Martínez Sierra), Gloria Morell, la cultísima aristócrata Constanza de la Mora, Luisa Álvarez del Vayo (mujer del ministro de Exteriores), Margarita Nelken (la heroína de la manifestación contra la movilización de reservistas del 34), Eloína Malasechevarría, Aurora Arnáiz (de la JSU, que también ha escrito sus memorias de esta época), Victoria Kent, Gertrudis Araquistáin, Roberta Ramón, Clara Campoamor y yo misma, junto con una serie de compañeras elegidas no nominalmente, sino en representación de fábricas y ramas de producción. También se eligió un comité de honor en el que figuraban Catalina Salmerón, Amparo Meliá, la republicana Belén Sárraga y la señora de Azaña, entre otras.”

(Irene Falcón, *Asalto a los cielos*, pág. 156)

Nació en 1872 en el seno de una familia burguesa de Palencia. Comenzó sus estudios de Bachillerato en 1883. Le resultó difícil matricularse en la Facultad de Medicina de Valladolid en 1888, al ignorar el Rector la Disposición Real que permitía a las mujeres realizar estudios universitarios, precisamente, desde ese mismo año. El padre de Trinidad recurrió ante el director general de Instrucción Pública y su hija pudo matricularse, acabando la carrera de medicina en 1895. Tras superar el examen del Grado de Licenciatura, trasladó su expediente a Madrid y comenzó el doctorado y la especialización como oftalmóloga. En 1896, defendió su tesis sobre los músculos intrínsecos de los ojos y los efectos de ciertas drogas sobre éstos. Con esta tesis abrió su propia línea de investigación sobre los efectos analgésicos de clorhidrato de codeína y diodina, cuyos resultados publicó en revistas especializadas y presentó en congresos. En 1909 apareció un nuevo trabajo titulado «Del empleo preferente de la atropina en las úlceras corneales», según su autora, este preparado es útil no solo en las iritis sino también en los procesos ulcerativos corneales superficiales. Ese mismo año se desplaza a Budapest, para acudir al XIV Congreso Internacional de Medicina. En su sección de Oftalmología, ofreció una comunicación titulada «Sobre la analgesia ocular local producida por el clorhidrato de codeína sobre el ojo». Su última aportación científica es de 1933, con motivo de otro congreso; y fue «Notas sobre el diagnóstico y terapéutica de la tuberculosis ocular».

En 1898 regresó a Palencia y abrió con su hermano una consulta de oftalmología. Atendía pacientes de toda la comarca y viajaba con frecuencia para operarles. En

1902 se casó con Manuel Márquez (1872-1962), un compañero suyo al que ella convenció para que estudiase Oftalmología, quien en 1911 se convirtió en el primer catedrático en la especialidad de la Universidad Complutense. Desde entonces, y hasta 1936, la pareja combinó —y compartió— la práctica de la medicina privada, con gran éxito, con las actividades académicas.

Trinidad Arroyo fue una de las primeras mujeres en ejercer la medicina y ser reconocida por su talla profesional. Consciente de su influencia sobre las mujeres más jóvenes, apoyó numerosas iniciativas para el desarrollo de la educación de las mujeres. Fue socia del Lyceum Club Femenino, vicepresidente del Comité Femenino de Higiene Popular en Madrid, presidenta Honoraria de la Asociación Española de Mujeres Médicos y colaboradora de la revista *Medicina Social Española* (1916-1920) en su sección «Notas feministas. De mujer a Mujer». Formó parte de la comisión seleccionadora que creó la Junta para Ampliación de Estudios para el intercambio de alumnado femenino con las universidades de Estados Unidos.

En 1936 Trinidad era ayudante de Oftalmología de la Universidad Central y Márquez catedrático de Oftalmología y Decano de la Facultad de Medicina de la misma universidad. Ella y su marido iniciaron el exilio que les llevó de Valencia a Barcelona y finalmente a México DF, donde llegaron en 1939 y donde Trinidad siguió practicando la Medicina.

“Sí, en aquel entonces tenía algo de odisea la lucha por seguir los estudios universitarios y obtener el título. Así le pasó a doña Trinidad, buena oculista, esposa del doctor



Alumnas de medicina.
Alfonso. AGA.

Márquez, también destacado galeno en esta especialidad, aquella que pasados los setenta años comenzó a estudiar ruso. Doña Trinidad y don Manuel formaban un matrimonio peculiar. Sin ninguna ayuda ellos solitos atendían los quehaceres de la casa y entraban en conmovedora y amigable competencia sobre a quién le había quedado mejor la limpieza. Y, en ocasiones, con candor preguntaban su opinión a los pacientes. Fue una unión que se adelantó a su tiempo en más de medio siglo.” (Aurora Arnáiz, *Retrato Hablado de Luisa Jujan*, pág. 149).

Sólo regresó a España una vez, en 1955, para crear una serie de becas de bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza Jorge Manrique de Palencia y otra en Valladolid, para un alumno o alumna de su Facultad de Medicina que careciese de recursos económicos. Murió en México D.F. el 28 de septiembre de 1959, a los ochenta y siete años de edad.

Carmen de Burgos (1867-1932)

Capi Corrales Rodríguez

“Me crié en un lindo valle andaluz, oculto en las estribaciones de la cordillera de Sierra Nevada, a la orilla del mar, frente a la costa africana. En esta tierra mora, en mi inolvidable Rodalquilar, se formó libremente mi espíritu y se desarrolló mi cuerpo. Nadie me habló de Dios ni de leyes, y yo me hice mis leyes y me pasé sin Dios. Allí sentí la adoración al panteísmo, el ansia ruda de los afectos nobles, la repugnancia a la mentira y los convencionalismos. Pasé a la adolescencia como hija de la natura, soñando con un libro en la mano a la orilla del mar o cruzando a galope las montañas. Después fui a la ciudad... y yo que creía buena a la humanidad toda, vi sus pequeñeces, sus miserias... y sentí el dolor de los pesares ajenos, y lloré con los oprimidos y envidié los mundos donde no habitan los hombres.”

(Carmen de Burgos en *Autobiografía*, Prometeo 1909, n.º X, pág. 42).

Carmen de Burgos, en el centro, vestida de oscuro, tercera posición por la izquierda. Alfonso. AGA.



La escritora, periodista y activista Carmen de Burgos, una de las personalidades más atractivas e influyentes del Madrid moderno, nació en Rodalquilar (Almería) en 1879, y murió en Madrid en 1932. A los dieciséis años se casó con Arturo Álvarez Bustos, un periodista hijo de cacique que resultó ser un señorito juerguista con el que tuvo un hijo, una hija y una vida «que era como un pozo oscuro». Al morírseles su hijo «por su abandono y mi ignorancia», Carmen cambió el rumbo de su vida: se puso a trabajar como cajista en la imprenta de su suegro y empezó a escribir y estudiar para sacar el título de maestra, examinándose por libre en Granada. Obtuvo el título de Maestra de Primera Enseñanza Elemental en 1885, en 1898 el de Enseñanza Superior y en 1901 sacó por oposición la plaza de profesora en la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara. Tomó posesión como profesora numeraria en la sección de Letras, abandonó Almería, empezó a mandar colaboraciones a periódicos madrileños y comenzó una nueva vida. En 1903 se convirtió en la primera mujer redactora de un periódico, el naciente *Diario Universal*, llevando la columna «Lecturas para la mujer», que el director, Augusto Figueroa, sugirió firmase como *Colombine*. En su columna lo mismo hablaba sobre temas domésticos, higiene o belleza, como de la defensa de la mujer o contra la pena de muerte. Por ejemplo, el 20 de diciembre de 1903 anunció en ella la formación de un *Club de matrimonios mal avenidos* para pedir el establecimiento del divorcio, generando una polémica y un escándalo enormes.

En 1905 consiguió una beca de la Normal de Maestras para la ampliación de estudios profesionales en el extran-

jero y viajó durante un año por Francia, Suiza e Italia. A la vuelta funda su famosa tertulia, los «Miércoles de Colombine» y se convirtió en autora de éxito de novelas cortas. En 1909 comenzó su relación con Ramón Gómez de la Serna, y fue becada de nuevo por la Junta de Ampliación de Estudios en 1913. Resulta curioso que en una época y entorno donde los matrimonios de hombres con mujeres mucho más jóvenes que ellos se tomaban con naturalidad (la diferencia de edad entre Antonio Machado y su nieta Leonor o entre Isabel de Oyarzábal y su marido, son ejemplos conocidos), la diferencia de edad entre *Colombine* y Ramón (1888-1963) nunca se aceptó.

«Si nuestra España no hubiera sido tan chabacana, zarragatera y mediocre, el amor de Carmen y Ramón hubiera sido inmortalizado en lugar de ser convertido en oscuro tabú, manoseado por contemporáneos maledicentes. Tu vieron que vivir protegiéndose. En otro país serían una pareja legendaria, un modelo histórico, magnificado aún más por su dramático final, su salida sin salida.»

([Núñez, 1989], pág. 28).

Tradujo literatura francesa, inglesa e italiana (Leopardi y Ruskin, por ejemplo) y, según ella misma cuenta en el prólogo a *Vida y milagros del pícaro Andresillo Pérez*, escribió ciento cinco novelas cortas publicadas regularmente en la colecciones más importantes de la época —El Cuento Semanal (4 obras), Los Contemporáneos (17), El Libro Popular (4), La Novela Corta (26), La Novela de Hoy (9), La Novelas Semanal (3), etc.—, y doce novelas largas. Haciendo honor al título de *Dama Roja* que le habían dado

sus enemigos, pese a su éxito como periodista y escritora siguió acudiendo a asambleas de obreras y mítines feministas y participando activamente, a través de artículos y conferencias, en las campañas a favor del divorcio, el voto femenino y los derechos de la mujer en general. En 1928 fue nombrada presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. Carmen de Burgos tuvo una muerte coherente con su vida el 8 de octubre de 1932, tras pronunciar una conferencia sobre educación sexual en el Círculo Radical Socialista de Madrid.

«Se sintió enferma [...] se procedió a su asistencia por los doctores Estellés e Irazzo [...] Doña Carmen pidió que la viera el doctor Marañón [...] Una vez los tres médicos reunidos [...] continuaba empeorando [...] sin perder energía pronunció estas palabras: «Muero contenta, porque muero republicana. ¡Viva la República! Les ruego a ustedes que digan conmigo ¡Viva la República!» [...] se avisó a una ambulancia que trasladó a doña Carmen de Burgos a su domicilio donde falleció a las dos de la madrugada.» (*Muerte de una escritora ilustre*, El Sol, 9 de octubre de 1932).

Maruja Mallo (1902-1995)

Capi Corrales Rodrigáñez

«Maruja Mallo también era muy amiga mía; venía a mi casa, a la calle Trafalgar, y desde abajo gritaba por el hueco de la escalera. «¡reneeel!». Hablaba muy fuerte, tenía mucho temperamento y era una chica muy simpática. A veces íbamos por la Castellana, y veíamos a la muchachas con mantillas que iban a buscar marido, tan guapas, y me decía: «Fíjate, Irene, esas chicas qué guapas son, pero qué tontas. Nosotras somos feas, ¡pero somos inteligentes!»»

«Al mediodía, antes de entrar por la tarde, Maruja Mallo, a la que yo conocía del Ateneo, otro chico y yo visitábamos a un pintor conocido para que nos diera clases. El pintor se llamaba Ochoa y era famoso porque dibujaba en la revista *Blanco y Negro* y hacía exposiciones, cosas relamidas, muy bonitas, y allá que nos fuimos los tres. Éramos tres críos que querían recibir clases de pintura, y nos dijo: «Bueno, son cinco duros al mes cada uno.» «Cinco duros! No podía ser, no teníamos ese dineral. Yo le dije: «Pero, oiga usted, los grandes maestros tenían discípulos que aprendían con ellos y les barrían la casa, les hacían la comida...» Y en esto que aparece una señora andaluza muy guapa, morenaza, diciendo: «En esta casa sólo barro yo!» «Bueno, pues, ¿usted sabe francés? ¿No? ¿Quiere usted que yo le enseñe francés? Yo le enseñe francés y Maruja le enseña otra cosa.» Le cayó bien mi propuesta y dijo que de acuerdo y empezamos a ir a tomar lecciones con él. Tenía un estudio muy grande y normalmente había una gitana desnuda que decía: «Yo sólo esto, otra cosa no porque el gitano me mataría.»»

([Falcón, 1996], pág. 34).

En 1928, la *Revista de Occidente* fundada por Ortega y Gasset y referente de la generación ilustrada de aquel entonces, prestó sus salones, por primera y única vez, para una exposición de pintura. Se trataba de la primera muestra individual de una joven de veintiséis años recién salida de la Academia de Bellas Artes de San Fernando: Ana María Gómez González, más conocida como Maruja Mallo, el nombre que ella misma adoptó rescatando el segundo apellido paterno.

Maruja Mallo nació en Vivero, provincia de Lugo, en 1902. Debido a la profesión del padre, perteneciente al Cuerpo de Aduanas, durante la infancia de Maruja la familia pasó por Gijón, Vigo, Vivero, Tuy, Verín, Madrid y Avilés, donde permanecieron desde 1913 a 1922 y donde Maruja Mallo comenzó a pintar, copiando las ilustra-

ciones de las revistas. El padre, al ver su capacidad, le buscó un profesor de dibujo y, cuando en 1922 la familia se trasladó a Madrid, Maruja y su hermano Cristino entraron a estudiar Bellas Artes en la Escuela de San Fernando. Allí Maruja conoció a Dalí que, fascinado por su conversación, se la presentó a Federico García Lorca y Luís Buñuel. Poco después los tres amigos le hicieron solemne entrega de uno de los limones que Federico guardaba en el armario, convirtiéndola con ello en el cuarto miembro de *La Cofradía de la Perdiz*, que se reunía los sábados para celebrar jornadas líricas.

En Madrid, Maruja estableció pronto relación con la vanguardia intelectual de su generación, y se hizo muy amiga, sobre todo, de Margarita Manso, compañera suya en la Escuela, y la poeta, campeona de natación y gim-



La verbena.
Maruja Mallo. VEGAP.

nasta, Concha Méndez. Las tres amigas y compañeras de correrías fueron pioneras del bikini, leían a Freud, practicaban deporte, bailaban charleston, escuchaban jazz y fueron, si no iniciadoras del *sinsombrerismo* —hay quienes argumentan que este movimiento, que generó gran revuelo en 1934, tuvo su origen en el feminismo y fue importado a Madrid desde Inglaterra por Margarita Nelken—, sí sus adalides desde el primer momento. Son frecuentes en los diarios y cartas de sus amistades de entonces, las descripciones de cómo al pasear por el Prado o la Puerta de Sol, solas o con Lorca y Dalí, los transeúntes las apedreaban por llevar la cabeza descubierta. En 1927 murió su madre y Maruja marchó una temporada a Canarias. A la vuelta de este viaje, el 26 de mayo de 1928, tuvo lugar en los salones de la Revista de Occidente y con enorme éxito de público y crítica, su primera exposición.

“Allí estaba la autora pequeñita, con ojos e lince, la cabeza como una veleta de giros rápidos, apretada la nariz a la barbilla como un pájaro orgulloso de su nido de colores. María, Maruja, reía y daba la mano como tirando de la campanilla de la amistad,” (Ramón Gómez de la Serna, *Maruja Mallo*)

Cuenta la propia Maruja en un reportaje producido por RTVE para la serie *A fondo: Grandes Personajes* —disponible actualmente en DVD y en el que también relata alguna de las anécdotas del apedreamiento—, que en esta primera exposición (diez óleos y treinta estampas cinéticas coloreadas, muchas de ellas perdidas hoy y que sólo se conocen por la crónica que hizo Francisco Alcántara en *El Sol* o los comentarios de Ramón Gómez de la Serna y Federico García Lorca) mostró cuatro de sus veinte almas: el alma popular de las Verbenas, «cósmicas, de movimientos rotativos, pintadas tras un viaje a Canarias, con las 'Mengildas', ángeles de las verbenas que lanzaban matasuegras a los frailes»; las dos almas, añorando la época romántica una, crítica la otra, con que pintó el mundo de las maniqués, «desde la parodia, románticas con olor a naftalina y plantas medicinales»; y el alma que mostró a las jóvenes mujeres montando en bicicleta, jugando al tenis o bañándose en el mar, «la ciudad militante y triunfante en el juego y el combate, la muchachada que traía un mundo nuevo, prohibidas y malmiradas por la mafia santa porque eran el estar en la vida, no en la muerte».

Por estos años frecuentó el Lyceum Club Femenino, mantuvo una relación con Rafael Alberti, que duró hasta que el poeta conoció a María Teresa León, hizo portadas de libros y viñetas para la *Revista de Occidente* y otras revistas y se empezó a interesar por la escenografía, disciplina para la que obtuvo una beca de la JAE para estu-

diar en París el año 1931-32. En 1932 consiguió una ampliación de la beca y expuso en la reputada galería Pierre los cuadros que había hecho desde su primera exposición. En ellos aparecían representados «todo lo que había ido encontrando en mis viajes por los montes de Madrid. Recogí los animales más inhospitalarios, las plantas más agresivas, muerte, esqueleto, andrajos y huellas, restos de menesterosos. Hablan de la organización social y la mafia de la Iglesia, no de las catedrales».

En 1933 regresó a Madrid, y empezó a mostrar en sus lienzos el interés por el orden interno y geométrico de la naturaleza que caracterizará su obra el resto de su vida. Ganó la cátedra de dibujo en el Instituto de Arévalo —«Arévalus, mazmorrus Sibeliais, hacía más frío que en Ávila [...] Todo era siniestro, negro. Gente de tumbofilia declarada. Mi bici se desvió ante una catedral y me llevó hasta el altar y las beatas me tomaron por una virgen de Fra Angélico»— y daba también clases de dibujo en el Instituto Escuela de Madrid y en la Escuela de Cerámica, frecuentaba a Miguel Hernández y a los pintores Luis Castellanos y Benjamín Palencia y al escultor Alberto Sánchez. En 1934 volvió a tratar a Pablo Neruda, a quien ya había conocido en París,

Durante 1935 preparó la escenografía y los figurines de la opera de Rodolfo Halffter, *Clavileño*, que no llegó a estrenarse, y en 1936 viajó con las Misiones Pedagógicas por Galicia, donde le sorprendió el estallido de la guerra civil. Logró pasar a Portugal y llegó a Lisboa, donde su amiga Gabriela Mistral, embajadora de Chile en Portugal, la alojó y organizó su salida hacia Argentina. Entre este país, Chile y México vivió exiliada veinticuatro años.

En 1961 regresó a España, instalándose en Madrid. Recibió la Medalla de Oro de las Bellas Artes (1982), la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid (1990) y la Medalla de Oro de la Xunta de Galicia (1991). Murió en 1995, a la edad de 93 años.

Carmen Caamaño (1909-2006)

Teresa Marín Eced

“Yo nací en una familia de clase media, mi madre era hija de un farmacéutico y mi padre era empleado del Estado. Éramos cuatro hermanos, y yo, al terminar el bachillerato, fui a la Universidad, a la Facultad de Filosofía y Letras, donde hice la rama de Historia. Cuando estalló la guerra, yo me incorporé a prestar servicios en el sector artístico. En el año 37 entré en el PCE. De Valencia me destinaron a la Biblioteca del Instituto de Alicante..., en el 38 me vine a Cuenca y me quedé como Gobernador Civil en Cuenca los últimos meses de la guerra. Yo estaba embarazada (en 1939) cuando me fui por lo que no pude embarcar. Me quedé en Alicante y a los cuatro días fuimos al puerto pensando que saldríamos y allí encontré a mi marido, que había llegado por otro lado. Nos obligaron a que saliéramos del puerto y separaron a los hombres de las mujeres y fuimos a casa de unos amigos que vivían en San Juan. Pero cuando íbamos por la plaza del pueblo..., nos detuvieron a los tres, es decir, a mi marido, al niño y a mí Nos llevaron a Alicante y allí nos metieron en la cárcel. Nos juzgaron en agosto de ese mismo año por auxilio a la Rebelión. Me pusieron doce años y un día”.

(Carmen Caamaño, en *El silencio roto*, de Fernanda Romeu Alfaro).

Carmen Caamaño nació en Madrid en 1909 y estudió Filosofía y Letras, sección de Historia, en la Universidad Central de Madrid. Fue una estudiante inquieta y formó parte del núcleo fundador de la Federación Universitaria Escolar, movimiento estudiantil muy crítico con la Dictadura del General Primo de Rivera. En esa época fue Secretaria General de la “Unión Federal de Estudiantes Hispanoamericanos”, lo que le llevó a ser la única mujer presente en el Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes. Acudió como delegada de la Universidad Española y pronunció una conferencia con el título: “*La enseñanza pública en las escuelas*”, en la que defendió la enseñanza gratuita para todos, coeducativa, neutra y moderna.

Al terminar la carrera en 1929, trabajó en el Centro de Estudios Históricos con Claudio Sánchez Albornoz. Pocos años después entró por oposición en el “cuerpo auxiliar de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos” —creado por el Gobierno de la República— y se incorporó al Archivo Histórico Nacional. Frecuentó los foros donde se creaba y se difundía la cultura más progresista del primer tercio del siglo XX. Como el Ateneo, ambas Residencias de Estudiantes y la Asociación Española de Mujeres Universitarias (AEMU). En esta última Carmen Caamaño conectó con las intelectuales más comprometidas del momento en cuestiones educativas y feministas.

Proclamada la República, se enroló en las “Misiones Pedagógicas”.

“... , se llevaron libros y cine a pueblos donde la gente no había visto un libro en su vida, ni un aparato de cine y en esos libros mucha gente aprendió a leer”.

(Carmen Caamaño)

El golpe militar del 36 la sorprendió trabajando en el Centro de Estudios Históricos. En 1937 se afilió al Partido Comunista de España (PCE). Su actividad fue intensa durante los años 1937-39. En Valencia colaboró con la Junta del Tesoro Artístico para proteger las obras de arte en tiempos de guerra y también con la Subsecretaría de Educación. Por esos mismos años conoció a su marido, Ricardo Fuente Alcocer, pintor, magnífico caricaturista y dibujante del diario nacional *El Sol*, también afiliado al PCE.

Vivieron algún tiempo en Alicante, donde Carmen trabajó en la Biblioteca del Instituto de Enseñanza Media de la ciudad. En 1938 viajó a Cuenca como secretaria-ayudante del gobernador civil, Jesús Monzón, al que sustituyó en su puesto en 1939. Fue la primera mujer española en ocupar el puesto de gobernadora, y lo hizo estando embarazada. Cuando en el mismo año los golpistas entraron en Cuenca, ella marchó a Alicante y dio a luz a su único hijo en casa de un matrimonio amigo.

Acusada de pertenecer a la Institución Libre de Enseñanza, fue detenida y encarcelada con su hijo recién nacido. Cuando pasó el tiempo reglamentario para que el niño pudiera estar con su madre, tuvo que separarse de su pequeño Ricardito, separación que ella siempre recordó como una mutilación de la que nunca se recuperó.

En 1941 salió de la prisión pero volvió a ser encarcelada. En esta ocasión se pidió para ella “pena de muerte”. Ya no se le acusaba de colaborar con la Institución Libre de Enseñanza, sino por un pecado mayor: meterse en política. Carmen Caamaño, en esos años de dura represión y de falta de libertades políticas, había cometido el grave delito de intentar reorganizar el Partido Comunista en la clandestinidad. La pena de muerte se conmutó por veinte

años de cárcel que, finalmente, se redujeron a siete.

Al ser excarcelada en 1947, se encontró que por orden del 29 de julio de 1939, había sido separada del escalafón del “cuerpo auxiliar de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos” al que pertenecía. Depurada de su puesto, trabajó en lo que pudo: corregía pruebas en la editorial Aguilar, buscaba documentación en archivos por encargo, etcétera. Hasta la Amnistía de 1975 tras la muerte de Franco, Carmen Caamaño no pudo incorporarse a la plaza que había ganado por oposición cuarenta años antes.

María Zambrano (1904-1991)

Marifé Santiago Bolaños

En la coincidencia de un camino “con muchos centros”, se proyecta la vida de quien es, sin duda, la más profunda y original pensadora de aquella generación de la República, en cuya construcción participaron intelectuales y artistas a la espera de que aquella fuera, al fin, la “hora de España”, como llamaron a la hermosa y trágica iniciativa, concretada en forma de revista de la que Zambrano fue activa colaboradora, cuyos últimos números padecen la desgracia de la Guerra Civil

María Zambrano nace en 1904 en Vélez-Málaga (Málaga). Es hija de don Blas José Zambrano y doña Araceli Alarcón, ambos maestros en la escuela secundaria de Vélez-Málaga, además de destacados defensores de la izquierda socialista. La familia se traslada de Vélez-Málaga a Segovia en 1909, tras un año en Madrid. Segovia será, para la filósofa, “la ciudad que se alza hacia la luz”, donde la “sombra moral” de su padre, Blas Zambrano, y de los amigos de este irán mostrándole la “ciudad de la solidaridad, el respeto y la justicia”. Es el caso de Antonio Machado, profesor como su padre, y de quien escribirá la filósofa, años después, cuando ya esa guerra, que divide y nada crea salvo dolor, haya intentado asesinar todos los proyectos que habrían dado a España esa luz que tanta falta le hacía a sus habitantes:

“Poeta, poeta antiguo y de hoy; poeta de un pueblo entero al que enteramente acompaña”. (*Los intelectuales en el drama de España*, Madrid, Trotta, 1998, p. 172).

En Segovia, siendo ella y otra niña las únicas mujeres del instituto que hacen el bachillerato, descubrirá la desigualdad que las sociedades provocan cuando seleccionan qué corresponde a los seres humanos en virtud de su sexo, de sus creencias religiosas o de su procedencia

Y así fue como volvió a trabajar en el Archivo Histórico Español. La fundadora de la “Federación Universitaria Escolar”, la secretaria general de la “Unión General de Estudiantes Hispanoamericanos”, la gobernadora “en funciones” de Cuenca murió en el año 2006 en el más cruel de los anonimatos.

“En ningún momento he pensado que aquello en lo que me he metido a lo largo de mi vida no ha valido la pena”. (Carmen Caamaño).

geográfica y social. Descubrirá, con cierto asombro y, desde luego, sin resignarse a aceptarlo, que ser mujer parece una suerte de renuncia al vivir y al pensar, al decidir y al actuar en esa “ciudad” que María Zambrano sueña, como la han soñado los pensadores que la van despertando, de Séneca a Spinoza —a quien dedicará su tesis doctoral, que no llega a leer-, de los presocráticos a los místicos de todas las culturas, sin olvidar la lección de los poetas.

El activismo social de su padre, de Antonio Machado, de Emiliano Barral y de todo el círculo de intelectuales y artistas que quieren, para Segovia y para España, esa paz y esa dignidad que la Educación y la Cultura propician, harán que la niña y la adolescente María Zambrano se vea, ella misma, inmersa en tal transformación que da lugar a la Universidad Popular, a empresas editoriales, periodísticas, etcétera, y que la conducen, de un modo bastante natural, a estudiar una carrera “poco femenina”: Filosofía. Comenzará sus estudios, en 1921, primero como alumna libre en la Universidad Central de Madrid, y, a partir de 1924, con el traslado de toda la familia a Madrid, como alumna oficial.

Ortega, García Morente, Julián Besteiro o Zubiri serán algunos de sus profesores. Es el propio Ortega quien la invita a formar parte de la tertulia de Revista de Occidente. Y será Zambrano la que comenzará, en estas mismas fechas, a actuar de intermediaria entre los “maestros” y los jóvenes autores. Son años de intensa actividad intelectual y, sobre todo, social: la FUE, la Liga de Educación Social, las colaboraciones en prensa, la enseñanza, desde el comienzo del curso 1930-31, en la Universidad Central, en el Instituto Escuela o en la Residencia de Se-

María Zambrano.
(Fundación Residencia
de Estudiantes).



ñoritas, muestran a María Zambrano como una de esas mujeres ejemplares a las que conocemos como “las modernas de Madrid”. De ella, escribe Shirley Mangini, en el libro del mismo título:

“Zambrano fue una moderna en muchos sentidos. Se rebeló ante la filosofía concebida por el patriarcado; rechazó la política española anquilosada y ayudó a construir un nuevo sistema más justo, aunque de corta duración”.

(Barcelona, Eds. Península, 2001, p. 141).

Misiones pedagógicas, primeras apariciones públicas más allá de sus clases, amistad con Dieste, Bergamín, Salinas, Guillén, Cernuda, Ramón Gaya, Rosa Chacel, Concha Méndez o Miguel Hernández. O esa tertulia que, organizada junto a su hermana Araceli, llevará hasta su casa de la plaza de Conde de Barajas a los jóvenes intelectuales más importantes del momento.

El 18 de julio de 1936 toda esta feliz efervescencia creadora comienza su destierro. La “hora de España”, una vez más, se ha quedado detenida en la tragedia. El

14 de septiembre María Zambrano se casa con Alfonso Rodríguez Aldave, recién nombrado secretario de la Embajada española en Chile. Volvieron, dice ella, en 1937 porque la Guerra estaba perdida. El matrimonio sólo durará unos pocos años más.

El 28 de enero de 1939 María Zambrano cruza la frontera francesa hacia el exilio. A su lado, el poeta Antonio Machado. Comienza así el ciclo de “las otras ciudades”: La Habana de Lezama Lima, su entrañable compañero vital, quien junto a José Ángel Valente, años después, formará esa “tríada pitagórica” a la que se refiere el poeta cubano; Morelia de las posibilidades, donde María Zambrano dicta su primera conferencia pública iniciado el exilio, anunciando el tono que van a tener los años venideros, y lejos de desaparecer en el estigma de la derrota, su pensamiento se remonta hasta el momento histórico donde la sensibilidad y la razón “inventan” la democracia, a través de lo que supone reflexionar sobre la libertad en el mundo griego, pues es el orden democrático aquel en el que no sólo está permitido, sino que es una exigencia ser persona.

Pensar desde el exilio es hacerlo desde esa ciudad perdida y, a la par, desde la intuición de esa ciudad todavía no hallada. Si el filósofo busca, dirá Zambrano, el poeta encuentra. Y aunque, dice también, al exiliado se le roba el espacio y el tiempo, su tiempo, los años americanos y los europeos, primero en Roma y después en distintos lugares de Suiza, son, para María Zambrano, el tránsito hacia ese regreso a la España democrática soñada, construida con sus palabras y con sus manos intelectuales, y con las palabras y las manos de tantos que esa “historia sacrificial”, a la que ella alude, ha querido robarnos.

En la década de los 70, que coincide con su estancia en Suiza, María Zambrano medita, reflexiona, escribe sobre el sueño creador; los poetas españoles más jóvenes, como Valente o Ullán, empiezan a rescatarla como se rescata un tesoro del fondo del mar. Rescate como resistencia y esperanza. Y, como si entre todos trataran de “recuperar” ese tiempo robado, María Zambrano empieza a publicar algunos de sus textos emblemáticos sobre quienes esa historia de sacrificios habría querido, igualmente, echar un duro manto de olvido, disfrazando, distorsionando su valor: Machado, Miguel de Molinos, Lorca y toda la Generación del 27, Emilio Prados, Miguel Hernández, Pablo Iglesias, Bergamín, Miró, etcétera, y, sobre todos ellos, San Juan de la Cruz, inspiración y horizonte de Claros del bosque.

En 1980, en una conferencia de José Ángel Valente, en el Colegio Mayor “San Juan Evangelista”, se escucha en España, por primera vez desde 1939, la voz de María Zambrano. Un año después, se le concede el Premio Príncipe de Asturias, empiezan a celebrarse encuentros, congresos, se suceden las publicaciones alrededor de su

obra, y tanto filósofos como creadores empiezan a “reclamar” la importancia de su palabra.

El 20 de noviembre de 1984, coincidiendo con el aniversario de la muerte del dictador Franco, María Zambrano llega al aeropuerto de Madrid. La está esperando el director general del Libro, Jaime Salinas, hijo de su querido Pedro Salinas. En el 4º B de la calle Antonio Maura, tan cerca del parque del Retiro, vivirá María Zambrano los últimos años de su vida. Pocas salidas, las visitas de amigos íntimos, colaboraciones en prensa –sobre todo en el suplemento “Culturas”, del Diario 16, dirigido por César Antonio Molina-, la ayuda de jóvenes poetas, de jóvenes filósofos para que su precaria salud no impidiera seguir creando; la constitución, en 1987, de la Fundación que lleva su nombre en Vélez-Málaga...

Así, las ruinas vienen a ser la imagen acabada del sueño que anida en lo más hondo de la vida humana, de todo hombre: que al final de sus padeceres algo suyo volverá a la tierra a proseguir inacabablemente el ciclo vida-muerte y que algo escapará liberándose y quedándose al mismo tiempo, que tal es la condición de lo divino. (*El hombre y lo divino*, Madrid, Siruela, 1991, pp 238-39)

En 1988, María Zambrano recibe el Premio Cervantes. Será su primo Rafael Tomero quien lea el discurso de recepción del más prestigioso premio de las letras castellanas.

Los sueños y el tiempo se publicará ya después de su muerte en 1991. En el cementerio de Vélez-Málaga, es fácil encontrar a María Zambrano: una multitud de gatos, ese misterioso animal adorado por la “filósofa de la aurora”, parece señalar las palabras del Cantar de los cantares que María Zambrano pidió que se grabaran en su tumba:

Surge amica mea et veni.

En *Notas de un método*, había escrito:

La memoria se postula así como arte y sabiduría del tiempo; la memoria que en su servidumbre guarda, como una antigua y misteriosa arca, la libertad –ese arcano propuesto al hombre. (Madrid, Mondadori, 1989, p. 91)

María Zambrano, mujer, ciudadana, la libertad.

3.2. María de Maeztu y la Residencia de Señoritas

Isabel Pérez-Villanueva Tovar



"Me alojaba en una casa de huéspedes de la calle de Carretas, donde pagaba un duro. Pero allí no había manera de estudiar. Voces, riñas, chinches, discusiones y un sinfín de ruidos de la calle me impedían dedicarme al trabajo. Comprendía que no habría muchacha de provincias que se decidiera a estudiar en la Universidad a costa de aquello y se me ocurrió que a las futuras intelectuales había que proporcionarles un hogar limpio, cómodo, cordial..., semejante a los que ya existían en el Extranjero."

(María de Maeztu, 1933).

María de Maeztu Whitney, nacida en Vitoria el 18 de julio de 1881, es una mujer singular en el horizonte de su tiempo, símbolo ya a comienzos del siglo XX de una nueva figura femenina activa e independiente. Representa un tipo nuevo de mujer: una mujer dueña de sí misma y de su propia vida, con una actividad profesional y social propia. Es, por tanto, una pionera en el largo proceso de independencia y de autonomía de la mujer, que se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, adquiriendo mayor vigor en los años del tránsito al siglo XX. Desarrolló a lo largo de su vida una tarea múltiple como profesora, escritora, traductora y conferenciante, con una inusual proyección en España y en América.

Se inscribe plenamente, desde época temprana, en las coordenadas de aquel reformismo educativo de corte liberal que impulsó la Institución Libre de Enseñanza a través de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Y fue justamente en dos fundaciones de la Junta, la Residencia de Señoritas y el Instituto-Escuela, donde desarrolló, hasta 1936, su labor más importante. Su trayectoria sólo puede entenderse si se tiene en cuenta la muy especial atención que el krausismo y, posteriormente, la Institución Libre de Enseñanza prestan a la mujer, promoviendo en todo momento su educación y su paulatina incorporación a la vida activa.

Con algún otro caso muy notable, María de Maeztu fue, desde luego, en la adormecida y silenciada esfera femenina de su época, una excepción. Lo fue por su formación: maestra de Grado Elemental por la Escuela Normal de Vitoria, maestra de Primera Enseñanza Superior por el correspondiente centro de Valladolid, bachiller por el Instituto de su ciudad natal, titulada por la prestigiosa Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en Madrid, y licenciada en Filosofía y Letras, sección de Filosofía, una carrera que comenzó en Salamanca y terminó en la Universidad Central. Las matrículas de honor y los premios extraordinarios fueron muchos.

Fue también una excepción por su diversa e incansable actividad. Ejerció el magisterio desde muy joven en una escuela pública de párvulos de Santander, y luego en Bilbao, donde aplicó ya buena parte de los planteamientos educativos de la Institución Libre de Enseñanza. Fue profesora seguidamente en la Escuela Normal Superior de

Pág. anterior.

María de Maeztu dando clases en la Residencia de Estudiantes.

Legado Eulalia Lapresta.
Archivo del Instituto Internacional.

María de Maeztu con José Ortega y Gasset.
(Fundación José Ortega y Gasset, Madrid).



Maestras de Cádiz, y de forma fugaz en su equivalente en Álava. Asimismo enseñó, ya en los años diez, en el Instituto Internacional para Señoritas en España, una admirable institución norteamericana con la que la Junta —y más concretamente la Residencia de Señoritas— tendría una estrecha relación. Finalmente, fue también profesora, desde octubre de 1932, en la recién creada sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras madrileña.

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ensanchó su horizonte, facilitándole un aprendizaje europeo en calidad de pensionada en Inglaterra, Bélgica, Suiza y Alemania. Trabajó en la sección de Filosofía del Centro de Estudios Históricos dirigida por Ortega y Gasset, antes de hacerse cargo de la Residencia de Señoritas el año 1915, y de dirigir la sección preparatoria del Instituto Escuela en 1918. Fue, por lo demás, la única mujer que desempeñó, antes de 1936, una vocalía de la Junta; y, por si fuera poco, asumió, en los años veinte, la presidencia de la Asociación Española de Mujeres Universitarias y la del Lyceum Club Femenino.

María de Maeztu fue además una viajera infatigable por Europa, Estados Unidos e Hispanoamérica —en un momento en que tal empresa era incómoda e incluso azarosa—, asistió a numerosos congresos, e impartió innumerables conferencias y cursos en los escenarios más diversos y sobre los temas más dispares. En la Universidad de Columbia o en la de Montevideo, por ejemplo, pero también en Gandía y en Segovia. Y hablaba de pedagogía, de filosofía, de psicología, de literatura, de geografía y de historia, o de los problemas de la mujer, de la necesidad de procurar su educación y su integración en la vida activa.

Memorable fue, al parecer, su temprana intervención en la sociedad bilbaína *El Sitio*, el 22 de julio de 1904, titulada “Acertada dirección que debe darse a la niña para que, cuando mujer, sepa y pueda llenar más perfectamente que en la actualidad los fines que la Naturaleza y la sociedad le tienen señalados”. Fue, escribe Aranaz Castellanos en *El Liberal*, “un discurso hermosísimo, repleto de ideas progresivas y valientes”. La entonces jovencísima María de Maeztu demostró que “la mujer no es inferior al hombre” y que dándole medios adecuados “su cerebro es igual, perfectamente igual, al de los hombres más talentados”. Interrumpida varias veces por “estruendosas salvas de aplausos”, la sesión se cerró —escribe Aranaz— con una “ovación inmensa, atronadora”. Puede recordarse también su intervención, el año 1909, en la Universidad de Oviedo, porque en aquella ocasión pronunciaría, para definir su proyecto pedagógico, una frase que se haría famosa: “El antiguo proverbio dice bien: la letra con sangre entra; pero no con la sangre del discípulo, sino con la del maestro...”

Oradora ardiente y persuasiva, María de Maeztu logró así poco a poco un importante eco público con ramificaciones internacionales, que traslucen la cobertura y el impulso



María de Maeztu, en su despacho de Miguel Ángel, 8.
(Fundación José Ortega y Gasset, Madrid).

Pág. siguiente.
Biblioteca del Instituto Internacional. Residencia de Señoritas en Miguel Ángel, 8.
(Legado Eulalia Lapresta. Archivo del Instituto Internacional).



Tres residentes en el Jardín de Fortuny, 5. Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.



de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Traductora y ensayista, escribió artículos sobre cuestiones pedagógicas y femeninas, y, ya en su etapa argentina, en el boyante Buenos Aires donde se instaló a raíz de la guerra, su obra más conocida, *Antología-Siglo XX. Prosistas españoles. Semblanzas y comentarios*, publicada en 1943 en la Colección Austral de Espasa-Calpe. Escribió también entonces varias introducciones y prólogos a obras de Ramiro de Maeztu, y dos libros, *El problema de la ética. La enseñanza de la moral*, e *Historia de la cultura europea. La edad moderna: grandeza y servidumbre*, inscritos ambos en el último sistema de coordenadas ideológicas de su hermano mayor.

La trama familiar arropó y condicionó a María de Maeztu hasta el final de sus días. Nació en una familia de orígenes cosmopolitas, de “espíritu progresivo y liberal”, una familia, como dice Lequerica, de “liberales a la inglesa”. Especialmente original y seductora era la madre, Juana Whitney, culta, enérgica, emprendedora, ajena por completo a las rancias pautas de comportamiento de las mujeres de su tiempo. A “doña Juanita” —“la inglesita” o “la francesita”, como se la solía llamar (era hija del cónsul inglés en Niza)—, la evoca Indalecio Prieto animando a “la sociedad protectora de animales y plantas, la asociación de avicultores, la liga de bondad y otras varias”. “Excelente amazona”, Prieto recuerda, en una instantánea casi cinematográfica, cómo “desentonaba cabalgando gallardamente por el Paseo de la Florida” de Vitoria, la Vitoria “militarista y levítica” de finales del siglo XIX.

La temprana muerte del padre, Manuel de Maeztu Rodríguez, y la pérdida del patrimonio familiar, determinaron el traslado de la madre y de los cinco hijos a Bilbao, ciudad

industrial en plena expansión y de ambiente menos sofocante. Allí fundó Juana Whitney un colegio, la Academia Anglo-Francesa, institución en la que inició su vocación de maestra María de Maeztu.

Ninguno de los hermanos Maeztu Whitney fueron personas anodinas; ni Miguel, ni Ángela —“la más inteligente, la única refractaria al exhibicionismo”, según Indalecio Prieto—, ni desde luego Gustavo, el pintor —vívador y bohemio—, ni tampoco Ramiro. La presencia siempre viva de este último se superpuso, en la conformación del pensamiento de María de Maeztu, al eco de Francisco Giner de los Ríos y de Manuel Bartolomé Cossío, al influjo de Unamuno, con quien tuvo estrecha relación en Salamanca, y finalmente a la influencia muy directa y constante de Ortega, de quien fue alumna en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Su ideario, concordante con el del joven autor de *Hacia otra España*, se acabó decantando finalmente por el del ya maduro escritor de *Defensa de la Hispanidad*, el Ramiro de Maeztu de Acción Española. La evolución ideológica de María de Maeztu sólo puede comprenderse atendiendo a la de su hermano, que fue siempre para ella la referencia determinante.

La guerra, la ruptura con lo que hasta entonces había constituido su marco de actuación, el alejamiento ideológico —que no afectivo— de su venerado maestro, Ortega y Gasset, y la asunción resuelta y combativa de las últimas posturas intelectuales y políticas de su hermano Ramiro, fusilado en los brutales desmanes del otoño madrileño de 1936, conmocionaron a María de Maeztu, una mujer que tampoco se siente acorde con el nuevo orden de la posguerra española. En febrero de 1940, escribió en una carta a Margarita de Mayo: “Ideológicamente, yo me encuentro hoy -sin que nadie me obligue a ello- en la extrema derecha y en el más ortodoxo catolicismo”. Y la ejecución de su testamento, tras su muerte en Mar del Plata, el 7 de enero de 1948, planteó un sinfín de complicaciones diplomáticas, que acabó por zanjar el propio ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo. Las suspicacias procedían de algunas de las afirmaciones contenidas en el testamento: “Deseo morir en la religión católica en la que he nacido y por la que mi hermano Ramiro dio su vida. Deseo que mi cuerpo, si muero lejos de mi Patria, sea envuelto en la bandera española con las insignias de la Monarquía, que es, a mi leal entender, el régimen de gobierno mejor para el pueblo español”. Y también de la siguiente frase: “Creo en la comunión de los santos y en virtud de esa comunión, cuando alcance la Bienaventuranza eterna, haré que se reinstaure la monarquía en España”.

La vida personal y profesional de María de Maeztu había quedado radicalmente trastocada. Sus últimos años fueron dramáticos a pesar del éxito, la fama, y el confort material que obtiene en Argentina, como profesora y conferenciante; una etapa final muy triste para esta mujer colmada de honores desde época temprana —había sido, por ejemplo, nombrada Doctora Honoris Causa por Smith College en 1919 y miembro de la Hispanic Society of America—, para esta “heroína moderna” de Galdós, que escribió al parecer, en 1903, su obra *Mariucha* inspirándose en ella.

Fue María de Maeztu una mujer de temperamento, no exenta de severidad y rigor —“María la Brava”, la llamaban las estudiantes de la Residencia de Señoritas—, una infatigable trabajadora, “siempre en movimiento, como la llama o el mar”, en palabras de Victoria Ocampo. Voluntariosa y tenaz, el “exceso de fervor”, que le atribuye también Victoria Ocampo, deja percibir, a través de una capacidad de entusiasmo siempre renovado que le permitiría asumir a lo largo de su vida, y con idéntica pasión, posturas muy contradictorias, un último trasfondo de ingenuidad. Mujer de vocación, consciente de sus logros y satisfecha de su suerte, Julio Caro Baroja la recuerda con “algo de sacerdotal”, con un “aire doctoral”: “Hablaba —escribe— con mucha autoridad y suficiencia y se veía que tenía alta idea de su misión”. Y José Ortega y Gasset la describió, en 1910, como “la mujer más capaz de intelecto y corazón” de cuantas había conocido. Mujer de acción más que de reflexión e indagación, su entidad y su valor se aprecian mucho mejor a través de sus realizaciones, y muy especialmente en la labor al frente de la Residencia de Señoritas.



Alumnas de Smith College en el Instituto Internacional, 1930. Legado Eulalia Lapresta. (Archivo del Instituto Internacional).

María de Maeztu asumió, por encargo de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, la dirección del grupo femenino de la Residencia de Estudiantes desde su puesta en marcha en octubre de 1915. La institución residencial, creada por Real Decreto de 6 de mayo de 1910, contaba ya en ese momento con una sección masculina muy consolidada —el grupo universitario—, y había comenzado a diversificar su acción al organizar, en octubre de 1914, un pequeño núcleo residencial para niños menores de 16 años. En 1917, se crearía también un grupo de niñas, vinculado después, junto al de niños, a otra institución creada por la Junta, el Instituto-Escuela, en marcha desde el otoño de 1918. La Residencia de Estudiantes fue una realidad singular en el panorama de la Instrucción Pública de su tiempo y evidenció ejemplarmente el ideario y la forma de proceder promovidos por la Institución Libre de Enseñanza.

La Residencia de Estudiantes, incluyendo su sección de mujeres, anticipaba, en un régimen colegial y corporativo, con una organización tutorial, un tipo de Universidad muy diferente al que estaba entonces vigente en España. Buscaba una formación integral, una “educación general”, que atendiese conjuntamente al desarrollo intelectual y al cultivo moral, físico y social, una “educación liberal”, síntesis de los diversos campos del conocimiento y de las más variadas perspectivas culturales. Se utilizaba para lograrlo un procedimiento flexible —aunque no laxo—, que rechazaba las pautas disciplinarias al uso y se regulaba, en coordenadas éticas y estéticas bien definidas, por el estímulo del ambiente, por el mimetismo del ejemplo y por el poder regulador de la misma convivencia entre profesores y estudiantes de distintas formaciones y procedencias.

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas menciona el “prestigio” y el “talento” de María de Maeztu como “factores capitales” del “éxito” de la Residencia de Señoritas, “en gran parte —se dice textualmente— producto de su espíritu e ideales”, e incluso le atribuirá el título de “fundadora”. Aunque el grupo residencial femenino sólo puede entenderse en las coordenadas de la Residencia de Estudiantes, trazadas por su organismo tutelar, la Junta, sin cuya intervención resulta inconcebible, la iniciativa personal de María de Maeztu parece un factor determinante en su creación: “El año 1915 propuse a la Junta para Ampliación de Estudios la fundación de la Residencia”, afirma ella misma en una entrevista de 1933. Hubo, sin embargo, dudas y dificultades en los comienzos: “la Residencia de Señoritas no se basó en un hecho— añade María de Maeztu—, sino en una suposición. No era, pues, un negocio que se montase para aprovechar las circunstancias favorables. Era un sacrificio que hacía la Junta de Ampliación de Estudios para animar a las mujeres españolas a seguir el camino que habían iniciado las de otros países”. Y Juana Whitney recordará “cómo se abrió la Residencia con sólo tres alumnas y la colaboración tan eficaz de su hija para que la Junta de Ampliación de Estudios no se desanimara, al principio, suprimiendo los servicios que estaba llamada a prestar la Residencia”. Con esos modestísimos comienzos, el grupo femenino de la Residencia de Estudiantes logró crecer y consolidarse hasta constituir, con perspectiva liberal, en el ámbito de las clases medias, una plataforma esencial para la mejora del horizonte profesional, intelectual, cultural y social de la mujer española.

Las peculiaridades personales de María de Maeztu, el carácter pionero de la empresa y, sobre todo, la consideración, entonces, de la mujer, incluso en los ambientes menos convencionales, explican la peculiar caracterización de la Residencia de Señoritas, dentro del conjunto residencial. Una caracterización definida por su directora en los siguientes términos: “Ni casino de intelectuales, ni plantel de sufragistas. Sencillamente, una casa de muchachas aplicadas al estudio”, sin “el virus de lo artificioso y afectado, del que adolece tanto intelectualismo femenino”. Así, la Residencia de Señoritas, a través de una triple tutela —“material, intelectual y moral”—, se proponía, en palabras de María de Maeztu, transcritas por un periodista en 1929, “hacer compatible la elevación intelectual con el mantenimiento de las virtudes morales de la mujer española; su aumento de cultura con su racial y hondo sentimiento del honor y de la dignidad, sin el cual no se

Pág. siguiente.

Teatro de la Residencia de Señoritas.
(Archivo Instituto Internacional).

puede hablar de verdadera espiritualidad femenina". "Ni convento, ni Universidad norteamericana", dice María de Maeztu, la Residencia quería ajustarse en su "régimen moral" a una "libertad de familia española bien organizada", esto es, "atención diligente, vigilancia meticulosa, sin que se sienta y sin aparato".

En la Residencia de Señoritas se concedió a las estudiantes "una libertad de movimientos inusual en la población femenina de aquella época", según Eulalia Lapresta, residente desde 1918 y secretaria del centro a partir de 1920, al tiempo que se fomentaba una equiparación cultural y una naturalidad de trato con los varones hasta entonces poco menos que inexistente en España. Pero hubo normas mucho más rígidas que en el grupo masculino; incluso en los últimos años llegaron a formularse por escrito, algo que contravenía frontalmente el planteamiento inicial de la Residencia de Estudiantes, y que, desde luego, no ocurrió en la sección de varones. En este sentido, María de Maeztu, en carta a Nellis McBroom fechada el 11 de septiembre de 1935, parece justificarse al explicar que se ha "seguido la tradición inglesa de no convertir en normas escritas nada más que aquello que la costumbre ha ido elaborando y tejiendo".

El hecho de que se estimulase a las estudiantes a participar activamente en la organización del centro, tomando colectivamente muchas de las decisiones que afectaban a su funcionamiento, debió de contribuir notablemente a la aparición de una reglamentación minuciosa y estricta de la vida en la Residencia de Señoritas. Elaborada, o al menos aceptada, de manera comunitaria, la autoridad de la directora, o incluso del grupo, no hacía con ello sino reforzarse hasta hacerse indiscutible. Al proponerse alterar pautas muy arraigadas, la Residencia de Señoritas tuvo que luchar contra fuertes prejuicios y afrontar resistencias notables, viéndose abocada hacia un rigorismo reactivo y militante. Desde este punto de vista, no es extraño que, sobre todo en los primeros tiempos, las propias residentes, imbuidas de fe redentora y de la voluntad propagandística que suele acompañar a los movimientos pioneros, colaboraran a establecer un orden férreo en la institución. Por lo demás, queda constancia de que muchos padres aprobaban, o incluso exigían, que, por ejemplo, sus hijas tuvieran que regresar a la Residencia antes de las nueve de la noche, o que para asistir a bailes y fiestas necesitaran un permiso especial de sus familias, y que tal posibilidad quedara restringida a una sola vez al mes.

La Residencia de Señoritas, como se indica en la *Memoria* de la Junta correspondiente a 1915, está destinada a "las muchachas que sigan sus estudios o preparen su ingreso en las Facultades universitarias, Escuela Superior del Magisterio, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Normal, Escuela del Hogar y otros centros de enseñanza, y a las que privadamente se dediquen al estudio en bibliotecas, laboratorios, archivos, clínicas, etc." También a aquellas que "sin aspirar a un reconocimiento oficial de estudios, deseen venir a Madrid para adquirir un complemento de cultura, utilizando el ambiente y los medios que ofrece una gran ciudad", según un folleto de 1920.

Su finalidad era conseguir la paulatina incorporación de la mujer a estudios diversificados, y principalmente de grado universitario, algo que, con carácter general, resulta perceptible en España, sobre todo desde los años veinte, si bien en proporciones todavía muy reducidas. De hecho, si en el curso 1915-1916 sólo había una residente cursando estudios en las Facultades universitarias, la progresión de este tipo de estudiantes es constante hasta constituir el grupo más importante en octubre de 1922, sustituyendo de forma definitiva al sector hasta entonces más numeroso, el de las alumnas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Y son ya 25 las residentes matriculadas en esas Facultades en 1920, 90 en 1925, y 145 en 1933. Resulta también interesante la mayor diversidad de Facultades elegidas con el paso del tiempo: hasta 1918, todas estudiaban Filosofía y Letras o Ciencias. En 1929, el grupo más numeroso era de Farmacia, seguido en importancia numérica por las residentes que cursaban Ciencias —especialmente Química—, Medicina, Filosofía y Letras y Derecho. A partir de 1930, había en la Residencia una estudiante de Arquitectura.





Alumnas de la Residencia de Señoritas jugando al tenis con la casa Susan Huntington al fondo. Legado Eulalia Lapresta. (Archivo del Instituto Internacional).

Por su parte, las estudiantes dedicadas sólo a estudios de cultura general desaparecieron en 1924. Paralelamente, no dejaron de aumentar, desde 1918, las residentes que hacían oposiciones —en 1933 eran treinta y nueve—. La Residencia de Señoritas contribuyó de manera destacada a favorecer este acceso de las mujeres a estudios universitarios en Madrid. Josefina Carabias, en 1933, lo enjuicia con la mayor rotundidad: “Indudablemente —escribe—, la Residencia de Señoritas no ha sido la consecuencia, sino la causa de que haya tantas mujeres en la Universidad”. Paralelamente el número de solicitudes para ingresar en el centro aumentó muy rápidamente y superó pronto el número de plazas disponibles, que, con la sucesiva ocupación de edificios en las calles de Fortuny y de Miguel Ángel, llegaron a ser más de 100 en 1921 y hasta 250 en el curso 1933-1934. Las peticiones de plaza superaban en estos últimos años las 500, y las vacantes se cubrían de forma inmediata. Con la condición de haber cumplido 16 años, no se exigía ningún título especial para ser aceptada, aunque, como recuerda Eulalia Lapresta, “lo que se requería era una predisposición al estudio, ganas de cultivarse”. La admisión era responsabilidad exclusiva de la directora, “previas —como se especifica en un folleto— las referencias e informes oportunos”.

“Poner la Residencia al alcance de las clases más modestas”, según se subraya una y otra vez en las más diversas publicaciones, se convertirá en uno de los empeños más difíciles pero más insistentemente perseguidos por los responsables de la Residencia de Señoritas. Como se repite en folletos y memorias, este grupo se dirige a “la clase media más modesta y más valiosa de la sociedad española”. Se nutre de “hijas de familias modestas de clase media, con sólido fondo de honradez y sinceridad y vivo deseo de crearse, con su trabajo, una posición independiente”. “La Residencia de Señoritas —se dice en otra ocasión— ha tenido, para su mayor eficacia, la ventaja de que la mayoría son muchachas modestas que vienen a Madrid ansiosas de recibir aquellos instrumentos de cultura que han de servirles mañana para su trabajo en la vida. Consecuentemente muestran gran interés por el estudio y reciben con notable aprovechamiento todos los elementos intelectuales que se les ofrecen”.

En este sentido, conviene subrayar que la Residencia de Señoritas logró mantener precios más reducidos que la sección masculina, y llevó a cabo múltiples iniciativas para conseguirlo, como la sección “Cooperativa” inaugurada en el otoño de 1935. También se concedieron becas, que, al igual que en el grupo masculino, resultaron siempre insuficientes.

Todos estos datos permiten afirmar que, en general, la procedencia social de las residentes era más homogénea y menos acomodada que la de buena parte de los miembros del grupo masculino, una idea que se refuerza si se tiene en cuenta, como destacan siempre la Junta y María de Maeztu, el hecho de que la mayor parte de las estudiantes de la Residencia de Señoritas se proponían ganarse la vida con su trabajo. Por el contrario, en lo que se refiere a la caracterización ideológica de las residentes, o mejor dicho, de sus familias, el hecho mismo de que jóvenes mujeres pudiesen abandonar el hogar familiar para cursar estudios —circunstancia especialmente infrecuente en los años iniciales de funcionamiento de la Residencia—, escogiendo además para ello una institución inscrita en las directrices liberales y laicas de la Junta, traza, quizá con mayor nitidez que en el caso de los varones, el campo ideológico del sector social de procedencia. Las estudiantes, dice Eulalia Lapresta, procedían mayoritariamente de “familias liberales de clase media, con recursos no muy elevados, que a lo mejor tenían que hacer un esfuerzo económico para costear la educación de sus hijas”. Como recuerda Josefina Carabias, aunque el ambiente intelectual e ideológico era, según sus palabras, “en general, avanzado”, “había jóvenes de todas las ideas políticas”. De hecho, la radicalización de la política española desde finales de los años veinte también se reflejó en la Residencia de Señoritas.

El recuerdo de algunas residentes puede resultar ilustrativo, especialmente en lo que se refiere a su incorporación a la vida activa. Matilde Huici y Victoria Kent, que fueron

ambas becarias de la Residencia de Señoritas, se encuentran entre las primeras mujeres que ejercieron la abogacía en España. Victoria Kent, que en algún momento fue la única estudiante de Derecho en el centro residencial, obtuvo un importante eco público aun antes de ser diputada y de ocupar la Dirección General de Prisiones. Otra becaria de la Residencia, Francisca Bohigas, fue también diputada en el periodo republicano; adscrita a la CEDA, la distancia que la separa de Victoria Kent, que lo fue por el Partido Radical Socialista y por Izquierda Republicana, constituye un buen ejemplo de la diferente trayectoria política de las mujeres que vivieron en la Residencia.

Felisa Martín Bravo, nombrada ayudante de Física de la Universidad Central en 1932, se cuenta entre las primeras mujeres que accedieron a la enseñanza universitaria. María Luisa García-Dorado fue una de las primeras mujeres que ingresó, en 1923, en el cuerpo de catedráticos de Instituto. Cecilia García de Cosa y Elisa Soriano fueron las dos primeras mujeres médicos por oposición de la Marina Mercante. La primera de ellas recordó después sus primeros pasos en esa profesión: “Cuando obtuve la plaza, hice dos viajes consecutivos a Suramérica en el mercante holandés Zelandia, y Ramiro de Maeztu, embajador en Buenos Aires, me dio un homenaje. Luego me nombró portadora de la medalla que se había acuñado en Argentina con motivo de la visita del Juan Sebastián Elcano, y cuando se la entregué al Rey, éste se quedó estupefacto al ver que yo era una mujer de veintitrés años”.

María García Escalera, Inspectora Nacional de Sanidad, contribuyó decisivamente a la creación de la Escuela Nacional de Puericultura y ejerció como ginecóloga en la organización sanitaria pública. María Luz Morales, Josefina Carabias o Concha Méndez, consiguieron relevancia profesional como periodistas y escritoras las dos primeras, como poeta la última. Y María Sánchez Arbós, becaria en la Residencia de Señoritas desde 1916 hasta 1919, constituye un buen exponente de las jóvenes que llegaron allí atraídas ya con anterioridad por las ideas de renovación pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza, grupo al que quedaría desde entonces vinculada.

La presencia temprana de estudiantes extranjeras es una característica esencial de la Residencia de Señoritas, una presencia numéricamente mucho más importante que en el grupo masculino porque ocuparon en los periodos de mayor auge cerca de una quinta parte de las plazas disponibles. Eran fundamentalmente estudiantes y profesoras norteamericanas, cuya presencia facilitaba la estrecha relación del grupo femenino de la Residencia de Estudiantes con el Instituto Internacional para Señoritas en España. La Junta para Ampliación de Estudios pondrá de relieve los beneficios de este “saludable contacto con elementos extranjeros”, de esta “relación internacional” que permitía a las jóvenes españolas “apreciar los valores de las diferentes razas y países”, así como su satisfacción por contar con un cauce tan estimable para la difusión de la lengua y la cultura españolas. Por lo demás, no tardará en establecerse, con la cooperación directa del Instituto Internacional, un sistema de intercambio de pensionadas españolas y norteamericanas, que permitirá ensanchar aún más la perspectiva internacional de la Residencia.

De hecho, la inestimable ayuda del Instituto Internacional se reflejará en muchas actividades residenciales. En las clases de inglés, desde luego —“ejercicios prácticos de lenguas vivas”, según la denominación de la Junta—, que suponían una aportación muy singular y valiosa en aquel tiempo, e impartían becarias norteamericanas o profesoras del Instituto Internacional, como las hermanas Sweeney. Pero asimismo en el laboratorio de Química, dirigido inicialmente por Mary Louise Foster, para facilitar trabajos prácticos no suficientemente atendidos en la Universidad. También en los “ejercicios físicos y gimnasia”, y, en general, en toda la actividad deportiva de las residentes, como el tenis o el hockey, una práctica radicalmente innovadora, especialmente en el ámbito femenino. Y, por último, en las clases de biblioteconomía que inició Marda Polley, introduciendo criterios modernos en ese campo.

Las conferencias y actos culturales de la Residencia de Señoritas, que se enmarcaron en las mismas coordenadas que las del grupo masculino, mostraron algunas parti-

cularidades, como la numerosa presencia de conferenciantes femeninas, en ocasiones extranjeras, como Gabriela Mistral, Victoria Ocampo o María Montessori. Se prestó también especial atención a temas relacionados con la mujer —la mujer en la historia, la mujer y la literatura, psicología femenina, medicina e higiene de la mujer, por ejemplo—, que fueron abordados asimismo en muchas ocasiones por mujeres —María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, entre otras—, algunas de ellas residentes o antiguas residentes, como Victoria Kent o Concha Méndez. Se habló de temas muy actuales y polémicos: Clara Campoamor, por ejemplo, trató en 1928 de “La mujer ante el Derecho”, y María de Maeztu se refirió, en 1933, al significado del voto femenino.

Aunar “feminidad” y “feminismo” parece constituir la meta última de la Residencia de Señoritas en la conformación de un tipo de mujer ideal. María de Maeztu, aun considerando que “la suprema función” que la naturaleza asigna a la mujer es la de “criar y educar a sus hijos”, niega en 1930 que pueda haber oposición entre ambos términos, entre feminidad y feminismo:

“El hecho de que la mujer colabore en la formación de las leyes, que piense y razone, que sea más moral, más humana, en suma, ¿por qué va a restar encantos a su atractivo femenino? Suponerlo sería hacer gran deshonor a los hombres. Es verdad que todavía hace unos años había en España el prejuicio de que la ignorancia era, como la belleza o la fortuna, una probabilidad más para el matrimonio. Recuerdo que cuando yo empecé a trabajar, muchos padres, celosos de sus deberes, se negaban a que sus hijas siguieran una carrera científica o literaria, por temor a perjudicarlas. Hoy ya no se registra ni un solo caso. Los hombres que piensan prefieren una mujer consciente que se entregue por libre elección de su voluntad propia. Y los otros, los que no piensan, aunque sean legión, no tienen por qué preocuparnos: su opinión no pesa en los destinos del mundo”.

Teresa de Andrés (1907-1946)

Capi Corrales Rodríguez

“Lo que no quiere decir, ni mucho menos, que ha de inaugurarse una política de lo que con cierto matiz despectivo se ha dado en llamar «cultura popular», entendiéndolo por tal un rebajamiento del nivel general de la cultura, acompañado del desdén consiguiente por sus más elevadas manifestaciones. Al hablar de una política cultural hecha de cara al pueblo español, me refiero simplemente a una política que enfoque los problemas culturales desde un punto de vista diferente del que, hasta ahora, se ha venido utilizando. Se trata nada más, pero nada menos también, que de realizar verdaderamente la fórmula archiva de «cultura al alcance de todos». Dentro de un plan cultural concebido de esta manera, una de las primeras cosas que se plantean es la necesidad de la creación de una red de Bibliotecas que sea capaz de hacer llegar los libros hasta los últimos rincones de España”.

(Teresa de Andrés, *Las bibliotecas generales en España*, 1945).

Nació en Villalba de los Alcores (Valladolid) en 1907, y cuando tenía tres años la familia se trasladó a Cevico de la Torre (Palencia), donde el padre ejercería de médico y la madre de maestra hasta 1936. Para estudiar el Bachillerato se trasladó con su abuela a un piso que alquilaron en Palencia y en el instituto comenzó lo que sería una constante en su vida: matrícula de honor en todas las asignaturas y premio extraordinario en reválida. En aquel momento sólo 1 de cada 10 estudiantes de Bachillerato en España era mujer (aún menos en Palencia) y, en la universidad, cuando en 1923 Teresa inició sus estudios de Filosofía (sección Historia) en Valladolid, sólo el 3'73% de los estudiantes universitarios en España eran mujeres (de nuevo, aún menos en Valladolid).

Los estudios los terminó en Madrid, compaginándolos con un trabajo como profesora de la sección de Letras del Instituto-Escuela entre 1926 y 1929. A finales de 1928 se trasladó a la Residencia de Señoritas, donde viviría hasta 1932. Cuando ella llegó había 165 residentes, 33 de ellas extranjeras, y unas instalaciones excelentes: el laboratorio de Química estaba recién estrenado y la biblioteca tenía más de doce mil volúmenes, que, precisamente el año de la llegada de Teresa, comienzan a clasificarse siguiendo el sistema decimal Dewey. Además el personal estadounidense del Instituto Internacional ofrecía cursos de Biblioteconomía, lo que resultaba muy favorable para Teresa de Andrés que, en 1931, accedió al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos mediante unas oposiciones en las que sacó el primer puesto. Fue destinada a la biblioteca del Palacio Nacional (ex Palacio Real) —la tercera en España por sus incunables, libros raros y encuadernaciones—, con José Moreno Villa como director, y por las tardes trabajaba en el Centro de Estudios Históricos de la calle Duque de Medinaceli (Palacio del Hielo y el Au-

tomóvil) con Elías Tormo y Manuel Gómez Moreno. A mediados del año 1932, Teresa de Andrés obtuvo una pensión de once meses para estudiar Arqueología en Alemania. A los cuatro días de su llegada, el partido nazi consiguió la mayoría en el Parlamento alemán, y seis meses después Hitler se convirtió en canciller y comenzó el Tercer Reich. Unos días antes, Teresa había regresado a España donde realizó los cursos de doctorado y empezó su tesis doctoral mientras trabajaba como becaria en el Centro de Estudios Históricos. La sublevación fascista la sorprendió con la tesis casi acabada.

En los treinta y tres meses que duró la Guerra, Teresa perdió a su padre y un hermano, fusilados, se casó con Emilio Gómez Nadal, tuvo un hijo y fue responsable de la sección de bibliotecas de Cultura Popular. La función de Teresa en este organismo era crear las bibliotecas de hospitales, batallones y de hogares del soldado. A la vez, formaba parte de la Comisión Gestora del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que, con Tomás Navarro Tomás como presidente, sustituyó en los primeros días de la Guerra a la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En febrero de 1937 se creó el Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico. La sección de Bibliotecas, presidida por Tomás Navarro Tomás constaba de cinco personas, entre ellas María Moliner a cargo de las Bibliotecas Escolares y Teresa de Andrés llevando Extensión Bibliotecaria. Entre marzo de 1937 y abril de 1938, la sección de Bibliotecas del Consejo, con un presupuesto de guerra, compró libros por valor de 6.947.000 pesetas y distribuyó entre 283 bibliotecas (escolares, rurales, municipales,...) —quince años después, en 1952, el gobierno de Franco asignó en los Presupuestos Generales del Estado la cantidad de 3.950.000 pesetas para la adquisición de libros.



Teresa de Andrés. Residente y pensionada (1928-1930) en Alemania. (Foto cedida por Antonio Gómez Andrés).

Tras el traslado del gobierno a Barcelona en 1937, Teresa de Andrés fue responsable de la Delegación en Valencia del Ministerio de Instrucción Pública. En 1938 representó a España en la XI reunión de IFLA (*Internacional Federation of Libraries Associations*) que se celebró en Bruselas y presentó con gran éxito la obra de difusión de la lectura de los gobiernos de la República y la Generalitat de Cataluña.

Al entrar las tropas de Franco en Barcelona, Teresa de Andrés y su familia consiguieron permiso para marchar a Bélgica. Al estallar la Segunda Guerra Mundial se trasladaron a París. Allí decidió formar parte activa de las redes de la Resistencia, dentro del grupo comunista español que su marido, Emilio G. Nadal, lideraba. La situación que vivían les hizo mandar a sus dos hijos, a los que ella no volvería a ver, a Madrid con la abuela materna. En 1944 Teresa empezó a trabajar bajo la dirección de Marcel Ba-

taillon, director del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París, en el Catálogo colectivo de libros españoles de las Bibliotecas Nacionales y Universitarias.

En la efervescencia política que siguió a la liberación de París, primero, y el resto de Francia, después, Teresa de Andrés y Emilio G. Nadal participaron en la fundación y desarrollo de la Unión de Intelectuales Españoles, que llegó a contar con 337 miembros y tuvo como secretario general (luego presidente) a José María Quiroga Pla, profesor, poeta y yerno de Unamuno. Teresa publicó varios artículos en su Boletín en 1945, año en que abandonó su trabajo como bibliotecaria para dedicarse de lleno a la preparación de primer Congreso Mundial de la Mujer, que se celebró en París en diciembre de 1945 con la asistencia de delegaciones de 47 países. Unos meses después, en julio de 1946, Teresa murió de leucemia con 39 años.

Aurora Amáiz Amigo (1913-)

Paloma Alcalá Cortijo

Nacida en Sestao en 1913, hija de un líder sindical socialista, implicado en la organización de la gran huelga de 1917, ya a los cuatro años es utilizada como correo llevando en los calcetines los mensajes del comité de huel-

ga de Sestao a Bilbao. En Bilbao preparó el Bachiller en el colegio de Juana Whitney, madre de María de Maeztu y cursó estudios superiores de Comercio en el Instituto Miguel de Unamuno.

Miembro de las Juventudes Socialistas, a los dieciocho años participa en la creación de la Federación de Universitarios Vascos. Posteriormente, marcha a estudiar Derecho en Madrid, donde residirá, primero, en casa de una familia vasca y luego en la Residencia de Señoritas en el curso 1934-35.

“Todavía recordaba el folleto que de doña María recibió el viejo Arnáiz sobre el funcionamiento de los pabellones. En el de Rafael Calvo se estaba programando un régimen de cooperativa. Las internadas se repartirían los trabajos domésticos, con excepción del relativo a la cocina. Enceñarían, harían la limpieza de sus habitaciones, lavarían los suelos del comedor, prepararían las mesas y las servirían” (Aurora Arnáiz, *Retrato hablado de Luisa Julián*)

En el verano de 1936, Aurora Arnáiz es el único miembro del comité ejecutivo de las Juventudes Socialistas que se encuentra en Madrid y participa en la organización de la primera columna de las Juventudes que se parapeta en el Alto de los Leones para hacer frente a las tropas de Mola. Durante toda la Guerra su actividad será intensa, ostentando el cargo de comisario político de Brigada y como representante de las Juventudes en la Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas. Este mismo verano se examina por libre para adelantar un curso sus estudios de derecho.

“¿Por qué Luisa, con doña María, a quien tanto admiraba y respetaba, se portó así en esa noche del 6 de noviembre de 1936, en el recibidor de General Oráa? Fue algo sorprendente. Los dirigentes juveniles estaban en plena reunión, tratando lo relativo al traslado a Valencia con la consiguiente carga de preocupación. Luisa salió al vestíbulo y se encontró con doña María, con su digno porte de siempre.

Se le había ordenado que saliera de Madrid, o al menos que dejara libre la Residencia de Señoritas, sus pabellones de Miguel Ángel, Fortuny y Rafael Calvo. Los necesitaban los militares. La orden era que los entregara. Venía a rogarle que interviniera para que tal cosa no ocurriera. Ante el silencio inicial de Luisa, su tono fue de súplica. Sólo ella podría hacerlo. No tenía a quien recurrir, porque los ruegos a sus peticiones de continuar en la Residencia se habían agotado. Las puertas estaban cerradas.

Luisa debió de mirar con dureza a doña María. ¿Por qué la dejarían pasar? Tenían que habérselo advertido, para evitarlo. Precisamente, volvió a recordar, en la reunión que estaba celebrando la ejecutiva se insistió en la inflexibilidad a peticiones de favoritismo. Y lo de doña María significaba que era prioritaria la toma militar de la Residencia para apoyos logísticos. Sin la menor duda. Debió Luisa haberle dicho que trataría de hacer algo. Que se comuni-

caría con ella. Pero ese terrible apego a la veracidad en que fueron educados en casa de los padres lo impedía y, en su lugar, le contestó que nada podía hacer y que le aconsejaba cumpliera con lo ordenado e inmediatamente pensó en que posiblemente su destitución estaba relacionada con su hermano Ramiro, apresado por los republicanos por su posición franquista y ejecutado posteriormente, después del asesinato de García Lorca. Recordaría más tarde la visita de doña María a su hermano para despedirse de él, antes de embarcarse para Argentina en su triste y prolongado exilio.

Se adelantaron para despedirse. Súbitamente Luisa Julián se detuvo. Miró fijamente a la abatida doña María con mirada de Rosario Amigo. Se quedó clavada frente a ella, sin poder abrazarla. Supo que la contemplaba por última vez y vio su truncado destino.

Doña María abandonó la estancia, Luisa apenas si tuvo tiempo de darse cuenta de la brutalidad de su proceder. Nada podía hacer en verdad, pero ¿por qué no lo suavizó? ¿por qué no le demostró a doña María el recuerdo imperecedero que de ella, de doña Eulalia y de doña Carmen tenía?”

(Aurora Arnáiz, *Retrato hablado de Luisa Julián*.)

Tras casarse con José Cazorra, y al ser nombrado éste Gobernador Civil de Guadalajara, le acompaña a la ciudad manchega. Finalmente, el cinco de marzo de 1939 es detenida por los partidarios de la Junta de Casado, militar republicano partidario de pactar con Franco. A partir de ese momento se inicia una auténtica odisea. Presa en Guadalajara, verá morir allí de enfermedad a su hijo, un bebé, sin ningún tipo de asistencia médica. Tras la derrota republicana inicia la huida recorriendo la península para tratar de llegar a Francia y escapar así de lo que podría ser una condena a muerte casi segura. Mientras, su marido vuelve a Madrid con el fin de participar en la organización de la clandestinidad antifranquista; meses después será detenido y fusilado.

Aurora Arnáiz logra llegar finalmente a Francia desde donde partirá a Santo Domingo, Cuba y, finalmente, México. En el exilio conocerá a su nuevo marido, Emilio Rodríguez Mato, con quien tendrá dos hijos. Reanuda sus estudios de Derecho Constitucional y logra ser la primera mujer catedrática en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Francisca Bohigas, diputada en 1933. (Archivo Regional de Madrid. Fondo Santos Yubero 39689).

Francisca Bohigas Gavilanes

Paloma Alcalá Cortijo

El nombre de Francisca Bohigas Gavilanes aparece siempre unido al reducido grupo de mujeres que perteneció a las Cortes republicanas (Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, Dolores Ibárruri, María Lejárraga, Veneranda García-Blanco, Julia Álvarez y Matilde de la Torre). Lo que la distingue de las demás es que fue la única representante femenina de la derecha católica en las Cortes republicanas. Sin embargo su paso por la Residencia de Señoritas en el curso 1917-18 dejó huella en su posterior quehacer político.

Bohigas llegó al hemiciclo por una agrupación provincial compuesta exclusivamente por mujeres y que pertenecía a la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). El partido del que fue fundadora y presidenta se denominaba Acción Femenina Leonesa. Ocupó un escaño en el Congreso en 1933, primeras elecciones en que concurrieron en igualdad de derecho al voto hombres y mujeres.

Llegada a León en 1928 como inspectora de primera enseñanza proveniente de Lérida, comenzó su actividad política durante la dictadura de Primo de Rivera, figurando en su programa la necesaria intervención de la mujer en los asuntos públicos.

Fue destacada conferenciante de temas educativos y religiosos. En sus artículos de prensa (1929), titulados

“Damas Leonesas”, pretendía orientar y aglutinar a organizaciones de mujeres católicas.

“Las mujeres que se han lanzado a la actuación social son mujeres económicamente independientes... Muchos hombres fueron a la política por carencia de oficio. Viviremos para la política, pero no de la política”. (Francisca Bohigas, 1929).

Después de la pérdida de las elecciones del 31, la derecha se reorganiza. A finales de ese año en León se crea Acción Femenina Leonesa y se elige como presidenta a Francisca Bohigas. Dicho partido tenía como objetivo orientar el voto de las mujeres hacia la derecha católica.

A través de los artículos de prensa y de sus intervenciones en actos públicos por la provincia leonesa, se perfila su pensamiento sobre las cuestiones que atañen a las mujeres. Firme defensora de la participación femenina en la política.

“Lo que habrá de ser España lo hemos de decidir nosotros con nuestras papeletas los días de elecciones”.

Reiteró la autonomía del sufragio de las mujeres respecto del de los varones de su entorno y pidió a éstos

que no tutelasen el voto de sus esposas e hijas.

Católica y conservadora, mantenía que el papel de la mujer como sostén de la familia y núcleo articulador del hogar era el que le correspondía. Aunque pensaba que las niñas debían recibir una educación en función de su papel social, abogó por la independencia económica a través de la instrucción y el ejercicio de un trabajo asalariado.

Su actuación en 1933 en el congreso en Madrid de la CEDA (Confederación Española de Derecha Autónoma) marca la importancia que empieza a tener en el ámbito

estatal. Un expediente incoado por no incorporarse a tiempo en su puesto de trabajo tras el congreso y las adhesiones que se reciben desde los puntos geográficos más dispares terminó por afianzar a Francisca como una de las mujeres más destacadas del panorama conservador español.

En las elecciones de 1935 iba por León en la candidatura de la CEDA, en segundo lugar, 71.830 votantes eligieron a Bohigas diputada, siendo la única representante de la derecha católica durante la Segunda República.

Elena Fortún (1886-1952)

Capi Corrales Rodrigáñez

—“Sí, Valeriana, como tiene que ser. Por eso Dios ha repartido los cuidados. Las mujeres, el hogar, y los hombres, todo los demás...”

Valeriana se calló, reflexionando. Luego dijo, mientras lavaba la cara de María Fuencisla con la punta de la toalla:

—Es verdad eso que has dicho enenantes. “Lo que tiene haber estudiao...! Sin embargo a mí se me hace que toos los hombres juntos hablando de lo que no entienden, son los que arman las revoluciones... Las mujeres, unas mejor y otras peor, saben cómo arreglar su casa... Si los hombres tienen que arreglar el mundo, ¿por qué no los enseñan?, digo yo”.

(Elena Fortún, *Celia en la revolución*, pág. 31)

Elena Fortún es el seudónimo de Encarnación Aragoñes Urquijo. Nació en Madrid en 1886 y fue de las pocas mujeres de la época que estudió Filosofía y Letras. Se casó en 1908 con Eusebio de Gorbea Lemmi, militar republicano y también escritor, con quien tuvo dos hijos.

Siguiendo el destino del marido, vivieron en distintos lugares de la península y en 1919 se instalaron en Madrid. Pronto se integraron en la vanguardia intelectual y organizaron una tertulia semanal en su casa de Ponzano. Gorbea, además de escribir novelas, publicaba regularmente artículos en *El Liberal* y participaba en los trabajos teatrales de *El cántaro roto* de Valle-Inclán, *El mirlo blanco* de los Baroja y *El caracol* de Rivas Cheriff. La muerte de su hijo pequeño en 1920 cambió la vida de la pareja, y Encarna prácticamente se encerró durante cinco años.

Pasado el duelo se reintegró a la vida intelectual de la mano de sus dos amigas María Lejárraga y María Martos. En el Lyceum las amigas de Encarna eran, además de las dos Marías, Matilde Calvo Rodero, Victorina Durán, Matilde Ras, Adelina Gurrea y Viera Sparza.

Cuentan que Eusebio era de carácter difícil, taciturno y depresivo, y Elena encantadora, animada y muy ocurren-

te. Fue María Lejárraga quien le animó a escribir las divertidas historias que contaba, y se la presentó a Torcuato Luca de Tena, que contrató su colaboración en Blanco y Negro. Allí empezó a escribir con el seudónimo de Elena Fortún, personaje de una de las novelas de su marido.

Comenzó con una serie de «Celia dice...», pequeñas escenas dialogadas que luego se incluirían como capítulos en sus libros. La colaboración tuvo gran éxito, e introdujo una novedad en el suplemento infantil *Gente Menuda*: era la primera vez que, siguiendo el punto de vista iniciado por la Condesa de Segur y Lewis Carroll, el mundo de los niños tiene su propio sentido, su propia lógica que no siempre coincide con la de los mayores. Elena Fortún presentaba dos puntos de vista, el de los adultos y el de los niños; el lector puede elegir y con frecuencia se da cuenta de que los niños tienen razón y el mayor queda ridiculizado y aparece como una persona injusta, despótica, autoritaria y, a veces, absurda.

En 1929 la Editorial Aguilar publicó el primero de los libros de Celia, *lo que dice*, y en 1930 *Celia en el colegio* y *Celia novelista*, de los que *Gente Menuda* sacaba anticipos (la serie de libros continuó a lo largo de los años su-



Celia. Dibujo Capi.

cesivos y en ella Celia iba creciendo). En ese momento, todas las plumas de la vanguardia española estaban escribiendo en ese suplemento: Elena Fortún, Antonio Robles, Magda Donato, Bartolozzi, Manuel Abril y los ilustradores López Rubio y Barberá.

En esa época (1929), el Lyceum Club Femenino había creado *la Casa del Niño* en un local de Cuatro Caminos. Se trataba de un proyecto similar al de la fracasada *Casa de los Niños de España* que Margarita Nelken había iniciado en 1919: una guardería infantil gratis para los hijos de madres obreras, donde se proporcionaba a los niños alimentación equilibrada, higiene corporal, revisión médica semanal y juegos al aire libre. Gracias a un grupo de narradoras de cuentos entre las que se encontraba Elena Fortún, los domingos el local se convertía en biblioteca, un proyecto en el que colaboraban la Residencia de Señoritas y la sección de Sociología del Lyceum.

El curso 1932-33 estuvo matriculada en las clases de Biblioteconomía de la Residencia de Señoritas, estudios

que combinaba con la investigación de la historia del cuento y el romancero infantil —ayudada, inicialmente por Carmen Baroja— y dedicaba sus esfuerzos a reivindicar el papel de la tradición oral infantil en el conocimiento de la intrahistoria española. Su posterior trabajo, dirigiendo la clase de narradoras de segundo año organizada por la misma Residencia de Señoritas, la llevó a París, donde visitó bibliotecas infantiles para aprender técnicas educativas.

El feminismo de Encarna y su preocupación por erradicar el analfabetismo la llevaron a apoyar abiertamente la República. Tras la Guerra Civil el matrimonio tuvo que exiliarse y marcharon a Buenos Aires, donde Eusebio se suicidó en 1948, poco después de que Encarna, que había vuelto a Madrid unos meses antes, le hubiese arreglado el regreso a España. Ella murió en Madrid en 1952.

Victoria Kent Siano (1892-1987)

Capi Corrales Rodrigáñez

Nació en Málaga el 6 de marzo de 1892, hija de José Kent Román, sastre, y María Siano González. Aprendió las primeras letras con su madre y realizó la enseñanza elemental en casa con profesores particulares. Al terminarla, se matriculó en la Escuela Normal de Maestras e intentó ingresar en la Escuela Superior del Magisterio. Al no conseguirlo, decidió trasladarse a Madrid en 1917, donde estudió el Bachillerato en el Instituto Cisneros y, a su térmi-

no, ingresó en la Facultad de Derecho durante el curso de 1920/21. Cursó la carrera como alumna no oficial hasta su término en Junio de 1924. Desde su llegada a Madrid vivió en la Residencia de Señoritas, siendo la primera residente que se pagó la estancia con las clases que impartía al grupo de niñas en el Instituto Escuela.

Licenciada en Derecho, solicitó su ingreso en el Colegio de Abogados de Madrid al mismo tiempo que Clara



Victoria Kent reconociendo el frente de Somosierra, 1936. (Archivo Regional de Madrid. Fondo Santos Yubero 33607).

Pág. anterior.
Victoria Kent, abogada, en 1933. (Archivo Regional de Madrid. Fondo Santos Yubero 40116).

Campoamor, concediéndoselo a inicios de 1935. Aunque hizo constar que no pensaba en el ejercicio inmediato, *La voz de la Mujer*, en su número del día 1 de mayo de 1925, habló de su intervención defendiendo a un hombre acusado de homicidio por imprudencia al haber atropellado a un peatón. Desde esta fecha hasta el final de la Dictadura, Victoria Kent trabajó en el despacho de Álvaro de Albornoz, primero, y luego en el suyo propio, además de actuar como conferenciante. También recibió y rechazó la propuesta del Sr. Aunós de integrar los Comités Paritarios, mientras colaboraba a fundar con Albornoz un nuevo partido republicano, el Radical Socialista.

En la etapa final del reinado de Alfonso XIII su nombre saltó a las páginas de todos los periódicos nacionales y extranjeros. El fracaso de la rebelión republicana de Jaca (diciembre, 1930) había supuesto el encarcelamiento de una parte de los instigadores madrileños, a los que se les instruyó Consejo de Guerra. Entre ellos figuraba Álvaro de Albornoz, quien pone en manos de la abogada malagueña su defensa. De este modo Victoria se convirtió en la primera mujer que actuaba en un Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el mundo. Su actuación consiguió la absolución del defendido y le otorgó fama y prestigio en los primeros momentos del régimen republicano.

Fue designada por su partido para integrar la candidatura por la circunscripción provincial de Madrid para las elecciones a Cortes Constituyentes, obteniendo el escaño. Sus intervenciones en los debates tenían siempre un atractivo especial, sobre todo cuando le enfrentaban a Clara Campoamor, como sucedió en el tema del voto femenino. Más atenta «a los intereses generales del país», Kent se opuso a la concesión del sufragio en igualdad de condiciones con el varón, porque consideraba que la española no iba a constituir el apoyo y sostén que necesitaba la República al carecer de la mínima preparación social

y política. Además de en este tema, la diputada malagueña intervino en temas como la redacción del artículo que establece la igualdad de los sexos en relación con el régimen de prisiones, en la impugnación del acta de Margarita Nelken, en la ampliación de la amnistía, en la aprobación de los presupuestos de 1933, etcétera.

Durante el primer año de su vida parlamentaria, Victoria compatibilizó el cargo con la Dirección General de Prisiones, que asumió a finales de abril de 1931. Su labor al frente de ella ocupó siempre un lugar prioritario en sus actividades, considerando las reformas emprendidas bajo su égida como la tarea más importante de su vida. Sintiendo discípula y seguidora de Concepción Arenal, tenía dos preocupaciones: la capacitación de la mujer para su integración social plena y la situación del régimen penitenciario. Para la jurista malagueña, lo mismo que para la gallega, las cárceles son lugares donde la condición humana llega a sus estratos más bajos y el hombre ha de desenvolverse en condiciones infrahumanas. Teniendo en cuenta que la sociedad es la primera culpable de las desviaciones del individuo, no pueden contentarse con castigar al delincuente, sino que está obligada a recuperarlo como miembro activo. Para ello, había que reformar profundamente el régimen penitenciario, tarea a la que dedicó su poco más de un año como directora de Prisiones. Cerró por malas condiciones ciento catorce centros, construyó la cárcel de mujeres de las Ventas, creó el cuerpo de Oficiales Femeninos de Prisiones, que substituyó a las monjas en la atención a las presas; estableció bibliotecas y talleres en las cárceles, prohibió el uso de castigos físicos, etcétera. Su decisión más discutida fue la de conceder a determinados presos y en determinadas circunstancias permiso para salir un fin de semana o con motivo de un acontecimiento familiar importante, bajo palabra de volver una vez finalizado el plazo. La ini-

ciativa se puso en marcha por algún tiempo, pese a las oposiciones que despertó, aunque acabó costándole el puesto a inicios de mayo de 1932.

En 1933 no consiguió renovar el acta de diputada, como tampoco lo consiguió Campoamor. Disuelto el partido radical-socialista, Victoria Kent ingresó en Izquierda Republicana y volvió a ser diputada, esta vez por el Frente Popular, representando a Jaén. Al estallar la sublevación militar de 1936, marchó al frente de Guadarrama, donde estuvo encargada de suministrar vestidos y alimentos al ejército republicano.

Más tarde siguió al Gobierno en Valencia y en Barcelona, hasta que se le encargó dirigir el asentamiento en Francia de los niños al derrumbarse el frente del norte. Desde París facilitó la salida de refugiados españoles hacia América y ella misma tratará de hacerlo con dirección a México, pero se lo impidieron las autoridades de Vichy.

Esta prohibición le obligó a pasar la II Guerra Mundial en la capital francesa y a hacerlo escondida, porque los nazis la buscaban por indicación del régimen de Franco. Fruto de esta experiencia fue su obra *Cuatro años en París*, editada en francés en 1948.

Al terminar la contienda pudo marchar finalmente a México, donde dio conferencias sobre Derecho Penal, fue Directora de la Escuela de Capacitación para el Personal de Prisiones durante dos años y en 1950 se incorporó a las Naciones Unidas con un contrato de dos años. Con la ayuda que le prestaron unos amigos norteamericanos, en 1954 fundó La Revista Ibérica, de la que fue nombrada directora y cuya finalidad era ofrecer a los exiliados españoles las noticias que a diario sucedían en su patria. Tras una breve visita a España, poco tiempo después de la muerte de Franco (1975), regresó a Nueva York, donde murió el 26 de septiembre de 1987.

Matilde Landa Vaz (1904-1942)

Paloma Alcalá Cortijo

“Buena amiga y una gran compañera. Serena, tranquila, firme, independiente. En mis recuerdos es difícil que yo encuentre un ser humano tan definido y franco en sus opiniones y sentimientos. Y un día, escribiendo de la guerra española [...] me parece que la mejor página será dedicada a dos grandes personas: Matilde y Antonio Machado”.

Vittorio Vidali, comandante del Quinto Regimiento (en Ginard i Féron 2005).

Matilde María Carolina Landa Vaz nació en Badajoz en 1904. No fue bautizada, cosa que en la época era inusual, pero sí apadrinada por personalidades de relieve político como Narciso Vázquez Lemus, considerado el apóstol del socialismo extremeño, que en 1931 llegaría a presidir las Cortes Constituyentes de la Segunda República. Las circunstancias de su nacimiento ilustran el ambiente en que se formó Matilde, su infancia y adolescencia transcurrieron en una familia acomodada y culta en la que era corriente hablar varios idiomas, que los varones tuvieran estudios universitarios y las mujeres estudios de magisterio o comercio. Su padre, Rubén Landa Coronado, fue un conocido abogado republicano y masón con inquietudes políticas. Educó a sus hijos fuera de todo credo religioso, tuvo como referente fundamental en la formación de estos los principios de la Institución Libre de Enseñanza de la que fue accionista fundador. La estrecha vinculación con la ILE procedía de la amistad que le unía,

desde su época de estudiante en Madrid, con Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Manuel Bartolomé Cossío.

Desde pequeña Matilde estuvo en contacto con intelectuales y escritores como Juan Ramón Jiménez y Cossío. De hecho su mejor amiga de infancia y adolescencia fue Julia Cossío Lopéz, la hija menor del ilustre pedagogo.

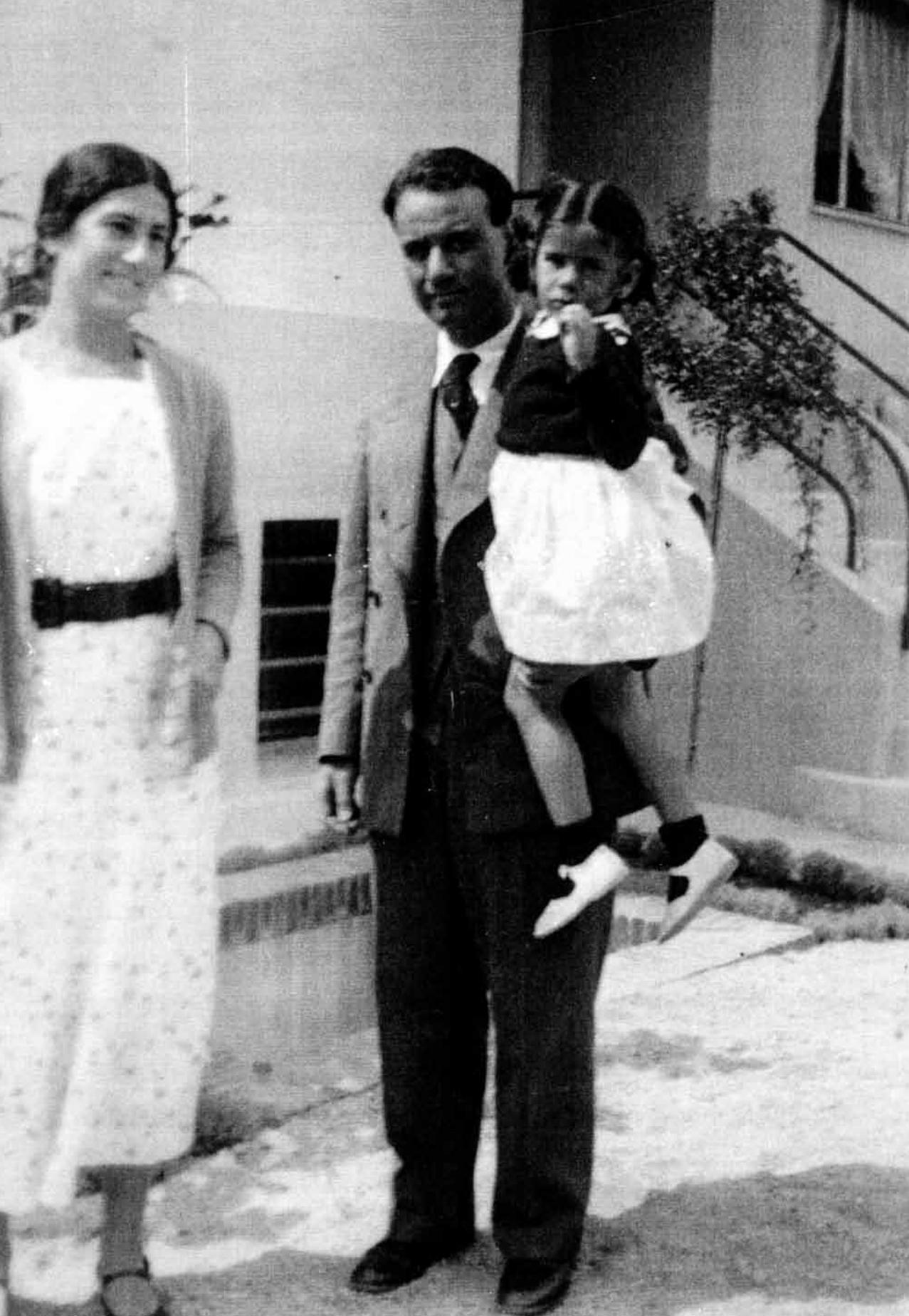
Su mala salud, su condición de hija pequeña y que ni siquiera en las familias burguesas liberales se asumía con facilidad la educación superior de las mujeres, explican que su padre pusiera reparos a que estudiara el Bachillerato en Madrid.

“Pero no hagáis alguna tontería y vayáis a estropear el proyecto. Figúrate que ayer me dijo (refiriéndose a su padre): Vas a ir a casa de las Rubio a aprender a contar, y déjate de bachillerato ni de tonterías[...] me horroriza pen-



Matilde Landa (a la izq.) con Julia Cossío, hija del educador Manuel Bartolomé Cossío, en Galicia. (Foto cedida por Mariano López López).

Pág. siguiente.
Matrimonio Landa en la puerta del chalet de la colonia Residencia. (Foto cedida por Mariano López López).



sar que tengo que pasarme la vida en este pueblucho indecente, y sobre todo sin hacer nada" (*Carta de Matilde a su hermana Jacinta*, 1919)

Antes de comenzar el Bachillerato, a principios de los años veinte, Matilde pasó alguna temporada en La Coruña estudiando en la Escuela Profesional de Comercio donde tenía fama la enseñanza de las Matemáticas, disciplina sobre la que tenía especial predilección. Después, de vuelta a Badajoz, se matriculó como alumna libre en el Instituto de esta capital.

A finales de 1923, fallecido su padre y con el título de bachiller en sus manos, Matilde se trasladó a Madrid con el fin de emprender estudios universitarios y se alojó en la Residencia de Señoritas donde las jóvenes extremeñas constituían un núcleo relativamente numeroso. Se sintió a gusto en la Residencia aunque algo decepcionada.

"Lo más desagradable que tiene la Resi es ese falso clericalismo que han metido aquí; quitando 5 chicas, todas las demás van a misa, comulgan, etc., con la directora a la cabeza" (*Carta de Matilde a su hermana Jacinta*, 1923).

Al poco tiempo de comenzar el curso se le detectó una lesión pulmonar y tuvo que abandonar los estudios y trasladarse, primero a Salamanca y después a Segovia al cuidado de su hermano Rubén.

Hacia 1929 Matilde volvió a Madrid, donde residió con su madre, reinició sus estudios universitarios y consiguió concluir Ciencias Naturales. El paso por la universidad consolidó su compromiso con las ideas progresistas y republicanas. Trabajó en un laboratorio, y según su propia declaración ante la policía, con el doctor Gonzalo Rodríguez Lafora, un prestigioso neurólogo, discípulo de Ramón y Cajal en los años 1935 y 1936.

En 1930 se casó con Francisco López Ganivet, sobrino del escritor Ángel Ganivet. Tuvieron dos hijas, Jacinta, fallecida a corta edad y Carmen.

Con la llegada de la República Matilde optó por involucrarse en el proceso de cambios que vivía el país y tras el fracasado movimiento revolucionario de octubre de 1934 se afilió al Socorro Rojo Internacional, una organización cuyo cometido era canalizar la ayuda proveniente de partidos y sindicatos de la izquierda internacional. Posteriormente se afilió al Partido Comunista de España.

Tras el golpe militar de 1936, se enroló en el batallón femenino del Quinto Regimiento junto a la fotógrafa Tina Modotti. Desde el Socorro Rojo colaboró en la formación de una potente estructura sanitaria del Ejército del Centro. A lo largo de los tres años de conflicto, también trabajó en el sector sanitario de la República y en la sección de Información Popular del Subsecretariado de Propaganda del Gobierno republicano. Se le encomendó la inspección

de colonias infantiles y la evacuación de niños, una medida que también ella padeció cuando, en 1938, su propia hija tuvo que ser evacuada a la Unión Soviética.

A principios de 1939, Matilde Landa fue designada para reorganizar el Comité Provincial del Partido Comunista en Madrid. Al poco tiempo fue detenida y conducida a la prisión de Ventas. Aquí emprendió una frenética actividad en defensa de las, como ella, condenadas a muerte. Desde una pequeña celda más conocida entre las penadas como «la oficina», redactó instancias, peticiones de indulto, etcétera, con un solo objetivo, salvar de una muerte segura a sus compañeras de cárcel. Matilde conseguiría que las reclusas pudieran obtener el más básico de sus derechos, el de la comunicación. Un año más tarde, y gracias a la persistencia de su hermana Aída, se le conmutó la pena de muerte por la de treinta años de reclusión. Se le trasladó a la cárcel de Palma de Mallorca.

En Palma, Matilde Landa intentó seguir con la obra que la había ocupado en la prisión de Ventas. La terrible presión a la que fue sometida por las autoridades religiosas del penal con el fin de lograr su conversión al catolicismo pudo con ella. El 26 de septiembre de 1942 Matilde murió al caer desde una galería de la prisión.

Eulalia Lapresta (1887-1991)

Teresa Marín Eced

“El rumor, no confirmado, es que Eulalia Lapresta, que vino de Burgos en 1939 a proteger las posesiones que quedaban de la Residencia, salvó el archivo, escondiéndolo en un baúl”.

Carmen de Zulueta, ([Moreno-Zulueta], pág. 10)

La vida de doña Eulalia está de tal forma unida a la figura de María de Maeztu, que ha sido eclipsada por ésta y apenas se conservan datos suyos. Nació en Rueda, Valladolid, en 1887 y terminó la Escuela Primaria en 1898. En 1917 marchó a Madrid, a la Residencia de Señoritas, para preparar unas oposiciones.

Apenas incorporada a la vida de residente, empezó a colaborar estrechamente con María de Maeztu en la intendencia y la organización de la Residencia, en la que vivió ininterrumpidamente hasta 1936. Fue la mano derecha de María de Maeztu en las relaciones con el Instituto Internacional, con la Junta para Ampliación de Estudios y con el Ministerio de Instrucción Pública. En los difíciles años de la Dictadura de 1923, su papel junto a la Maeztu fue crucial, y en 1931 fue testigo de excepción de la República, pues la Residencia estuvo relacionada con importantes hombres y mujeres que apoyaron su triunfo.

El levantamiento militar del 18 de julio de 1936 la sorprendió de vacaciones en Burgos, y allí se incorporó al nuevo Nuevo Régimen. Era hija y hermana de militares, y el espíritu castrense que vivió en su casa desde niña y la influencia de su hermano, con el que se identificó siempre, marcaron su carácter y su pensamiento —mezcla de disciplina, liberalismo, tradición, catolicismo y patriotismo—, que la llevaron a aceptar la ideología de los vencedores, aunque nunca renunció a su espíritu crítico. Su estrecha relación con la Residencia, por un lado, y el ambiente familiar, por otro, la situaron en un lugar privilegiado para ayudar a muchas residentes después de la guerra.

Al abrirse el Colegio Mayor “Santa Teresa de Jesús” bajo el patrocinio de la Sección Femenina de Falange Española y de las JONS, siguió como secretaria del nuevo centro, con nueva directora y nuevo régimen político.

La amistad entre Maeztu y Lapresta se mantuvo inquebrantable desde que se conocieron hasta el final de la vida de María, como refleja la carta siguiente.

“Mi querida Eulalia:... me dicen que las cartas, si van de (ininteligible) francesas se tiran al agua... La travesía ha sido muy buena y en estos días de soledad la he recordado muchísimo y anhelado más que nunca el que pronto volvamos a trabajar juntas. Si no es en la Residencia será

en otra parte pero Dios hará que muy pronto volvamos a reunirnos en España y trabajemos allí en nuevas empresas. Mi afecto hacia V. acrece con la distancia y mi gratitud a su lealtad no se paga con nada porque es de esas deudas que toda una vida no basta a cancelar... ¿Y qué es de África? También la recuerdo con muchísimo cariño”.

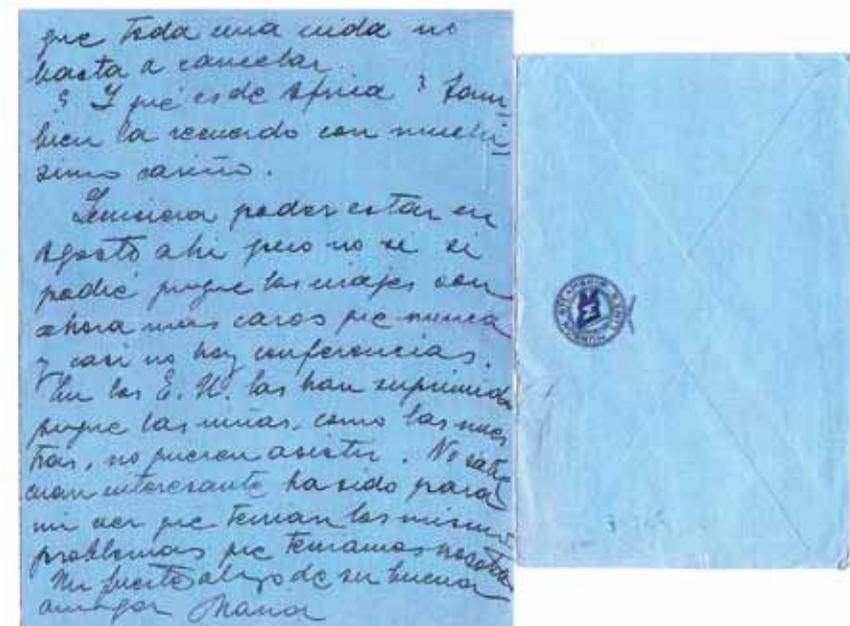
Fue rigurosa en sus opiniones, y este rigor explica, quizás, la actitud fría que mantuvo en la entrevista-reportaje que el diario *Informaciones* le hizo en 1965. Celebraba el Colegio Mayor “Santa Teresa” el cincuentenario de la fundación de la Residencia de Señoritas y, aprovechando tan señalada fecha, se había organizado una serie de actos en homenaje a María de Maeztu. La periodista María de la Luz Nachón Riaño, le preguntó por las primeras residentes, por los estudios que realizaban y por las directoras, desde María de Maeztu a Matilde Marquina (1940-1952) y Vicki Eiroa (la directora en el momento de la entrevista, 1965). Doña Eulalia, historia viviente de la Residencia, no hizo distinción alguna entre la época anterior a 1936, liberal-institucionista, y la época franquista. Su entrega a la educación femenina fue tal que dio por válida cualquier institución que elevase el nivel cultural de las mujeres españolas. Por eso, aunque su corazón estuviera en aquella “su” primera Residencia de Señoritas, siguió trabajando con el mismo entusiasmo y rigor.

Los hijos y nietos de su hermano Carlos fueron la única familia de Eulalia. Al jubilarse se trasladó a Cuenca, donde residió con Carmina, una de sus sobrinas-nietas, hasta su muerte en 1991. Allí permaneció con su único tesoro: la magnífica biblioteca compuesta de primeras ediciones y de libros dedicados por las personalidades que habían pasado o vivido en las Residencias de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. En Cuenca redactó también su testamento —el 2 de abril de 1988, dejando escrito de su puño y letra lo siguiente:

“Que se reparta por igual entre mis sobrinas por ser éstas las que me han atendido en mis últimos años y en cuyas casas he vivido como en la mía propia. Éstas se harán cargo de cuantos objetos poseo. Mi modesta Biblioteca deseo que sea utilizada por el mayor número de personas”.



Pasaporte de Eulalia Lapresta. (Foto cedida por Teresa Marín).



Carta de Maeztu a Eulalia Lapresta. (Foto cedida por Teresa Marín).

Victoria Ocampo (1890-1979)

Capi Corrales Rodríguez

A María de Maeztu
3 de diciembre de 1934
New Clarges Hotel-Halfmoon Street
Piccadilly-London. W. I.

Querida María:

Me dicen que Ortega tiene idea de venir a Londres. ¿Es cierta la noticia? ¿Cuándo vendría? Tengo aún la debilidad de desear encontrarlo aquí o en Madrid, cuando yo vaya a la Residencia. Le ruego me diga algo sobre las intenciones de este meditador *volage* [volátil].

Lo paso muy bien en Londres. Los Huxley son muy afectuosos conmigo y gracias a ellos he conocido a Virginia Woolf -a quien me interesaba mucho conocer- y a Wells. Wells un poco decrépto ya... (que no me oiga). Me resultan más divertidos sus libros que su... cuerpo presente.

Virginia, ¡una inglesa extraordinaria! Más novelesca que sus novelas! Y para quien el mundo real no existe. Fantástica mujer. ¡Pelo blanco, cara muy delgada y belleza conmovedora en medio de su frialdad glacial, como diría la bestia de Grau! ¡Pobre! Me ha preguntado hasta el infinito sobre mi vida, mi país, mi infancia etc., etc., todo con una pasión y una curiosidad totalmente impersonales. Como si yo fuera una cosa y no un ser viviente. Pero se lo perdono. También me divierte y me inspira una curiosidad que no es cruel, sino infinitamente más directa y humana. Me quedo en Londres por ella, más de lo que pensaba. Me fascina porque tiene todo lo que yo no tengo y porque tengo todo lo que ella no tiene. Y creo que la fascino por la misma causa. Y luego es tan extraña, tan *wrapped up* [ensimismada] en su mundo imaginario donde juego el papel de una inmensa mariposa dorada “sudamericana” -es decir, exótica- revoloteando a su alrededor, haciéndola soñar con un país que no quiere conocer sino en la forma en que se lo relata a sí misma... (no me lo ha dicho así, pero así lo siento). Las mujeres de talento me interesan, María, más que los hombres. Los hombres me interesan por otras razones... ¡Pero las mujeres! Quisiera desmontarlas pieza por pieza para no dejar escapar nada.

Pero Virginia vive en la luna. No sé cómo hacer para aterrizarla. Y acaso esto sea inútil y hay que aceptarla como es, en la luna.

¿Ha leído Ud. sus libros? ¿Le gustan?

He visto un Hamlet sorprendente ayer noche. ¡Dios mío! No hay nada en las obras de teatro contemporáneas comparable a Hamlet... “O my prophetic soul “. ¡Y qué bien que los actores digan simplemente las cosas a las cuales el tono y la envergadura nada pueden agregar! Y esa eterna duda que es la mía y acaso la suya, la de tantos seres.

Whether it's noble in the mind to suffer
The slings and arrows of outrageous fortune
Or to take arms against a sea of troubles,
And by opposing, to end them
[Acaso es preferible padecer en la mente
Los dardos y las flechas de una suerte infausta
Antes que alzar las armas contra un mar de tormentos
Y al enfrentarlos, terminar con ellos]

Fui a ver Hamlet sola y creo que habría llorado al oír ciertas cosas si no hubieran estado expresadas de un modo tan hermoso que vuelve imposibles las lágrimas.

Si Ortega planea venir en lo inmediato a Londres, le ruego que me lo telegrafe. Si no, escribame a París, al Banco Español, como siempre.

La abrazo fuertemente.

Victoria

P.S. Virginia Woolf me dice: “Pero Ud. tiene la más fascinante vida que nunca he visto!” (¡Todo ocurre en su imaginación!)

Ramona Victoria Epifanía Rufina Ocampo nació cerca de Buenos Aires el 7 de abril de 1890 en una familia en la que tanto el padre como la madre eran ricos y de clase alta. Fue la mayor de siete hermanas y todas recibieron una educación completa y estricta en francés, historia, religión, álgebra, inglés y música. Victoria sobresalía en música y literatura.

Aunque acabó convirtiéndose en una excelente ensayista —con títulos importantes como *De Francesca a Beatrice* (Revista de Occidente, 1924), *Virginia Woolf, Orlando y Cia* (1954), *Lawrence de Arabia y otros ensayos* (1951) o *Testimonios* (1935-1957)— y una nada despreciable actriz —actuó, por ejemplo, en el papel de recitante en la Perséphone de Stravinsky en el Teatro Colón de Buenos Aires y en Río de Janeiro— se la conoce especialmente como fundadora y directora de la revista *Sur* en 1931. El nombre se lo sugirió José Ortega y Gasset —con quien mantuvo una profunda y prolongada amistad— en una conversación telefónica.

“Todos saben (...) que (...) cuando haya que dar una tremenda arremetida contra la injusticia, una indecencia o un desmán, la impetuosidad, el coraje y el vendaval generoso que hay en el alma de Victoria Ocampo la llevarán a no poder contenerse y a arriesgar sin reparos su gesto y persona,”

(Ortega, y Gasset, *Sur* 1937).

“Los tristes azares de una vida (...) nos habían retenido materialmente en países distantes, prisioneros cada cual a su manera de su visión del mundo, de su interpretación de los acontecimientos (...). Hemos coincidido con júbilo y diferido con pesar. Hemos pasado pues por todos los avatares de las auténticas amistades en una época turbulenta y rica en posibilidades de malentendidos. (...) La prueba de la solidez de una amistad (...) es el poder sobrevivir a toda suerte de malentendidos y al oleaje de las ideas encontradas,”

(Ocampo, *Testimonios*, 1956: 206 y 212).

En *Sur* publicó muchos textos importantes argentinos de Jorge Luis Borges, su cuñado Adolfo Bioy Casares, Ernesto Sábato o Julio Cortázar, por ejemplo, pero la gran contribución de la revista fue la difusión en el medio cultural argentino de los escritos de autores de otros países —fundamentalmente franceses, ingleses y estadounidenses—, como André Gide, Thomas Mann, Eliot, Malraux, Henry Miller u Octavio Paz.

Dos años más tarde, en 1933, fundó el editorial Sur para divulgar la mejor literatura de la época y al mismo tiempo intentar subvencionar la revista, cuya publicación pagaba de su propio bolsillo. El primer libro que publicó fue *Romancero Gitano* de Federico García Lorca.

“Sur nos ayudó mucho a los estudiantes que en la década del 30 y 40 tentábamos un camino...” (Julio Cortázar).

“Victoria es algo más: es la fundadora de un espacio espiritual. Porque Sur no es sólo una revista o una institución: es una tradición del espíritu,” (Octavio Paz)

Se hospedó en la Residencia de Señoritas en diversas ocasiones en las que acudió a Madrid como conferenciante.

Fue fundadora del grupo feminista más antiguo del país, Unión Argentina de Mujeres, y su presidenta de 1936 a 1938 y Vicepresidenta Honoraria Internacional del Pen Club. Con frecuencia invitaba a personajes célebres del mundo de la cultura, a los que alojaba y mantenía en su casa durante largas temporadas, a veces incluso años, ayudándoles (a Giselle Freund, por ejemplo, la sacó de la Francia ocupada por los alemanes) y asegurándose de que vivían en las condiciones más adecuadas para llevar a cabo su trabajo. Tuvo en su casa a Tagore, André Malraux, Roger Callois, Stravinsky, Indira Gandhi..., y en 1965 se le concedió el Premio Vaccaro por su labor en favor de la cultura argentina.

En 1967 fue nombrada *Doctora Honoris Causa* de la Universidad de Harvard y en 1976 miembro de la Academia Argentina de Letras —fue la primera mujer en ocupar ese lugar—. A su muerte, ocurrida el 27 de enero de 1979, Borges escribió:

“En un país y en una época que las mujeres eran genéricas, tuvo el valor de ser un individuo... Dedicó su fortuna, que era considerable, a la educación de su país y de su continente... Personalmente le debo mucho a Victoria, pero le debo mucho más como argentino”.

Pág. siguiente.

Victoria Ocampo con un grupo de alumnas en la Residencia de Señoritas, durante su estancia en 1935. (Archivo Regional de Madrid. Fondo Santos Yubero 40235).



Marina Romero Serrano (1908-2001)

José Javier Campos

Que me abrace el mar,
Que me acaricie el mar,
Que me ponga palomas blancas
En los labios, el mar.
Rodeada de su azul,
De su gris,
Por todas partes el mar.
Marina yo, su amante.

Que me arome la jara del monte,
Que me cante el tomillo del monte,
Que me ponga miel en la boca
El monte.
Anegada de su verde
De su rojo,

Por todas partes el monte.
Romero yo, su amante.

Que me abarque tu nieve, sierra,
Que me abrace tu frío, sierra,
Que me ponga ansia blanca
En las manos, sierra.
Deslumbrados de tu luz
Mis ojos.
Blanco en azul
Infinito acabarse.
Serrano yo, tu amante.

(Poemas de Ida y Vuelta)

Nació en Madrid en 1908. Fue alumna del Internacional Institute for Girls y del Instituto-Escuela, y amiga toda su vida de las pintoras Delhy Tejero y Maruja Mallo. Se tituló en Magisterio por la Escuela Normal de Guadalajara e inició estudios de Medicina, aunque luego se cambió a Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid. En el curso 1935-36 fue al Smith College de la Universidad de Mills en California pensionada por la Junta de Ampliación de Estudios, y obtuvo la licenciatura en "Master of Arts". Se trasladó entonces a la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey, junto a Princeton. Allí fue profesora de Lengua y Literatura Españolas durante más de treinta años.

En 1940, y pese a que desarrolló toda su carrera en los

Estados Unidos, fue sancionada en España, con la separación definitiva del escalafón y pérdida de todos sus derechos. A pesar del exilio siempre mantuvo lazos con España, donde fijó su residencia de verano en los años cincuenta.

Autora de obra poética y literatura para niños, en 1957 recibió un premio del Instituto Nacional de Literatura Española por su ensayo "Paisaje y Literatura de España. Antología de la Generación del 98".

En 1970 regresó a España definitivamente. En 1992 recibió la Medalla de Honor de la Universidad Complutense. Fue Presidenta de Honor de la Liga Española Pro-Derechos Humanos. Falleció en Madrid en agosto de 2001.

bían estudiando con anterioridad. El combinar los estudios de Medicina con los de Magisterio era una práctica usual en las mujeres de entonces, a fin de garantizarse un trabajo en un ambiente menos hostil que el de los médicos.

En la Universidad, Elisa se comprometió con el feminismo y la lucha por los derechos de la mujer y fue presiden-



Marina Romero, 1931.
(Foto cedida por la familia.
Archivo Instituto Internacional)



Elisa Soriano
con uniforme
de la Marina, en 1928.
Foto cedida
por Teresa Ortiz.

Elisa Soriano Fischer (1891-1964)

Paloma Alcalá Cortijo

Elisa Soriano fue la hija mayor del ginecólogo y académico madrileño José Soriano y Surroca (1865-1939). En 1910, Elisa comenzó a estudiar simultáneamente el Bachillerato y Magisterio, y dos años después se matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, donde sólo media docena de mujeres ha-

Caricatura de la oftalmóloga Elisa Soriano, tomada de una tarjeta de publicidad farmacéutica. En Dynamis, 1999. Cedita por Teresa Ortiz.



ta de *Juventud Universitaria Femenina*. Como única estudiante mujer de su promoción, contó con el apoyo del decano de Medicina y ginecólogo, Sebastián Recasens (1863-1933). Eligió oftalmología por ser la especialidad en que ya trabajaba como doctora Trinidad Arroyo, una de las tres mujeres médicos practicantes en Madrid.

Terminó el doctorado en 1920 con una tesis sobre tumores oculares e inició una doble trayectoria profesional, que mantuvo toda su vida, combinando la práctica de la oftalmología con la enseñanza como catedrática en *Escuela Normal Central de Maestras*, donde enseñaba Higiene, Fisiología y Anatomía. El trabajo clínico lo llevó a cabo en numerosas instituciones públicas y también en una consulta privada.

Pertenecía a numerosas asociaciones médicas, educativas, culturales y feministas, y escribió, con regularidad, en revistas como *La Medicina Social Española* (1918-20) y *El Siglo Médico* sobre educación y salud, enfermedades oculares y derechos de las mujeres.

En 1928 accedió por oposición a una plaza como médico en la marina mercante y durante un año trabajó como inspector médico en dos líneas de pasajeros que

cubrían el trayecto hasta América del Sur. El mismo año fundó, con un grupo de colegas que incluían algunas pioneras de la medicina española como Trinidad Arroyo (1872-1959, presidenta honoraria) y Concepción Aleixandre (1862-1952, presidenta), la *Asociación de Médicas Españolas* (AME). La AME estaba conectada con el movimiento internacional de mujeres médicos, un movimiento que se había ido extendiendo por el mundo desde que se fundase en 1919 en los Estados Unidos. De hecho, en 1927 la doctora Soriano se entrevistó con la médico e historiadora Kate Hurd-Mead (1888-1949), Presidenta de *Medical Women International Association* (MWIA). La AME y la MWIA compartían los objetivos de defender profesionalmente a las mujeres médicos y mejorar la salud de mujeres y niños. La asociación dejó de funcionar después de la guerra civil y fue reestablecida en la última época del régimen de Franco (1965-1978).

Tras la Guerra Civil, Elisa Soriano continuó su trabajo como catedrática y oftalmóloga pediatra, promoviendo activamente encuentros culturales y literarios. En 1962, dos años antes de morir, recibió la Medalla de la Ciudad de Madrid.

Adela Tejero Bedate (Delhy Tejero 1904-1968)

María Dolores Vila Tejero

“Hoy es 16 de Junio de 1952

Compré este cuaderno con una intención: la de escribir mi vida, mejor dicho, trozos si pudiera ordenados de mi vida.

Vamos con algo. Procuraré quitar toda la paja y lo más escuetamente decirlo y lo más ordenado. ¿Cómo empezaré? Porque estoy dispuesta a empezar ahora mismo, si no nunca lo haré. Voy con una especie de índice de capítulos con sus fondos. ¿Qué película! Por estos, no por mí.

RÁPIDOS ANTECEDENTES. INFANCIA EN MI PUEBLO. LA DEHESA. TORO. MADRID Y SU CONQUISTA. TORO, ADOLESCENCIA. MADRID (Castro, Artes y Oficios, Francesas). MADRID (Angélicas, Verbenas, Novio). MADRID (Escuela de San Fernando). RESIDENCIA. PERIÓDICOS. EXPOSICIONES. PATRONAS. EXTRANJERO. ATENEO. HOTELES. ENFERMEDAD. PROFESORA DE ARTES Y OFICIOS. PEPE. GUERRA. ÁFRICA. PORTUGAL. ESPAÑA. PARÍS. ITALIA. PARÍS. TORO. MADRID (Conversión Primera). MUERTE PADRICO. MADRID (Conversión Segunda). EXPOSICIONES. ENFERMEDAD.”

Delhy Tejero, en ([Tejero, 2004], p. 36-37).

Delhy Tejero nació en Toro, en el seno de una familia en la que abundaron las profesiones liberales. Segunda de tres hermanas, su infancia estuvo marcada por la muerte de su madre y por la dedicación de su padre. Al no permitirle a situación familiar ir a Madrid para iniciar su formación artística, recibió clases de dibujo en la Fundación González Allende de Toro, inspirada en los principios de la Institución Libre de Enseñanza. En 1924 publicó su primera ilustración, en *El Noticiero* de Toro firmada todavía como Adela Tejero, y su primer trabajo retribuido como ilustradora, en el periódico madrileño *El Liberal*.

En 1925 se trasladó a Madrid para estudiar Bellas Artes y preparar su ingreso a la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y en la Escuela de Artes y Oficios de la calle de la Palma. Conseguido el ingreso en 1926, realizó ambas carreras a la vez, y tuvo como maestros a Julio Romero de Torres, Domenech y a Moreno Carbonero entre otros. En mayo de este año intervino por primera vez en una exposición colectiva, en la embajada de Cuba en Madrid, institución que compró su primer cuadro expuesto.

En 1928, gracias a su colaboración habitual como ilustradora de las mejores revistas de la época (*Blanco y Negro*, *Crónica*, *La Esfera*...) pudo trasladarse a vivir a la Residencia de Señoritas donde permaneció cuatro años. Allí se relacionó muy frecuentemente con los Valle-Inclán, y Josefina Carabias y Marina Romero fueron dos de sus mejores amigas y compañeras de habitación.

En 1929 comenzó a firmar como “Delhy”, nombre inspirado, al parecer, en el de la capital de la India, y obtuvo el título de Profesor de Dibujo y Bellas Artes de la Escuela de San Fernando. En febrero de ese mismo año consiguió una beca del Ministerio de Instrucción Pública. Entre 1930 y 1936 intensificó sus colaboraciones como ilustra-

dora gráfica y adquirió una gran reputación junto a Ribas, Penagos o Bartolozzi. También, en 1930 participó por primera vez en la Exposición Nacional de Bellas Artes, recibiendo un premio de Aprecio.

Viajó por primera vez al extranjero en 1931. Estuvo en París y Bruselas, donde estudió procedimientos industriales de pintura mural y expuso en *L'École Supérieure Logelain*. A su regreso, fue nombrada profesora interina de pintura mural en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid donde ella había iniciado sus estudios.

En 1932 instaló su primer estudio en la calle de Miguel Moya, volvió a presentarse a la Exposición Nacional y obtuvo la tercera medalla en Artes Decorativas por su obra *Castilla*. En diciembre de ese mismo año ofreció, en el Círculo de Bellas Artes, su primera exposición individual con proyectos de murales, pintura al óleo de gran formato y una colección de dibujos. Allí mostró por primera vez numerosas técnicas experimentales, entre ellas la *delcomanía* (más tarde se atribuiría su creación a Oscar Domínguez en 1939) para su serie de «Brujas o Duendinas», que supusieron una gran novedad.

Participó en el Salón permanente de la Unión de dibujantes españoles en 1933 y en la Exposición Nacional de 1934, en la que su cuadro *Mercado Zamorano* suscitó críticas excelentes. Ese mismo año la revista *Babú de Toro* editó un número monográfico dedicado a ella, el Ayuntamiento dio su nombre a la plaza donde nació y obtuvo una beca del Estado con la que viajó a París, por su memoria «De qué modo concibo yo la orientación del arte decorativo y por qué desearía completar mis estudios con arreglo a esa orientación».

En 1935 ilustró por primera un libro, *Poemas A*, de su amiga Marina Romero, sufragado por la Asociación de

Alumnas de la Residencia. Al terminar el curso académico de 1936 se fue de vacaciones a África, donde le sorprendió a Guerra Civil. Cuando consiguió volver a España, unos meses después, ante la imposibilidad de llegar a Madrid se quedó en Toro. Allí fue profesora de dibujo en el instituto hasta el verano de 1937, y realizó murales en Salamanca y los del hotel *Condestable* de Burgos. Al terminar esta obra, con un salvoconducto especial abandonó el país para ampliar estudios de pintura mural en Florencia, emprendiendo así un exilio moral que ella consideró imprescindible y que duró tres años.

Tras un tiempo en Italia, en mayo de 1938 se trasladó a París y en 1939 expuso con el grupo surrealista en la muestra *Le rêve dans l'art et la littérature* junto a Miró, Domínguez, Man Ray, Chagall, Klee, etc. Más tarde, a su regreso a España, ella misma destruiría las obras de esta etapa. Terminada la guerra española y ante la amenaza de la ocupación de París por los alemanes, volvió a España. En noviembre de 1939 se instaló en Madrid, en su nuevo estudio-vivienda del Palacio de la Prensa de la plaza del Callao que conservó hasta el final de su vida.

Entre 1941 y 1945 retomó su actividad como muralista. Decoró un comedor infantil en el Pardo, la iglesia del Plantío, un oratorio en Aranjuez, la capilla de la Delegación Nacional y el cine del Palacio de la Prensa. En 1943 fue galardonada en la Exposición Nacional con la tercera medalla en la sección pintura. En 1946 volvió a ser galardonada en la Exposición Nacional y expuso en la Galería Estilo (Madrid) y en la gran exposición colectiva de pintura que el gobierno español organizó en Buenos Aires.

En 1947 expuso en el Museo de Arte Moderno y en la Exposición Nacional, obtuvo la segunda medalla de ilustración de libros. Volvió a ganar una medalla en la Exposición Nacional de 1948, esta vez en la sección dibujo, con *La Favorita*. Ese mismo año ganó el concurso nacional para ejecutar el mural del Ayuntamiento de Zamora, con *Amanecer jurídico del municipio zamorano*, inspirado en el Romancero, y al año siguiente realizó un mural para la sede de la calle Alcalá del Banco Popular Español de Madrid.

Fue la única mujer que participó junto a Saura, Miralles, etcétera, en la primera exposición de arte abstracto, realizada en Santander en 1952. En 1954 fue seleccionada para exponer en la Bienal de La Habana, junto a Vázquez Díaz, Benjamín Palencia o Pablo Gargallo.

Hizo su última exposición individual en Madrid en 1955, en las salas de la Dirección General de Bellas Artes. En 1959 realizó sus últimas exposiciones en Salamanca y Valladolid, y entre 1961 y 1964, efectuó varios encargos de retablos para iglesias de los pueblos nuevos del Instituto de Colonización en Almería, Huelva y Badajoz. En 1965, ya muy enferma, hizo los murales para la Tabacalera de Sevilla. En 1966 hizo un último viaje a París para

constatar si de verdad había muerto o no el grupo Surrealista al que ella había pertenecido, y para intentar borrar o sustituir por otras pinturas los frescos con motivos pompeyanos y figuras desnudas que había realizado a finales de los años treinta. Sin conseguir esto ni reconocer el ambiente artístico que ella había dejado en París, regresó a España. Pese a su delicada salud, su actividad como pintora e ilustradora, ahora de sus propios cuentos publicados en ABC y YA, fue incesante hasta su muerte en Madrid en 1968, como ella había deseado, en un día sin sol y en plena actividad artística.



Pág. siguiente.
Foto de Delthy Tejero
en su estudio.
(Cedida por la familia
Vila-Tejero).

Alfonsa de la Torre (1915-1993)

Capi Corrales Rodríguez

“Desde que publicó su *Égloga* la estimamos como a una auténtica fuerza poética capaz de los más encumbrados logros, y esperamos siempre más y más de su gracia, de su corazón y de su cultivada y clarísima inteligencia. No hace mucho, un poema grande, *Oda a la Reina del Irán*, consagró a Alfonsa de la Torre como a una de nuestras mayores poetisas, lo que vale tanto como decir de nuestros primeros poetas. Todavía nos parece más rico, construido y profundo este nuevo poema que, si entre nosotros funcionase una crítica estudiosa y con margen amplio para la publicación de comentarios, debería suscitar larga teoría de glosas y exégesis”.

Gerardo Diego, Académico de la RAE, *Alfonsa de la Torre*, diario ABC, el 26 de abril 1951.

Alfonsa de la Torre nació en Cuéllar (Segovia) en abril de 1915. Desde los tres hasta los seis años padeció una extraña ceguera que le marcó para toda su vida. Durante ese período en que estuvo ciega, empezaron a surgir sus primeros versos, que la niña recitaba a su madre.

Estudió primaria en el colegio de monjas de *La Divina Pastora*, de Cuéllar, y a los dieciséis años se trasladó a Segovia para hacer el Bachillerato. En el Instituto segoviano coincidió con Luís Felipe Peñalosa, Dionisio Ridruejo y los hermanos Cáceres, con los que creó un grupo de teatro que representaba obras clásicas. Al terminar el Bachillerato se trasladó a Madrid, donde vivió en la Residencia de Señoritas mientras cursaba estudios en la Facultad de Filosofía y Letras. En la Universidad se hizo amiga de Carmen Conde y Josefina Romo Arregui, su consejera literaria, y fue alumna de Pedro Salinas y de Joaquín de Entrambasaguas, que alentaron su creación poética. Una vez licenciada siguió los cursos de doctorado con una tesis sobre Carolina Coronado por la que recibió el Premio Extraordinario.

Aunque escribió poesía toda su vida, su primera publicación poética tuvo lugar en 1943. Publicado por la Editorial Hispánica, *Égloga* es un poemario sobre la naturaleza, la melancolía y el amor, con introducción de Josefina Romo, sobre el que Dionisio Ridruejo escribió este comentario estrambótico:

“Hoy, por primera vez, Alfonsa tiene la incertidumbre de escribir. Y en el comienzo de la Castilla de la Unidad a la Castilla del Imperio, un automóvil va a llevar una embajada de versos.”

En 1951 recibió el Premio Nacional de Literatura por el *Oratorio de San Bernardino*, publicado en 1950, y dedicado a la portada de Santa Andrea y San Bernardino en Perugia (Italia) del escultor Agostino Duccio (*el Duccio*, 1418-1481).



Alfonsa de la Torre publicó su último libro de poesía, *Plazuela de las obediencias*, en 1969. Vivió hasta su muerte en 1993 rodeada de pinos en la finca «La Charca» de Cuéllar.

Alfonsa de la Torre.
(Foto cedida por Jesús G.
de la Torre).

3.3. Mujeres y renovación pedagógica

Teresa Marín Eced



Las mujeres que pertenecieron a la órbita de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE) estaban identificadas con el modelo educativo defendido por sus creadores que, en sus líneas generales, coincidía con el que estaba triunfando en los países más adelantados de Europa y que sirvió de referente a la política educativa de la II República española. Aún más, puede decirse que los hombres y las mujeres de la JAE fueron pieza clave en su diseño. En efecto, en el proyecto educativo republicano confluyeron principalmente dos modelos de educación: el *socialista* de los años 20, perfilado en los Congresos Extraordinarios del PSOE y el *liberal*. Ambos con profundas raíces europeas y, este último, propio de las clases medias burguesas del círculo institucionista.

Para situar la renovación pedagógica, que la JAE realizó a través de las mujeres de su entorno, es conveniente hacer unas reflexiones sobre el modelo educativo diseñado por los hombres “ilustrados” de la ILE, heredado por la Junta y corroborado en Europa y Norteamérica a través del sistema de pensiones que creó. Se mantuvo, salvo excepciones, a lo largo de su historia y respondió al llamado modelo liberal-burgués.

No podemos olvidar que el Instituto-Escuela, buque insignia de la JAE, era un colegio de élite donde se educaron los intelectuales defensores del modelo liberal-burgués y donde enseñaron mujeres tan defensoras de este tipo de educación como María Goyri, las hermanas Gancedo, Ángeles Gasset, Gloria Giner, María de Maeztu, Josefa Quiroga o Josefina Sela. A él asistieron los y las hijas de profesionales liberales —intelectuales, escritores, catedráticos, pintores— o de comerciantes e industriales de clases medias y altas. Baste recordar algunos apellidos del alumnado, del profesorado o los de sus colaboradores: Goyanes, de Hoyos, Menéndez-Valdés, Aznar, Cabrera, Besteiro, Zulueta, Barnés, Quiroga, de los Ríos, Menéndez Pelayo, Goyri, García del Real y un largo etcétera. Y si esto se puede decir del Instituto-Escuela no quedan atrás el Instituto Internacional y la Residencia de Señoritas. La flor y nata de la intelectualidad femenina estaba siendo educada en estos centros.

“En el curso 1911-12” —nos cuenta Carmen Zulueta al hablar del Instituto Internacional—, “la matrícula es de 90 estudiantes. La Srta. Huntington indica que hay una tendencia en las clases más altas a matricular a sus hijas en el Instituto. En esta primera

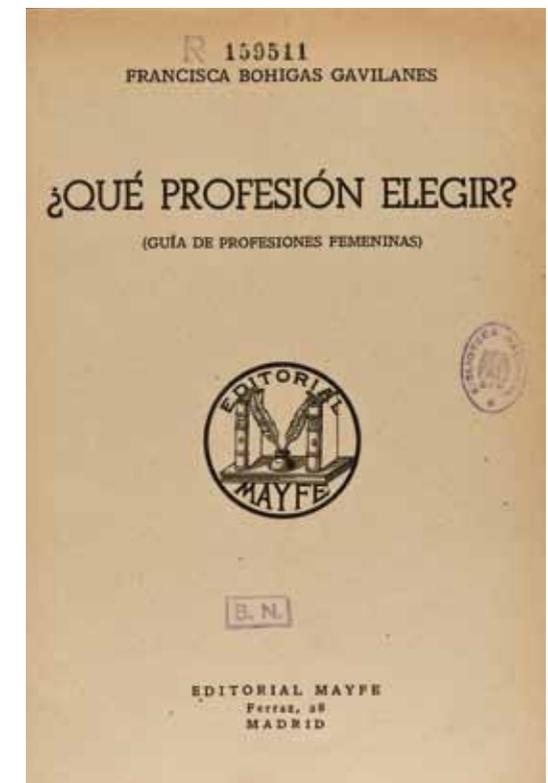
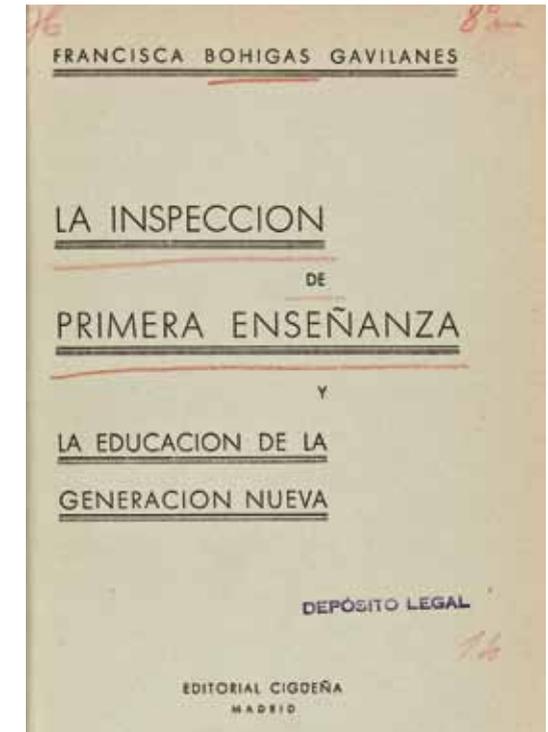
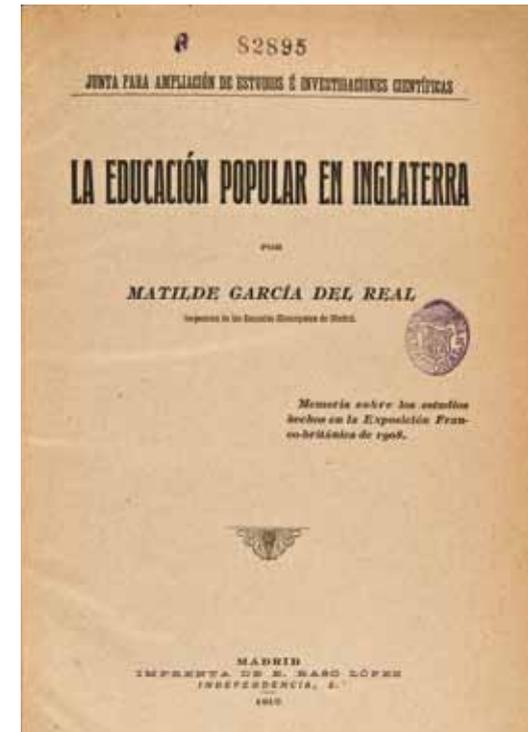
Pág. anterior.
Chicas jugando al fútbol. 1935. (EFE).

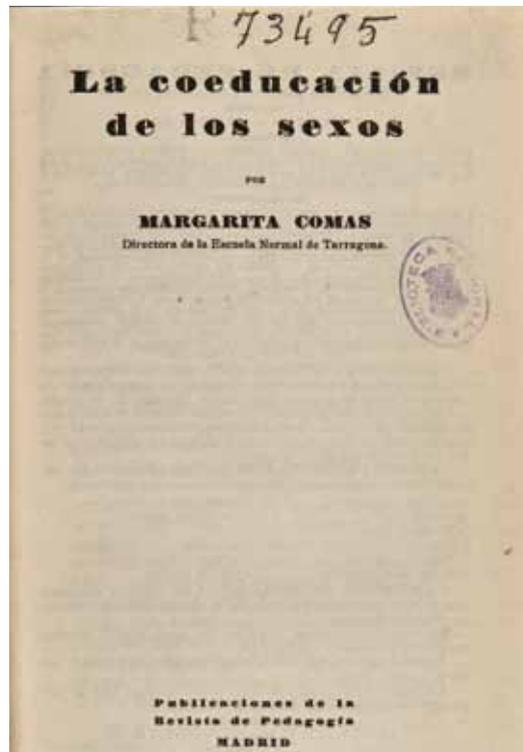
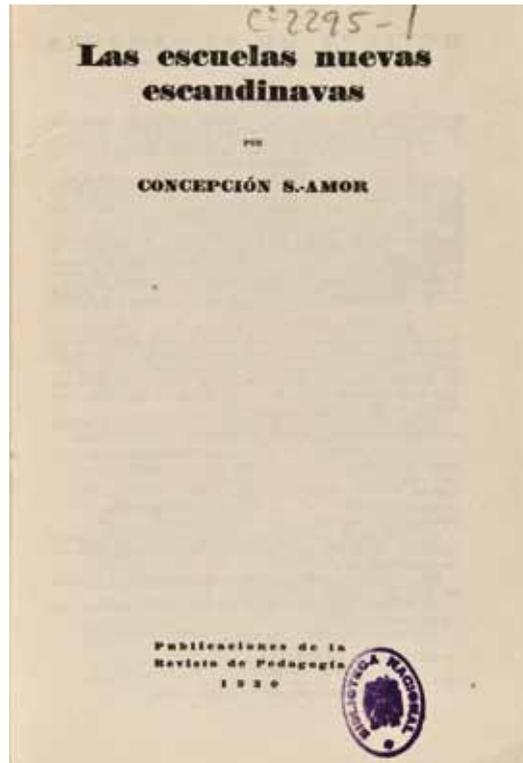
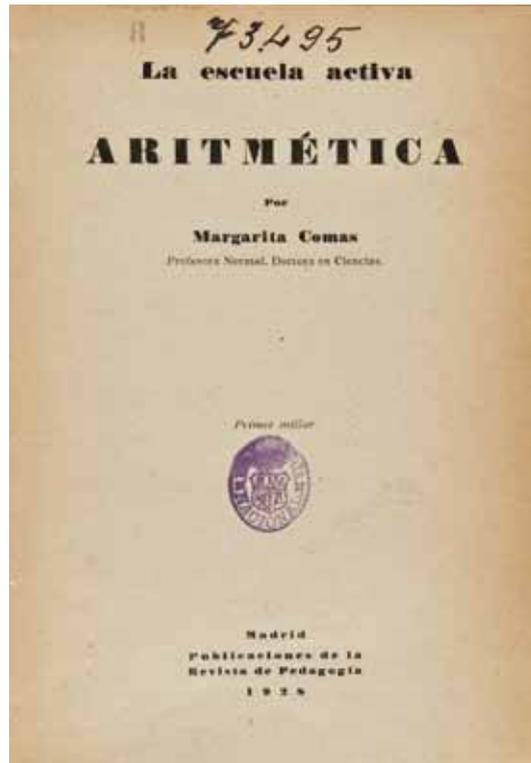
Derecha y pág. siguientes.
Portadillas de libros pedagógicos de la época.
(Biblioteca Nacional).



ra europea. Por lo que se refiere a las becas concedidas en pedagogía, el número de pensionadas fue muy elevado si se piensa en las dificultades y prejuicios de la sociedad y de las propias mujeres para viajar tan lejos y solas. En cuanto a los criterios de selección, la Junta prefirió invertir el escaso dinero del que disponía en profesionales de probada preparación -era más eficaz hacer la renovación "desde arriba"- en lugar de promocionar a personas con escasos méritos y pobres currículos aunque en pedagogía, precisamente, fue donde la Junta hizo más excepciones, concediendo un buen número de ellas a sencillas maestras con poca preparación pero con gran ilusión por aprender su oficio. El número de mujeres pensionadas para la renovación pedagógica que se había propuesto llevar a cabo la JAE significó, repito, una octava parte del total —un centenar— dato que no hizo sino reflejar la sociedad de la época, incluso la perteneciente a los ambientes más liberales en los que se movían la mayor parte de ellas. Si se piensa en que la enseñanza era una de las profesiones "femeninas" por antonomasia, el esfuerzo hecho por la Junta para promocionar a la mujer fue importante, comparado con otras Instituciones, pero insuficiente.

La distribución temporal de las pensionadas tuvo los altibajos propios de la historia. Durante 1910-1913, años en que se pusieron en marcha la Dirección General de Primera Enseñanza -con el Sr. Altamira Crevea al frente de ella- y la Escuela Superior del Magisterio, el número de becas fue significativo. La primera Guerra Mundial obligó a un paréntesis, por razones obvias, reduciéndose los lugares a EE.UU. Al terminar la guerra, las pensiones recuperaron el ritmo y, tras el parón de 1923 con el triunfo de la Dictadura del General Primo de Rivera, los años 1920-1930 fueron aceptables en cuanto al número de





pensionadas. Durante la II República se mantuvieron discretamente, siendo 1936 el año en que se volvió a dar un nuevo impulso que, evidentemente, resultó baldío.

Respecto al lugar de origen de las becadas y dado que en la España del primer tercio del siglo XX se vivía un fuerte centralismo, la mayoría de ellas procedían de Madrid con mucha diferencia respecto al resto de las provincias españolas, incluida Barcelona. En cuanto a países visitados por razones de cercanía y sobre todo por la facilidad del idioma, las mujeres viajaron mayoritariamente a los países de lengua francesa. Por tanto, Francia fue el más visitado por nuestras becadas. Algunas, muy pocas, generalmente del círculo anglófilo institucionista -Residencia de Señoritas, Instituto Internacional, Instituto Escuela- estuvieron en Inglaterra, Alemania y EE.UU. Pero esto no fue exclusivo de las mujeres. También los hombres eligieron prioritariamente los países de lengua francesa o donde el francés era uno de sus idiomas, como fue el caso de Suiza o Bélgica.

Dentro de esos países, los principales centros de investigación y de enseñanza donde estudiaron las becadas, fueron: en *Francia*, La Sorbona, el Laboratorio de la Palabra, la Fundación Binet y la Escuela Normal Superior de "Saint Cloud". En *Bélgica*, la Universidad Libre de Bruselas y los centros creados por el Dr. Decroly. En *Suiza*, el Instituto "J.J.Rousseau", el "Boureau International d'Éducation" (BIE) y la escuela aneja al IJJR: la "Maison des Petits", supervisada por el Dr. Claparède. En todos estos países nuestras mujeres visitaron también los centros que se consideraban pioneros en distintos aspectos de la educación: colegios de sordomudos, ciegos y anormales, internados, residencias para señoritas, escuelas-granja, escuelas profesionales llamadas "del tercer grado", colonias escolares, escuelas *menagère* para la mujer, museos escolares y un largo etcétera. Antes de salir, a través de sus lecturas, de la información de algún profesor o de alguna compañera, ya tenían referencia de estos centros y así lo hacían constar en sus instancias de solicitud. No iban a lo que saliera. Planificaban bien sus viajes para aprovechar el tiempo al máximo.

En estos centros fue donde aprendieron la pedagogía con la que intentaron renovar la escuela española. Allí estudiaron teorías educativas, fundamentación psicológica y pedagógica para la práctica escolar, métodos modernos de enseñanza, organización escolar, psicología infantil, *tests* de medida de la inteligencia de los niños/as, educación musical y rítmica, dibujo y trabajos manuales, en definitiva, todo lo que se necesitaba en España para modernizar la educación y renovar sus escuelas. Y lo hicieron con un deseo casi obsesivo de aprovechar el tiempo como lo manifestaran en sus cartas a la Junta. Sirva de ejemplo lo que escribía Carmen Abela y Espinosa de los Monteros desde París en 1920: "...voy a los cursos y conferencias de la École de Psychologie, pero estoy contrariada por no haber podido matricularme para prácticas de laboratorio pues me han dicho que están terminando; sin embargo, por mi carácter de pensionada, me permitirán asistir a las tres o cuatro que faltan "Qué lástima!"

Las cinco primeras mujeres becadas por la JAE fueron nombradas para representar a España en la Exposición anglo-francesa y en el Congreso Internacional de Educación Moral, celebrados en Londres en 1908. Pero, salvo este pequeño grupo con objetivos ya fijados por el Ministerio de Instrucción Pública, la mayoría de las becadas de los primeros años, 1907-1910, demostraron una preocupación especial por la llamada "*cuestión social*" y dentro de ésta por la *educación de la mujer*.

Nuestras becadas quisieron tomar nota en Europa de cómo se llevaba a cabo la lucha por la *igualdad* social para dos sujetos principales: la mujer y el niño necesitado, pobre, anormal y delincuente. En ambos sujetos, la desigualdad vendría aminorada a través de la educación. Estos eran los objetivos prioritarios para el momento porque se creía que la «regeneración social» vendría a través de la educación de los sectores más desfavorecidos.

Los liberales, institucionistas y regeneracionistas veían en la *educación* el medio más idóneo para la *igualdad* social porque estaban comprometidos con el *reformismo*. Los socialistas y otros grupos radicales también defendieron la educación de la mujer aun-



Un grupo de niñas forman filas en las colonias infantiles que el Ayuntamiento de Madrid organiza en Cercedilla. 1932. (EFE).

que desde planteamientos más igualitarios, menos redentoristas. Así es como las becadas eligieran mayoritariamente visitar centros modelo de «Escuelas de Agricultura para la Mujer», «Escuelas de Economía Doméstica», «Escuelas *menagères*», «Escuelas del Hogar», «Escuelas Profesionales para la Mujer», «Internados Femeninos», etc. El feminismo y la renovación educativa de estos centros pertenecían, evidentemente, a un concepto conservador de la misión de las mujeres en la sociedad. Como escribiría una de las pensionadas, Leonor Serrano; «Porque su biología y psiquismo son diferentes y claro está que tendrá que actuar en la vida social diferentemente; pero puede y debe actuar». El siguiente texto refleja claramente la postura de la mayoría de nuestras pensionadas respecto a la liberación de la mujer: «Se advierte un ferviente deseo de mejora social y una especial orientación hacia el trabajo y la educación femenina, no solo porque la mujer es un elemento activo y eficazísimo en todo obra social, sino porque está llamada a nuevos deberes cívicos (...) hay que fomentar un sólido espíritu cooperativista (...) hay que elevar la situación material y espiritual de las clases inferiores, de las obreras, pues en el pantano de la miseria el hombre no es hombre como decía Pestalozzi». ([Alfaya, 1927], pág. 132).

Otro aspecto de la *cuestión social*, se ha dicho ya, era la educación de la infancia marginada y necesitada. Para conseguirla nuestras becadas fueron a Europa a observar cómo organizaban esos países las llamadas *Instituciones post y circum-escolares*: bibliotecas infantiles, excursiones, comedores escolares, colonias escolares, mutualidad infantil, cotos y cooperativas escolares, coros, teatro, etcétera. Con estas actividades se prolongaba la estancia de los niños/as en la escuela o fuera de ella bajo la tutela de un maestro o maestra y estaban encaminadas, sobre todo, a conseguir que los escolares más necesitados de atención, por pertenecer a familias desfavorecidas, pudieran prolongar el tiempo de su educación y paliar sus carencias físicas, nutritivas y culturales. Quizá podrían considerarse estos tipos de actividades como antecedente de la llamada hoy «educación compensatoria» que intenta atender más a quien menos tiene.

Una de las grandes finalidades de estas instituciones era luchar contra la mortalidad infantil que se conseguiría a través de una mejor alimentación (comedores escolares) y un mayor fortalecimiento de sus cuerpos para no contraer las enfermedades (colonias, excursiones). Por eso, de entre todas las actividades *post-escolares*, destacaron las *colonias* y los *comedores*. El interés que despertaron entre las becadas estas dos instituciones, mitad educativas, mitad benéfico-sociales, fue muy grande. Observar cómo estaban organizadas las *colonias escolares* en los países de nuestro entorno, cómo trataban fuera de España a los niños/as físicamente débiles, desnutridos y enfermos por falta de alimentación o de cuidados higiénico-sanitarios, estaba en la primera línea de la renovación educativa de nuestras profesionales. En las numerosas visitas que las mujeres españolas realizaron a estas instituciones estudiaron su profesorado, clasificación del alumnado en virtud de su debilidad física, organización de grupos para una mayor eficacia, medios educativos empleados, formación del personal encargado de ellas, menús más equilibrados para la recuperación de la salud y para el fortalecimiento corporal, ejercicios físicos más adecuados a las edades y situaciones de los niños/as. Todo ello dentro de la protección tanto física como moral de la infancia. Este texto da idea de la admiración que despertaba en ellas la protección infantil y la lucha contra la mortalidad: «La protección a la infancia, en Bélgica, tiene brillante y gloriosa historia y su legislación abunda en disposiciones que protegen al niño. La «Sociedad de Medicina pública» y la «Asociación protectora de niños mártires» han realizado investigaciones muy interesantes, sobre los cuidados y causas de fallecimiento de los niños en su primera infancia, llegando a proponer seguros de vida y protección y a estimular el cuidado y esmero en su crianza. Más de 150 instituciones diversas hay en Bélgica con el fin de cuidar físicamente al niño». ([Alfaya, 1927], pág. 70).

La mayoría de las inspectoras, directoras de escuelas, maestras, profesoras de Escuelas Normales y de Segunda Enseñanza permanecieron en estos centros el

tiempo necesario para poder luego mejorarlos en España pues no eran desconocidos en nuestro país. La ILE, por ejemplo, consideró siempre a las “colonias de verano” como instituciones educativas emblemáticas de su pedagogía (recuérdese Pedrosa o Santillana del Mar).

Por lo que se refiere a los comedores escolares, uno de los primeros servicios complementarios de la escuela de principios del siglo XX y que se llamaron *cantinas escolares*, fueron también instituciones educativo-benéficas en donde los niños/as recibían la comida de mediodía, practicaban hábitos de convivencia, completaban su alimentación -generalmente no equilibrada en sus casas- regulaban el peso y la talla de los asistentes, ayudaban a solucionar el problema de las mujeres que necesitaban trabajar fuera del hogar y no podían atender a sus hijos e hijas, evitaban el cansancio añadido en el alumnado que vivía distante de la escuela y disminuían el absentismo escolar por razones de distancia.

También la *pedagogía de anormales*, formó parte de la “educación social” y fue otro de los grandes temas benéfico-educativos de interés para nuestras becas. Era un problema pedagógico y social que afectaba de manera especialmente trágica a las clases más desfavorecidas, pues estas familias no podían atender a los hijos ni siquiera en sus más elementales necesidades y, en consecuencia, vagaban por las calles mal alimentados, sucios y menospreciados. En cambio, los niños/as «anormales» de clases privilegiadas podían ser atendidos y cuidados en el propio hogar por personas del «servicio doméstico» (ayos o preceptores, niñeras, etcétera).

Es necesario recordar aquí el significado y el uso del término «anormal», término ambiguo donde los haya, pues durante mucho tiempo se empleó para expresar tanto malformaciones físicas o disfunciones fisiológicas como minusvalías psíquicas intelectuales, sociales o de personalidad. Por tanto, cuando las profesoras acudían a realizar estos estudios lo hacían para prepararse en métodos, organización y recursos de enseñanza de *ciegos*, *sordomudos* pero también para aprender a tratar pedagógicamente a los *anormales*, medir el grado de anormalidad, atender de forma «científica» todo tipo de deficiencias mentales en cualquier grado: desde los oligofrénicos profundos a los llamados *débiles mentales*, desde los *mongólicos* a los afásicos, desde los paraplégicos o aquellos que sufrían cualquier trastorno de personalidad –hiperactividad, abulia, epilepsia, depresión, etcétera.

Los mejores centros y colegios de «sordomudos, ciegos y anormales», como se denominaban a todos ellos, fueron destino de las becas. Los de Amberes, Asnières, Argenteuil, Brabant, París, Rixensart, Salpêtrière y Uccle fueron repetidas veces citados por ellas como los más visitados por sus adelantos en este tipo de pedagogía. Allí aprendían los más modernos *tests* de inteligencia, los ejercicios de recuperación de lenguaje de los mejores «laboratorios de la palabra», la organización del aula, los recientemente descubiertos recursos didácticos audiovisuales. Todo un alarde de técnicas al servicio de la educación. Muchas de nuestras mujeres publicaron artículos y obras sobre el complejo tema de educación para los sectores más desfavorecidos de la sociedad como eran las mujeres, los anormales, delincuentes, desnutridos..., obras que hoy están en el mayor de los olvidos. Al final de este artículo se indican algunos títulos solamente de obras pues, por razones de espacio, se han excluido los numerosos artículos que publicaron estas mujeres en las mejores revistas del momento.

Por último, aunque no en último lugar, las mujeres que salieron a Europa buscaron en ella la manera de impulsar la educación profesional para las clases humildes, especialmente para las mujeres. De ahí que visitaran escuelas agrícolas, de mecanografía y taquígrafía, de bordados, de diseño, de administración... Al volver de los viajes muchas de ellas escribieron artículos sobre cómo hacer buenos profesionales de la costura, del hierro, de la madera, de los pequeños talleres. Y para que el trabajo de las maestras de adultos y adultas que eran las llamadas a orientar esas nuevas profesiones publicaron y tradujeron toda clase de obras sobre *Orientación Profesional: tests* para conocer las



Estudiantes haciendo deporte en la nieve. Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.



La profesora y diputada Veneranda Manzano y un grupo de alumnas con gorros fríos, característicos de las ciudadanas republicanas, en la Escuela de Vidiago (Asturias). Foto cedida por el Oriente de Asturias.

aptitudes de las futuras nuevas obreras, métodos de enseñanza más idóneos para su formación, recursos, instrumentos, materiales, mercados.

Durante la *postguerra*, los países que habían tomado parte en la contienda intentaron la reconstrucción material pero también la espiritual, entendiendo que la educación había de cambiarse y con ella evitar que las armas fueran el lenguaje de los pueblos. El pacifismo, la tolerancia, la neutralidad religiosa como señal de respeto entre las ideologías, etcétera, fueron puestas encima de la mesa para que formaran parte del currículo escolar. Esto supuso el florecimiento de la llamada «*Escuela Nueva*» que ya había nacido pero que, en los años 1920-1930, se convirtió en el más firme movimiento pedagógico europeo para *modernizar* las escuelas y hacerlas *activas, coeducativas, cooperativas, democráticas* y como ya he señalado *tolerantes, pacifistas y neutras*.

En consecuencia, los temas elegidos por las mujeres que fueron a Europa en estos años, no podían ser otros que identificarse con esos nuevos valores educativos. Así fue como trajeron a España nuevos argumentos para hacer una educación no discriminatoria en razón del sexo, que fomentara el contacto con la naturaleza (ecologismo diríamos hoy), que utilizara métodos intuitivos en lugar de memorísticos en la enseñanza y que empleara los modernos recursos del cine o de las diapositivas, que llegara a ser una educación integral entre cuerpo y espíritu, que cultivara el buen gusto hasta en la gente humilde con una educación artística, que fomentara los trabajos manuales, que enseñara al alumnado en función de sus necesidades individuales y de sus intereses y, por tanto, donde la globalización y los centros de interés sustituyeran al repetido «la letra con sangre entra». En definitiva, el estudio de la Escuela Nueva como defensora de los *nuevos valores* de la post-guerra europea y de la sociedad pacifista y moderna por la que habían optado los países aliados.

De ahí que un significativo número de becadas fuera a estudiar la *Fundamentación teórica* de este movimiento pedagógico. Les interesaba conocer la *psicología aplicada a la educación* así como la *psicología experimental*, temas en los que trabajaban los profesores universitarios del «Instituto J.J. Rousseau» de Ginebra, con Claparède al frente y en el que colaboraron personalidades tan relevantes como Piaget, Dottrens, Ferrière —Inspector de enseñanza y verdadero apóstol de la Escuela Nueva—, Walter, las profesoras Audermars, etcétera. Si de Suiza pasamos a otros países, los doctores Decroly, Boon, Kilpatrick, Jespersen, A. Binet, H. Simon o la Doctora Montessori, fueron otros tantos nombres que fundamentaron esta pedagogía de la Escuela Nueva, llamada también Escuela Activa, Escuela a la Medida, Escuela para la Vida, Escuela para la Democracia, etcétera, y a la que está vinculada la mayor renovación educativa del siglo XX europeo.

Las universidades, los centros de cultura pedagógica, los laboratorios y las escuelas piloto que gozaban de mayor prestigio en este tipo de renovación fueron los lugares elegidos por ellas para aprender tanto la teoría sobre la Escuela Nueva como su práctica. Por ello, a la vuelta de sus viajes, gran parte de sus publicaciones tuvieron como tema central la organización de las Escuelas Nuevas europeas, las nuevas metodologías, la utilización de los recursos didácticos audiovisuales, el trabajo en equipo como medio de socialización, la autodisciplina y la autonomía moral y, en general, los valores defendidos por el movimiento de la Escuela Nueva.

Es interesante señalar que esta identificación con la Escuela Nueva se dio tanto entre las mujeres liberales y aún socialistas como en las conservadoras. Parece que el deseo de *transformar la educación española* desde el modelo progresista europeo puso de acuerdo a todo el mundo. Y debió ser esta curiosa unanimidad para reformar la escuela, dentro de los principios de la nueva educación, lo que hizo posible la masiva aceptación de las *reformas educativas republicanas* por parte del profesorado. Al preguntarnos el porqué de esta coincidencia ideológica no parece arriesgado contestar que la renovación educativa de la Escuela Nueva europea respondía también al modelo liberal-burgués de educación, defendido fundamentalmente por la ILE y sus instituciones filia-

Pág. siguiente.

Venus 3. *Venus bolchevique*.
Delhy Tejero.
(Dibujo cedido
por la familia Vila-Tejero).

les. No parece que la renovación defendida por las pensionadas respondiera al modelo socialista o feminista y menos anarquista. Creo que estas mujeres dieron un paso de gigante en la liberación femenina, siempre a través de la educación, pero lo hicieron desde el paradigma del intelectual liberal.

La reforma de la educación que llevaron a cabo las mujeres, años 1920-1936 y que cristalizó en el modelo educativo republicano, ha caído en el olvido y sus nombres -como tantos otros- se los llevó la ruptura que produjo en España la Guerra Civil pero no cabe duda que, en su momento, estas profesionales de la educación debieron ejercer una importancia considerable en la *renovación pedagógica de España*.

Dos fueron, a mi entender, los niveles de influencia en la pedagogía española de esa época: uno superior «desde arriba», formado por inspectoras de Primera Enseñanza, directoras y profesoras de Institutos de Enseñanza Media —especialmente del Instituto-Escuela y el Instituto Internacional—, profesoras de Escuelas Normales, directoras y profesoras de Grupos Escolares de prestigio como el Grupo Escolar Cervantes y una pequeña representación de profesoras de la Escuela Superior del Magisterio. Otro nivel inferior «desde abajo», pero no por eso menos eficaz, formado por las maestras de Primera Enseñanza tanto de centros urbanos como rurales. Uno y otro nivel fueron sin duda una fuerte apuesta de la JAE por la renovación educativa.

La renovación que se hizo desde arriba la llevaron a cabo un buen número de profesionales de clases medias influyentes, que ejercían en Madrid o en capitales de provincia. Ellas fueron las que con sus publicaciones, su clases magistrales, dirigiendo centros o a través de las reuniones de la inspección en los llamados «Centros de Colaboración Pedagógica» que preceptiva y sistemáticamente debían realizar en sus zonas, es decir, con la autoridad que les daba su cargo y su prestigio, influyeron en el triunfo del modelo de escuela republicana: unificada, coeducativa, laica, autonómica, activa y paidocéntrica. Algunas de esas mujeres, especialmente significativas a nivel nacional o local, han salido a la luz a través de ensayos, monografías, edición de sus obras, etcétera. María de Maeztu Whitney, María Barbeito Cerviño, Margarita Comas Camps, Concepción Sainz Amor, Rosa Sensat Vila, Regina Lago, Maruja Mallo, Zenobia Camprubí y otras muchas. También se han realizado estudios sobre la Residencia de Señoritas, el Instituto-Escuela, el Grupo Escolar Cervantes, el Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales como instituciones que fueron, todas ellas, verdaderas canteras de pensionadas influyentes.

Hubo otra estrategia en la renovación pedagógica de la JAE: seleccionar a una serie de mujeres que no procedían de los estratos sociales altos ni presentaban currículos dignos de ser tenidos en cuenta pero que tenían grandes deseos de formarse en su profesión. Fueron maestras —muchas de ellas rurales— que la Junta envió a Europa, bajo la dirección de algún o alguna experta (Matilde García del Real, Luis Álvarez Santullano, Ángel Llorca...) para que vieran los adelantos europeos en educación primaria y para que, cuando volvieran y se incorporaran a sus escuelas, contaran a sus colegas lo que habían visto y oído en París, Bruselas o Ginebra, las ciudades más visitadas en viajes de grupo. Estas mujeres ejercieron también una influencia considerable en la renovación pedagógica pero es poco cuantificable, puesto que no dejaron obra escrita que pueda analizarse ni impartieron clases magistrales ni pronunciaron conferencias en foros de prestigio ni presidieron reuniones y sus nombres ni siquiera aparecían en la prensa local. Su contribución de «boca a oído», de igual a igual, fue *difusa*.

Así es como llevaron a cabo la renovación educativa un buen número de maestras rurales cuando se incorporaban a las plazas de sus sencillos pueblos, dispersos por toda la geografía española. Basta con leer los *Diarios* que estas maestra enviaban a la secretaria de la Junta para imaginar lo que había supuesto los viajes a Europa para ellas. Podemos recordar a la treintena de maestras de Primera Enseñanza que viajaron en grupo en 1912, bajo la dirección de Luis Álvarez Santullano y en 1913 de Matilde



Fronte 5 Nov Bre
2
Fot. 1

29 de 1912 La Venus bolchevique

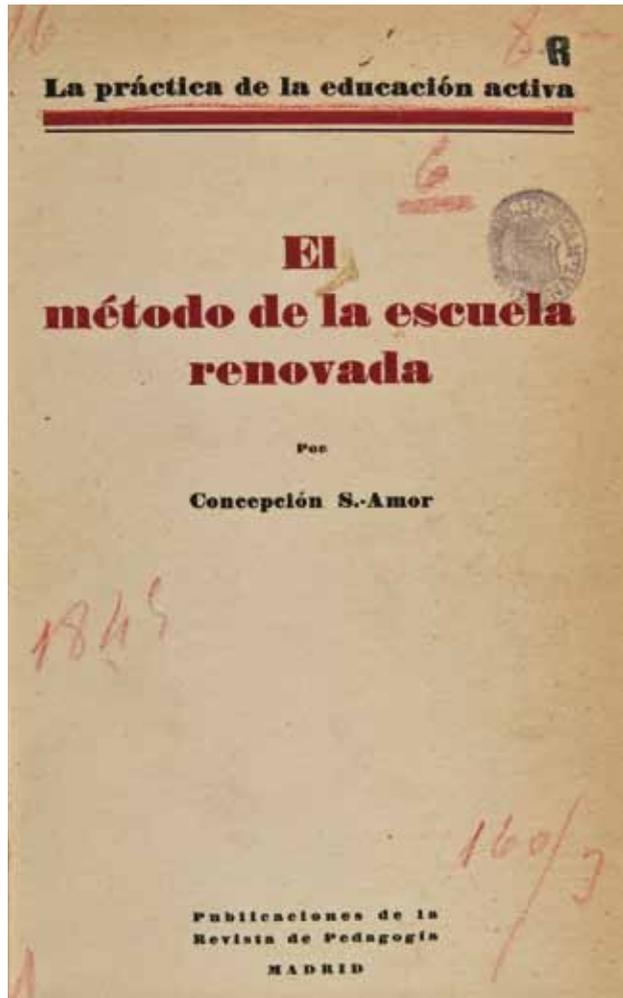
~~Fot. 1~~

Fot. 3

← a 82 milímetros ancho →

1º de junio

Portadilla del libro
"El método de
la escuela renovada",
de Concepción S. Amor.
Biblioteca Nacional.



García del Real; los grupos que, tras la Primera Guerra Mundial, siguieron recorriendo Europa con Ángel Llorca en 1921 y 1925, otra vez con Matilde García del Real en 1921 y con Eusebio José Lillo Rodelgo en 1936. He aquí algunos nombres: María Eced Heydeck, Tomasa Iglesias Hernández, Dolores Gil Cuervo, Ana María Gómez Sánchez, Juana Arnal Buch, Luisa García Medina, Antonia Ortiz Curráis y un largo etcétera. Muchas de ellas dejaron escrito en sus "notas de viaje", en su correspondencia con la Junta o en las «memorias colectivas» publicadas por los Anales de la JAE sus impresiones. Por su significación y claridad, selecciono algunos párrafos del *Diario* que escribió Dolores Gil Cuervo desde París, cuando viajó en un grupo dirigido por Matilde García del Real. Así contaba esta pensionada su admiración ante su viaje en metropolitano por la ciudad pues era la primera vez que se montaban en tal medio de transporte: "Día 8 de noviembre de 1913. En la calle Rivoli, casi frente al Hotel, tenemos una entrada del Metropolitano y hacia ella nos dirigimos. Es la segunda vez que necesitamos ese medio de transporte; vuelvo a sentir algo de la impresión primera que en mí produjo: pensar que voy con gran velocidad por debajo de una ciudad tan populosa, a veces por debajo del río, el espectáculo de una multitud que se agolpa, entra, sale, corre; la rapidez de las paradas, el ruido de que retumba en las bóvedas, todo me causa la sorpresa de lo

desconocido y ¿por qué no confesarlo?, algo como un principio de temor, de respeto y de admiración que no sabría definir".

Es fácilmente imaginable lo que para estas maestras supondría dar el salto desde sus pequeños pueblos y aldeas a París. Era la primera vez que viajaban tan lejos y para ellas viajar en metro o entrar en los grandes almacenes era todo un acontecimiento; "vamos a uno de los grandes almacenes, el del "Bon Marché", donde veo convertida en realidad cuanto sobre el gran comercio de París había oído, tomamos refrescos que criados elegantísimos reparten a todas las señoras, hayan o no hecho compras".

Pero, sobre todo, observaban con avidez edificios educativos, grandes y lujosos como la Sorbona, limpios y luminosos como las escuelas al aire libre, llenos de flores, etcétera. Veían y tomaban buena nota del elevado número de mujeres que estudiaban en la Universidad. "En el corto espacio de tiempo que hemos permanecido en la galería, hemos visto buen número de señoritas que circulan por ella, de donde deduzco que en Francia son muchas las mujeres que estudian carreras de facultad"; se asombraban de los internados de niñas en los que "habían desaparecido los grandes dormitorios para ser sustituidos por habitaciones de una o pocas camas." La sorpresa y admiración que les producía todo lo que estaban viendo, la recepción que les hacían las autoridades francesas y españolas queda reflejado en este texto del *Diario colectivo* del viaje que un segundo grupo de maestras hizo en 1913: "Anoche D^a Matilde había recibido carta del Sr. Drtor del Museo Pedagógico, en la cual se decía que hoy a las dos nos esperaba en dicho centro... Por la mañana, a las diez en punto, salimos todas del Hotel con dirección a la Sorbonne, donde mediante la presentación de un B.L.M. de nuestro Embajador, hemos de pedir las autorizaciones necesarias para visitar los establecimientos docentes de mayor interés para nosotras."

Mientras caminaban por París, compraban libros en la librería Larrousse y buscaban un restaurante económico — pues no era mucho el dinero que la Junta les daba y sí muy cara la vida en Francia —, comparaban en el Museo Pedagógico de la calle Gay-Lussac de París y el de mayor grandeza de Burdeos, tomaban nota del material escolar y observaban la organización escolar de los centros. Aprendían pedagogía, que era su objetivo principal, pero volvían llenas de conocimientos de arte, cultura, buen gusto y tolerancia. En definitiva, se sumergían en un auténtico baño de cultura y su horizonte mental se ensanchaba con otras muchas más cosas que las estrictamente profesionales. A su vuelta, así como lo hacían las inspectoras "desde arriba", con su autoridad sobre los maestros y maestras en sus reuniones de zona -los célebres Centros de Colaboración Pedagógica-, ellas también contaban "desde abajo" a sus compañeras, familia y alumnas lo que habían "visto y oído", y se convertían en auténticos apóstoles de la "modernidad". Creo que esta influencia difusa de la JAE, esta propaganda entre los iguales explica, en parte, la aceptación casi masiva del proyecto educativo republicano.

Carmen Abela y Espinosa de los Monteros (1875-¿?)

Teresa Marín-Eced

Carmen Abela y Espinosa de los Monteros nació el 23 de julio 1875 en Chiclana (Cádiz). Era hija de un acomodado propietario y de un ama de casa. Toda su familia era gaditana pero ella estudió en Guadalajara la carrera de maestra.

En 1910 tomó posesión de la sencilla escuela de párvulos de Huete, provincia de Cuenca, donde cosechó éxitos profesionales, como quedó reflejado en su expediente personal:

“Por la Junta Local de 1ª Enseñanza de Huete le fue concedido un voto de gracias por los resultados obtenidos en los exámenes celebrados en 9 de julio de 1911 y por el método de enseñanza, orden, corrección y disciplina de la Escuela”.

No era muy frecuente este reconocimiento por parte de las Juntas locales por tanto muy bueno debía ser el quehacer profesional de Doña Carmen en lo que hoy llamaríamos *atención a la diversidad*. Y, en efecto, según ella misma nos dice en su escuela había observado casos de niños “anormales” (así se llamaban los actuales niños *diferentes*) no sabía cómo educarlos. Por eso, en una instancia fechada el 8 de junio de 1914, solicitó aprender en el mejor centro que había en esos momentos en España:

“...y presentándose con frecuencia en dicho pueblo casos de niños anormales que necesitan enseñanza especial que desconoce la Maestra que suscribe, suplica se digne concederle permiso para aprender en la Escuela Nacional de Sordomudos y practicar... la referida enseñanza a fin de poder atender cumplidamente a la educación e instrucción de los citados niños”.

Consiguió una licencia por estudios y fue profesora durante dos veranos de uno de los Centros pioneros en moderna pedagogía: el Sanatorio Marítimo de Pedrosa (Santander). Allí su trabajo estuvo centrado en ejercicios de *ortopedia mental (pedagogía correctiva)* con los retrasados mentales. No debió hacer mal su labor, pues Mariano Morales Rillo, director de los Sanatorios de “Peña Castillo” y “Nacional de Pedrosa”, doctor en medicina e inspector provincial de sanidad de Santander, certificaba el 27 de febrero de 1919, con estas palabras la práctica educativa de nuestra parvulista:

“... la Maestra Dª Carmen Abela, encargada de un grupo de retrasados mentales, ha practicado con ellos ejercicios de ortopedia mental y corrección de lenguaje con los disártricos, obteniendo grandes progresos en los niños por ella tratados y quedando esta Dirección altamente satisfecha de sus servicios”.

Con todo ello fue preparando un buen currículum, el único camino para que la JAE le concediera una pensión que le permitiera especializarse en Europa. Y aunque esta mujer no publicó artículos y su formación fue eminentemente práctica, nuestra parvulista estaba sentada en los bancos de la prestigiosa y casi mítica Universidad de la Sorbonne, en 1920, siguiendo las clases del famoso psicólogo Théodore Simon director del Laboratorio de Psicología y Pedagogía Experimental y de la Sociedad “Alfred Binet”. Allí se familiarizó con la conocida escala de inteligencia, la llamada *Escala Binet-Simon* (1905) para medir la capacidad intelectual de los niños y niñas de las escuelas públicas españolas. La medida intelectual era el paso previo para poder educar adecuadamente a los escolares y, en esos años, se convirtió en la varita mágica de todo profesor que se preciara. Así es como los niños enfermos, desnutridos, retrasados, anormales o excluidos podrían recibir un adecuado tratamiento.

Según ella escribió en *Notas de viaje*, que envió a la Secretaría de la JAE, la “pensión la llevó a los principales centros de Francia, Suiza y Bélgica. Estudió asignaturas “modernas” como *Ortografía* o corrección de los defectos del lenguaje (hoy, toda una especialidad de Audición y Lenguaje en las Escuelas Universitarias de Magisterio), *Métodos de reeducación psicomotriz*, *Gimnasia rítmica*, *Método modal cifrado* para enseñar canto a débiles mentales y *Método Montessori* para niños “anormales”.

Estos estudios no eran desconocidos para nuestra parvulista y así pudo rendir más en las clases parisinas y belgas. Había aplicado la escala métrica de Binet-Simon para obtener una estadística de niños “anormales” en España, bajo la dirección de prestigiosos profesores como Jacobo Orellana y el doctor Lafora. Había escrito, aunque no se publicaron, monografías sobre “Anormalidades mentales de la infancia”, “Los sentidos en los niños retrasados”, “La fantasía, los instintos y los sentimientos en la infancia anormal”, “El Instituto Central de Anormales”, etc. Esta preparación previa y el informe positivo del Consejero de Sanidad y Presidente del Patronato de Anormales

fueron muy valorados por la JAE a la hora de concederle la pensión.

Con un bagaje intelectual y educativo más que considerable acudió Carmen a Europa para vivir durante un curso escolar entero, cosa poco frecuente cuando se trataba de simples maestras que viajaba en grupo, sólo durante un par de meses y bajo la dirección de una inspectora de primera enseñanza que les ayudara a sacar provecho de la pensión. Carmen no se casó, no tuvo hijos que recordaran su memoria y se jubiló en Madrid al cumplir la edad reglamentaria, con 35 años de servicio. Fue una de tantas mujeres que no figuran en los libros pero que su influencia quedó en los alumnos que tuvieron la suerte de tenerla como maestra, en los niños deficientes que aprendieron a leer y escribir gracias a sus modernos métodos y que, sobre todo, aprendieron a autovalorarse gracias a su fe y dedicación a ellos. De hecho todavía en 1980 las ancianas de Huete la recordaban como una de las mejores maestras que habían tenido.

Las cartas que envió a la Junta son un documento vivo de la época: el tipo de letra de las “ilustradas” del siglo pasado, las formas de expresión, la admiración por la modernidad parisina, los deseos de reformar la cultura española. El interés por la cultura general, y no sólo por la cultura pedagógica, fue otra de las notas constantes en las mujeres que viajaron a Europa. Una cultura por encima de la pura promoción profesional y de los certificados pedagógicos que les permitiría, a su vuelta a España, ascender en el escalafón.

“El Sr. Castillejo, nuestro Secretario... me dice que él por su parte no cambiaría un curso, del que siempre se saca algún provecho real, por un examen que no vale para nada que no sea puramente externo y formal.”

María Barbeito y Cerviño (1880-1970)

Aurora Marco (www.culturagallega.org)

Nació en A Coruña en 1880, se tituló como maestra con 16 años y fue primera de su promoción en las oposiciones de 1901. Desde entonces, y hasta 1936, trabajó en la Escuela Da Guarda de Coruña, centro del que fue directora desde 1911. En 1933 obtuvo el cargo de inspectora por concurso de méritos. De espíritu innovador, llevó por vez primera a Galicia los métodos pedagógicos de Montessori y Decroly.

La señorita Abela, como la mayoría de las pensionadas, valoraba mucho el arte, los monumentos, la música, la limpieza encontrada en las ciudades y centros, las actividades lúdicas, los paseos por las calles de Rouen, de París o de Ginebra. Europa era para estas viajeras como un baño de cultura en el que se zambullían con admiración.

“Quiero, y trato de hacerlo, estudiar a fondo la organización, métodos y su aplicación, tomando nota detallada de cuanto me parece de resultado y utilidad, aprendiendo a ponerlo en práctica para poder introducirlo en nuestra España (si esto llega algún día a ser posible) donde es una vergüenza, no tener grupos de niños retrasados que funcionen separadamente y no estorben la labor del maestro, mezclados con los otros niños, sin obtener ellos ningún beneficio”

“Uno de estos profesores, Mr. Claparède, irá en breve a Barcelona para dar unas conferencias sobre Psicología experimental ¿Cuánto necesita España de estos reformadores!”

“Voy también los jueves a las discusiones pedagógicas, que sobre la aplicación de procedimientos en escuelas maternas, se establecen entre profesoras e inspectoras; es decir: la profesora presenta una lección práctica, las inspectoras hacen las objeciones que estiman oportunas, que la profesora rebate o acepta, demostrando las razones que tiene para ello. Estas discusiones son de gran provecho pedagógico, pero imposibles de llevar a cabo en España, donde terminarían maestras e inspectoras por tirarse los trastos, por nuestra manera de ser vehemente y apasionada ¿no le parece a usted? “Es lástima!” (El subrayado es de Carmen).

En 1935 fue pensionada por la Junta para Ampliación de Estudios y viajó a Francia, Bélgica, Holanda, Suiza e Italia. Además de como innovadora pedagógica destacó por su labor social y como defensora de la escuela laica, igualitaria y coeducativa, también luchó por la superación de clases y la introducción del gallego en las escuelas.

Fue autora de numerosas obras sobre pedagogía, situación de las mujeres, temas sociales y de traducciones.

Perteneció al Instituto de Estudios Gallegos y a la Real Academia Gallega, siendo condecorada en varias ocasiones. La Comisión depuradora del Magisterio la separó definitivamente del servicio en 1937 acusándola de diversos cargos tales como izquierdismo, ser partidaria de

la coeducación, ser antirreligiosa y descuidar la formación moral de sus alumnas. A partir de entonces se dedicó fundamentalmente a la escritura.

Murió en A Coruña en 1970.

Dolores Cebrián (1881-1970)

Teresa Marín Eced

“En mi familia, mis padres y mis tíos, todos ellos dedicados a la enseñanza, fueron becarios de la Junta. Mi madre estuvo en Bélgica cuando era maestra de una escuela maternal en Cuatro Caminos en Madrid. Mi padre fue a estudiar a Checoslovaquia, donde conoció al presidente Masaryk, ya que le interesaba conocer cómo funcionaba políticamente esa nueva república. Mi tía Dolores fue a París a estudiar Botánica en la Sorbona con un famoso botánico: Bonnier, y su marido, Julián Besteiro, fue a Inglaterra para estudiar el funcionamiento de las trade unions (sindicatos) en ese país”.

(Carmen de Zulueta, *Caminos de España y América*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes 2004).

Nació en Salamanca el 13 de agosto de 1881. Sus padres fueron el salmantino Cristino Cebrián y Villanova, médico-militar y profesor de la universidad, la murciana Concepción Fernández de Villegas, ama de casa. El matrimonio y sus siete hijos vivieron en un ambiente cultivado, y personalidades como Miguel de Unamuno fueron grandes amigos de la familia. Quizás este tipo de amistades y el hecho de que su madre fuera de “ideas muy modernas” hicieron de Lola el tipo de mujer que llegaría a ser. En Salamanca pasó sus primeros 18 años. Allí obtuvo su título de Maestra de Primera Enseñanza con nota de sobresaliente y allí empezó a ejercer como profesora auxiliar de Ciencias Naturales de la Escuela Normal de Maestras. En 1900 consiguió una plaza de maestra en Salamanca y ganó sus primeras 1.000 pesetas impartiendo las asignaturas de Técnica industrial, Agricultura, Lengua Francesa y Música. Su cultura debía ser muy vasta. Cuando murió repentinamente su padre, la familia se trasladó a Madrid y Lola se puso en contacto con la ILE, donde se educaban sus primas, las Cebrián.

Poco tiempo después se presentó a unas oposiciones para profesora numeraria de Escuelas Normales, que aprobó brillantemente y se incorporó a la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Toledo. En esta ciudad permaneció desde julio de 1905 hasta marzo de 1908. Allí coincidió con otra profesora, Carmen de Burgos. Las dos sufrieron el provincianismo rancio de la “ciudad de los Cristos”, nombre con el que bautizó Carmen a Toledo,

ciudad que en aquellos primeros años de siglo era la típica capital de provincias castellana, decimonónica y decadente, formada por una sociedad de clases acomodadas que luchaban por sobrevivir y un incipiente movimiento obrero. En ella, con las 2.500 pesetas anuales de sueldo, la joven profesora empezó a cumplir sus deseos de independencia y así vivió sola, primero en una pensión de la calle Santa Isabel y después en otra de la Travesía de la Plata.

Los años que pasó la profesora Cebrián en Toledo fueron pocos pero muy fecundos, tanto en su faceta profesional como personal: impartió clases, enseñó a las futuras maestras toledanas a cuidar y a amar las plantas; colaboró con el Ayuntamiento en la “mejora de parques y arboledas”; hizo grandes amistades y conoció a su futuro marido, el profesor de Lógica y Ética del Instituto de Segunda Enseñanza, Julián Besteiro. Lola y Julián se habían conocido en Madrid pero su amistad se reafirmó y se convirtió en algo más profundo durante su estancia en Toledo, en los años 1905-1908.

En 1908, Dolores Cebrián viajó a Londres. Ese año se celebraba en dicha ciudad el Congreso Internacional de Educación Moral y, dentro de él, había una Exposición franco-británica donde se presentaban los métodos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Naturales, tanto en las escuelas de párvulos como en las de primaria y secundaria. Esto era especialmente atractivo para nuestra profesora y por eso, al ser nombrada por méritos pro-



Dolores Cebrián. (Fundación Giner de los Ríos).

prios, vocal de la Comisión del Ministerio de Instrucción Pública para representar al Estado Español, no lo dudó y se fue a Inglaterra, junto a otros nueve compañeros. Al finalizar el viaje, presentó una memoria sobre *Métodos y prácticas para la enseñanza de las Ciencias Naturales*, que publicó la JAE en 1910 en sus *Anales*. Este artículo es un canto a la sencillez, a lo que hoy llamaríamos reciclaje del material de enseñanza:

“...en contra del material científico que se adquiere a muy alto precio para almacenarse en los armarios y sacarlo de tarde en tarde para que lo maneje sólo el profesor y guardarse luego hasta volverse anticuado e inútil... es muy fácil realizar diversos objetos y aparatos sencillos con material de deshecho ejecutados por los alumnos que los montan, disponen y realizan las experiencias en una sesión de laboratorio”.

El artículo es también una llamada de atención a las escuelas para que eduquen a los niños y niñas en la conservación del medio ambiente, objetivo que sólo podrá conseguirse si se pone al alumnado en contacto directo con la Naturaleza a través de salidas al campo, las tan queridas excursiones de la pedagogía institucionista. Esto es lo que aconsejaba la profesora Cebrián hace un siglo:

“En la Exposición he encontrado el libro de las excursiones, escrito en forma de diario por los alumnos y con fotografías interesantes de los lugares visitados, con postales, recortes de grabados, flores secas, dibujos etc. Así los mismos niños, casi jugando, aprenden a observar. Al lado de cada figura hay un comentario del niño que recuerda una excursión o un paseo”.

Un apartado especial de las Ciencias Naturales era para nuestra profesora el estudio y cuidado del cuerpo. Los niños debían conocerlo para respetarlo. Y lo debían hacer de forma activa y práctica. Con ello se conseguiría una cosa muy importante –escribía en su *Memoria* doña Dolores– que los niños y niñas aprendan lo relativo a su propia naturaleza y así puedan cuidarla:

“Los niños aprenderán en las escuelas preceptos higiénicos referentes a la digestión, a los alimentos, a la respiración, al cuidado de la vista, del oído, del gusto, de la piel y de los músculos...Cuidados en caso de accidente, de la casa y del menaje, de la calefacción y del alumbrado...”

Para nuestra profesora enseñar las ciencias Físicas y Naturales no era memorizar conceptos:

“En los cuadernos no deben faltar “aplicaciones prácticas” como la manera de destapar un frasco dilatando el cuello por el calor o el modo de regularizar la marcha de los relojes..., es preciso vulgarizar la Física”.

Siempre dentro del modelo institucionalista y laico, cada profesor desde su asignatura debe educar en valores de autodisciplina, solidaridad, espíritu crítico, laboriosidad y respeto.

“La disciplina, el contacto con el campo, el interesar a los futuros ciudadanos en obras filantrópicas y de solidaridad... procúrese que todos ellos pertenezcan a ciertas asociaciones como orfanatos, colonias de vacaciones para niños enfermos o escuelas laicas para el respeto a la diversidad de creencias..., para todo ello ha de fomentarse la costumbre de leer pues, aunque no parezca dar mucho fruto, el objeto que se persigue es crear el hábito”.

Cuatro años más tarde, cuando todavía no se había casado con Besteiro, dio su primer mitin socialista en Toledo en 1912. La profesora Cebrián fue pensionada por la JAE y viajó otra vez a Europa, concretamente a la Sorbona, donde estudió Botánica. Lola dejó muy buen recuerdo entre sus profesores de la Universidad de París. Prueba de ello fueron las palabras de Rafael Altamira, el que fuera Director General del Ministerio de Instrucción Pública, en una entrevista que le hizo el *Heraldo de Madrid* el 8 de mayo de 1913:

“De quien más elogios he oído ahora en París, ha sido de una mujer, de la señorita Cebrián. La especialidad a que se dedica no es corriente en su sexo. Estudia Fisiología experimental. Y me decían sus profesores que había producido asombro entre ellos verla realizar los trabajos de laboratorio en Fisiología vegetal. La señorita Cebrián es profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid. Bonnier, su maestro, me dijo que era su mejor alumno”

Poco tiempo después de su viaje a París, “*el 4 de junio de 1913 se casaron en una ceremonia civil*” –nos cuenta su sobrina– “*muy poco frecuente en miembros de la clase media española*”. Y, en efecto, Lola y Julián formaron una pareja bastante libre y respetuosa con las respectivas actividades públicas de cada uno. Por eso la profesora Cebrián no perdió sus intereses profesionales y siguió ejerciendo su cátedra en la Normal de Madrid al tiempo que colaboraba con la ILE.

Poquísimas mujeres llegaron a tener una actividad política en los primeros años del siglo XX. Tampoco Lola Cebrián la tuvo. Sin embargo no fue una mujer que se encerró en su casa: frecuentó en ocasiones la Casa del Pueblo madrileña para asistir a conferencias o actos rele-

vantes; mantuvo compromisos con organizaciones feministas como el de haber sido una de las fundadora del Lyceum Club Femenino y fue propuesta para cargos de cierta relevancia durante la dictadura de Primo de Rivera como el ofrecimiento que se le hizo en 1927 para que fuera miembro de la Asamblea Nacional, nombramiento que, quizás por su misma sencillez, rechazó pero que es símbolo de su peso específico en la vida pública. El único cargo que aceptó, fue el de dirigir la Escuela Normal de Maestras de Madrid. La profesora Cebrián, poco amiga de ostentar cargos, se lo comunicaba así a su amiga María de Maeztu, en una carta fechada el 20 de septiembre de 1930:

“Querida amiga: He agradecido mucho su carta y si no la he escrito antes, es porque estoy en mil complicaciones y exámenes de Ingreso. No sé si he hecho bien aceptando un cargo bastante difícil y necesitado de gran apoyo de todos. Siempre me había asustado; pero esta vez pensé si tenía derecho a renunciarlo sin ensayar por mi parte a costa de algún sacrificio ¡es tanto lo que hay que hacer y los medios tan escasos en todos los órdenes! En fin allá veremos”.

En los peligrosos días de la Guerra, Dolores no consintió dejar solo a su marido y escapar al extranjero, como hicieron tantas otras esposas de notables republicanos. Terminada la Guerra, cuando Julián fue pasando por las cárceles franquistas de Porlier y Cisne en Madrid, Dueñas en Palencia y Carmona en Sevilla, su mujer recorrió con él un auténtico calvario: viajes cuando lo trasladaban de prisión y largas esperas para poder visitar a su marido. A través del libro *Cartas desde la prisión*, publicadas por Carmen Zulueta, puede seguirse el dolor y al tiempo la elegancia con la que el matrimonio Besteiro-Cebrián soportó las vejaciones. Así recordaba Saborit a Doña Lola en los horribles días de la cárcel de Porlier: velando en la Oficina de Teléfonos, desesperada ante la muerte de su marido y extendiendo una tela en la acera:

“...donde esperaba, sentada, a que le tocara su turno. Alguna vez estuvo a punto de desvanecerse, aunque al encontrarse frente a su marido trataba de disimular para no aumentar sus sufrimientos”.

En los últimos años de su vida, la familia y algunos amigos no la dejaron y entre todos la ayudaron no sólo a sobrellevar su dolor sino a sobrevivir económicamente pues, también en 1940, la separaron de su cátedra. Según Eulalia Lapresta:

“Ellos tenían un hotelito en el Viso y creo que lo tuvieron que vender para pagar la multa de Besteiro. Desde que a

Julián lo encarcelaron y finalmente desde que murió y a ella la separaron de su profesión, Lola sufrió mucho. No parecía ella. Vivía con Mercedes Cebrián que trabajaba en el Museo de Historia Natural. No dejó sus actividades hasta 1940, año en el que, como tantos españoles y españolas fue “retirada del servicio” y no pudo volver a enseñar “probablemente pensaron que el nombre de Besteiro iba a tener influencia con los estudiantes”.

Personas cercanas a ella y hasta sus propias alumnas intentaron que se anulase su expediente depurador y que volviese a ejercer pero ella no lo aceptó, no quiso deber nada a un régimen que había dejado morir a su marido. Así nos lo ha contado Eulalia Lapresta:

Matilde Huici (1890-1965)

Carmen García Colmenares

“... con esos niños es todo muy difícil, largo y costoso para el Estado. No basta la recogida, (...) hay que reformarlos, hacerles perder hábitos, memoria, amistades, ganancia económica, placeres perjudiciales y sustituir todo esto por los normales y adecuados, dándoles además las defensas morales suficientes para contrarrestar la influencia de su ambiente habitual cuando se reintegren a él, (...) para contrarrestar los hábitos antisociales (...) es preciso buscarles no sólo trabajo, sino amigos, diversiones cultas, lectura y vivienda grata (...) debería haber un gabinete psicológico que “interpretase” a los niños”.

(**Matilde Huici**, *Actas Congreso Panamericano de Caracas*, 1948).

Aunque es más conocida como abogada y dirigente socialista, Matilde Huici comienza su trayectoria profesional como maestra. Nace en 1890 en Pamplona donde realiza los estudios de magisterio superior (cuatro años). Muchas mujeres cultas de provincias cursaban los estudios de magisterio aunque algunas no ejercían, ya que procedían de familias acomodadas. Otras se dedicaban a la profesión y las menos continuaban estudios en Escuela de estudios Superiores del Magisterio en Madrid, creada en 1909. Pocas mujeres coetáneas de Matilde Huici realizaban el bachiller, puesto que las salidas profesionales para las mujeres eran escasas. Sin embargo Matilde, además de los estudios de magisterio, hace también el Bachiller.

Se matricula en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (EESM) en la octava promoción(1916-1919), a la vez que realiza estudios de Derecho en la Universidad, lo que nos pone sobre aviso acerca del carácter y las in-

“Tenía Lola tal prestigio entre sus alumnos y como se sabía en Burgos que gracias a Besteiro no se había bombardeado Madrid, los propios alumnos la avalaron y fueron al Ministerio de Educación Nacional para que se incorporara pero no se incorporó y no volvió por dignidad, por la injusticia que cometieron con su marido”.

Hoy podríamos decir de Lola Cebrián que se situó en la avanzadilla de la educación en valores ecológicos pero sus enseñanzas quedaron olvidadas, como tantas cosas, durante el franquismo. Murió en febrero de 1973, siendo enterrada junto a Julián Besteiro en el Cementerio Civil de Madrid.

quietudes intelectuales de esta mujer. Por esas fechas María de Maeztu ha creado la Residencia de Señoritas, lo que le permite a Matilde alojarse en ella. En la Residencia podrá asistir a conferencias, consultar su Interesante biblioteca, además de contar con un espacio propio donde poder estudiar y formarse. En la EESM conocerá a algunas estudiantes de su promoción como María Sánchez Arbós y también a Rodolfo LLopis y Gómez de la Serna. Durante sus prácticas como estudiante de este centro, María de Maeztu le propone para trabajar en el Instituto-Escuela, lo que hará en la sección preparatoria del mismo, donde permanecerá durante unos meses, siendo sustituida por Juana Moreno Sosa (Palacios,1988). A pesar de su corta estancia es recordada por alguna de sus alumnas como Carmen Lasgoity que tuvo a Matilde como profesora de Lengua (Rodrigo, 2003).

Mientras, en la Universidad, participará en la recién creada Juventud Universitaria Feminista (JUF). Esta aso-



Foto de Concha Peña,
Clara Campoamor
y Matilde Huici. AGA.

ciación se crea siguiendo el ejemplo de la International Federation University of Women (IFUW) que integraba a universitarias de distintos países europeos y de EE.UU. Además de su presidenta, la doctora Elena Soriano, se incorporarán a la misma Victoria Kent y Clara Campoamor; esta última será su presidenta en 1928. Matilde Huici formará parte del Comité de la IFUW para investigar acerca de la situación de las mujeres en los servicios públicos. También formará parte del Lyceum Club y la Liga Femenina Española por la Paz, conectada a la Liga Internacional por la Paz y la Libertad. En esta última formará parte del comité directivo junto con María Luisa Navarro, otra interesante psicóloga y pedagoga. Junto a Victoria Kent llevó el pleito del Lyceum contra algunas organizaciones católicas ante la avalancha de calumnias que estas lanzaron contra sus socias.

Acabados los estudios de derecho, se preparará para opositar como inspectora de instituciones penitenciarias, pero sin dejar de militar como feminista y como miembro de el partido socialista. Asimismo, participará como secretaria en el duodécimo Curso de Verano para Extranjeros del Centro de Estudios Históricos, en el verano de 1923.

Preocupada por la infancia marginada y las nuevas corrientes correccionales, impulsadas por los avances de la psicología y la pedagogía, solicitará una pensión de la Junta de Ampliación de Estudios para ir a formarse a EE.UU. donde habían surgido los primeros Tribunales de Menores, en 1899 Chicago y luego en N. York. En Europa se constituyen a raíz del Congreso Internacional de los Tribunales para Niños, celebrado en París en 1911. Otra becada de la JAE, Alicia Pestana y Cohelho, seguidora de la obra de Concepción Arenal e imbuida del espíritu de la Institución Libre de Enseñanza, impulsará el Protectorado del Niño Delincuente (1915-1925), será pionera en la preocupación por la infancia marginal e influirá en el pensamiento de Matilde Huici. Cuando el Protectorado dejó de existir se creó en Madrid el Tribunal para Niños, el Reformatorio Príncipe de Asturias (9 diciembre 1925).

Después de su estancia en Estados Unidos (1924), recorriendo los principales centros penitenciarios y conociendo como funcionaban los reformatorios juveniles, vuelve a España e ingresa en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en noviembre de 1925, donde ya se encontraba su compañera y amiga, Clara Campoamor. Ambas participarán en la comisión creada en 1928 para reivindicar el legado de Concepción Arenal y en el posterior homenaje que se le dedicó en el centro del Tribunal Tutelar para Niños, en enero de 1929, y que contó con el apoyo la Asociación Universitaria Femenina y la revista Justicia. (Fagoaga y Saavedra, 2007).

Durante el periodo republicano será cuando se hagan sentir las aportaciones de Matilde Huici a la psicología

correccional al ser nombrada vocal del Consejo Nacional de Protección de Menores y del Tribunal Tutelar de Menores, del que será presidente su marido Luis San Martín (Moreu 2006). Pero como señala Clara Campoamor:

“Cuando el tribunal vacó de presidente (algún tiempo antes de la guerra civil) yo sostuve que el juez debía ser Matilde Huici, que era la mejor informada de todo ello. Pero la vanidad jugó su papel, y en lugar de ella fue su marido, excelente persona, pero muchísimo menos competente. Claro que ella le ayudó, con espíritu de sacrificio y de paz hogareña”. (Fagoaga y Saavedra, 2007, 330).

Como inspectora pedagógica de reformatorios, impulsó en 1932 el Centro de Estudios Penales junto a Álvarez Santullano, Jiménez de Asúa y Cuello Calón. A través del mismo potenció la aplicación de técnicas de diagnóstico psicológico y propuestas educativas innovadoras, con el fin de lograr la inserción social y laboral de la infancia marginada. Asimismo, impulsará la creación del Instituto de Investigación Psicológica del Menor, donde apuesta por la formación especializada de docentes laicos, en sustitución de los órdenes religiosos. Otro de sus logros será la Casa-Escuela Los Arcos en Chamartín, un centro estatal de reforma femenino. También impartirá cursos y conferencias. Sus publicaciones contemplarán la situación laboral de las mujeres (1931) y los efectos de la educación en la infancia marginal (1935). Se presentó a las elecciones de 1931 por el Partido Socialista.

Matilde Huici desarrollará una gran actividad durante la guerra civil. Formará parte de la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), pero será muy crítica con la priorización de la lucha contra el fascismo que mantenía en segundo plano las demandas feministas que tanto esfuerzo y lucha habían consumido (Nash, 2006).

“Los cargos públicos, especialmente los más importantes, con rarísima, casi única excepción siguieron siendo desempeñados por varones; y la mujer casada, por más que alegase los preceptos constitucionales, se veía desatendida, obstaculizada, en cuanto deseaba actuar sin contar con el marido”. (Huici, 1937).

Representará a la República española en el Comité de la Infancia de la Sociedad de Naciones (1937) y participará como delegada auxiliar en la sesión 19 de la Asamblea de la Liga de Naciones de Ginebra junto con Álvarez Vayo y Juan Negrín (30 septiembre de 1938).

Acabada la guerra se exiliará primero en Francia y más tarde a Chile, donde tiene la suerte de conocer a Amanda Labarca, psicóloga feminista y primera profesora universitaria de Chile. Con ella retomará de nuevo la docencia al

crear la Escuela de Educadoras de Párvulos (1944) con carácter universitario, de la que será más tarde directora. En 1958 funda el Comité Nacional Chileno adscrito a la OMEP (World Early Childhood Organization). Seguirá preocupada por la infancia inadaptada, participando en 1948 como representante chilena en el Congreso Panamericano de Caracas. Muere en Santiago de Chile en 1965.

La dedicación de Matilde Huici a la infancia con proble-

mas debe permanecer en la memoria ya que el modelo psicopedagógico que ella implantó y difundió:

“..abrió para la infancia y la adolescencia vías alternativas a los callejones sin salida que conducían sin remedio y desde antiguo o a la opción jurídico-penal o a la benéfico-asistencial. Se había descubierto que, además de la cárcel y el hospicio, existían otras opciones”. (Moreu, 2006, 28).

Regina Lago García (1897-1966)

Carmen García Colmenares

“La pedagogía moderna está también de acuerdo en considerar a la coeducación (que no es lo mismo que coinstrucción), como uno de sus postulados. El niño debe ser adaptado al mundo tal como es. Una de las principales fases de esta adaptación, de orden psico-sexual, es la adaptación al sexo opuesto. La coeducación es el único medio de llegar a ella”.

(Regina Lago, 1931,103).

Regina Lago nace en Palencia el 7 de septiembre de 1897 donde realiza los estudios de magisterio elemental y superior. Posteriormente se traslada a Madrid e ingresa en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio dentro de la décima promoción (1918 a 1921), en la sección de Ciencias (Molero y Pozo, 1989). En esa misma promoción y sección conoció a Juan Comas, que fue su primer marido, y con el que trabajó y publicó varias obras. Se alojó en la Residencia de Señoritas y suponemos que realizó sus prácticas en el laboratorio Foster, ya instalado por esas fechas en la Residencia.

Nada más acabar la carrera, se afilia al sindicato de Profesorado de Escuela Normal dentro la Federación de los Trabajadores de la Enseñanza (1921). Aprobadas las oposiciones a Escuelas Normales, ejerció como Profesora de Física y Química de la Escuela Normal de la Laguna en 1924, donde conoció a María Sánchez Arbós con la que compartió intereses pedagógicos. Más tarde se traslada a la Escuela Normal de Lugo como profesora de Matemáticas. Estando en esta ciudad solicitará una ayuda a la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas para formarse en Suiza. A pesar de sus méritos, solamente consigue *la condición de pensionada*, que suponía una licencia administrativa sin ningún tipo de ayuda económica. Durante dos años disfrutará de la pensión y estudiará en el Instituto Rousseau, con prestigiosos psicólogos como Claparède, Bovet y Piaget. Realizará las

prácticas en los laboratorios del Instituto Rousseau y en la Maison des Petits, visitando también la Casa dei Bambini, creada por María Montessori en Italia (García Colmenares, 2006).

A su vuelta a España permanece en Lugo hasta 1932 para trasladarse, por muy poco tiempo, a Palencia como profesora de la Escuela Normal en el área de Ciencias Naturales. El nuevo destino será la Normal de Segovia pero ya como profesora de Psicología. A principios de 1934 vuelve a Madrid después de haber concursado por oposición al puesto de jefa de sección de materiales del Museo Pedagógico Nacional (García Colmenares, 2006). Este centro se crea con la doble misión de reformar las escuelas de magisterio y de ayudar a salir al país del retraso social y educativo en el que se encontraba.

Anteriormente había publicado *Las repúblicas juveniles* (1931), donde describe la organización de los Junior Republics creados por William George a mediados del siglo XIX en EE. UU. y que más tarde se difundieron en Europa. Una república juvenil estaba formada por un grupo de jóvenes de ambos sexos con problemas de adaptación social y que tiene un funcionamiento interno autónomo tanto económico (*self support*) como organizativo (*self government*). En España se implantarán por los años veinte, con una autonomía moderada, sobre todo en lo referente a lo económico. Durante la Guerra Civil se implantarán en la organización de muchas colonias infanti-

les, cuya organización pedagógica estaba a cargo de Regina Lago. Este modelo formativo permitirá que las y los jóvenes desarrollen un pensamiento crítico y una moral autónoma que va más allá del mero miedo al castigo.

“¿Cómo esa noción exterior se transforma poco a poco en ese otro sentimiento tan fuerte que es la autonomía? El profesor Piaget cree que la génesis de la autonomía es distinta de ese tipo de moral exterior basada en el respeto de la autoridad. Admite para explicarla dos clases de respeto: el respeto unilateral, el del niño por el adulto que produce la noción del deber por imposición (la moral heterónoma) y el respeto mutuo, el que existe entre dos individuos del mismo grupo que se consideran como iguales y que da origen a un sentimiento de colaboración y cooperación que determina la moral autónoma”. (Lago, 1931, 101).

Más tarde, en 1933, publicará junto a Juan Comas una interesante obra relacionada con la aplicación en las escuelas de diferentes tests psicológicos titulada *La práctica de las pruebas mentales y de instrucción*.

Regina Lago será nombrada en julio de 1936 responsable del centro de niñas difíciles de Carabanchel, a la vez que se ocupa de la dirección de la Residencia de Señoritas. Maria de Maeztu había dimitido tras la muerte de su hermano Ramiro y el Ministerio de Instrucción Pública nombra un comité de dirección a cargo de Regina Lago y siete vocales, antiguas alumnas y matriculadas en ese año. En noviembre de ese año se desmantela la Residencia y se traslada a Valencia. Las dificultades del viaje son relatadas por Aurora Arnáiz, miembro de la directiva de la Residencia y compañera en el exilio mexicano de Regina Lago.

Durante su estancia en Valencia se crea en esa ciudad el Consejo Nacional de la Infancia Evacuada (1937) que a través de la Delegación Central de Colonias Infantiles intentará proteger al gran número de niñas y niños desplazados de las zonas de guerra. Esta Delegación constaba de varias secciones: recepción y tránsito, alojamiento e instalación, organización del régimen administrativo y organización del régimen pedagógico. Como responsable de esta última, Regina Lago comenta la existencia de 564 colonias con 45.248 criaturas de las que 12.125 están acogidas en colonias colectivas y el resto en agrupaciones familiares (Alted, 1996; Crego, 1988). Cada colonia estaba formada por 25 criaturas con una persona responsable, generalmente docente, un maestro o maestra ocupada de la enseñanza, personal auxiliar y de cocina y limpieza.

A finales de 1937, Regina Lago se trasladará a París como Delegada de la Infancia Evacuada. Siguiendo las instrucciones del Ministerio de Instrucción Pública recogerá más de 1872 dibujos infantiles de niños y niñas so-

bre la guerra, de los que analizará 624 en un interesante trabajo titulado *La guerra a través de los dibujos infantiles* (1940) y que le servirán de base para la exposición que organizará en marzo de 1939 en el Museo Pedagógico Nacional de París, con el apoyo de Bataillon, profesor de la Sorbona; Flayol, secretaria de la Educación Nueva Francesa; Pablo Picasso y Henry Wallon del Colegio de Francia.

Acabada la guerra, se exilia en México y compaginará la docencia en la Escuela Normal de Pachuca y la Escuela Nacional Preparatoria, esta última dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1963, participará como profesora de Psicología a tiempo completo en la Escuela Nacional Preparatoria, que tenía como misión preparar a las y los estudiantes para la entrada en la Universidad. Publicará una interesante obra titulada *Cómo se mide la inteligencia infantil* (1940), proporcionando a las y los profesionales de la psicología y la pedagogía valiosos instrumentos de diagnóstico.

Vuelve a contraer matrimonio con un antiguo brigada internacional de origen búlgaro, exiliado en Cuernavaca, Louis Keliomoff, y adopta una niña. En el año 1963 volverá por última vez a España y verá a sus familiares, entre ellos a su anciana madre que fallecerá a los pocos meses de su visita. Ella morirá el 9 noviembre de 1966 en el centro hospitalario *20 de Noviembre*, siendo enterrada en el Panteón Municipal de Cuernavaca.

Pág. siguiente.

Regina Lago. Foto cedida por Carmen García Colmenares, por cortesía de la familia.



Mercedes Rodrigo Bellido (1891-1982)

Julia López Giráldez

Nació en Madrid el 12 de mayo de 1891.

Maestra de las Escuelas Nuevas de Madrid, desarrolló una intensa carrera como investigadora y profesora en diversas instituciones de Psicotecnia y Psicología, destacando su labor como directora del Instituto Nacional de Psicotecnia entre 1936 y 1939.

Fue pensionada por la JAE en dos ocasiones, en 1920-21 y en 1922-23, ampliando estudios en diversas capitales europeas. Estudió en Suiza en el Instituto Rousseau con Claparède. Asimismo fue compañera de estudios de Jean Piaget. En 1923 recibió el diploma en Psicología por la Universidad de Ginebra. Fue autora de innumerables publicaciones relativas a Psicología Aplicada y lo que hoy

llamaríamos Necesidades Educativas Especiales. Tradujo a los más importantes psicólogos de su época.

En 1939 se exilió a Colombia donde siguió desarrollando una importante carrera: funda el primer programa de Psicología de América Latina y la carrera de Psicología en la universidad colombiana.

En 1950 marchó a Puerto Rico donde trabajó en la universidad y como psicóloga aplicada hasta su retiro en 1972.

Murió y fue enterrada en San Juan de Puerto Rico en septiembre de 1982.

María Sánchez Arbós (1889-1976)

Julia López Giráldez

Nació en Huesca en 1889. Fue una de las maestras que más cerca estuvo del movimiento de renovación cultural y pedagógico del primer tercio del siglo XX. Estudió bachillerato en el instituto de Huesca y los dos primeros años de Magisterio, que terminó en Zaragoza. Ejerció allí como maestra de párvulos, pero firmó las oposiciones que convocó el rectorado de Madrid y en 1912 obtuvo plaza en la escuela de la Granja de San Ildefonso.

En esta época inició los estudios de Filosofía y Letras. Tras escuchar en el Museo Pedagógico de Madrid una conferencia de Bartolomé Cossío, descubrió lo que hasta entonces había buscado, en sus propias palabras “borró todos mis pesares y me dio ánimo para conquistar la escuela con la que yo soñaba”.

Fue alumna de la Escuela Superior de Estudios de Magisterio entre 1916 y 1919 donde coincidió con Magdalena de Señoritas. Allí conoció a María Goyri a la que llamó “mi mejor maestra”. Hizo las prácticas en el Instituto-Escuela (1918).

En 1920 se casó con Manuel Ontañón y Valiente, profesor de la ILE, con quien tuvo cinco hijos. En ese mismo año, María obtuvo plaza en la Escuela Normal de la Lagu-

na en Tenerife. Tras pasar por Huesca, regresó a Madrid donde aprobó unas oposiciones a la dirección de centros escolares. Su destino como directora fue el centro Francisco Giner de los Ríos.

“10 de febrero de 1936. El periodo electoral por el que atravesamos dificulta nuestra labor. Los niños viven familiarmente con los mayores, y en sus casas no se recatan de hablar delante de ellos. No se esfuerzan en quitar preocupaciones a los niños. En una clase hemos aclarado, a petición de uno de los niños, esto de las mayorías y las minorías. En la reunión con las madres también pidieron aclaración sobre el voto femenino. Les hablé del desinterés personal que debe llevarse a cabo en toda elección. Sólo hay que ambicionar una cosa por parte de las madres: escuelas para sus hijos”. (*Mi diario*).

Durante la Guerra Civil consiguió que se continuasen las clases en los locales de la ILE. En 1939 se cerró la escuela.

“8 de noviembre de 1936. Mi escuela –¿qué dolor!– tengo que abandonarla. Ayer cayó en uno de los torreones el



María Sánchez Arbós.
1919. (Foto cedida por la familia).

primer disparo de cañón. No fue en hora de clase, afortunadamente, pero he recibido orden de dejarla. “Con qué penas han abrazado muchas madres, que aún traían a sus hijos! No abandonaré el local mientras pueda”. (*Mi diario*).

María, considerada desafecta al nuevo régimen, ingresa en la cárcel de las Ventas donde coincide con Matilde Landa. En la cárcel entre otras actividades dirigió una escuela. Tras su excarcelación es expulsada del magisterio no siendo rehabilitada hasta 1952, ejerciendo hasta su jubilación en 1959 en el Instituto Isabel la Católica.

Durante su dilatada carrera profesional colaboró asiduamente en revistas y publicaciones educativas, publicó

libros y tradujo obras de pedagogía de prestigio internacional. Asimismo publicó un libro autobiográfico titulado “Mi diario”.

“18 de agosto de 1945.

Entre los restos de mi casa, reducida a lo imprescindible, hallo olvidados estos cuadernos donde yo dejé impresos mis anhelos y afanes por organizar una escuela. Han pasado casi siete años. Más vale no hablar de ellos. Mi escuela ha sido deshecha, los niños disueltos...yo encarcelada. ¿Razón? No he podido averiguarla todavía”. (*Mi diario*).

Murió en Madrid en 1976.

Leonor Serrano de Pablo (1890-1941)

Teresa Marín Eced

Leonor Serrano de Pablo nació en Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real) el 22 de febrero de 1890 y murió en Madrid el 24 de abril de 1941, en la calle Menéndez Pelayo nº 49, siendo enterrada en el cementerio de La Almudena. Sus padres, gentes sencillas del lugar, eran Luís Serrano (jornalero) y Maximina de Pablo. Como era fre-

cuente en aquella época, tuvieron muchos hijos, 4 niñas y 3 niños. Casada con un famoso pedagogo, J. Xandri Pich, publicó con él muchas de sus obras.

Los primeros años de la vida de Leonor transcurrieron en su pueblo natal, con sus padres y hermanos, en la Calle San Bernardo del ciudadrealeño Hinojosa de Cala-

trava. Quizá la penuria en que vivía su familia y lo lista que era su hija, llevó a sus padres a presentarla en un certamen infantil que se celebró en Pozoblanco (Córdoba), del que algún periódico local se hizo eco. Además del Premio en metálico, que les vendría muy bien a los Serrano de Pablo, el tribunal del certamen decidió dar a conocer a la Reina regente María Cristina, la insólita inteligencia y conocimientos de la niña ciudadrealeña. La "Augusta Dama" se interesó por la pequeña y se hizo cargo de su educación durante 11 años. Así es como la pequeña Leonor estudió interna en un Colegio de monjas, concretamente en "El Sagrado Corazón" de Madrid.

Parece un cuento de hadas, pero fue real en el sentido más literal del término: la Reina-Regente Doña María Cristina se hizo cargo de los estudios de aquella niña prodigio. Aquel 1896, con sus 6 años de edad, sería imborrable para Leonor como ganadora de aquel certamen infantil y receptora de un privilegio tan insólito. Este hecho significó mucho para toda la familia, consiguiendo una vida menos mísera, aunque siempre humilde.

Terminada la escuela primaria, la joven Leonor continuó sus estudios presentándose a la reválida de maestra elemental en Toledo. En 1905 obtuvo el título con nota de sobresaliente. Acababa de cumplir 15 años. Dos años después se examinó para maestra superior en la Escuela Normal de Guadalajara. Sus expedientes académicos estaban llenos de sobresalientes y matrículas de honor.

En 1907 terminó su "dependencia económica" del palacio real y Leonor, que –como ella misma dijo– no se avergonzaba de sus "humildísimos y jornaleros padres, cargados de familia" gestionó la marcha de su familia a Madrid. Su padre obtuvo una plaza de "guarda de fontanería" en el Ayuntamiento de Madrid. A pesar del nuevo trabajo de su padre, la familia con una gran penuria y la joven Leonor, ya sin ayuda "real", tuvo que hacer un gran esfuerzo para prepararse la reválida de Magisterio. Ella misma recuerda en sus escritos cómo tuvo que "realizar diversos trabajos" para ayudar a sus padres, además de "no poder contar con profesor alguno" que le echara una mano en sus estudios.

Obsesionada por la carrera, "hacia la que sentía verdadera vocación", ingresó en la sección de Ciencias de la recién creada Escuela Superior del Magisterio. Ya en esta institución educativa solicitó beca, acogándose al artículo 11 de R. D. de 1909 cuando se creó dicha Escuela.

El año 1912, obtuvo el título de profesora de la "Escuela Superior del Magisterio" en la sección de Ciencias con el número 3 de su promoción. Poco después, en cuanto pudo, solicitó una plaza de Inspección para poder ejercer su carrera y tener un sueldo para ayudar a su familia.

En 1913, por Real Decreto, se había creado en España el cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria para mu-

jeres –hasta esa fecha sólo podían ejercerla los varones– y ese mismo año, por concurso-oposición, Leonor eligió la plaza de Barcelona al casarse con un compañero de estudios, José María Xandri Pich. Ha ocurrido siempre y más en esos años: las mujeres seguían a sus maridos a la hora de elegir la ciudad donde vivir. Leonor no fue una excepción y tomó posesión de una plaza de "Inspectora Auxiliar de Primera Enseñanza" y de ayudante de Educación Física en la Escuela Normal de Maestra en Barcelona. Así es como se alejó físicamente de su querida familia. Dos años después, 1915, Leonor Serrano pasó de "Auxiliar Inspectora" a "Inspectora Titular de Primera Enseñanza" con pleno derecho en la misma ciudad de Barcelona.

Pronto debió darse cuenta el Ayuntamiento de su valía pues, apenas hacerse cargo de la Inspección, el municipio le concedió un "voto de gracias" y la nombró directora de un grupo de maestras para asistir al "Curso Internacional Montessori" de Roma. Y allá fue nuestra joven inspectora quien, para ser eficaz en el encargo que las autoridades municipales le hacían, se preparó estudiando el método de la doctora italiana. Así empezó a especializarse en la pedagogía montessoriana para la enseñanza de los párvulos, el mejor método por cierto, durante casi un siglo en Europa y fundamento de los que han surgido después.

El viaje a Roma de 1914 le había proporcionado –incluido el conocimiento personal de la propia Doctora Montessori– tal preparación en la enseñanza del método que fueron numerosos los artículos que publicó en diversas revistas educativas de la época, convertidos pronto en libros varias veces editados que sirvieron de guía para las escuelas catalanas y del resto del Estado español, así como para las famosas y renovadoras Escoles d'Estiu de Barcelona. Esas obras han sido, durante casi un siglo, la principal referencia de la Pedagogía Infantil en nuestro país. Las tres principales que publicó sobre el tema fueron: *La Pedagogía Montessori*; *María Montessori. Exposición y crítica de sus métodos de educación y enseñanza*; *Monografía pedagógica* (ésta en colaboración con el Sr. Solana Ramírez) y *Manual práctico del método Montessori*. Las dos primeras fueron publicadas en Madrid y la tercera en Barcelona. Todas en 1915.

Sufrió traslado forzoso a Huesca en la España de 1923-1931, la del General Primo de Rivera como Jefe del Gobierno. Es conocido el retroceso que se dio en esos años en la modernización pedagógica. Las actividades de la JAE sufrieron un importante parón. Los distintos ministerios redujeron los presupuestos para financiar las salidas al extranjero cuya finalidad, como se sabe, era poner a nuestro país en contacto con las teorías pedagógicas europeas más modernas y adelantadas como fue el conocimiento de los métodos de la Escuela Nueva. Pues bien, Leonor Serrano, por Real Orden de 12 de mayo de 1926, fue castigada a dejar su plaza de Barcelona y tras-



Equipo de balonmano formado por alumnas del Instituto Lope de Vega de Madrid (1935). EFE.

plazarse a Huesca. Parece que jamás militó en partido político alguno pero se lanzaron contra ella secretas acusaciones políticas para desterrarla cuando estaba en un tribunal de oposiciones eliminatorias y cayó víctima del cumplimiento de su deber como es público y notorio. Así aparece en su expediente, en una nota sin firma en la que también se dice que *Posee varios "votos de gracias" de los ayuntamientos de Barcelona y Bilbao y de la delegación regia de la Escuela Superior del Magisterio.*

Es posible que no sepamos nunca los motivos de este castigo. Lo que sí sabemos es que en Huesca estuvo durante dos años, hasta que pudo pedir en concurso ordinario la Inspección de Zaragoza, y que en esta pequeña ciudad aragonesa, en 1926, publicó su libro *La enseñanza complementaria* sobre las profesiones femeninas y cómo fomentarlas en las escuelas.

En abril de 1930, pasados los años de la Dictadura, volvió a Barcelona, ciudad especialmente querida para Leonor pues en ella había nacido su único hijo aunque falleció muy joven. Allí permaneció por lo menos hasta 1938 -última fecha de la que se conservan documentos- o hasta la muerte de su marido ocurrida en 1939. Parece que su vida profesional fue muy fecunda durante los años 1930-1935 a juzgar por sus publicaciones pero no hay constancia de su postura durante los años de la República. Es de suponer que, dada la entrega a la renovación pedagógica en España y al castigo que había sufrido en la Dictadura de Primo de Rivera, se identificaría con ella. De todos modos en su biografía se encuentra un hecho un tanto raro que debió hacerle sufrir mucho.

No se sabe bien por qué razones, esta inspectora tan comprometida siempre con la educación en España y con la formación profesional de las mujeres españolas, fue expedientada por el Gobierno de la República. Parece que fue un error pues Leonor había sido una pedagoga muy activa durante muchos años, 1914-1936, cuando Madrid -a través de las instituciones impulsadas por el espíritu de la ILE- Barcelona y en general Cataluña se habían convertido en arietes de la experimentación pedagógica, también durante la guerra su actividad como inspectora estuvo dedicada a atender al alumnado de las escuelas bombardeadas o que presentaban problemas. Pero fue sancionada y el Gobierno republicano dictó contra ella una Orden Ministerial, 30 de abril de 1937, en la que se obligaba a Leonor Serrano a dejar el servicio. Aclarado el error, otra Orden Ministerial subsanó, pero sólo en parte, la injusticia, pues se la obligó a una jubilación forzosa. Nada estimulante debió ser esta decisión republicana para ella, identificada con las ideas educativas progresistas defendidas por la II República. La Gaceta del 13 de julio de 1937, firmada por W.Ronces, director general de Primera Enseñanza en Valencia, dice textualmente:

Aplicado erróneamente a Doña Leonor Serrano de Pablo, Inspectora de Barcelona, el decreto de 27 de septiembre último, por orden de 30 de abril del año actual, resulta obligado rectificar la sanción aplicada indebidamente para evitar perjuicios a la interesada; por lo cual, este Ministerio ha resuelto: 1º anular la orden de 30 de abril último (Gaceta 3 de mayo) que dispuso la separación definitiva del servicio de Doña Leonor Serrano de Pablo. 2º Declararla jubilada forzosa, con el haber que por clasificación le corresponda"

Tampoco con esta decisión debió quedar contenta nuestra pedagoga, y tras hacer las oportunas reclamaciones, una nueva Orden Ministerial del 12 de mayo de 1938 determinó que se la repusiera en su actividad profesional:

"La inspectora de 1ª enseñanza de Barcelona fue repuesta en el cargo referido por ser afecta al Régimen Republicano y de probada lealtad y competencia para el desempeño del mismo, por el actual Ministerio, rectificando órdenes contradictorias de su antecesor"

En cuanto a su fecunda obra, colaboró en la Revista de Pedagogía entre 1915 y 1935, publicando numerosos artículos: "La Pedagogía Montessori. Estudio informativo y crítico", "El método Montessori en diez años de revisión", "El método Montessori en la escuela elemental", "La educación de la mujer de mañana", "Las escuelas especiales de adultos", "Cómo educaremos a nuestros adultos", "La práctica de la Pedagogía social", "Diana o la educación de una niña". Muchos de estos artículos, corregidos y ampliados, se convirtieron en libros, verdaderos puntos de referencia para la formación de los maestros y maestras de su época a juzgar por el número de ediciones. He aquí los más importantes: *Manual práctico del método Montessori; La Pedagogía Montessoriana. Estudio informativo y crítico; Educación de la mujer de mañana; La educación y las profesiones femeninas; La enseñanza complementaria; Legislación del trabajo; La práctica de la Pedagogía Social.*

Algunos de sus ensayos fueron especialmente exitosos: el opúsculo *¿Qué harán nuestras mujeres después de la guerra?* fue premiado en 1917; su obra *El método Montessori*, publicado por primera vez en Madrid en 1916, fue reeditado varias veces en nuestro país y finalmente en Buenos Aires, en 1961, por la prestigiosa editorial Losada; el libro de lectura *Diana o la educación de una niña libre* fue también reeditado en castellano y en catalán -*Diana o l'educació d'una nena libre*- por lo que fue muy conocido entre las niñas españolas y catalanas.

En todas las publicaciones doña Leonor reflejó con nitidez su interés por todas las novedades pedagógicas del

momento; su empeño por introducir en España las modernas metodologías de la llamada Escuela Nueva europea, concretamente la montessoriana en la que fue una gran especialista; su lucha por la creación de servicios educativos, especialmente escuelas infantiles que facilitarían la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado; su apuesta por la educación popular y obrera, en concreto la creación de escuelas para adultas en las que las mujeres recibieran una formación profesional. Por todos estos frutos el ayuntamiento de Barcelona a través del "L'Institut d'Educació" creó el "Premio Leonor Serrano i Pablo d'Història de l'Educació".

De toda su obra, destacamos su pensamiento feminista, muy influenciado por Europa, donde pasó más de dos cursos como seleccionada por instituciones de gran solvencia como fueron el ayuntamiento de Barcelona y la JAE. Este contacto con las corrientes pedagógicas de la Escuela Nueva creó en ella una actitud abierta, renovadora y europeísta-institucionista. En Roma, París, Bruselas y Ginebra -sus puntos de referencia como de la mayoría de nuestras pensionadas- Leonor conoció los principales autores y centros de innovación pedagógica del momento a la vez que, fiel a su interés por los más desfavorecidos, empezó a colaborar con las oficinas de inmigración y emigración en París y Bruselas y con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en Ginebra. Con la lectura de su libro *La mujer de mañana*, publicado en Madrid en 1923, podemos afirmar que el tipo de feminismo que ella defendió estuvo basado en las doctrinas biológicas sobre la mujer más extendidas en esos años. En consecuencia, el eje central de su pensamiento fue el de la teoría de la diferencia, es decir que siendo diferente la naturaleza de los sexos los trabajos debían adecuarse a ellos, la maternidad y todo lo que de ella se deriva como función específica de la mujer serían los más propios de ella.

En 1938 murió su único hijo y poco después su esposo en un bombardeo. Se refugió en Francia de donde regresó en 1939 instalándose en Madrid para cuidar de su madre. La Comisión Depuradora de Barcelona le abrió expediente declarándola en suspensión de empleo y sueldo por lo que tuvo que sobrevivir dando clases particulares. Más tarde el Tribunal de Responsabilidades Políticas le abrió un nuevo expediente del que no llegó a conocer la resolución, ya que falleció antes de que se produjera el 24 de abril de 1942.

3.4. Mujeres de ciencia a principios del siglo XX

Carmen Magallón Portolés



Las mujeres que se aproximaron a las ciencias en España, en el primer tercio del siglo XX, constituyen un grupo que tuvo en común el acercarse a una actividad que entonces no era considerada adecuada para las personas de su sexo. Fue en los primeros años de la década de los treinta, cuando las españolas incrementaron de manera significativa su presencia en el terreno de las ciencias experimentales, uniéndose así a la corriente europea y norteamericana de incorporación de las mujeres a la ciencia. Desgraciadamente, la Guerra Civil española, y en algunos casos el matrimonio, quebraría la trayectoria científica de la mayoría de ellas.

Una de las dificultades que tenían las mujeres que querían realizar estudios superiores en España a principios del siglo XX era el bachillerato. Otra el encontrar un alojamiento donde residir, si es que finalmente lograban matricularse en la universidad. Por eso la apertura de la Residencia de Señoritas, cinco años más tarde que su homóloga masculina, la Residencia de Estudiantes (varones), favorecería los proyectos de formación superior de aquellas que no tenían posibilidad de estudiar en su lugar de origen. La Residencia de Señoritas y la de varones formaban parte de la *Residencia de Estudiantes*. Así se especifica en las *Memorias de la JAE* (1918-19, págs. 15-16). No obstante, a través del proceso de transmisión histórica se acabó identificando la Residencia de Estudiantes exclusivamente con el grupo de los varones, un ejemplo de la tendencia a invisibilizar la parte de la historia que atañe a las mujeres.

En la década de 1920 dará comienzo una política de becas destinadas a mujeres, desarrollada a partir de una propuesta enviada al Ministerio de Instrucción Pública español por M. Carey Thomas del Bryn Mawr College de Philadelphia (Pennsylvania, EEUU) y miembro del Comité de Relaciones Internacionales de la *Association of Collegiate Alumnae* (ACA), fundada en 1881 en los Estados Unidos con objeto de promover la educación universitaria femenina. M. Carey Thomas visita Madrid, entrevistándose con María de Maeztu y, en respuesta a su proposición, a mediados de 1920 se constituye en Madrid un Comité para la Concesión de Becas a Mujeres Españolas. Está formado por María Goyri como presidenta, Zenobia Camprubí como secretaria y María de Maeztu, la Doctora Arroyo de Márquez y José de Castillejo, secretario de la JAE. Las

Pág. anterior.
Carmen Herrero Ayllón.
1935. (EFE).

integrantes del Comité —todas ellas graduadas universitarias— se responsabilizarán de la designación de las becarias, alumnas que habiendo realizado estudios universitarios desean seguir cursos de especialización en las universidades norteamericanas. En ese momento existía ya un programa de intercambio de becarias, por la relación entre la Residencia de Señoritas y el *International Institute for Girls* de Madrid, pero el nuevo impulso explica el significativo crecimiento de licenciadas que viajarán a los Estados Unidos a partir de este momento. Las que recibían una beca por esta vía acudían también a la convocatoria de pensiones de la JAE, que complementaba el importe de las mismas. Las primeras becarias fruto de este acuerdo serían Carmen Castilla, Concepción Lazárraga, María Luisa Cañomeras, Herminia Rodríguez y Loreto Tapia. En Septiembre de 1921 viajan a EE.UU., en donde viven apuros económicos. Recién llegadas a Nueva York, escriben a Castillejo una carta que firman todas ellas.

“Hemos llegado a Nueva York después de hacer un viaje bastante agradable y muy interesante. En París fuimos cariñosamente recibidas y lo mismo nos ha ocurrido en Amberes y N.Y. Dña Susana ha venido a vernos en seguida siendo nuestro faro de salvación; nos acompañó al consulado y hemos visitado con ella lo más saliente de la ciudad que nos ha hecho muy grata impresión: no sabemos cómo agradecer tantas atenciones. Sin embargo, a pesar de todo, no podemos resolver el conflicto en que nos encontramos. Según lista que acompaña y que hemos creído oportuno hacerla, por lo que pueda interesar a Vd. para conocer la exacta situación nuestra y de las becarias que puedan venir en años posteriores, podrá Vd. comprobar la cantidad que hemos tenido que añadir a las 500 pts. que la Junta nos entregó para gastos de viaje (...)

Nosotras no veníamos preparadas para sufragar estos gastos excesivos, tanto que algunas venimos sin dinero desde Amberes y unas a otras nos hemos ido ayudando hasta este momento en que el Cónsul como único medio de salir de esta situación angustiosa ha teleografiado a Vds... A esto hay que añadir los gastos que ocasionará la estancia en N.Y. hasta la apertura de los respectivos Colleges...”

En los años 30, en concordancia con el crecimiento de las alumnas de ciencias en las universidades y el aumento de las socias de las sociedades científicas, también crece el número de mujeres becadas por la JAE. Los objetivos que persiguen con sus salidas al extranjero son más especializados y concretos y, pese a que la mayoría de ellas son profesoras, la metodología de la enseñanza deja de ser el objetivo principal. La mayoría sale al extranjero para enriquecer las investigaciones de los equipos de trabajo en los que está colaborando. Merece la pena destacar las dos primeras mujeres becadas para estudios en el campo de las matemáticas: María del Carmen Martínez Sancho, catedrática del Instituto de El Ferrol y primera doctora española en Matemáticas, quien, en 1930, pasa dieciocho meses en Alemania estudiando Geometría Multidimensional, y María Capdevila D'Oriola, también catedrática de instituto y profesora auxiliar de Astronomía General y Física del Globo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, quien, en 1934, asiste a lo largo de nueve meses al seminario matemático de la Sorbonne para estudiar, entre otros temas, la axiomática de los espacios de Hilbert, con el profesor Santos Juliá.

Hay dos grupos especialmente interesantes, y no disjuntos, de mujeres científicas en estos años: las que estudian o trabajan en el Laboratorio Foster y las que lo hacen en el Instituto Nacional de Física y Química (INFQ), conocido como el Rockefeller. Con frecuencia las estudiantes del laboratorio Foster acabaron en el Rockefeller.

El Laboratorio Foster es fruto de la estrecha vinculación que hubo entre la Residencia de Señoritas y el Instituto Internacional (el *International Institute for Girls in Spain*) a partir de 1917.

Ambas instituciones compartieron profesoras, alumnas y proyectos. De la mano del Instituto Internacional vendrán a España profesoras americanas con nuevos métodos y



Clase de geología
en el Museo de Ciencias
Naturales.
(Fundación Residencia
de Estudiantes).



Alumnas trabajando en el laboratorio de Foster, de la Residencia de Señoritas. (Legado Eulalia Lapresta. Archivo del Instituto Internacional).

nuevas ideas. Es el caso de Mary Louise Foster que llegará en 1920, para desempeñar el puesto de directora del Instituto Internacional, fundadora en la Residencia de Señoritas del primer laboratorio de química, dedicado en exclusiva a la formación de las chicas, el Laboratorio Foster.

Mary Louise Foster nació en Boston en 1865 y murió en Pembroke, Massachusetts, a los noventa y cinco años de edad. A lo largo de su vida desplegó un profundo interés por la ciencia, por la Química y también por la educación científica de las mujeres, como muestran sus escritos y las opciones vitales que va tomando. A los veintitrés años, Mary Louise decidió trasladarse a Smith College, en Northampton, Massachusetts uno de los Colleges femeninos, Sophia Smith en 1791. Allí se graduó, en 1891, y comienza después a dar clases de Física y Química en Boston. En 1899 va a vivir a Nueva York, donde trabajó en distintos laboratorios. En 1908 volvió a Smith College como profesora e investigadora del departamento de Química. Allí permaneció hasta su jubilación, a mediados de los años 30. En uno de sus años sabáticos (1914) se doctora en Química, en la Universidad de Chicago. Más tarde (1918), en el Instituto Rockefeller de Investigación médica contribuyó al esfuerzo dedicado a paliar los efectos de la guerra, investigando la kefalina, una de cuyas propiedades es su poder de coagular la sangre, sustancia que, hacia 1931, era de uso general en forma de vendas.

Las líneas de investigación que cultivó fueron la Bioquímica y la Espectroscopía molecular, publicando numerosos trabajos. Uno de ellos lo firmaría con Dorotea Barnés, una de sus alumnas más destacadas en Madrid y en Smith College, quien, tras dos años de estancia en EE.UU., pasó a formar parte del grupo de mujeres investigadoras del INFQ. Interesada por la historia de la química, Foster escribió múltiples trabajos sobre diversos temas históricos, entre los que destacan un libro sobre la vida de Lavoisier y otro sobre Bernard Palissy. También llevó a cabo la primera traducción al inglés de *El Lapidario* de Alfonso X el Sabio.

Su relación con España fue intensa en los años 20 debido a su trabajo en el laboratorio de la Residencia de Señoritas, y en la década siguiente debido a su interés por la tradición histórica de trabajos químicos heredados de los árabes que se suma a su admiración por la riqueza del legado histórico español. En la formación universitaria española, la falta de laboratorios era una carencia permanente. No es de extrañar que la profesora Foster, llegada desde Northampton para dirigir el Instituto Internacional, dedicara gran parte de su tiempo a organizar un laboratorio de química. María de Maeztu pidió a la Junta que equipase un local que serviría de laboratorio en la Residencia de Señoritas: el Laboratorio Foster. Aunque formalmente el nombre *Laboratorio Foster* sea posterior, la puesta en marcha inicial y su crédito pertenecen a Foster ya desde 1920. Se trató de un laboratorio universitario, encaminado sobre todo a la adquisición de técnicas básicas, y los profesores de química de varias facultades, hasta los últimos años del programa de doctorado, ofrecían convalidar las prácticas que se realizasen bajo la dirección de la profesora Foster. Este respaldo llegó a institucionalizarse en los años 30, cuando las alumnas de los cuatro cursos de Farmacia realizaban sus prácticas de Química en él. Así lo recordaba Carmen Gómez Escolar, directora del laboratorio de 1932 a 1936: "En la Residencia, en Fortuny 30, teníamos un laboratorio magnífico, en la parte de abajo de la enfermería, a expensas de la JAE. Las prácticas que allí hacíamos, de Química Orgánica sobre todo, eran muy buenas, yo les firmaba el cuaderno y Madina-veitia (profesor de Química Orgánica en la Facultad) las admitía". (Entrevista con Carmen Gómez Escolar, Archivo de la Residencia de Estudiantes)

Los tres primeros cursos, hasta 1923, el Laboratorio Foster estuvo dirigido por una profesora norteamericana enviada por el Instituto Internacional: los dos primeros, por Mary Louise Foster y el tercero, Vera Colding. Años más tarde, Mary Louise Foster escribió: "A pesar de los *déficits* de equipamiento, que, en ningún sentido estaba a la altura ni siquiera del más simple y pobre de nuestros laboratorios, prevalecía el entusiasmo y el trabajo duro y aquellas estudiantes, antes de fin de curso, habían adquirido una

Pág. siguiente.

Venus3, de Dehly Tejero.
(Dibujo cedido por la familia Vila-Tejero).

buena técnica y ciertamente una comprensión del método científico. Muchas de estas alumnas, ahora regentan sus propias farmacias en diferentes ciudades de España... una de aquellas jóvenes es jefe de la sección de vacunas del Laboratorio provincial de Zamora, dos son médicas, una dentista y otra trabaja en los Laboratorios de Aduanas. Es evidente que las mujeres están penetrando en todas las ramas de la vida profesional," ([Foster, 1931], pág. 32).

En el curso 1921-1922, según cuenta la propia Foster ([Foster, 1922]), en el laboratorio se inscribieron cuarenta y tres alumnas, trece de ellas de Madrid y el resto hasta de quince diferentes provincias, con un promedio de edad de 19 años. La mayoría son de Farmacia, también hay de Química, Medicina, Ciencias y de la Escuela Superior del Magisterio y la cifra de las madrileñas se ha más que triplicado con respecto a las del año anterior. La asistencia al Laboratorio se resiente en cuanto se acercan las fechas de exámenes. "La explicación se relaciona de nuevo con la preparación exhaustiva necesaria para los temidos e importantes — todos ellos — exámenes que comienzan a mitad de mayo. Este curso, que no es obligatorio por parte de la Universidad, es el primero que se deja. Quizá se podría hacer un trabajo más intensivo durante la primera parte de este cuatrimestre dejando el laboratorio abierto más horas al día y permitiendo así a las estudiantes trabajar cuando tuvieran tiempo sin ligazón a grupos de clase, poniendo el acento totalmente en el logro individual," leemos en el informe de Foster.

La memoria de la Junta, publicada en 1922, proporciona también un informe amplio del laboratorio, encomiando el trabajo de miss Foster. El balance de estos dos primeros años fue también valorado muy positivamente desde distintas perspectivas por parte de la profesora Foster: "Mi experiencia aquí, una de las más agradables e interesantes de mi vida, me lleva a creer que este trabajo de prácticas de laboratorio es muy necesario, de gran valor y muy apreciado por quienes lo reciben. He tenido la cooperación más generosa y cordial por parte de Miss Maeztu y Mr. Castillejo," ([Foster, 1922])

En el curso 1922-23 se hizo cargo del laboratorio Vera Colding, graduada en Vassar College (New York, 1916) y enviada igualmente por el Comité de Boston del Instituto Internacional, y en el siguiente curso la Junta puso al frente del laboratorio a Rosa Herrera, licenciada en Farmacia y Ciencias Naturales, que en años anteriores había trabajado como auxiliar de las profesoras Foster y Colding. Rosa Herrera continuará realizando el programa trazado por Mary Louise Foster durante el curso 1924-1925.

Ante las deficientes instalaciones, la JAE comenzó la construcción de un nuevo laboratorio de Química en el jardín de Fortuny, pero en el curso 1926-1927 tienen que suspenderse los trabajos por falta de fondos. María de Maeztu viajó a Boston, donde consiguió de la Corporación del Instituto Internacional un donativo de veinte mil pesetas para continuarlos. Consiguió también que la profesora Foster volviese de nuevo — con un sueldo pagado a medias por el Instituto Internacional y por la JAE — para equipar y poner en marcha el nuevo laboratorio de Química. En Madrid, Foster supervisó el diseño y equipamiento de las nuevas instalaciones y trató de que el nuevo recinto se acercase lo más posible a *Stoddard Hall*, el laboratorio de Química del Smith College.

El laboratorio se abrió en enero de 1928. Asistieron treinta alumnas que básicamente llevaron a cabo el programa ya establecido: prácticas de Química Inorgánica y de Química Orgánica. La directora, de nuevo Mary Louise Foster, era ayudada en su trabajo por las profesoras Rosa Herrera y M^a Luz Navarro. El 1 de marzo de 1928, María de Maeztu, las estudiantes del laboratorio y las profesoras de la Residencia prepararon una sorpresa para Mary Louise Foster. A las 4 de la tarde se reunieron en la puerta de entrada del laboratorio y María de Maeztu les dirigió la palabra:

"Estamos aquí reunidas para dedicar nuestros nuevos laboratorios de química. Han sido contruidos con dinero americano y los cursos han sido fundados y organizados por una americana. En los Estados Unidos la costumbre es perpetuar la memoria de tales servicios dando el nombre del fundador al edificio. Así, para que las que os sucederán en los años





El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora (centro); el físico Blas Cabrera (izq.) director del Instituto Nacional de Física y Química; la directora de la Residencia de Señoritas María de Maeztu y el subsecretario de la Presidencia, Rafael Sánchez Guerra, durante su visita al centro. EFE.

venideros se familiaricen con el nombre de esta profesora, este laboratorio se llamará "Laboratorio Foster" ([Foster, 1928]).

Al terminar su discurso María de Maeztu descubrió una placa de bronce colocada en la pared del edificio del laboratorio con un nombre impreso: *Laboratorio Foster*.

A partir de 1928-1929, volvió a llevar la dirección Rosa Herrera, ayudada por María Luz Navarro; en 1929-1930 Rosa Herrera disfrutó de una beca de la Junta para estudios de Química en Inglaterra y durante ese curso fue sustituida por el profesor Enrique Raurich. En los últimos años el Laboratorio Foster fue dirigido por Carmen Gómez Escolar, auxiliada por Carmen Sánchez.

La trayectoria de muchas alumnas del Laboratorio Foster pasaría más tarde por el Instituto Nacional de Física y Química (INFQ). Entre otras, están Felisa Martín Bravo, que vivió en la Residencia, siendo una de las becarias de la misma a mediados de los años 20 (1924-1926); más tarde sería también profesora de Física en ella, auxiliar en la Universidad Central de Madrid e investigadora en la sección de rayos X del INFQ. También asistía al laboratorio Dorotea Barnés González, que vivía con su familia en Madrid.

El INFQ era conocido en los años 30 del siglo pasado como el Instituto Rockefeller, por haber sido construido con dinero de la fundación norteamericana que lleva ese nombre. El trabajo sobre magneto-química, desarrollado desde 1910 por Blas Cabrera, en el Laboratorio de Investigaciones Físicas (LIF), sería el que empujaría a esta fundación a donar a la JAE el dinero necesario para construir el nuevo instituto, en los Altos del Hipódromo. Allí se trasladarán, en 1932, los laboratorios antes ubicados en el LIF, y también el Laboratorio de Química Orgánica y Biológica de la Facultad de Farmacia.

En total, y desde el año 1931 hasta 1937, son treinta y seis las mujeres que pasan por las distintas secciones del INFQ, una cifra que representaba, año a año, en torno al 20 por ciento del total del personal científico. Un porcentaje digno e importante, teniendo en cuenta su presencia puntual apenas unos años atrás, y teniendo en cuenta además que este instituto tuvo escasamente cinco años de funcionamiento normal, antes de estallar la guerra. El estatus de estas mujeres se circunscribía a las categorías de becarias y colaboradoras, pues ninguna ocuparía, en este periodo, un cargo de dirección.

La mayoría de estas científicas, treinta, son nacidas entre 1900 y 1910, tan sólo una —Felisa Martín Bravo, que nace en 1898— es anterior a 1900 y proceden de todas las zonas del territorio español, a excepción de Cataluña. Destaca la representación de Madrid y del resto de Castilla, de donde son casi el 50% de estas mujeres. Pertenecientes en su mayoría a la clase media ilustrada, ligada a los núcleos republicanos, el grupo de mujeres del INFQ fueron alumnas brillantes e investigadoras fructíferas. Son hijas de catedráticos, médicos, veterinarios, abogados o ingenieros; algunas son hijas de funcionarios, empleados, secretarios y dos, de labradores propietarios. Tan sólo una de ellas, Vicenta Arnal, es hija de jornalero. En cuanto a las madres, sólo la de María Paz García del Valle imparte a su hija los estudios primarios, lo que da idea de que posee un nivel de educación; las demás, según los expedientes, se dedican a las «labores propias de su sexo».

En el grupo se aprecia la influencia de las ideas de la Institución Libre de Enseñanza, a través del Instituto-Escuela y en el Laboratorio Foster de la sección de mujeres de la Residencia de Estudiantes, centros con los que muchas de ellas estuvieron relacionadas. Predominan las licenciadas en Química que, en muchos casos, lo son también en farmacia.

Las investigadoras del INFQ aportaron al desarrollo de las líneas de investigación en marcha la experiencia adquirida en sus estancias en el extranjero; se hicieron cargo, en muchos casos, del montaje de los aparatos y publicaron unos números importantes de trabajos, solas y/o firmados con el director de la sección. En la sección de Espectroscopía, dirigida por el aragonés Miguel Catalán, las mujeres fueron claramente un soporte básico del trabajo que allí se llevaba a cabo, destacando en especial la contribución



Conferencia de Madame Curie en Madrid, 1919. (EFE).

de Dorotea Barnés González, por su papel en la introducción en España de las técnicas espectroscópicas Raman. Además de Dorotea Barnés González, descollaron Jenara Vicenta Arnal Yarza, Piedad de la Cierva Viudes, M^a Paz García del Valle, Teresa Toral y Teresa Salazar.

Además, frente a lo que sucedió en otros países, en los que se les negaba la entrada en los foros de debate científico, en éste, las mujeres, salvo en algunas sociedades de medicina, fueron ingresando en las sociedades científicas sin mediar polémica, siendo precisamente la invisibilidad el rasgo más sobresaliente.

No obstante, al caer fuera del paradigma de los grandes personajes, durante años pasaron desapercibidas. En las últimas décadas la experiencia de las mujeres en los campos del saber está siendo recuperada. Y aunque el acceso de este caudal a la corriente mayoritaria, considerada principal, sigue siendo tortuoso, la historia del ser humano mujer y del ser humano hombre, la historia de la humanidad, está cobrando con estas aportaciones nuevas dimensiones y nueva riqueza. En la profundización de esta riqueza ha de situarse la importancia del grupo de mujeres de ciencia españolas en los inicios del siglo XX.

Las mujeres científicas en España constituyen un grupo de pioneras que se unió a la desigual corriente que llevó a europeas y norteamericanas a incorporarse a profesiones y actividades que antes les eran vedadas. Su experiencia muestra cómo a lo largo de la historia siempre hubo mujeres que siguieron trayectorias vitales que quedaban fuera de las convenciones establecidas en su tiempo, cómo por unas u otras vías muchas rompieron moldes y ensancharon los horizontes vitales de las mujeres.

La actividad de la JAE resultó determinante para la consolidación de una élite intelectual profesional, moderna y europea formada para desarrollar la investigación científica y renovar la educación. Esta élite acudió mayoritariamente a la llamada de los gobiernos republicanos cuando estos optaron por la modernización del sistema educativo español. Este intento, como el resto del proyecto democratizador republicano, fue ahogado en sangre por las armas de los sublevados en 1936. Poco espacio quedaba para este grupo de científicos, intelectuales y docentes en la Nueva España que se miraba en el espejo del Imperio, y que en su mayoría se vieron forzados a abandonar el país. Con este exilio se truncaban las esperanzas de cambio, regeneración y democratización que habían inspirado a la Junta para la Ampliación de Estudios, y se dilapidaba la inversión en capital humano más ambiciosa y coherente de la historia de España.

Jenara Vicenta Amal Yarza (1902)

Carmen Magallón Portolés

Nació en Zaragoza en 1902. En 1921 se hizo maestra, y después estudió el Bachillerato y entró en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, donde se licenció en Químicas en 1926 con Premio Extraordinario. En 1929 obtuvo el grado de Doctora en Químicas, con una tesis sobre el «Estudio potenciométrico del ácido hipocloroso y de sus sales». Viajó a Alemania y Suiza becada por la Junta de Ampliación de Estudios. Fue ayudante de clases prácticas en la Cátedra de Química Analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, y Auxiliar temporal de Electroquímica y Ampliación de Física de la misma Universidad. También fue Catedrática de

Instituto, primero en Barcelona y después en el Instituto Nacional Velázquez de Madrid. Socia de la Sociedad Española de Física y Química, a lo largo del periodo 1926-1934 realizó trabajos de investigación (análisis químico, electroquímica y química industrial) en los laboratorios de Química Teórica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, en la Escuela Industrial de Zaragoza, en el *Anstalt für Anorganische Chemie* de Basilea, en la Escuela Superior de Trabajo de Madrid y en la Sección de Electroquímica del Instituto Nacional de Física y Química.

La saga de las Barnés: Dorotea (1904-2003), Adela (1908), Petra (1910-1992) y Ángela (1912)

Paloma Alcalá Cortijo
Capi Corrales Rodríguez

“Estoy encantada en esta ciudad universitaria femenina que con gusto trasplantaría a mi país. Esto es mucho más fácil que la dura competencia que nos vemos obligadas nosotras a mantener. Muchas veces me acuerdo, cuando decía usted en la última conferencia que le oí pronunciar en Miguel Ángel 8, que necesitábamos crearnos una cultura para nosotras; ni mejor ni peor, distinta, femenina.

Me parece que esto se aproxima bastante a ese ideal, ¿no cree usted?”

(Carta de **Dorotea Barnés** a *María de Maeztu*, desde Smith collage)

Las cuatro hermanas Barnés son el mejor ejemplo que hemos encontrado de qué suponía para las mujeres de la época el ser educadas en el seno de una familia liberal e igualitaria. Fueron hijas de Dorotea González y Francisco Barnés, un catedrático de Historia de instituto que llegó a ser diputado (1931) y ministro de Educación (en 1933, en el gobierno de Azaña, y en 1936, con Casares Quiroga) en la Segunda República. Las hermanas Barnes crecieron en un entorno ligado a la Institución Libre de Enseñanza en el que se exigía el mismo tipo de rendimiento académico a las niñas que a los niños. En palabras de

Ángela, la pequeña de las cuatro, “Mi padre siempre decía, mis hijos que se casen y mis hijas que estudien”.

Adela y Ángela nacieron en Ávila, donde Francisco Barnés ejercía de profesor. Dorotea había nacido en Madrid, y estudió el Bachillerato en el mismo instituto abusando en que daba clases su padre. Sus hermanas, tras asistir al colegio, recibían clases particulares de la hija del lechero que llegó a ser una magnífica profesora. En 1918 la familia se trasladó a Madrid, al serle ofrecido al padre un puesto de profesor de Historia en el Instituto-Escuela. Allí la mayor se licenció y doctoró en Químicas con pre-



Familia Giral y familia Barnés. Están Adela, Petra y Ángela. (Cedida por Ángela Barnés)

mio extraordinario en la Universidad Central en 1931 y las pequeñas asistieron al Instituto-Escuela.

Mientras era estudiante, Dorotea completaba su formación asistiendo a los cursos organizados por miss Foster en la Residencia de Señoritas. Desde 1928, antes incluso de acabar sus estudios, era socia de la Sociedad Española de Física y Química. En 1929, gracias al apoyo de Marie Louise Foster, obtuvo una beca del Smith College y una pensión de la Junta para la Ampliación de Estudios, viajando a Estados Unidos para iniciarse en las técnicas del análisis espectral. Gladys Anslow, doctora en Física por Yale y profesora del departamento de Química, fue la directora de su investigación. Dorotea Barnés se especializó en el uso de la Espectroscopía para el análisis químico, una técnica que en esa época exigía una sólida formación en el campo de la Óptica. Fruto de la colaboración de estas tres científicas, Foster, Anslow y Barnés, fue la publicación de *Algunas características químicas y el espectro de absorción de la cistina*, gracias a la cual Dorotea Barnés obtuvo el Master Degree of Science por Smith College en junio de 1930. En septiembre de ese mismo año, le fue concedida una beca para la Universidad de Yale, una de las universidades de más difícil acceso para las mujeres.

Como la beca sólo cubría los gastos de matrícula y laboratorio, para poder financiar las demás necesidades económicas solicitó y obtuvo una prórroga de la pensión concedida por la Junta para la Ampliación de Estudios. En Yale, la investigadora realizó un estudio comparativo

de los ácidos nucleicos en ciertas bacterias patógenas, trabajando con el profesor Coghill en el Sterling Chemistry Laboratory. Durante sus dos años de permanencia en Estados Unidos visitó, además, las universidades de Harvard y Columbia. En 1932, Dorotea Barnés regresó a España. Hasta 1934 trabajó como becaria con Miguel Catalán en la sección de Espectroscopía del Instituto Nacional de Física y Química, también conocido como el Instituto Rockefeller. Miguel Catalán le encargó viajar a Graz, Austria, al laboratorio del profesor K.W. Fritz Kohlrausch, para aprender las entonces nuevas técnicas de la Espectroscopía Raman, técnicas que ella introdujo en España y que permiten identificar las moléculas de sustancias químicas. A su regreso publicó el primer trabajo sobre esta técnica en los Anales de la Sociedad Española de Física y Química (1932). En 1933 consiguió la cátedra de Física y Química del Instituto Lope de Vega de Madrid. Ese mismo año contrajo matrimonio. El estallido de la guerra civil la obligó a exiliarse, con su hija y su marido, a Carcasonne (Francia). A partir de ese momento, Dorotea Barnés abandonó el trabajo científico. Dorotea y su familia regresaron a España en 1940.

Por su parte, Adela Barnés estudió en el Instituto-Escuela, del que luego llegaría a ser profesora de Física y Química, y se graduó en 1926. Estudió la carrera de Químicas y se licenció en Madrid en 1932. Ese mismo año obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura. Entre 1931 y 1936, trabajó como investigadora de la Sección de Química y Física del Instituto Nacional de Física y Quí-

Dorotea Barnés
en *Smith Collage*.
Foto de Carmen Magallón.
(Cedida por D. Barnés).



mica bajo la dirección del químico Enrique Moles. Durante este periodo fue nombrada profesora ayudante en la cátedra de Química Inorgánica que ostentaba el propio Moles en la Facultad de Ciencias, sección de Químicas, de la Universidad de Madrid. Durante la visita de Marie Curie, Adela le hizo de cicerone. Al estallar la Guerra Civil se encontraba en París asistiendo a un congreso. No pudo volver a Madrid ni acabar la tesis. Fue depurada por el franquismo y se exilió en México, donde fue acogida por José Giral —que había sido Rector de Universidad de Madrid y, después, ministro durante los gobiernos de Azaña, Largo Caballero y Negrín—, que la reclamó como ayudante de Química Inorgánica y Análisis Químico en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Trabajó en ese centro hasta la jubilación y sigue viviendo en México D.F.

La tercera de las hermanas, Petra, que nació en Madrid, estudió Farmacia y se licenció en 1931. Al acabar la carrera el padre no dejó que ella y su hermana Ángela hiciesen los cursillos que las capacitaban para ejercer la enseñanza en secundaria. Francisco Barnés tenía que sus hijas pequeñas, tan listas como las mayores, sacasen, como habían hecho sus hermanas, los primeros puestos. Siendo él ministro, la posibilidad le incomodaba. Petra trabajó con Merinabeitia simultáneamente en la Universidad Central y en el Rockefeller. En 1932 se casó con

Francisco Giral, hijo del entonces Ministro de la Guerra y compañero suyo en el Instituto-Escuela. Ese mismo año Paco Giral sacó una plaza de profesor de Química Orgánica aplicada a la Farmacia en la Universidad de Santiago de Compostela—ganaría la cátedra por oposición en 1936—, y la pareja se trasladó a Galicia. La Guerra Civil les sorprendió en Madrid, donde Francisco era director del centro «La Marañososa». En 1937 se trasladaron a Coctentina (Alicante) donde él fue director de la fábrica de pólvoras y nació su primera hija. Salieron de España por el puerto de Alicante, y se reunieron con la familia Giral en París. Estuvieron a punto de ir a Chile, pero finalmente fueron a México D.F. donde ambos entraron a trabajar en el mismo laboratorio del Centro Politécnico Nacional. Allí descubrieron juntos la fórmula de *la giralgenina* (los Giral tienen un *pin* con la molécula). Petra trabajó en diversos laboratorios hasta su jubilación y murió en 1992.

“El lugar elegido fue Ávila, una ciudad bonita pero que no invita para nada al veraneo. Allí los paseos con mi padre se convirtieron en rutas organizadas en grupo con toda la familia y con los Barnés, que también veraneaban allí. Lentamente, los niños delante, después los adultos jóvenes (recuerdo a Adela Barnés y su novio, Germán García), detrás los padres (Doña Dorotea y Don Francisco), mis padres, mi abuela y tal vez alguien más que se había suma-

do. Esos paseos no eran los que a mí me gustaban. Caminábamos a la Peña de la Cruz, una roca que tenía en lo alto una cruz. Allí Angelita Barnés, la atrevida, que aunque andaba con alpargatas como los demás niños se subía por las rocas como una cabra de monte, trepaba hasta lo más alto de la Peña y tocaba con las manos la cruz. Era mi admiración porque yo en materia de deportes no servía para nada,” (Carmen de Zulueta, *Caminos de España y América*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes 200, pág. 42).

A la hermana pequeña, Ángela, le gustaba la historia del arte, y entró a los diez y seis años en la Escuela de Estudios Árabes. Por consejo de Ortega y Gasset. Ánge-

la se especializó en lingüística árabe y trabajó con Asins Palacios, bajo cuya dirección hizo la tesis sobre alquimia árabe. En 1935 se casó con Francisco Bozzano Prieto, que había estudiado el Bachillerato también en el Instituto-Escuela. En 1936 Ángela obtuvo una beca para trabajar como ayudante de Asins Palacios en la Escuela de Estudios Árabes. Pasó la Guerra Civil en San Lúcar de Barrameda con su familia política, donde tuvo su primera hija. Regresó a Madrid, y al igual que su hermana Dorotea, que también vivió durante el franquismo en España, nunca retomó su actividad profesional. El resto de la familia, padre y madre incluidos, permaneció en el exilio mexicano, donde, como ya se ha dicho, Adela y Petra continuaron su trabajo científico hasta la jubilación.

María Capdevila d’Oriola (1906)

Carmen Magallón Portolés

Nació en Cabestany (Francia) en 1906, y residió en Barcelona, donde se licenció en Ciencias en 1928. Curso las asignaturas del doctorado en Matemáticas en la Universidad Central de Madrid, y en 1928 fue nombrada catedrática interina de Matemáticas del Instituto Nacional de Zafra. Más adelante, ganó la oposición a cátedra de Lengua y Literatura francesas del Instituto de Figueras. Durante el curso 1931/32 fue profesora auxiliar de la asignatura Astronomía General y Física del Globo de la

Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y en 1934 obtuvo una beca de la Junta de Ampliación de Estudios —la segunda de las dos únicas concedidas por la Junta en el tema de Matemáticas—, para estudiar Teoría de Funciones en Francia con el profesor Juliá. Su carrera científica queda interrumpida por la Guerra Civil y en 1940 aparece en el Boletín Oficial del Estado como catedrática de Instituto.

Margarita Comas i Camps (1892-1973)

Carmen Magallón Portolés

Nació en Alaior, Menorca, en 1892. Su padre era un maestro mallorquín relacionado con la Institución Libre de Enseñanza, y ella estudió en la escuela pública de niñas de su pueblo. En 1904, pasó al Institut General i Tècnic de Mahón y luego al Institut de les Balears de Palma; cursó el Bachillerato en ambos centros. En 1911 obtuvo el título de maestra de Primera Enseñanza; luego viajó por Francia, Bélgica y Suiza y permaneció unos meses en

Albi, becada por la Junta de Ampliación de Estudios.

Entre 1912 y 1915 estudió en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid y, al acabar, trabajó cinco años como profesora en la Escuela Normal de Santander. En 1920 marchó a Inglaterra y en 1921 obtuvo una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar en el Belford College for Women de la Universidad de Londres. A su regreso se incorporó como profesora

Josefa González Aguado.
(Foto cedida por la familia
a Carmen Magallón).



numeraria en la Escuela Normal de Tarragona y, en 1925, finalizó la licenciatura en la Facultad de la Universidad de Barcelona. En 1926 solicitó una nueva beca de la Junta de Ampliación de Estudios, esta vez para realizar su tesis en la Sorbona. A su regreso, fue nombrada directora de la Escuela Normal de Tarragona, cargo que ejerció entre junio de 1931 y enero de 1933, simultaneando sus obligaciones con la Escuela Normal de la Generalitat y las del Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Al inicio de la Guerra Civil, Margarita Comas se encontra-

ba en Madrid, y desde allí se trasladó a Bilbao y cruzó la frontera por Irún. Sin embargo, en octubre de 1937 asistió, como miembro del tribunal, a la lectura y defensa de una tesis de doctorado en Barcelona. En noviembre de este mismo año pidió autorización para viajar a Inglaterra, a fin de continuar la propaganda antifascista y hacerse cargo de la educación de los niños y niñas refugiados, y antes de terminar la guerra había dejado España definitivamente. Fiel a su compromiso con la causa republicana, en el último número de la Revista de Pedagogía (octubre

de 1938) publicó un artículo sobre la educación rural en Inglaterra. Después de la Guerra Civil, todos los familiares de Margarita Comas fueron expedientados por las comisiones depuradoras y sufrieron diversas formas de exilio: su hermano Juan marchó a Ginebra y posteriormente a México, a su hermana María la destinaron a Galicia en un barrio periférico y degradado y a su hermana Concha la suspendieron de empleo y sueldo durante un tiempo. Por su parte, Margarita vivió el exilio en Inglaterra, acompañada por su marido Guillem Bestard, pintor y fotógrafo mallorquín con el que se había casado en 1931. Finalizada

su tarea humanitaria con los refugiados, fue profesora de Biología en la Dartington Hall School (Devon). Se enteró de la vacante en esta escuela por un anuncio en The Times y, como no querían aceptarla por ser mujer, suplicó al director que le dejase una semana a prueba. Los alumnos mostraron su desaprobación el primer día de clase, pero posteriormente fueron los mismos alumnos los que pidieron al director que la profesora Comas se quedara. En esta etapa publicó numerosos artículos de carácter científico. Murió en Exeter en 1973.

Piedad de la Cierva Viudes (1913)

Carmen Magallón Portolés

Nació en Murcia en 1913, se licenció en Químicas por la Universidad de Murcia y obtuvo el grado de doctora en Químicas en 1934. En el curso 1932/33 se incorporó a la sección de Rayos X del Instituto Nacional de Física y Química, y permaneció allí hasta 1936. Su valiosa contribución cuajó en su tesis doctoral titulada «Los factores atómicos del azufre y del plomo», así como en los siete artículos que publica en los *Anales de la SEFQ* a lo largo de los escasos cuatro años en los que el INFQ pudo trabajar antes del estallido de la Guerra Civil. Socia de la SEFQ, en la sección de Valencia, Piedad de la Cierva participa activamen-

te en esta sociedad, foro de debate de los especialistas del país. En 1935, solicita una pensión para trabajar con el Profesor Mark en Viena, renombrado por las investigaciones en Cinética Química mediante Rayos X llevadas a cabo en sus Laboratorios. La pensión le fue concedida, pero finalmente irá a Copenhague al *Universitetes Institut for Teoretisk Fysik*. En la sesión de la SEFQ de 4 de mayo de 1936 se da cuenta de un trabajo suyo acerca de la “Bifurcación en la transmutación del aluminio por la acción de los neutrones rápidos” realizado en Copenhague con el profesor Von Hevesy.

Maria Paz García del Valle (1908)

Carmen Magallón Portolés

Nació en San Esteban de Gormaz en 1908, estudió el Bachillerato en el Instituto-Escuela y se licenció en Físicas. En 1932 recibió una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios y una beca del Radcliffe College, sección femenina de la Harvard University, para estudiar Espectroscopía en EE.UU. En Radcliffe estudió las teorías modernas sobre la materia e hizo un curso de seis meses de laboratorio centrado en Física Atómica con el profesor Oldenberg y un curso práctico de un años de Espectroscopía

dirigido por el profesor Saunders. Fue socia de la Sociedad Española de Física y Química y entre 1931 y 1934 trabajó en la sección de Espectroscopía del Instituto Nacional de Física y Química.

Josefa González Aguado (1907-1955)

Gloria Becerra Conde

Josefa González Aguado nació en Albuñuelas (Granada). Hija de un agricultor y un ama de casa, estudió el Bachillerato en el Instituto General y Técnico de Granada. En noviembre de 1924 obtuvo el título de Bachiller, y ese mismo curso empezó a estudiar Ciencias Químicas en la Facultad de Ciencias de Granada —de un total de doscientos once alumnos, sólo cinco eran mujeres—. Las dos últimas asignaturas de la carrera de Químicas las cursó en Madrid —Análisis Químico y Mecánica Química—, mientras estudiaba la carrera de Farmacia. En septiembre de 1931 se licenció en Químicas con la calificación de sobresaliente y en noviembre del mismo año en Farmacia, con un elevado número de notables y sobresalientes. En el curso 1931/32 trabajó en la Universidad de Madrid como profesora ayudante de la asignatura de Complementos de Química para Farmacia y en diciembre de

1931 ingresó en la Sociedad Española de Física y Química, donde fue presentada por Abramson y Solana. Tras obtener una beca en la sección de Espectroscopía del Instituto Nacional de Física y Química, se formó como investigadora trabajando desde 1933 hasta 1936 con el profesor Piña de Rubies. En 1936, se casó con el químico meteorólogo José Perán, con quien tuvo un hijo y una hija. Su vida personal y profesional cambió radicalmente a partir de la Guerra Civil, pues fue destituida junto con su marido de las profesiones que estaban desarrollando, por ser afines al gobierno de la República. Al acabar la Guerra, la familia se trasladó a Albuñuelas. Allí Josefa dio clases particulares mientras preparaba la oposición de farmacéutica titular. En 1949 se examinó con éxito en Madrid y tomó posesión de su plaza en el mismo Albuñuelas, donde trabajó como farmacéutica hasta su muerte en 1955.

Felisa Martín Bravo (1898- ¿?)

Carmen Magallón Portolés

Nace en San Sebastián, en 1898, estudia el Bachillerato en el Instituto General y Técnico de Guipúzcoa, y Físicas en Madrid. Es socia de la SEFQ, y en los años 20 será la primera mujer que se incorporará al equipo y primeros trabajos llevados a cabo por Julio Palacios sobre rayos X y estructura de los cristales, en el Laboratorio de Investigaciones Físicas (LIF). Desde 1922 hasta 1926, se ejercerá en el LIF en el manejo del aparato de rayos X para el estudio de las redes cristalinas, trabajos que le conducen a doctorarse en Ciencias Físicas con la calificación de Sobresaliente. Además de becaria en el LIF, en el curso 1925-1926 está de ayudante en la Facultad de Ciencias. En 1926, ya doctora, viaja a EE.UU., invitada por el Connecticut College de New London. En los años 30, es auxiliar del Servicio Meteorológico Nacional, ayudante de Física en la Universidad Central y becaria de la Cátedra Cajal que dirige el profesor Julio Palacios en el INFQ. En 1932, se le concede una pensión para Cambridge (Inglaterra), donde residirá con su marido, el catedrático de la Universidad de Sevilla, José Vallejo Nájera, mientras asiste al

Cavendish Laboratory y a las clases teóricas de Ernest Rutherford. Su trabajo en el Servicio Meteorológico será finalmente el que orientará el trabajo a realizar allí, ya que le habían encargado que llevara a cabo algunos sondeos con aplicación a la protección de vuelos. El trabajo que realiza en la Universidad de Cambridge, bajo la dirección del profesor Wilson, de Electricidad Atmosférica, y del Dr. Wormell, lector de la asignatura de Alta Atmósfera, no es suficiente para obtener la prórroga de la pensión, que ella solicita y que le es denegada en enero de 1934. El ponente encargado del informe, Blas Cabrera, no había encontrado suficientemente justificada esta prórroga (Magallón, 2005). Después de la Guerra, el Servicio de Meteorología se militariza y se impide el acceso a las mujeres hasta bien entrados los años sesenta, sólo las mujeres formadas antes de la Guerra pertenecerán a este cuerpo, Felisa Martín Bravo fue la primera.

María del Carmen Martínez Sancho (1910)

Carmen Magallón Portolés

M^a del Carmen Martínez Sancho fue la primera doctora española en Matemáticas. Nació en Toledo, en el seno de una familia en la que tanto los hijos como las hijas (su hermana M^a Pilar, nacida en 1906, se licenció en Ciencias Físico-Químicas) tuvieron formación universitaria. Estudió el Bachillerato en el Instituto Cisneros de Madrid, donde ella y sus compañeras eran mantenidas a una «discreta» y «respetuosa» distancia del resto de sus compañeros.

En 1910 se matriculó en el primer curso de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, año común para las licenciaturas en Ciencias, Medicina y Farmacia. En ese primer año tuvo como profesores en las asignaturas propiamente de matemáticas a Cecilio Jiménez Rueda —en Geometría Métrica— y a Julio Rey Pastor —reincorporado a su cátedra de Análisis Matemático tras su primera estancia en Argentina—. El impacto de ambos matemáticos, especialmente de las clases de Rey Pastor fue determinante en la elección de carrera de M^a del Carmen. En 1923 comenzó el doctorado y en 1927 defendió su tesis en Geometría Diferencial —sobre los espacios normales de Bianchi—. Durante los cuatro años en que desarrolló la tesis, mantuvo contacto constante con el laboratorio y seminario Matemático de la Junta de Ampliación de Estudios y el Instituto-Escuela.

En 1922, nada más acabar la carrera de Matemáticas, había sido admitida como aspirante al Magisterio Secundario del Instituto-Escuela, y entre 1922 y 1928 combinó su labor en la sección de Matemáticas del Instituto Escuela con su trabajo en el laboratorio y seminario Matemático. Durante todo este tiempo fue la única mujer en ambos lugares.

En 1927 fue nombrada vocal de la Junta directiva de la Sociedad Matemática Española y en 1928 miembro del comité de redacción de la Revista Matemática Hispano-Americana. Ese mismo año obtuvo la cátedra de Matemáticas del Instituto del Ferrol y en 1930 fue becada durante dieciocho meses por la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar Geometría en Berlín. Finalizada su pensión se incorporó al recién inaugurado Instituto Escuela de Sevilla, fundado por la Junta de Sustitución de Segunda Enseñanza, creada tras la proclamación de la República. Al comenzar la Guerra Civil, M^a del Carmen trabajaba en este centro, donde además, con el apoyo de su marido Alberto Meléndez, se ocupaba de dirigir la residencia de estudiantes del Instituto. Su labor docente en secundaria continuó hasta 1974 y, sólo en los años cincuenta, ocupó durante un tiempo una adjuntía de Matemáticas para Químicos en la Universidad de Sevilla.

Teresa Toral Peñaranda (1911)

Carmen Magallón Portolés
Paloma Alcalá Cortijo

Nacida en Madrid (1911), estudió el Bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros, y se licenció en Químicas en Madrid en 1933. Recibió el Premio Extraordinario con el tema «Estudio de la actividad óptica de los compuestos químicos». Fue ayudante de clases prácticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y becaria y colaboradora en la sección de Química-Física del Instituto Nacional de Física y Química, donde trabajó al lado del profesor Moles (1933-1937) y tuvo una importante producción científica. Socia de la Sociedad Española de Fisi-

ca y Química, en 1939 fue encarcelada en la prisión de Las Ventas de Madrid, donde coincidió con otras universitarias como Carmen Caamaño y la militante socialista María Lacampre.

Es detenida tras ser denunciada, es acusada de haber fabricado con sus compañeras material bélico para la causa republicana durante la Guerra. Es condenada a 12 años y un día de reclusión mayor. En la cárcel de Las Ventas, vivió en primera persona el fusilamiento de las “trece rosas”; allí, con María Lacampre, organizó la enfermería

infantil, un servicio muy necesario por el elevado índice de mortandad de los hijos de las reclusas. En 1945, volvió a ser detenida en Barcelona, acusada de colaborar con la guerrilla urbana del PCE, lo que motivó que el Comité Internacional de Mujeres Antifascistas movilizara a la opinión pública mundial contra el consejo de guerra que iba a juzgarla. En 1956, huyó de España y se exilió en México, donde desempeñó labores docentes en la Universi-

dad Nacional y en el Instituto Politécnico, como profesora de Química y Bioquímica. En México tradujo al español obras científicas del inglés, francés y alemán. Su actividad creadora la llevó a retomar sus estudios de dibujo y pintura, iniciados en Madrid, y encontró en la técnica del grabado la fuente de su inspiración. Es por su obra artística, y no por su labor científica, por la que es reconocida internacionalmente.

Jimena Fernández de la Vega (1898- 1984)

Isabel Delgado

Jimena Fernández de la Vega fue una de las primeras españolas en obtener el doctorado en Medicina. Dedicada fundamentalmente a la investigación sobre la herencia, introdujo en España las ideas y técnicas de la genética aprendidas durante sus estancias en Alemania y otros países europeos. En España trabajó principalmente sobre herencia y constitución, como discípula y colaboradora de fisiólogos como Nóvoa Santos, Pittaluga y Marañón. En 1933 fue nombrada directora del Servicio de Genética y Constitución creado en la Facultad de Medicina de Madrid, que, aunque no llegó a desarrollarse como centro de investigación, sirvió de puerta de entrada de las teorías genéticas en los medios académicos de la medicina española.

Gregorio Marañón, en el prólogo para el libro de Fernández de la Vega “La herencia fisiopatológica en la especie humana” (1935), define así a la autora: “Fina discípula de Pittaluga, de quien recibió la exactitud y la perspicacia que son marchamo de su escuela; y del inolvidable Nóvoa Santos, que supo ver, desde su Santiago escondido, los panoramas más vastos de la ciencia universal. Pasó luego años largos en Viena y en Génova, al lado de J. Baur y N. Pendes, de los que aprendió la técnica especial y la información de escuela de ambas propagandas de la actual Constitucionología; y además la apetencia por todo lo que no estaba en la Escuela, sino fuera de ella, incluso en contra de ella. Con ese bagaje ha vuelto a España y de ella esperamos una colaboración importante en la obra en que todos andamos empeñados”.

Jimena Fernández de la Vega nació en Vega de Ribadeo, entonces de la provincia de Oviedo (más tarde de la de Lugo), el 3 de junio de 1895, junto a su hermana gemela Elisa. Su padre, Wenceslao Fernández de la Vega, nacido en Castroverde (Lugo), era médico y ejercía en

Vega de Ribadeo, donde se había casado con Dolores Lombán, madre de las niñas. Jimena y Elisa hicieron el Bachillerato en el Instituto de Lugo entre 1909 y 1913, cursando todas las asignaturas en enseñanza no oficial y no colegiada. En el examen de grado que realizaron en junio de 1913, Jimena obtuvo la calificación de sobresaliente tanto en la sección de Letras como en la de Ciencias. Durante el último curso del Bachillerato (1912-13) las dos hermanas cursaron simultáneamente en el Instituto de Santiago la asignatura de alemán en enseñanza libre, y comenzaron la de “Fisiología humana teórica y experimental” en la facultad de Medicina. Entre 1913-19 completaron los estudios de Medicina en la Universidad de Santiago como alumnas de enseñanza oficial no colegiada, convalidando los idiomas francés y alemán que habían cursado con anterioridad en los institutos de Lugo y Santiago. En junio de 1919 realizaron el examen de grado de licenciatura, que aprobaron con sobresaliente, y en septiembre ambas hermanas se presentaron a los ejercicios de oposición al Premio Extraordinario, consiguiendo Jimena uno de los dos premios concedidos.

Entre 1923 y 1927, Jimena Fernández de la Vega estuvo pensionada por la JAE en Alemania y Austria para realizar estudios de “Herencia mendeliana con aplicación a la clínica”. A finales de 1923 viajó a Berlín, donde estudió Biometría y realizó prácticas clínicas con los médicos alemanes Kraus y Brugsh. Siguiendo el consejo de Erwin Baur, en 1925 viajó a Hamburgo para trabajar con el profesor Poll, director del “Seminario para estudios de la Herencia” del Instituto Anatómico y Genético de la Universidad. Allí realizó un primer trabajo sobre Biología y Patología General, que Jimena describe en la memoria de la pensión del año 1925. Gracias al favorable informe del Dr. Pittaluga sobre los trabajos presentados y a la carta en la

que Poll apoyaba la solicitud de Jimena, la JAE le concedió una prórroga de la pensión para el año 1926. En su carta, Poll afirmaba que Jimena estaba en el Instituto desde finales de agosto trabajando con él mediante el “Método de investigación de constitución y herencia”, y justificaba que ella hubiera empleado la cuarta parte del año en la Genética experimental y con el “método de gemelos” en humanos, y que, por ser el tema de la genética humana tan amplio, no hubiera podido terminar su trabajo. Jimena aprendió con Poll las técnicas utilizadas con *Drosophila*, y realizó los estudios de herencia mendeliana que aparecen recogidos en su publicación “Experimentos de genética en *Drosophila*” (1928). En noviembre de 1926, Jimena viajó a Viena, donde trabajó con Julius Baur en la Allgemeine Poliklinik hasta finales de enero de 1927, estudiando “problemas constitucionales”, en lo que Baur era uno de los grandes especialistas. En febrero de 1927 Jimena presentó a la JAE la memoria de su estancia como pensionada, con dos trabajos: “Estado actual de la Biología y Patología Gemelar en su relación con los problemas hereditarios” (Hamburgo, 1926) y “*Drosophila* y Mendelismus” (Hamburgo, 1927).

Al regresar a España en 1927, Jimena encontró que la Genética despertaba todavía un escaso interés entre los médicos. Animada por el entusiasmo de profesores como Pittaluga, Nóvoa Santos y Marañón, se ocupó en la traducción de obras de Baur y otros fisiólogos alemanes, y publicó artículos con el fin de divulgar los conocimientos adquiridos en Alemania y Austria. Durante estos años trabajó fundamentalmente en el servicio (Instituto) de Patología Médica del Hospital General de Madrid y en el Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid, dirigido por el Dr. Pittaluga. En 1928 y 1929 se publicaron artículos suyos en los *Anales del Servicio de Patología Médica* (Hospital General de Madrid), en los *Archivos de Cardiología y Hematología* (publicación periódica del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas y consulta pública de enfermedades de la sangre de la Facultad de Medicina de Madrid) y en *Archivos de Neurobiología*.

Más adelante (posiblemente en 1930), Hermann Poll y Julius Baur viajaron a Madrid invitados a dar unas conferencias, y Poll sugirió al fisiólogo Pi i Suñer –entonces miembro del Consejo de Cultura del Ministerio de Instrucción Pública– que se crease algún laboratorio para la investigación en genética humana. En 1933 fue creada la sección de Genética y Constitución de la Facultad de Medicina de Madrid, dependiente de la cátedra de Patología de Nóvoa Santos, de la que Jimena Fernández de la Vega fue nombrada directora.

Ese mismo año (1933), Fernández de la Vega participó en las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas, celebradas en Madrid, en las que impartió un cursillo titulado *La*

herencia biológica en el hombre. En las Jornadas coincidiría con Antonio de Zulueta, quien expuso temas generales de Genética en su intervención *La herencia en los animales y plantas*.

Tras ser nombrada directora de la sección de Genética, Jimena recibió una beca de la JAE para ponerse al día en los temas de herencia y constitución en Italia y Alemania. La beca tendría una duración de un curso académico, pasando un semestre en Italia y tres meses en Alemania. Permaneció en Génova desde octubre de 1933 hasta 1º de abril 1934 en el *Istituto di Clinica Medica*. Su director, Nicola Pende, certificó la estancia de Jimena y su trabajo de investigación en el campo de la endocrinología y constitución. En opinión de este profesor, Jimena demostró tener “una perfecta preparación para la investigación científica y gran cultura clínica”.

A continuación, Jimena se trasladó a Berlín para trabajar en el *Keiser Wilhelm Institut*, donde realizó un trabajo de investigación sobre la herencia de las formas y de las diferencias de forma de los glóbulos rojos de la sangre humana, utilizando el método de los gemelos. La pensión tenía que finalizar en junio de 1934, pero tras una solicitud de prórroga, avalada por el director del Instituto, Eugen Fischer, Jimena pudo permanecer en Berlín hasta octubre del mismo año. Según escribía Fischer en octubre de 1934, el trabajo de Jimena iba a publicarse con el título “*Vererbungsfragen der Blutkörperchen*” (preguntas sobre la herencia de los eritrocitos), ya que la comprobación de la herencia de los grupos sanguíneos sería de gran utilidad para la medicina práctica (enfermedades de la sangre, etc.).

A su regreso a España, la situación de la sección de Genética había cambiado, especialmente a causa de la muerte del profesor Nóvoa Santos. En lugar de ser un laboratorio para trabajos experimentales, la sección quedó convertida en un *Seminario de Estudios de Genética*, de tipo teórico.

En el curso 1934-35, Jimena fue invitada por Marañón a dar un cursillo para los médicos en el Instituto de Patología Médica sobre la *herencia fisiopatológica*; el contenido de sus exposiciones fue publicado en forma de libro en 1935.

No sabemos qué fue posteriormente de Jimena Fernández de la Vega. Según parece, trabajó como “médico hidrólogo” tras obtener un puesto por oposición; en 1946 se publicó un libro suyo titulado “Hidrología y materia biológica. Lecciones adaptadas al programa de las oposiciones a médicos hidrólogos”. En 1963 se publicó otro libro: “Teoría de la herencia y herencia molecular”. José García Martínez entrevistó a Jimena Fernández de la Vega en Galicia poco antes de su muerte, que tuvo lugar en 1984.

Bibliografía

Madrid se abre al mundo

Alted, Alicia, [1996]

_ *Las consecuencias de la guerra civil en los niños de la república. De la dispersión al exilio*. Espacio, Tiempo, y Forma Serie V, Hª Contemporánea, T. 9, 207- 228.

Alvarez Domínguez, Juan Miguel [2006]

_ *Francisca Bohigas, una diputada de derechas en la Segunda República*. Historia 16 nº 359. Madrid

Arnaiz, [2006]

_ *Entrevista a Aurora Arnaiz en Emakunde nº 65*.

Barnés, [1998]

_ Entrevista de Carmen Sarasúa a Dorotea Barnés, con motivo de la realización del video «Las mujeres de la herencia del 98», Canal +, Madrid

Baroja y Nessi, Carmen, [1998]

_ *Recuerdos de una mujer de la generación del 98*. Prólogo, edición y notas de Amparo Hurtado, Tusquets, Barcelona.

Becerra, Gloria, [1998]

_ *Las primeras estudiantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada en el libro «Las mujeres y la Universidad en el Mediterráneo», 1998*.

Borrás, Tomás, [1975]

_ *Clamor de Federico Carlos*. Introducción a [Sainz de Robles, 1975].

Bravo-Villasante, Field, García, García Padrino, [1986]

_ *Elena Fortún (1886-1952)*. Ministerio de Cultura. Madrid.

Burgos, Carmen de, [1910]

_ *El veneno del arte*, en [Nuñez, 1989], págs. 219-270.

Burgos, Carmen de, [1919]

_ *Los negociantes de la Puerta del Sol*. En [Ena, 1990], págs. 201-259.

Burgos, Carmen de, [1930]

_ *Vida y milagros del pícaro Andresillo Pérez*. En [Nuñez, 1989], págs. 411-454.

Cano Iriarte, Donaciana, [1916]

_ *“Formación Científica de la mujer”*. Revista del Ateneo Científico Escolar, 1(1), págs. 2-4.

Capel, Rosa María, [1990]

_ *“Debate, conquistas y expectativas de la enseñanza de la mujer española durante la Edad de Plata”*, Mujer y educación en España, 1868-1975, VI Coloquio de Historia de la Educación. Santiago, Universidad de Santiago, págs. 741-754.

Carretón Cano, Vicente, [2005]

_ *Victorina Durán y el círculo sáfico de Madrid. Semblanza de una escénografa el 27*, en «El maquinista de la Generación», segunda época, nº 9, febrero 2005, págs. 4-21.

Comas y Lago, [1933]

_ Comas, Juan y Lago, Regina (1933). *La práctica de las pruebas mentales y de instrucción*. Madrid: Revista de Pedagogía.

Corbusier, [1928]

_ Le Corbusier. *Conferencia dada en la Residencia de Estudiantes en 1928, Invitado por la Sociedad de Cursos y Conferencias*.

Crego Navarro, Rosalía, [1988]

_ *Las colonias escolares durante la Guerra Civil. (1936-1939)*. Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H. Contemporánea, n. 2, 1989, 299-328.

Chacel, Rosa, [1972]

_ *Desde el amanecer*, en «Obras Completas: Autobiografías», Fundación Jorge Guillén 2004, págs. 17-266.

Chacel, Rosa, [1980]

_ *Timoteo Pérez Rubio y sus retratos del jardín*, en «Obras Completas: Autobiografías», Fundación Jorge Guillén 2004, págs. 267-427.

Chacel, Rosa, [1984]

_ Chacel, Rosa. *Acrópolis*, Editorial Seix Barral, Barcelona 1984.

Donato, [1924]

_ Donato, Magda (C. E. Nelken). *La carabina*. En [Ena, 1990], págs. 321-347.

Durán, Victorina, [1994]

_ *Sucedió, manuscrito autobiográfico sin publicar*.

Ena Bordonada, Ángela, [1990]

_ *Novelas breves de escritoras españolas, 1900-1036*. Castalia, Madrid 1990.

Fagoaga, Concha y Saavedra, [2007]

_ *Clara Campoamor. La sufragista española*. Madrid. Instituto de la Mujer.

Fernández de los Ríos, Ángel, [1876]

_ *Guía de Madrid. Manual del madrileño y el forastero*. Edición facsímil de Talleres Rodragraf, Madrid 1982.

Flecha García, Consuelo, [1996]

_ *Las primeras universitarias en España*. Narcea, Madrid 1996.

Gracia-Abad, Teresa, [1998]

_ *Victorina Durán: Intuiciones para un espacio escénico, «Estudios de literatura española de los siglos XIX y XX; homenaje a Juan María Díez Taboada»*. CSIC, Madrid 1998.

García Colmenares, Carmen, [2006]

_ *Regina Lago (1887-1966). Recuperación genealógica frente al olvido. En Carmen García Colmenares (Coord). Intelectuales palentinas del siglo XX. Voces que rompen el silencio (99-136)*. Palencia: Cálamo. Concejalía de la Mujer, Familia e Igualdad.

Ginard i Féron, David, [2005]

_ *Matilde Landa. De la ILE a las prisiones franquistas*. David Giardi Féron, Ed. Flor del Viento, Barcelona 2005.

Gómez de la Serna, Ramón, [1942]

_ *Maruja Mallo*. Ed. Losada, Buenos Aires 1942.

Gómez de la Serna, Ramón, [1955]

_ *Nostalgias de Madrid*. Colección Austral 1380, Espasa Calpe, Madrid 1966.

Gómez de la Serna, Ramón, [1961]

_ *Piso bajo*. Colección Austral 1299, Espasa Calpe, Madrid 1961.

Huici, Fernando, [1999]

_ *Fuera de Orden*. En [Mapfre, 1999], págs. 13-31.

Huici, Matilde, [1931]

_ *La organización del trabajo de la mujer*. Revista de Organización Científica, Vol. II, 280-281.

Huici, Matilde, [1935]

_ *La influencia de la escuela en el delincuente Precoz*. Revista de Pedagogía, XIV, 493-497.

Huici, Matilde, [1948]

_ Citado por Susana Iglesias (1998). *Un viaje a través de los espejos de los congresos panamericanos del niño*. IIN/OEA. En www.iin.oeaorg/cursos_a_distancia/ (3-12-2007).

Hurtado, Amparo, [1998]

_ *Prólogo a [Baroja, 1998]*, págs. 11-38.

Lago, Regina, [1931]

_ *Las Repúblicas Juveniles*. Madrid, Revista de Pedagogía.

Lago, Regina, [1940]

_ *La Guerra a través de los Dibujos Infantiles*. Educación y Cultura, agosto, 422-437.

Lago, Regina, [1940]

_ *Cómo se mide la inteligencia infantil*. México, Editorial IDIAPSA.

León, María Teresa, [1987]

_ *Memoria de la melancolía*. Círculo de Lectores, Barcelona, 1987.

Levi-Montalcini, Rita, [2002]

_ *Tiempo de cambios, traducción de Juan Vivanci Gefaell, Ediciones Península 2005*.

López Fernández, María, [2005]

_ *Los inicios de la emancipación femenina y su reflejo en las artes plásticas españolas de fin de siglo (1890-1914)*. Cultura Moderna nº1, «Cultura y género», Primavera 2005.

Maetzu, María de, [1920]

_ *Informe tipografiado dado en la «Conference of the International Federation of University Women»*. (Londres), p. 1. Madrid, Archivo de la Residencia de Señoritas.

Magallón Portolés, Carmen, [1991]

_ *La incorporación de las mujeres a las carreras científicas en la España Contemporánea: la Facultad de Ciencias de Zaragoza (1882-1936)*. en «Llull , v 531-549.

Magallón Portolés, Carmen, [1998]

_ Magallón Portolés, Carmen. *Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*. Madrid, CSIC. Primera reimpresión, 2004.

Magallón Portolés, Carmen, [2001]

_ Magallón Portolés, Carmen. *La Residencia de Estudiantes para Señoritas y el laboratorio Foster*. ÉNDOXA Series Filosóficas nº 14, págs. 157-181. UNED, Madrid, 2001.

Magallón Portolés, [2004]

_ *“Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química”*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Magallón Portolés, Carmen, [2005]

_ *Pioneras españolas en las ciencias experimentales*. 100cias@uned, nº 8, 127-135.

Manera, María, [1965]

_ *Manuscrito autobiográfico*. Sin publicar.

Mangini, Shirley, [2001]

_ *Las modernas de Madrid*. Península, Barcelona 2001.

Mapfre, [1999]

_ «Fuera de Orden. Mujeres de la Vanguardia Española», Catálogo Fundación Cultural Mapfre Vida, Madrid 1999.

Marco, Aurora, [2004]

_ “María Barbeito y Cerviño. Diálogos y Centros de Interés en las aulas”. En *Retratos de maestras. De la segunda República hasta nuestros días*. Cuadernos de Pedagogía especial 30 años. Madrid.

Marín Eced, [1989]

_ “La renovación pedagógica en España. (1907-1936). Los pensionados en pedagogía por la Junta para Ampliación de Estudios”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Marín Eced, [1991]

_ *Innovadores de educación en España*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

Méndez, [1928]

_ “El cinema en España”. En Una mujer moderna. Concha Méndez en su mundo (1898-1986) Edición de James Valender. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Madrid 2001.

Méndez, [1927]

_ “Conchita Méndez deportista, poetisa y cineasta”. En *Una mujer moderna. Concha Méndez en su mundo (1898-1986)*. Edición de James Valender. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Madrid 2001.

Molero y Pozo, [1989]

_ Molero, Antonio; y Pozo, María del Mar del. *La escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá.

Moreno, Zulueta, [1993]

_ Zulueta, Carmen de; y Moreno, Alicia. *Ni Convento ni College. La Residencia de Señoritas*. Madrid, CSIC, 1993.

Moreu, Ángel, [2006]

_ *La recepción de las doctrinas correccionalistas en España. Políticas educativas y metodologías psicopedagógicas*. Revista de Educación, 340. Mayo-agosto, 755-785.

Nash, Mary, [2006]

_ Rojas. *Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid. Taurus (5ª edición).

Nelken, Margarita, [1924]

_ *La trampa del arenal*. Prólogo, edición y notas de Ángela Ena Bordonada. Castalia. Madrid 2000.

Núñez Rey, Concepción, [1989]

_ Introducción, edición y notas de *La flor de la playa y otras novelas cortas de Carmen de Burgos*. Colombine, Castalia, Madrid.

Ortiz, [2007]

_ T. Ortiz Gómez. “Arroyo, Trinidad”. En: *Dictionary of Medical Biography*. W. F. Bynum & Helen Bynum (eds.) Westport,CT /London, Greenwood Press [5 Volumes], 2007, vol I, 130-131. ISBN: 0-313-32877-3 (completo), vol I:0-313-32878-1

Ortiz, [2007]

_ T. Ortiz Gómez. “Soriano, Elisa”. En: *Dictionary of Medical Biography*. W. F. Bynum & Helen Bynum (eds.) Westport,CT /London, Greenwood Press [5 Volumes], vol V, 1177-78. ISBN: 0-313-32877-3 (completo), vol. V:0-313-32882-X.

Otero, Francisco, [2006]

_ *La poesía de Alfonsa de la Torre*. El Adelantado de Indiana nº2 (2006). www.adelantadodeindiana.co.nr

Palacios, Luis, [1988]

_ *Instituto-Escuela. Historia de una renovación educativa*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia

Pardo Bazán, Emilia, [1889]

_ *Insolación*. Colección Austral, Espasa Calpe, Madrid 1991.

Peñasco y Cambronero, [1889]

_ Peñasco, Hilario; Cambronero, Carlos. *Las calles de Madrid, noticias, tradiciones y curiosidades*. Edición facsímil de la editada por vez primera en Madrid en el año 1889. Ábaco Ediciones, Madrid, 1975.

Pérez-Villanueva Tovar, Isabel, [1989]

_ *María de Maeztu. Una mujer en el reformismo educativo español*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Pérez-Villanueva Tovar, Isabel, [1990]

_ *La Residencia de Estudiantes. Grupos universitario y de Señoritas*. Madrid, 1910-1936. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

Pla, Joseph, [1921]

_ *Madrid 1921. Un dietario*. Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 2007.

Ramón y Cajal, Santiago, [1923]

_ *Memorando de Santiago Ramón y Cajal a la Corporación del Instituto Internacional*. 25 de mayo de 1923. Smith College Archives.

Ribagorda, Álvaro, [2005]

_ *Una historia en la penumbra: las intelectuales de la Residencia de Señoritas*. Sistema 188. Septiembre 2005.

Rodrigáñez, Celedonio, [1888]

_ “El arbolado de otros tiempos”, en *El arbolado de Madrid*. Imprenta Municipal, Madrid 1888.

Rodrigo, Antonina, [1996]

_ *Mujeres para la historia. La España silenciada del siglo XX*. Ediciones Carena, Madrid 1996.

Rodrigo, [2002]

_ *Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, nº 27 , vol.14, págs.
_ *Amparo Poch y Gascón: textos de una médica libertaria*. Zaragoza, Diputación de Zaragoza.

Rodrigo, Antonina, [2002]

_ *Una mujer libre. Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista*. Barcelona, Flor del Viento.

Rodrigo, Antonina, [2003]

_ *Mujer y exilio*. 1939. Barcelona. Flor del Viento.

Sackville-West, Vita, [1921]

_ *Toda pasión apagada*. Traducción de Beatriz García Ríos. Alfaguara, 2004.

Sainz de Robles, Federico Carlos, [1975]

_ *Madrid y sus fantasmas*. Colección Novelas y Cuentos. Editorial Magisterio Español, Madrid, 1975.

Sánchez Arbós, [2006]

_ *Mi diario Aragón en el aula*. Gobierno de Aragón/ Caja de la Inmaculada. Zaragoza 2006

Seseña, Natacha, [1988]

_ *Remedios Varo*, textos sobre y de la artista, y catálogo de la exposición celebrada en Madrid. Fundación Banco Exterior de España, 1988-89.

Tejero, Delhy, [2004]

_ *Los cuadernines*. (*Diarios 1936-1968*). Edición de Mª Dolores Vila Tejero y Tomás Sánchez Santiago, Diputación de Zamora 2004.

Varo, Beatriz, [1990]

_ *Remedios Varo: en el centro del microcosmos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

VV.AA, [2005]

_ *Treinta retratos de maestras*. Cuadernos de pedagogía , especial 30 años. Madrid 2005.

Wolf, Virginia, [1945]

_ *Una habitación propia*. Traducción de Laura Pujol, Seix Barral, Barcelona 1967.

Zulueta, Carmen de, [1992]

_ *Cien años de educación de la mujer española. Historia del Instituto Internacional*. 2ª ed., Castalia, Madrid, 1992.

Páginas web:

web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca
http://www.latmil.com/boletin/GENETICA.html
http://es.geocities.com/matilde_landa/fotos_exposicion.htm
http://www.euskosare.org/komunitateak/ikertzailleak/ehmg_2_mintegia/txostenak/emakumeak_erbastea.htm







Nosotros-Ellos (1940-1945),
de Delhy Tejero.
(Pluma y aguadas
de tinta china).
(Ayuntamiento de Madrid.
Museo de Arte
Contemporáneo).

“Estoy en Francia al cargo de un grupo de 26 niños españoles de 12 a 16 años, del Instituto de Segunda Enseñanza de Manresa, en donde yo era profesora de Ciencias Naturales en el momento que comenzó el desastre (...) Las autoridades catalanas nos ordenaron evacuar a los niños internos para salvarlos de los peligros de una ciudad sitiada, así es que nos dirigimos a la carretera de Olot. Nuestra intención era trasladar el Instituto a algún pueblo de los Pirineos pero los sucesos ocurrieron tan rápidamente que, con la pérdida de Cataluña casi en 15 días, no hubo tiempo para organizar nada y tuvimos que cruzar el Pirineo a pie, en la madrugada, tras una noche heladora que pasamos cerca de la frontera, en el corazón de las montañas. Para entonces éramos sesenta y cinco, y treinta de los niños eran de 4 a 7 años, algunos incluso más jóvenes. Finalmente cuando esto acabó nos esperaba otra tragedia mayor: la de encontrarnos en un país extranjero, los niños sin ropa, pues hubimos de abandonar todo el equipaje... Los franceses nos recibieron con gran cariño y los habitantes de este pueblo nos proporcionaron comida y ropa, pero se trata de un pueblo pequeño, de unos seis mil habitantes, y no pueden hacer gran cosa con casi seiscientos refugiados...”

Rosa Herrera, *Carta desde la Colonia de Refugiados españoles de Villefranche-de-Rouergue*.

“La que suscribe, Matilde Cantos Fernández, profesora y funcionaria por oposición del Ministerio de Justicia y ex Inspectora general de Prisiones, con domicilio en esta capital, Paseo de la Reforma, 228, se dirige a la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), para exponer lo siguiente:

Que a pesar de las infinitas gestiones realizadas para encontrar trabajo relacionado con su profesión o cualquier otro de orden más modesto, no ha conseguido ningún resultado favorable: por esta causa ruega a la JARE tenga a bien le sea prorrogado el subsidio que ha percibido a su llegada a México a bordo del Quanza.

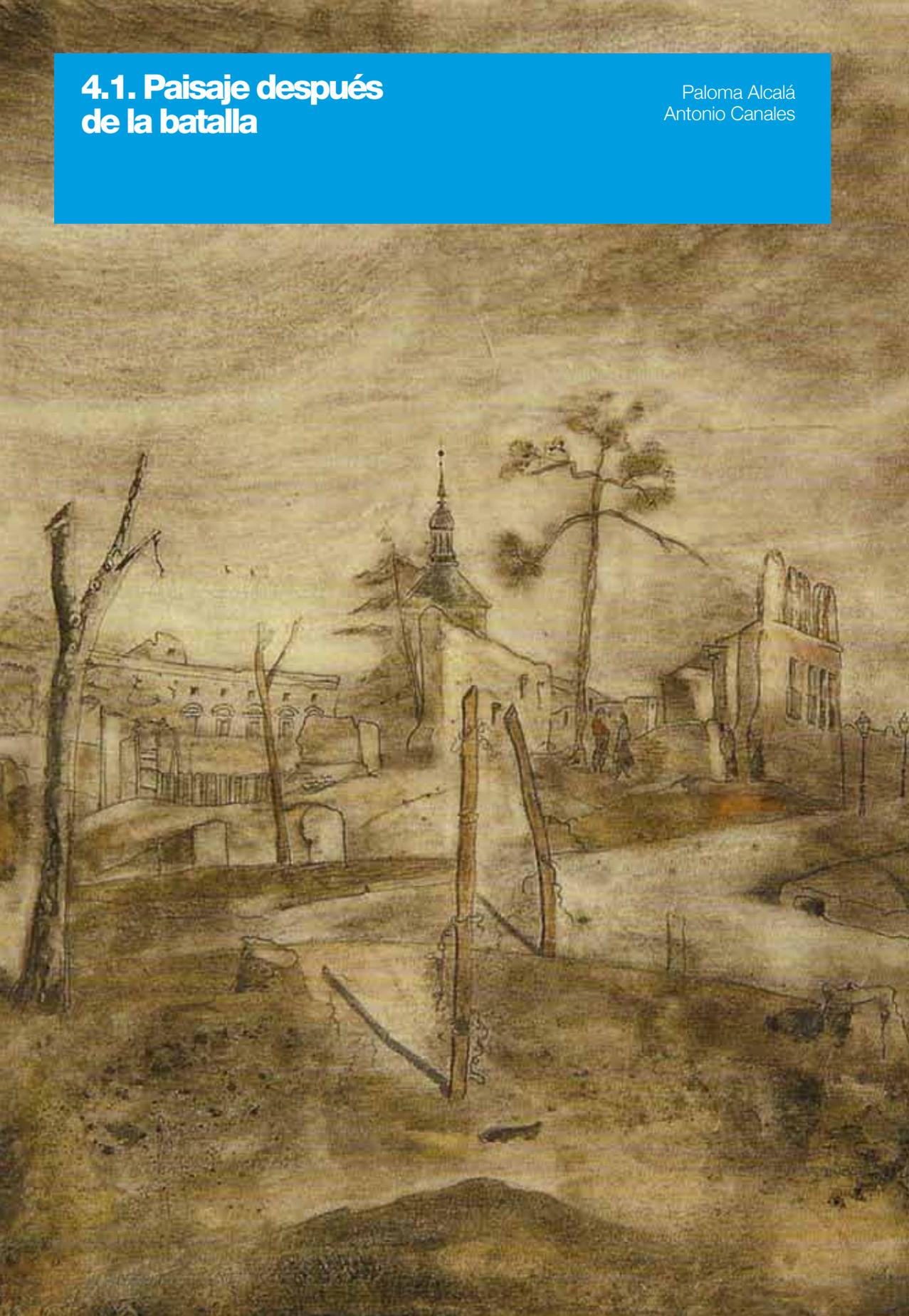
Por encontrarme sola en este país, viuda –aunque no de guerra- tener una responsabilidad política directa, no sólo por los cargos desempeñados desde el 18 de julio de 1936, sino por mi actuación en el Partido Socialista Obrero Español, desde el año 1930, haber pertenecido al secretariado Nacional Femenino del referido Partido, haber sido compromisario por Madrid en la elección del último presidente de la República Española y haber dado sin regateos -sin que ello me pese- todo cuanto podía y valía por la República antes de implantarse y hasta el momento de perderla, espero que la JARE, no permitirá que hasta encontrar un trabajo decoroso me vea privada de todo auxilio.

Considero que son muy dignas de atención las hijas, madres y esposas de los hombres que lucharon por la República y murieron defendiéndola, pero asimismo creo que también merecemos ayuda las mujeres que tuvimos destacada y activa actuación en la política española desempeñando puestos de gran responsabilidad antes y durante nuestra guerra.” Matilde Cantos México, 1942.

Matilde Cantos, México, 1942.

4.1. Paisaje después de la batalla

Paloma Alcalá
Antonio Canales



Desgraciadamente la Guerra Civil española, ese gran trauma colectivo, supuso el corte de una carrera que para la mayoría de las mujeres estaba en sus comienzos, también el exilio y en muchos casos la retirada de la ciencia, la cultura, la política y el arte. Si el truncamiento de la carrera sucedió también a sus colegas varones, la continuación de sus actividades profesionales en el exilio fue más difícil para las mujeres. Sólo en algunos casos, su apoyo al nuevo régimen iba a posibilitar a quienes se habían formado en el periodo anterior a la guerra, continuar en puestos que luego se cerraron a las mujeres.

El franquismo defendía con el resto de los regímenes fascistas que el papel de la mujer era fundamentalmente el de madre y esposa. Con este objetivo desarrolló diferentes medidas tendentes a expulsar a las mujeres del mundo laboral y recluirlas en el hogar bajo la autoridad de sus maridos. No era, pues, misión de la educación abrir a las mujeres nuevos horizontes profesionales o académicos, sino entrenarlas para las tareas específicamente femeninas. Las mujeres con estudios que habían adquirido presencia pública durante la República constituían una afrenta para la nueva España que se pretendía forjar. Así, las declaraciones en contra de la educación de las mujeres se multiplicaron.

El futuro cardenal Herrera Oria escribía en 1940 acerca de las consecuencias perniciosas sobre el hogar y la familia del excesivo número de mujeres bachilleres: “son muchachas que siguen la Segunda Enseñanza, muchas veces con aspiraciones a continuar los cursos universitarios. La realidad es que un tanto por cien reducido pasan a la Universidad. Las otras se encuentran convertidas en pequeñas intelectuales y sin formación para la vida doméstica. Las niñas actuales no son como las antiguas. Antes se gloriaban de aprender a coser, bordar y hacer la cocina. Ahora todo eso lo desprecian, de manera que son muchísimas las muchachas que no saben ni coser un botón. “Quién se va a encargar el día de mañana del gobierno de la familia!. En los quehaceres propios de la mujer, ¿va a ser el marido?. Las consecuencias fatales para el hogar las ve cualquiera”.

En el mismo sentido, José Pemartín, responsable de la enseñanza media y superior, descalificaba en 1940 como pedertería feminista esta pretensión y abogaba por una reorientación de estas jóvenes: “se debe tratar de encauzar la gran corriente de estudiantes apartándolas de la pedertería feminista de bachilleras y universitarias que deben

Pág. anterior.
Nosotros-Ellos (1940-1945),
de Delhy Tejero.
(Lápiz, pluma, tinta china
y aguadas de colores).
(Ayuntamiento de Madrid.
Museo de Arte
Contemporáneo).

ser la excepción orientándolas hacia su propio magnífico ser femenino, que se desarrolla en el hogar”. Más tarde, en 1942, insistía en la excepcionalidad de la presencia de las mujeres en la universidad y perfilaba a las universitarias como un desafío al nacional-catolicismo que inspiraba al régimen: “mi opinión es la de que debe alejarse a la mujer de la Universidad: quiero decir que el sitio de la mujer, a mi juicio es el hogar. Y que, por consiguiente, una orientación cristiana y auténticamente española de Enseñanza Superior ha de basarse en el supuesto de que sólo excepcionalmente debe la mujer orientarse hacia los estudios universitarios”.

Desde estos presupuestos no era de extrañar que la ley de enseñanza primaria estableciera que a las niñas se las “preparará especialmente para la vida del hogar, la artesanía y las industrias domésticas”. Desde luego, no estaba en la intención de los dirigentes del régimen fomentar la presencia femenina en la ciencia.

Una de las primeras medidas educativas del franquismo fue la supresión de la coeducación, condenada reiteradamente por el mismo Papa por ser “método fundado en el naturalismo negador del pecado original, y, además, según todos los sostenedores de este método, en una deplorable confusión de ideas que trueca la legítima convivencia humana en una promiscuidad e igualdad niveladora” En enseñanza media, ya en septiembre de 1936, apenas tres meses después del inicio de la guerra, las autoridades militares sublevadas daban ordenes para establecer la estricta separación de sexos en los institutos. Nacían, así, los institutos femeninos de bachillerato que sólo habían tenido una existencia efímera en la historia española en 1930.

Las chicas fueron segregadas, pues, desde el principio en centros diferenciados. Sin embargo, quedaba pendiente la cuestión de qué iban a estudiar en esos centros. La Ley de Bachillerato de 1938 no hacía alusión alguna a las mujeres, ni siquiera a los institutos femeninos que llevaban ya dos cursos funcionando en el momento de su aprobación. Se sobreentendía que las chicas no formaban parte de “aquella pléyade de políticos y guerreros de nuestra época imperial” que constituían el ideal regulador del nuevo bachillerato. Tampoco iban a ser incluidas en “las futuras clases directoras” que el bachillerato pretendía formar.

La razón de esta omisión era que las nuevas autoridades no preveían que las chicas cursaran estos estudios más que en un grado ínfimo, pues desde el principio tenían en mente proyectos de una educación media específicamente femenina que las alejara del exclusivo y elitista bachillerato universitario reservado a los varones. Si, como afirmaba Pemartín, “el principal cometido y el lugar preferente que debe ocupar la mujer y muy especialmente la mujer española, se encuentra en el seno de la familia”, resultaba necesario ofrecer una rama educativa específica a las jóvenes con el fin de “que la invasión femenina en las carreras facultativas universitarias y otras quede reducida al mínimo”. Ya en 1938, el ministerio proyectaba la creación de una Academia del Hogar de la Mujer, alternativa al bachillerato, que desviara a las niñas hacia el magisterio. Posteriormente se pensó en un bachillerato femenino que prepara a las chicas para “las ocupaciones que de ley normal han de ejercitar el día de mañana como esposas, como madres, como depositarias del gran tesoro de tradiciones gloriosísimas del cristianismo español”, en palabras del padre I. Errandonea.

En 1940, se crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como sucesor de la JAE, que finalmente desarrolló su labor entre 1907 y 1938. Ya desde el principio el nuevo organismo tendrá un talante radicalmente distinto al de su predecesor. El Consejo se instala en los edificios de la disuelta JAE con la finalidad de sustituirla; en el decreto fundacional se reglamenta para sus órganos de gobierno la presencia de colectivos como el Ejército y la Iglesia, instituciones exclusivamente masculinas. Para hacerse una idea del cambio drástico que distancia a estos organismos, basta comparar algún párrafo significativo de los decretos fundacionales de ambos. Si en la constitución de la JAE figuraban como fines: “Promover la comunicación intelectual con el extranjero, fomentar en el país los trabajos de investigación y favorecer el desarrollo

de instituciones educativas”, el CSIC, por su parte, declarará que su “empeño ha de orientarse, ante todo, hacia la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias destruidas en el siglo XVIII. Hoy se imponen en suma, el orden de la cultura, las ideas esenciales que han inspirado nuestro glorioso Movimiento”

El giro de ciento ochenta grados que se da en la política científica afectará de un modo aún más dramático a los enfoques e ideas esenciales -que así se consideran en la ideología del nuevo régimen- con respecto al sexo femenino. En la JAE, la voz emancipatoria de las mujeres tuvo cabida, tanto por el talante progresista heredado de los krausistas como, fundamentalmente, por la figura de María de Maeztu, miembro de la Junta a lo largo de sus años de existencia. María de Maeztu pensaba que la mujer debía tener las mismas opciones culturales que su compañero, que el matrimonio tenía que establecerse bajo un régimen de igualdad de derechos y deberes, y que era necesario abrir horizontes a las mujeres en iguales condiciones que el hombre para poder sobrevivir sin depender de él. Del otro lado, Pilar Primo de Rivera, dirigente máxima de la Sección Femenina, en el año 1942, en el primer Congreso Nacional del Servicio Español de Magisterio, sostenía que las mujeres nunca descubren nada, que les falta el talento creador reservado por Dios para inteligencias varoniles; que no pueden hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres hacen.

Respecto a la situación profesional de las mujeres, no cabe duda de que el sexo femenino, en el periodo comprendido entre el final de la guerra civil y el de la década de los sesenta, sufre una ruptura en su proceso de avance y afronta un retroceso claro. El régimen efectúa una política de tierra quemada: allá donde se instalaron las instituciones del conocimiento antes de la contienda fratricida, se situarán los nuevos organismos. Al mismo tiempo, se produce un corte tajante con las personas que habían participado en los centros de la JAE, lo que da lugar a una comunidad científica enclenque, profundamente jerarquizada, dividida en seis patronatos que pretenden recoger todos los campos de la actividad científica. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) se nutre con catedráticos de Universidad, estamento compuesto casi exclusivamente de varones quienes, en la mayoría de los casos, no facilitan, ni son partidarios de que las mujeres realicen estudios de doctorado.

A la inexistencia de personal cualificado debido al exilio sufrido por gran parte de los investigadores e investigadoras, hay que sumar la política de depuraciones que se practica entre los funcionarios del Estado, con especial saña en los estamentos docentes de todos los niveles educativos. Sobre el tema de las purgas universitarias cabe destacar el trabajo realizado por Otero Carvajal, 2006, en la Universidad Complutense de Madrid, donde se reseña el cese de nueve mujeres: María de Maeztu, María Zambrano y María Concepción Muedra, en Filosofía y Letras; Adela María Barnés, en Ciencias, y Trinidad Arroyo, María Teresa Arroyo, María de Castro Cantalapiedra, María de los Dolores Márquez y María Luisa Herraiz, en Medicina. Claret Miranda, 2006, en su estudio “El atroz desmoche” reseña la inhabilitación de dos profesoras: Elisa Díaz Rivas, de la facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela, y María Rosario Montoya, de la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla; María Moliner es cesada de sus responsabilidades en Archivos y Bibliotecas en Valencia.

Las mujeres que formó la JAE en los años treinta fueron exiliadas, depuradas y, en el mejor de los casos, olvidadas ya que ninguna de ellas pudo aprovechar la formación recibida ni la sociedad española beneficiarse de sus conocimientos.

4.2. Josefina Carabias y la Residencia de Señoritas Estudiantes

Mercedes Rico



La ilustre abogada, señorita Victoria Kent, hablando con nuestra colaboradora Pepita Carabias sobre proyectos como Director General de Prisiones.

seguir
mi puesto, y, cada día, con más
España, por la República y por
mujer, en general, delinque poco,
ligo mil veces más duro que el
visto algunas cárceles de mu-
spectáculo que llena de horror.
un país civilizado soporte esta
empo. Trataré, lo primero, de
eles de mujeres, no por ser

mujeres, sino por ser más urgentes. Mi criterio
es de absoluta igualdad.

—¿Y de las mujeres delinquentes políticos?
—También pienso ocuparme. Sin duda, el caso
no estaba previsto, porque aquí, las mujeres no
hemos intervenido en política hasta ahora. Pero
los Gobiernos han debido ocuparse ya. Sin duda,
recordará usted cuando estuvieron en la cárcel
sus compañeras de la F. U. E.

y todos
hará mu
cerebro
ción de de
tar segui
una nuev

(Fotos César)

Intervención de Mercedes Rico en el acto
Memoria y homenaje: Científicas, pensadoras
y educadoras de la Edad de Plata.

Mi madre, Josefina Carabias (1908-1980), no encaja muy bien en el título de este homenaje: ni educadora, ni “pensadora” y menos aún científica. Sin embargo creo que es justo que se le haga un hueco aquí, entre tantas mujeres ilustres, porque no solo participó por méritos propios de aquel fortísimo empuje de las mujeres españolas de la década de los 20 y 30 por abrirse un hueco en el espacio público (fue una de las primeras mujeres profesionales del periodismo en España), si no porque durante los años de la República —a través de los artículos que publicó en los semanarios “Estampa” y “Mundo Gráfico” y en los diarios “La Voz” y “Ahora”— fue también una ferviente propagandista de los logros de esas mujeres ilustres y de las mujeres españolas en general y los avances durante el quinquenio republicano.

Mas tarde, también jugó un papel, que creo interesante, de nexos entre aquella generación de mujeres ligadas a la Residencia, al Instituto-Escuela y a todo lo que giraba en torno a la Institución, y lo que fue lentamente surgiendo después de la posguerra: como Jimena Menéndez Pidal en el Colegio Estudio, como María Moliner en su callada labor en la biblioteca de Industriales, como Soledad Ortega en la Revista, como María Baeza en su tertulia. Mi madre regresó a España en 1942 —más porque su marido, recién salido de la cárcel, no podía ni pensar en emigrar que por deseo propio de volver— y fue retomando poco a poco, primero con el pseudónimo Carmen Moreno (con el que firmó biografías y libros “de ocasión”, por pura supervivencia económica) y, a partir de 1948, ya con su propio nombre, aunque aún como colaboradora “sin carnet”, su antiguo oficio de periodista, ahora en el diario Informaciones. Seguía siendo de las poquitas mujeres profesionales del periodismo (hasta que la Escuela Oficial y la de la Iglesia empezaron a preparar mujeres periodistas con credenciales del régimen) pero esta vez no por gusto y con poca ilusión, porque para entonces se le habían cerrado las puertas de las oposiciones que ella, Licenciada en Derecho desde 1931, quería haber hecho (Notarías).

“Por primera vez vivía como yo quería, y entre gentes de mi gusto”, escribió mi madre en una de las escasísimas páginas autobiográficas que ha dejado, refiriéndose a la Residencia de Señoritas Estudiantes donde entró como pensionista en Octubre de 1928, con 20 años. Aquello fue la culminación de un sueño que esta chica de pueblo, --cuya

Pág. anterior.
Josefina Carabias entrevista
a la Directora General
de Prisiones, Victoria Kent
(Revista Estampa,
18 de abril de 1931).
Fundación Pablo Iglesias

DE COLONIA

DA de la gran perfumeria
MEZ goza de fama mundial.
EVILLA. 2.

ION
GIA

ACONTECIMIENTO BIBLIOGRAFICO TRATADO DE PANDECTAS

por **Bernardo Windscheid**, traducción directa
de la 9.ª edición alemana, con los comentarios
del ilustre Profesor de Derecho civil en la Uni-
versidad de Berlín, **Teodoro Kipp**.

PRIMERA EDICION ESPANOLA
adicionada con los comentarios escritos para la
edición italiana, por los eminentes Profesores
Fadda, Beusa y Bonfante, y con las notas y
adiciones relativas al Derecho civil español e
hispanoamericano.

familia de terratenientes venidos muy a menos hizo todo lo que pudo para que no terminase el bachillerato (en el pueblo, Arenas de San Pedro, solo había un colegio donde cursarlo y este era, naturalmente, “de chicos” ; allí estudió los primeros años hasta que el cura del pueblo le puso a mi abuela un ultimátum por el escándalo que suponía su presencia entre los muchachos, ya con catorce añazos, y la sacaron para no volver)-- , había ido acariciando durante muchos años, y que le hicieron concebir, primero y realizar, después, dos mujeres pertenecientes a esa generación del 98 que hoy celebramos: Matilde Padrós Rubió y María de Maéztu Whitney.

Matilde Padrós Rubió fue la primera mujer que consiguió matricularse oficialmente en la Universidad de Madrid, en 1889, en Filosofía y Letras. Se la reconoce poco en los anales (y por lo que he podido comprobar, ni siquiera mi madre lo sabía, tan escasa era la importancia que Matilde se daba) porque aunque se doctoró (en 1893), se casó pronto con el pintor y dibujante Francisco Sancha; tuvieron muchos hijos y marcharon a Inglaterra donde parecía abrírseles un panorama profesional y económico mas favorable. Allí Matilde trabajó en el Museo Británico (en el equipo de la Enciclopedia Británica) hasta que en 1924 regresaron a España.

Entonces fue cuando se aficionaron a pasar los veranos en Arenas de San Pedro, a las faldas de la Sierra de Gredos y allí los conoció mi madre, que había descubierto la “mina” que para la escasa vida cultural arenense, suponían los veraneantes. Pepita, como todo el mundo la llamaba, se hizo amiga de las chicas Sancha, Soledad y Clara, que aún vive, con 99 años. Ambas eran alumnas del Instituto Escuela, el brazo escolar de la Institución, y con ellas se confirmó en su voluntad de terminar el bachillerato; en la clandestinidad, si no había otro remedio.

Josefina cayó en gracia a Doña Matilde, como caía en gracia a casi todo el mundo, por su viveza, su inteligencia, su desparpajo y su afán por todo libro que podía conseguir prestado (ya que las bibliotecas particulares de sus amigos arenenses, incluyendo la de sus padres, seguramente dejaban mucho que desear; y públicas, en los pueblos, no había nada). Doña Matilde la protegió y la alentó en sus afanes de estudiar, la guió en sus viajes a Madrid para presentarse por libre a los cursos que le faltaban para completar el bachillerato y para los que la había preparado uno de sus primos mayores, Eduardo García Galán, recluído en Arenas empollando para opositar a Judicatura . Matilde la presentó a amigos suyos (como el torero Juan Belmonte, a quién trató y admiró hasta su trágica muerte y para cuya biografía, de Manuel Chaves Nogales, escribió un epílogo memorable en 1966) y seguramente fue también ella quien la recomendó a María de Maeztu para que ingresara en la Residencia de Señoritas.

Antes tuvo que estar casi año y medio en una Residencia de monjas en la calle de Fuencarral, porque otra cosa no hubieran permitido sus padres. Pero en ese año y medio mi madre se había espabilado mucho. Convenció a Doña María para que, además de admitirla como pensionista, le ayudara a encontrar un trabajo – que ella hacía perfectamente compatible con sus estudios de 2º y 3º de Derecho – que fue de secretaria del filósofo Eugenio D’Ors, a quién nunca consiguió respetar mucho, tanto por su roñería (“el filósofo me pagaba veinte duros y solo la Residencia costaba doscientas pesetas, y era baratísima”) como por su pomposidad, mas difícil aún de soportar en la intimidad de su despacho que en las salas de conferencias. Haro Tecglen, amigo y compañero de los años de posguerra, escribió que fue a ella a quién D’Ors dirigió su célebre frase, en pleno dictado de alguna de sus reflexiones artísticas: “¿Queda claro? ¿Sí? Pues ¡oscurezcámoslo!”

En la Residencia, como todas sus compañeras de aquellos años, disfrutó del ambiente intelectual que se respiraba, de las Conferencias y veladas que Doña María organizaba, allí o en el Lyceum Club, que también presidía y donde acudían con asiduidad las residentes: conoció a Federico, que tan pronto leía poesía como disertaba o se ponía al piano; a Don José Ortega, a Victoria Kent, al Doctor Marañón, a Alberti; también a Pío Baroja y a María (Martos) Baeza (cuyas tertulias después de la guerra en sus res-

pectivos domicilios fueron el pan cotidiano para tantos desplazados de la Edad de Plata a la Edad de Plomo); a Don Ramón Menéndez Pidal y a muchos más.

Mi madre solo duró dos cursos en la Residencia: a mediados de 1930, cuando solo le quedaban unas pocas asignaturas para terminar la carrera, se fue a vivir con un hermano suyo menor, que vino para estudiar también derecho, a una pensión, y en cuanto pudieron, alquilaron un piso. Para entonces, con la Universidad cerrada por disturbios continuos, Pepita se había hecho socia del Ateneo, que proporcionaba el mismo ambiente intelectual que la Residencia y muchas más emociones políticas y también sentimentales. Mi madre tenía respeto reverencial y enorme cariño por Doña María, “que fue quién me enseñó a leer”, me dijo una vez, a leer con discriminación y rigor, se entiende. Pero la jorobaba un poco el puritanismo laico que la mayoría del los institucionistas destilaban (“además”, decía, “a las monjas se las engañaba con facilidad; pero a Dª María, no había manera”).

Fueron enormes las emociones del final de la Dictadura y el periodo Berenguer, con la Universidad cerrada cada dos por tres, el republicanismo creciente, los intelectuales posicionándose, Azaña y el Comité Revolucionario huido o en la cárcel y su novio, José Rico Godoy, sumándose a la sublevación de Jaca. Pepita se metía en todo, se enteraba de todo, era amiga de todo el mundo, se hizo de la FUE y de las Juventudes Socialistas, y no estaba dispuesta a cambiar la tertulia de después de cenar en el Lyon ó un buen mítin republicano por las excursiones dominicales a la Sierra que proponían los institucionistas y que, además, ella conocía desde niña y le aburría soberanamente.

Por otra parte seguía malviviendo, ahora de secretaria de un comediógrafo de nombre ilustre pero con tendencias plagiadoras (y parece que algo acosadoras, también) y recurriendo a dar clases particulares de Derecho Romano (una de sus alumnas era la hija del Embajador del Japón), que era lo que más le gustaba de esa carrera que ya tenía terminada desde enero del 31 cuando uno de sus primos Sánchez Ocaña, Vicente, a la sazón Redactor-Jefe del semanario ilustrado Estampa, le pidió un día de marzo de 1931 que pusiera pié a unas fotos que les habían llegado de la Residencia de Señoritas Estudiantes. Pepita puso los piés a esas fotos que contaban la vida en aquel oasis privilegiado y así resultó que, además de haberle proporcionado su formación intelectual básica y trabajillos de ocasión para mantenerse mientras era estudiante, la Residencia también le proporcionó indirectamente lo que sería su oficio de por vida. A Sánchez-Ocaña le gustó el estilo de los textos, intuyó que había madera de periodista y en cuanto pasaron las elecciones municipales, de tan enormes consecuencias, le ofreció trabajar para la revista.

Su primer trabajo firmado fue una entrevista a Victoria Kent, “la primera mujer española que ocupa un cargo público”, que se publicó en el número de 26 de abril de 1931 y que está incluído en el pequeño volumen recopilatorio de algunos de sus artículos de esta primera época, Crónicas de la República, publicado en 1997. Con las colaboraciones en las revistas ilustradas, de gran difusión en aquella época, adquirió en pocos meses, a los 23 años, una popularidad inusitada. Enseguida empezó a colaborar también en el diario Ahora, donde además de entrevistas a políticos y personajes de la época hizo crónica política y parlamentaria, aunque esto último casi siempre sin firmar. Un año después entraría como redactora de plantilla en el diario vespertino La Voz, inaugurando esa profesión para las mujeres, y al año siguiente en Unión Radio, siendo la primera locutora-redactora del noticiario de las 8 de la mañana, La palabra.

Con la profesionalización plena, su vida se revolucionó de nuevo: conoció y aprendió el oficio con los grandes periodistas de la época: el propio Chaves Nogales, Fabian Vidal, Julio Camba, por no citar mas que a quienes fueron luego más amigos. En 1933 volvió a la Residencia para entrevistar a Dª María y contar sobre la vida en la Residencia. El titular es ilustrativo del salto que habían dado las mujeres en aquellos años: “Las mil estudiantes de la Universidad de Madrid” (también incluído en la antología).

Pero también escribió mucho sobre el deterioro de las condiciones de vida en los

años de la crisis económica, sobre la el voto de las mujeres (por primera vez en las generales de 1933), sobre el Estatuto catalán, sobre la España rural y la reforma agraria y también sobre el “bienio negro” y sus consecuencias políticas. Profundamente escandalizada por la radicalización de una parte del socialismo y el alzamiento de Asturias, mi madre escondió en el fondo de un cajón la insignia de UGT que solía llevar en la solapa nada más conocer las primeras noticias sobre la revolución...solo para volvérsela a poner al irse enterando de la feroz represión que, dirigida personalmente por el general Franco, se abatió sobre los mineros.

Su carrera se interrumpió, como la de todo el mundo, con la guerra civil. Pero a partir de 1950 inició una segunda carrera en la prensa, con toda su censura y todas sus limitaciones, pero que fue más brillante e innovadora aún que la primera y donde seguía sin haber mujeres de relieve. Tuvo dos hijas que mandó a estudiar, claro está, al Colegio Estudio. En 1951 obtuvo el premio Luca de Tena, por un artículo sin firma, El Congreso se divierte, lo que supuso el reconocimiento de toda la profesión; la alegría fue doble porque el Mariano de Cavia de ese mismo año, que otorgaba la misma casa (el ABC) por artículo firmado, fue para su maestro, Julio Camba. En 1954, tras una serie de reportajes sobre la reconstrucción de Alemania, se unen tres periódicos (Informaciones, La Gaceta del Norte y El Noticiero Universal) para enviarla de corresponsal a Washington, donde cubrió toda la era Eisenhower. En el 59, ahora con el YA y la cadena de la Agencia Logos, va de corresponsal a París, donde permanecerá hasta 1967 y cubrirá todo el periodo de la guerra de Argelia y la era gaullista. A partir de entonces hasta su muerte en septiembre de 1980, mantuvo una columna diaria en el YA, recogida por más de veinte cabeceras de provincias. Tuvo la alegría de vivir el inicio de la transición política, las primeras elecciones democráticas, pudo hacer de nuevo crónica parlamentaria y vivir la transformación del país, disfrutándolo todo casi con el mismo entusiasmo que la primera vez.

A lo largo de su vida publicó varios miles de artículos, dio centenares de conferencias y publicó una decena de libros, el último, sobre el Presidente Azaña, entregado en vida pero publicado tres meses después de su muerte, que presentó Felipe González en un emotivo acto en el Ateneo.

4.3. La Residencia de Señoritas

Conchita Zamacona



Intervención de Conchita Zamacona Ugalde, antigua residente, en el acto *Memoria y homenaje: Científicas, pensadoras y educadoras de la Edad de Plata*.

“Yo puedo hablar de la Residencia de señoritas solamente de un curso: 1935-1936. La segunda etapa de la Residencia, a partir de 1940, dirigida por una falangista no universitaria que despidió a Carmen Corrons porque, según ella, mermaba su autoridad y echó a María Rosa Urabayen porque una compañera de habitación, también falangista, denunció a María Rosa porque hablaba mal del general Moscardó, tuvo poco que ver con lo que había sido la auténtica Residencia, la que permanece en mi recuerdo casi como un símbolo y que tanto ha significado en lo que ha sido mi vida.

Acabo de cumplir noventa años. Nací en 1917 y cumplí mis dieciocho años en esta Casa en junio de 1935. Miguel Angel 8 ha sido mi otra casa en Madrid: La Residencia antes de la guerra civil, la otra Residencia de la que no quiero acordarme, las clases de biblioteconomía, el colegio Estudio donde crecieron mis hijas y después mis nietos, los Autos de Navidad, las Mujeres universitarias, las conferencias, los cursos de Politeia... siempre Miguel Angel 8 durante toda mi estancia en Madrid. Más de 70 años. Y siempre que vengo me sigo encontrando en mi casa; siempre siento que soy bien recibida. Gracias Instituto Internacional. Muchas gracias a todos los que mantenéis vivo Miguel Angel 8.

Yo venía de un pueblo de Vizcaya, Las Arenas, (Guecho), así que en 1935 yo era una chica de pueblo.

Las Arenas, en la desembocadura del río Nervión, en la parte derecha de la ría de Bilbao junto al Puente colgante, era un sitio muy agradable, un barrio residencial de veraneo, pero mi familia era de las que permanecía todo el año. El famoso Puente colgante se construyó cuando mi padre era adolescente y recuerdo haberle oído contar que Palacios, el gran arquitecto del hierro, pasaba muchos días en casa de mis abuelos cuando iba a visitar la obra.

En las Arenas había escuelas municipales, pero mis hermanas y yo nos educábamos en un colegio de monjas. Mi padre era marino, naviero entonces, y viajaba constantemente. Mi madre, una mujer muy avanzada para aquellos tiempos, quería que estudiásemos y que aprendiéramos idiomas. A mí me habían designado para maestra, pero un amigo de mi madre, el naturalista Orestes Cendrero, le aconsejó:

Pág. anterior.

Conchita Zamacona (dcha.) con Lily Turcios (centro) en la Residencia de Señoritas. 1936. (Foto cedida por la familia).

-Magisterio, no. Hay que estudiar el bachillerato.

Las monjas no lo preparaban. Estábamos en octubre de 1929 y el curso había empezado ya en el instituto de Bilbao. Yo tenía doce años. Mi padre estaba en Canadá.

El director del Instituto de Bilbao, don Máximo Abaunza, aconsejó que me preparase para el ingreso y primer curso "por libre". El capellán del colegio fue mi profesor. Preparaba bien las humanidades, pero era un desastre en matemáticas. Recuerdo con horror estar aprendiendo de memoria, como un rezo, "el cubo de la suma de dos números...". Con grandes apuros, muchas lecturas y bastantes horas de estudio aprobé el Ingreso y el Primer de Bachillerato. El curso siguiente lo haría en el Instituto de Bilbao. Las Arenas está a 14 Km. de Bilbao. En tren eléctrico, veinte minutos de trayecto.

El Instituto, que había estrenado edificio poco tiempo antes, era magnífico: las clases, la biblioteca, los profesores... asistíamos con muchísimo gusto. Aunque era todavía la segunda época de la Dictadura, en las clases estábamos juntos chicos y chicas. Pienso ahora que se presentía que las cosas iban a cambiar y, efectivamente, poco tiempo después se proclamó la República. El Instituto, que llevaba el nombre de Alfonso XIII, pasó a llamarse Miguel de Unamuno. Recuerdo con emoción una visita que nos hizo don Miguel al que vitoreamos entusiastamente.

Las clases eran muy buenas: el profesor de literatura don Gabriel Espina nos hacía leer muchísimo, el de matemáticas don Tomás Martín del Rey, me reconcilió con el álgebra y la aritmética... y el profesor de francés nos ponía en su gramófono discos de Maurice Chevalier.

Año tras año con buenas notas terminé el bachillerato en mayo de 1935. Había pensado mucho en lo que quería hacer después. Nos llegaban programas de estudios de varias universidades (en el País Vasco no había Universidad) y el que me llenó de entusiasmo fue el de don Manuel García Morente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Era un programa estupendo y además tenía que ir a Madrid, a estudiar en la Residencia de Señoritas dirigida por María de Maeztu.

En la vida hay circunstancias inesperadas. Resulta que teníamos dos parientes vinculadas con la Residencia: Carmen Corrons Aldecoa Vda. de Acha, amiga y condiscípula de María de Maeztu, que era Directora de un grupo, y Lola Ibarra Uriarte, encargada de otro, que había tenido además una beca del Instituto Internacional para pasar un curso en Smith College en los Estados Unidos.

Nos pusimos en contacto con ellas y me comunicaron que si era capaz de aprobar una asignatura universitaria en aquel mismo curso, preparándola en poco más de un mes, podría entrar en la Universidad sin tener que hacer examen de ingreso. Me matricularon en Economía Política y me mandaron a Las Arenas los apuntes del catedrático Flores de Lemus. Entre mayo y junio estudié muchísimo, primero en casa y luego en Madrid, adonde fui con mi madre y unos tíos, siempre dispuestos a hacer un viaje en coche a Madrid.

Ellos se quedaron en un hotel, a mí me alojaron en la Residencia, en el Pabellón de Fortuny 53 dirigido por Lola Ibarra, que acababa de regresar entonces de los Estados Unidos de su curso en Smith. Pasé dos semanas en el cuarto de Miss Sweney, que estaba en Estados Unidos, y conseguí un sobresaliente en Economía Política. Fueron dos semanas en Madrid estudiando, pero también hubo tiempo para visitar el Prado, El Escorial, pasear por Madrid... días inolvidables y con la perspectiva de volver al final de las vacaciones de verano para quedarme.

En Las Arenas pasé un verano divertido de playa, balandro y muchas excursiones en bicicleta, pero también repasé el latín que, según me habían advertido, era muy importante en la Facultad de Filosofía y Letras.

Al final de septiembre ya estaba otra vez en Madrid instalada en la Residencia en el pabellón de Fortuny 53.

La Residencia funcionaba de manera admirable. Compartía habitación con otra chica. Unos meses con Piedad Aberasturi, una belleza excepcional y una estudiante mo-

délica. También compartí la habitación con una chica de Guadalajara que había terminado Derecho y se preparaba para las oposiciones a Notarías. La República había abierto muchas posibilidades a las mujeres: Margarita Salaverría era diplomática, Matilde Ucelay, arquitecto, Carmen Herrero, química... El Código Civil era todavía muy restringido para las mujeres, pero el horizonte era cada vez más amplio. La "chica de pueblo" empezaba a descubrir un nuevo mundo; se estaba convirtiendo en una mujer de la República.

María de Maeztu me aconsejaba seguir la carrera de Derecho:

-Has empezado muy bien, un sobresaliente con Flores de Lemus debes tenerlo en cuenta.

No me convenció. El programa de García Morente era, sin hacerme dudar, lo que yo había estado buscando.

En la Residencia se vivía muy bien. Por la mañana, después de desayunar, un pequeño autobús de la Residencia nos llevaba a la Facultad. Volvíamos a comer, unos menús que ahora me parecen excesivos pero que, entonces, eran los habituales en las casas donde se comía bien. Por las tardes estudiábamos en la biblioteca y, a media tarde, teníamos un té que nos reunía a la mayor parte de las residentes. (En la segunda etapa de la Residencia el salón de té fue transformado en capilla)

El té era el pretexto para tratar con las residentes que vivían en los diversos pabellones. Teníamos música, bailábamos, charlábamos...

Se cenaba temprano; estudiábamos un rato en nuestras habitaciones o leíamos los libros que nos prestaban en la Biblioteca. Había muchas extranjeras, sobre todo de los Estados Unidos.

Las mesas de la comida eran de seis o de ocho. En mi mesa estaba Susana Moco-roa que entonces terminaba la Licenciatura en Clásicas. Vasca de Oñate, había organizado el comedor de la Facultad por indicación de García Morente. Era estupenda y a mí me ayudó muchísimo con sus láminas de templos griegos y romanos.

Un día, al principio del curso, vino a nuestra mesa una chica que acababa de llegar a Madrid y nos dijo con toda sencillez:

_ Me llamo Lily Turcios Darío y soy sobrina de un poeta que tal vez hayan ustedes oído mentar: Rubén Darío.

Nos quedamos asombradas y contentísimas: una sobrina de Rubén Darío en la Residencia ¡y en nuestra mesa!

Lily se hizo muy amiga mía; conservo una fotografía en la que estamos sentadas, en las escaleras de Fortuny 53, con una chica francesa, que también estuvo aquel año. Debe ser de la primavera de 1936. Años más tarde conocí al artista Vaquero Turcios, que era tío de Lily, le pregunté por ella y me dijo que había muerto hacía tiempo. Aquella amistad, apenas iniciada, quedó truncada, como tantas otras cosas, por nuestra desgraciada guerra civil.

En la Residencia teníamos conferencias, conciertos, recitales.. muchos actos interesantes. No puedo recordar quiénes fueron los protagonistas. Yo apenas asistía porque estudiaba mucho. Lo que recuerdo bien son las charlas que María de Maeztu nos daba por las noches en este Paraninfo. Eran tiempos difíciles. Había habido elecciones en febrero ganadas por el Frente Popular y eran muy frecuentes los desfiles de obreros vestidos con camisa roja y pantalón de dril azul que, puño en alto, gritaban UHP. También se oía hablar de Falange, de las JONS. En la Residencia había opiniones muy variadas. Yo no tenía todavía ideas políticas y sí muchos amigos de todos los talentos. María de Maeztu, en sus charlas después de cenar, nos insistía en que había que convivir, convivir con el que no pensaba como tú, tratar de comprender al otro y respetarse mutuamente. Una noche apareció con un libro de Erasmo de Róterdam. Nos proponía como modelo a Erasmo, el gran humanista del Renacimiento. Erasmo era esencialmente antidogmático y su antidogmatismo fue aprobado tanto por los católicos como por los protestantes y por sucesivas generaciones de buscadores de la concordia religiosa.

Tenía razón María de Maeztu, Erasmo era un buen ejemplo a seguir. María trataba de limar asperezas, influir en los ánimos alterados. Las charlas eran siempre oportunas, animadas y simpáticas. Por su ascendencia británica, “el gabinete en la sombra” estaba en ella misma.

María de Maeztu era un personaje excepcional. Nos conocía a todas individualmente, no sé cuántas éramos, muchas probablemente. Cuando quería vernos, su secretaria Eulalia Lapresta nos mandaba una pequeña nota que decía:

Querida amiga, la señorita de Maeztu quiere tener una conversación contigo el día tal a tal hora.

Eran entrevistas cortas para saber cómo estabas, si tenías problemas en la Facultad o en la Casa, si necesitabas ayuda. Estos pequeños detalles hacían que te sintieras cada vez más segura.

Ella solía dar una clase de filosofía en la Residencia, pero aquel año decidió no darla y se la encargó a Julián Marías, que había ganado el premio al mejor relato del crucero del Mediterráneo y aquel curso terminaba su licenciatura. Además era el alumno y gran discípulo de Ortega. Cuando me fui a matricular en el curso, María me dijo:

-No vayas al curso de Marías, que se ha matriculado mucha gente, ve con María Zambrano que vais a ser muy pocas.

María Zambrano había sido alumna brillante de Ortega y de Zubiri. Era una mujer de unos treinta años, no era una belleza, pero tenía algo mejor que belleza; siempre muy cuidada, muy bien vestida, con su sombrerito cloche, maquillada discretamente. Transmitía la sensación de querer agradar, muy femenina, exquisitamente femenina.

Las clases de María Zambrano en la Residencia eran muy diferentes de las clases de la facultad. Yo estaba siguiendo un curso estupendo con Gaos que nos hablaba de los presocráticos, pero también de Hegel y del marxismo. María, en cambio, explicaba desde una nueva forma de entender la filosofía: como una necesidad de lo poético en toda búsqueda intelectual. Era un buen complemento a las clases de Gaos. Aquel curso en la Residencia, María Zambrano me enseñó a pensar, a captar el asombroso misterio de todo acto creativo. Éramos cinco en clase. Me regaló un libro de San Juan de la Cruz que conservo como un tesoro. Pero además de esta deslumbrante indagación filosófica, que dejó en mí una profunda huella, María fue mi guía. Me contaba todo lo que estaba ocurriendo en Madrid: lo que tenía que ver, los conciertos a los que debía asistir, las exposiciones, los teatros, las películas... Era mi maestra. Mis diálogos con ella han permanecido siempre en el recuerdo. Se acabaron sus clases, pero nunca su inolvidable magisterio. No volví a verla nunca. ¿Qué pena, qué inmensa pena!

En junio de 1936 se terminaron también las clases de la Facultad y llegaron los exámenes escritos y orales con Gaos como presidente del tribunal. Terminaba el llamado Preparatorio, ya era alumna del Intermedio, alumna de la Facultad de Filosofía y Letras. Nos reunimos los compañeros de clase a comer en Edelweis, los amigos más íntimos. Los del grupo uno, aparte de Paulino Garagorri, Alfredo Cánepa, Joaquín Gurruchaga y yo, la mayoría eran del Instituto Escuela y de la Institución: Francisco Giner de los Ríos, Antonio Jiménez Landi, Federico Pérez Castro, Luis de Zulueta, Javier Cabañas, María Antonia Quiroga, Julia Benítez, Carmen Salaverría, Nieves Madariaga, Isabel de Zulueta, Conchita Vázquez de Castro...

Las residentes nos despedimos hasta septiembre. Nadie sabía entonces que la mayoría estábamos separándonos para siempre.”

Bibliografía

Epílogo

Agullo, M.C., [1990]

- _ "Mujeres para Dios, para la Patria y para el Hogar (La educación de la mujer en los años 40)", en *Mujer y educación en España, 1868-1975*, Sociedad Española de Historia de la Educación. Santiago.

Canales, A., [2006]

- _ *Las mujeres y la enseñanza científica en la España del siglo XX*, Clepsidra, 5.

Flecha, C., [1989]

- _ *Algunos aspectos sobre la mujer en la política educativa durante el régimen de Franco*. Historia de la Educación, 8. Madrid.
- _ *Mujer y educación en España, 1868-1975*. Santiago, Sociedad Española de Historia de la Educación, 1990.

Rosado, M., [2003]

- _ *Mujeres en los años del franquismo. Educación, trabajo y salarios (1939-1959)*, en Cuesta, J. (dir.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Instituto de la Mujer.

Errandonea, I., [1947]

- _ "Educación femenina", en *Anuario de la Enseñanza Privada en España*.

Alcalá, P. y Magallón, C., [2007]

- _ "Avances, ruptura y retrocesos: mujeres en las ciencias experimentales en España", en *Cien años de política científica en España*. Coord: Romero, A. Santesmases Mª J. Fundación BBVA 2007 (En prensa).





Exiliadas, depuradas, olvidadas

«Al exiliado le dejaron sin nada, al borde de la historia, solo en la vida y sin lugar; sin lugar propio. Y a ellos [los que se quedaron] con lugar, pero en una historia sin antecedentes. Por tanto, sin lugar también; sin lugar histórico»

María Zambrano, *Cartas sobre el exilio*, 1961.

Teresa Andrés
Trinidad Arroyo Villaverde
Adela Barnés
Petra Barnés
Clara Campoamor
Margarita Comas i Camps
Magda Donato
Rosa García Ascot
Matilde Huici
Victoria Kent Siano
María de Maeztu
Maruja Mallo
Margarita Nelken
Isabel Oyarzábal
Mercedes Rodrigo Bellido
María Teresa Toral
Remedios Varo
María Zambrano

EXILIADA

Benita Asas Manterota
María Barbeito y Cerviño
Dorotea Barnés
Carmen Caamaño
Dolores Cebrián
Josefa González Aguado
Marina Romero
María Sánchez Arbós
Leonor Serrano
Delhy Tejero
Isabel Torres

DEPURADA

Angela Barnés
Francis Bartolozzi
Francisca Bohigas
Piedad de la Cierva Virtudes
Jimena Fernández de la Vega
María Goyri
Eulalia Lapresta Marín
Felisa Martín Bravo
Narcisa Martín Retortillo
M^a del Carmen Martínez Sancho
Elisa Soriano
Delhy Tejero
Isabel Torres
Matilde Landa

OLVIDADA

Pág. anterior.

Matilde Landa en la cárcel de
mujeres de Palma de Mallorca.
Foto cedida por Mariano
López López.

Anexo. Cronología

Fecha	Acontecimiento	Personajes
1791	Publicación de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.	Olimpia de Gouges
1792	Publicación de la "Vindicación de los derechos de la Mujer".	Mary Wollstonecraft
1837	Fundación del Mount Holyoke College, primer college femenino en EE.UU.	Mary Lyon
1848	Declaración de Seneca Falls. Creación del Queen's Collage en el Reino Unido.	Elisabeth Cady Stanton Lucrecia Mott
1851	Publicación de "Sufragio de las mujeres"	Harriet Taylor Mill
1868	Revolución liberal en España. Sufragio "universal". Congreso Nacional Pedagógico de Madrid. Decreto de libertad de enseñanza.	E. Pardo Bazán Sanz del Río Fernando de Castro Concepción Arenal Ruiz Zorrilla
1897	Creación de la Unión Nacional de Sociedades para el Sufragio Femenino en el Reino Unido	Millicent Garrett Fawcett
1869-1870	Se inauguran las "Conferencias Dominicales para la Mujer" y otra serie de actividades y de instituciones promovidas por los krausistas.	Giner de los Rios Gumersindo de Azcárate Concepción Sáiz

Fecha	Acontecimiento	Personajes	Fecha	Acontecimiento	Personajes
1871	Se consigue un permiso especial del Rey Amadeo de Saboya para realizar estudios de segunda enseñanza y poder continuar en la Universidad.	Mª Elena Masseras	1917	Creación del Instituto Escuela.	
1872-1873	Primera alumna universitaria de España. Congreso de la 1ª Internacional en Zaragoza.	Mª Elena Maseras Ribera Trinidad Soriano	1918	Las mujeres inglesas consiguen el derecho al voto	Millicent Fawcett Emmeline Pankhurst
1876	Creación de la Institución Libre de Enseñanza.	Julián Sanz del Río Gumersindo de Azcárate Salmerón Cautelar y Figuerola Giner de los Ríos Fernando de Castro	1920	Creación de la Asociación de Mujeres Universitarias	María de Maeztu María de Lejarraga Victoria Kent Zenobia Campubrí
1882	Primeras doctoras de la Universidad Española.	Dolores Aleu Martina Castells Mª Elena Masseras	1921	Publicación de "La condición social de la mujer en España".	Margarita Nelken
1892	Congreso Pedagógico Hispano-Luso: reivindicación de la educación superior y profesional para las mujeres y de la coeducación.	Emilia Pardo Bazán Margarita Nelken	1926	Creación del Lyceum Club.	María de Maeztu Clara Campoamor Elisa Soriano
1901	Primera "Escuela Moderna"	Ferrer Guardia	1929	Se crean los primeros institutos femeninos. Publicación de "Una habitación propia".	Primo de Rivera Virginia Wolf
1903	Se funda la Unión Social y Política de las Mujeres en el Reino Unido. Se consiguen apoyos y financiación en EEUU para el Instituto Internacional de Madrid. Muere la Sra. Gulick.	Sres. Gülick Emmeline Pankhurst	1931	Las mujeres españolas consiguen el derecho al voto.	Victoria Kent Clara Campoamor
1907	Creación de la Junta de la Ampliación de Estudios.		1936	Publicación de "Mi pecado mortal. El voto femenino y yo".	Clara Campoamor
1908	Se publica "Bases sociales de la cuestión femenina".	A. Kollontai	1936-1939	Guerra Civil	
1910	Se permite la entrada de mujeres en la Universidad española sin tutela. Se termina el edificio del Instituto Internacional de Miguel Angel 8. Se crea la Residencia de Estudiantes. Se proclama el 8 de marzo como día internacional de la mujer	Susan Huntington de Vernon Internacional Socialista de Mujeres			
1915	Se crea la Residencia de Señoritas.	María de Maeztu Clara Campoamor			

Anexo.

Obras de pedagogía del periodo

Selección de obras de las pensionadas sobre “la cuestión social” y la Escuela Nueva.

Álvarez Díaz, Josefa

_ *Hacia una escuela nueva*. Oviedo, 1933.

Alfaya López, Concepción

_ *Transformaciones sociales de la post-guerra en Bélgica. Asistencia y beneficencia*. Madrid 1927.

Barbeito Cerviño, María

_ *Por las escuelas de Europa*. Madrid, 1936.

Bohigas Gavilanes, Francisca

_ *Guía de profesiones Femeninas*. Madrid, s/a.
_ *La inspección de Primera Enseñanza y la educación de la generación nueva*. 1914.

Comas Camps, Margarita

_ *La coeducación de los sexos*. Madrid 1931.
_ *La educación y la enseñanza en la escuela de niñas*. Madrid, 1910.
_ *Las escuelas graduadas de niñas*. Madrid. 1925.
_ *La escuela activa. Aritmética*. Madrid, Tip. Nacional, 1931.
_ *El método Mackinder*. Madrid, 1931.
_ *Las escuelas nuevas inglesas*. Madrid, 1931.
_ *The new prospect in education*. 1930.
_ *El método de Proyectos en las escuelas urbanas*. Madrid, 1931.
_ *El método Montessori en la escuela elemental*.

García del Real, Matilde

_ *La escuela de niñas*. Obras escolares. Barcelona, 1909.

González-Blanco Gutiérrez, María Dolores

_ *La educación intelectual y moral de los niños mentalmente anormales*. Madrid, 1929.
_ *Seriación de los test de Binet y Simon*. San Sebastián, 1925 (Actas del Congreso celebrado en dicha ciudad).

Isern Galcerán, Carmen

_ *Obras sociales y post-escolares*. Barcelona, 1928.
_ *Protección a la infancia*. Barcelona, 1935.
_ *Asociaciones Privadas y Estatales de protección a la mujer y a la infancia*. Barcelona, 1935.
_ *Escuelas Femeninas de Asistencia Social*. Barcelona, 1928.

Jiménez Crozat, Victoria

_ *Feminidad en la educación de la mujer*. San Sebastián, 1921.

Méndez de la Torre, Adelina

_ *Colonias Escolares y otros temas*. 1910.

Moreno de Sosa, Juana

_ *Project Method*. Madrid, 1921.
_ *Escuela de Demostración. Una experiencia de autoenseñanza, de ensayo y error*. Madrid, 1921.
_ *Métodos activos*. Madrid, s/a.

Morros Sardá, Julia

_ *El juicio en los niños normales y sordomudos durante el periodo escolar*. Madrid, 1931.
_ *Valores y relaciones cefálicas de los niños madrileños*. Madrid. 1931.

Navarro Margati, M^a. Luisa

_ *Los métodos para la enseñanza del lenguaje a los sordomudos*. Madrid, 1926.
_ *Hacia una teoría de la educación de los sordomudos*. Madrid, 1930.

Oñate Pérez, María Pilar

_ *Victoria, libro de lectura para niñas*. Madrid, 1913.
_ *Revisión española de los “tests”*. Madrid, 1933.
_ *Pruebas de inteligencia*. Madrid, 1930.

Pestana, Alicia

_ *Un tribunal para los niños; El protectorado del niño delincuente. Tribunales para niños, delincuencia infantil y tutela correccional; El feminismo en Bélgica*. Madrid, 1915.

Plaza Arroyo, Josefa

_ *Aplicación del método de Binet-Simon en el estado regresivo de la evolución mental*. Madrid, 1923.

Rodrigo Bellido, Mercedes

_ *La Orientación profesional femenina*. Madrid, 1926.

Sáinz-Amor, Concepción

_ *El feminismo en España*, Madrid.
_ *Las escuelas nuevas italianas*. 1928.
_ *La escuela de la Montescas*. 1927.
_ *La escuela “Rinnovata a la Ghisolfa de Milán”*. 1928.
_ *El método Cousinet*. 1929.
_ *Las escuelas nuevas escandinavas*. 1930.

_ *Los campos escolares*. Madrid, 1931.

_ *El VI Congreso Internacional de la Nueva Educación*. 1932

Sáiz de Otero, Concepción

_ *La revolución del 68 y la cultura femenina*. Madrid, 1929.
_ *Dos meses por las escuelas de Londres*. Madrid, 1909.

Sensat Vila, Rosa

_ *La enseñanza doméstica en Barcelona*. Madrid, 1926.
_ *Cómo se enseña la economía doméstica*. Madrid, 1927.
_ *La escuela al aire libre Hacia la Nueva Escuela*. Madrid, 1934.

Serrano de Pablo, Leonor

_ *La educación y las profesiones femeninas*. Madrid, 1925.
_ *Diana ó la educación de una niña. Grado III*. Madrid, 1935 (hay también una versión catalana).
_ *La educación de la mujer de mañana*. Madrid, 1924.
_ *La enseñanza Complementaria*. Huesca, 1926.
_ *Educación de la mujer de mañana*. Barcelona, 1925.
_ *La educación y las profesiones femeninas*. Madrid, 1925.
_ *El método Montessori en la escuela elemental*. Madrid, 1928.



Foto de Delhy Tejero. Cedita por la familia Vila-Tejero.

NI TONTAS, NI LOCAS

Edición a cargo de Paloma Alcalá Cortijo,
Capi Corrales Rodrigáñez y Julia López Giráldez

Colaboradores

Rosa Capel Martínez
Universidad Complutense de Madrid

Antonio Francisco Canales
Universidad de La Laguna

Consuelo Flecha García
Universidad de Sevilla

Carmen Magallón Pórtoles
Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer (SIEM)
Universidad de Zaragoza

Teresa Marín Eced
Universidad Castilla- La Mancha

Isabel Pérez-Villanueva Tovar
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Pilar Piñón Varela
Directora Ejecutiva Instituto Internacional

© de esta edición: FECYT.

© de los textos: sus autores.

© de las fotografías: sus autores.

© Alfonso, Ángeles Santos, María Blanchard, Maruja Mallo,
Remedios Varo, VEGAP, Madrid, 2009.

Edición

FECYT.

(Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología)

Diseño

BG

Impresión

Boceto Producción Gráfica

Encuadernación

Boceto Producción Gráfica

ISBN: 978-84-691-8464-6

Este libro se acabó de imprimir en febrero de 2009.

Pág. siguiente.

*Foto de Delhy Tejero. Cedita
por la familia Vila-Tejero.*



